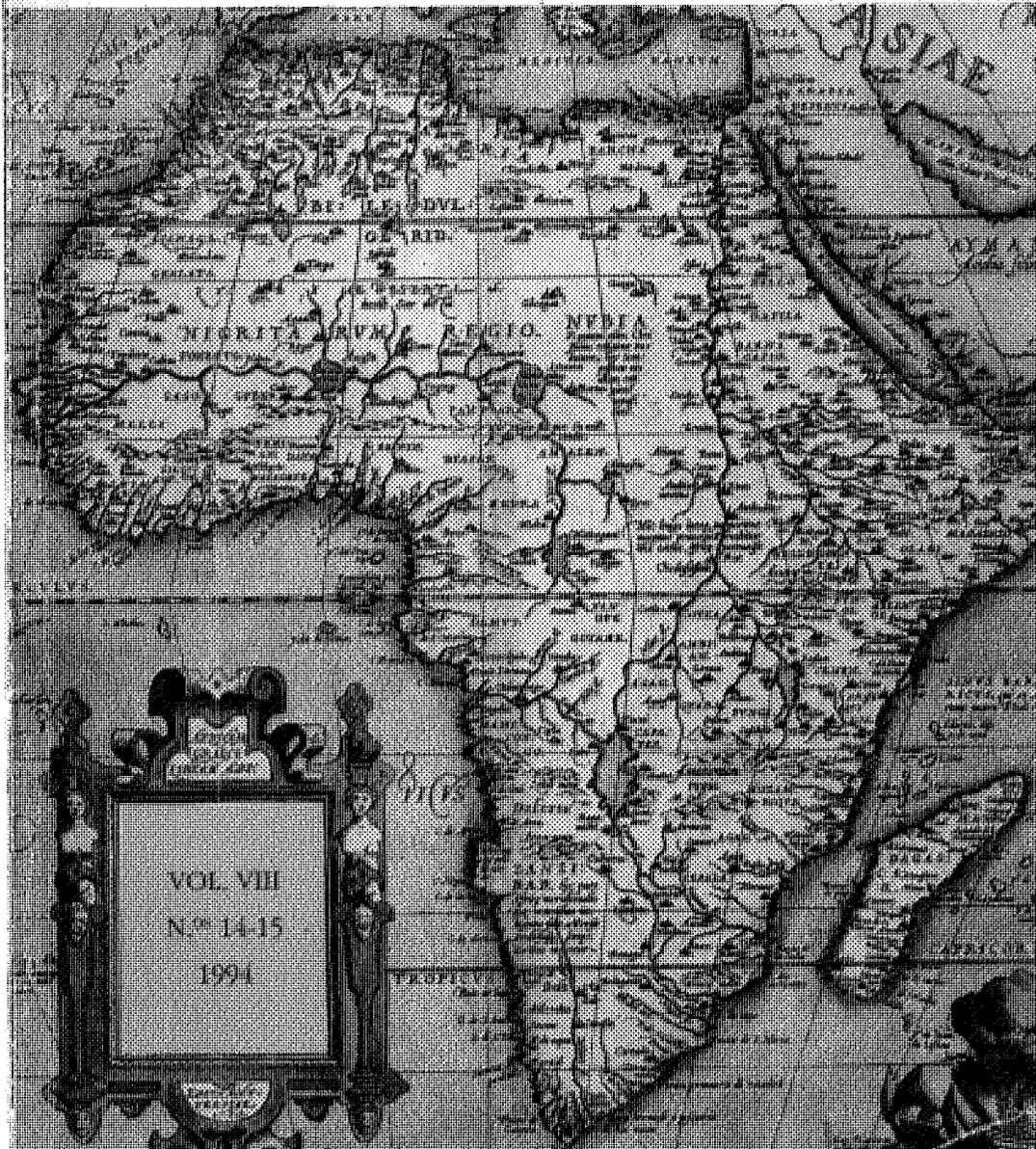


ESTUDIOS AFRICANOS

Revista de la Asociación Española
de Africanistas (A. E. A.)



EN COLABORACION Y PATROCINADA POR EL INSTITUTO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO



ESTUDIOS AFRICANOS
Revista de la Asociación Española de Africanistas (A.E.A.)

Director:
José U. Martínez Carreras

Subdirector:
Juan Carlos Pereira Castañares

CONSEJO ASESOR

Presidente:
Julio Caro Baroja

Manuel Alía Medina	Amador Martín del Molino
Manuel Gala	Luis Rodríguez de Viguri
Carlos González Echegaray	Fernando de Salas
Germán de Granda	Juan Velarde Fuentes
Armando Ligeró Morote	

CONSEJO DE REDACCION

Luis Beltrán	Juan Manuel Riesgo
Carlos A. Caranci	Marta Sierra Delage
Carlos Echeverría	Luis E. Togores
Javier Morillas	Juan B. Vilar
Olegario Negrín	

Secretaria:
Belén Pozuelo Mascaraque

Dirección Postal:
Colegio Mayor Universitario «Ntra. Sra. de Africa»
C/ Ramiro de Maeztu, s/n. Ciudad Universitaria
28040 MADRID

ESTUDIOS AFRICANOS

Revista de la Asociación Española
de Africanistas (A. E. A.)

EN COLABORACION Y PATROCINADA POR EL INSTITUTO
DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO

VOL. VIII

1994

N.ºs 14-15

Sumario

Págs.

ESTUDIOS

<i>Fernando Poo y los emancipados de La Habana</i> , por Mariano L. de Castro Antolín.....	7
<i>La iniciación femenina entre los ndowe: el ndjembé</i> , por Jacint Creus	21
<i>El kpazigi, un género de canción femenina zande: breve estudio comparativo con la lírica universal femenina de primera persona</i> , por Raymond Boyd y Esperanza Ruiz Olavide	41
<i>La estructura administrativa del Estado en materia colonial y las posesiones del Golfo de Guinea (1858-1899)</i> , por Agustín Sánchez...	83
<i>Yilali Ben Dris Zerhoni (El Rogui Bu Hamara)</i> , por Francisco Barceló Sicilia	101
<i>La prensa gráfica de Tánger</i> , por José L. González Hidalgo	113
<i>El pensamiento militar español ante las crisis marroquíes (1885-1898)</i> , por Agustín Ramón Rodríguez González	135
<i>La guerre maroco-espagnole de 1893, du point de vue marocain</i> , por Abdelmajid Benjelloun	151
<i>El viaje de vuelta</i> , por Arturo Arnalte	171

NOTAS

<i>Transcripción y escritura de la lengua ndowe (Teoría e Historia)</i> , por Augusto Iyanga Pendi	187
<i>Pronunciación de algunas lenguas africanas (3)</i> , por C. A. Caranci ...	193
<i>El Mediterráneo, encrucijada en las relaciones euro-árabe-africanas</i> , por José U. Martínez Carreras.....	197
<i>Notas bibliográficas sobre la campaña de Melilla de 1893</i> , por Antonio Carrasco González	207
<i>Las organizaciones no gubernamentales. Más allá del mercado y el estado</i> , Juan Luis Martínez Sánchez	223

BIBLIOGRAFIA

SIERRA DELAGE, Marta: <i>Pueblos de Africa en las colecciones del Museo</i> , por J. U. Martínez Carreras	235
MARTÍNEZ CARRERAS, José U.: <i>Africa Subsahariana, del colonialismo a la descolonización</i> , por Mbuyi Kabunda	236
KABUNDA BADI, Mbuyi: <i>La integración africana. Problemas y perspectivas</i> , por José U. Martínez Carreras.....	237
NEGRÍN FAJARDO, Olegario: <i>Historia de la educación en Guinea Ecuatorial. El modelo educativo colonial español</i> , por José U. Martínez Carreras	240

ISSN: 02142309

Depósito Legal: M-7126-1990

Imprime: HISPAGRAPHIS, S. A.

PÉLISSIER, René: <i>Don Quichotte en Afrique. Voyages à la fin de l'Empire espagnol</i> , por Gustau Nerin i Abad.....	241
LINIGER-GOUMAZ, Max: <i>Who's who de la dictature de Guinee Equatoriale. Les nguemister, 1979-1993</i> , por Augusto Iyanga Pendi	242
ROJO, Alfonso: <i>La odisea de la tribu blanca</i> , por Juan M. Riesgo	243
COLOMBANI, Olivier: <i>Mémoires coloniales. La fin de l'Empire français d'Afrique vue par les administrateurs coloniaux</i> , por José U. Martínez Carreras	244
DIEGO AGUIRRE, José Ramón: <i>La última guerra colonial de España. Ifni-Sahara, 1957-1958</i> , José U. Martínez Carreras	245
MORALES LEZCANO, Víctor: <i>Situación y desarrollo de la UMA entre la Comunidad Económica Europea y la crisis de Oriente Medio</i> , por María Dolores Algora Weber.....	248
EQUIPO: <i>Marruecos</i> , por C. A. Caranci.....	249
<i>Africa y la descolonización</i> , por José U. Martínez Carreras	250

ESTUDIOS

CRONICA

<i>Tesis doctoral de M.ª Dolores Algora Weber sobre «Las relaciones Hispano-Arabes durante el aislamiento internacional del régimen de Franco (1946-1950)»</i>	257
<i>Presentación de libros sobre historia de Africa</i> , por José Manuel Martínez.....	258
<i>Tesis doctoral de Carlos Echeverría Jesús sobre «La cooperación de la Comunidad Europea con los países del Magreb»</i>	260
<i>Curso general sobre «Historia de Africa» (febrero-marzo 1994)</i> , por José Manuel Martínez	261
<i>Presentación del libro de M. Kabunda Badi: «La integración africana. Problemas y perspectivas»</i> , por José Manuel Martínez	263
<i>III Jornadas de estudios africanos (Universidad de Extremadura-Caceres, abril 1994)</i> , por José Manuel Martínez.....	264
<i>Presentación del libro de J. R. Diego Aguirre: «La última guerra colonial de España. Ifni-Sahara»</i> , por José Manuel Martínez	264
<i>Mesa Redonda sobre «Suráfrica: ¿llegó la libertad?»</i> , por José Manuel Martínez.....	265

NECROLOGICA

<i>En recuerdo de H. G. Mukarovsky</i> , por Carlos González Echegaray .	267
<i>Raquel Ilombe, poetisa Guineana en Español</i> , por C. G. E.	268

DOCUMENTOS

<i>II Encuentro de Intelectuales Africanos en España (diciembre 1993)</i> .	273
<i>I Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos (La «Africanía») (mayo 1994)</i>	279

Fernando Poo y los emancipados de La Habana

Mariano L. de CASTRO ANTOLÍN

A. E. A.

La campaña desatada contra Espartero en 1841 por el proyecto de venta a Gran Bretaña de la isla de Fernando Poó, exigió al gobierno español una nueva atención hacia las posesiones del Golfo de Guinea, y en los años sucesivos se van a elaborar diversas propuestas de colonización, que ligaban el desarrollo de la isla a los intereses económicos cubanos, como se plasmaba de forma muy clara en los proyectos de Pedro Blanco y Anselmo Manuel de Meana.

Intereses cubanos van a ser los que inspiren a O'Donnell, a la sazón gobernador general de Cuba, que en 1845 opinaba que la colonización de las islas del Golfo de Guinea con negros libres de la Gran Antilla habría de atender dos importantes objetivos. Por una parte, consolidaría de forma pacífica su posesión, y se introducirían las costumbres, ideas y religión españolas, lo que habría de conducir a su hispanización. Por otra parte, se disminuía la tensión que suponía la presencia de emancipados en el seno de la sociedad esclavista cubana¹.

Ahora bien, frente a la subordinación de Fernando Poó a los intereses cubanos, se van a gestar proyectos colonizadores que buscan esencialmente satisfacer las necesidades propias de los territorios guineanos.

Adolfo Guillemard de Aragón, si bien comprende la conveniencia política de seguir las opiniones de O'Donnell, duda de la efectividad de los emancipados de Cuba para las primeras tareas de colonización, por lo que aconseja su introducción en una segunda fase². Esta idea será retomada años más tarde, en 1859 por J. J. Navarro, que proponía la utilización de krumanes durante cuatro años para realizar las tareas de desmonte, y entre tanto ir asentando colonos, que habrían de ser emancipados de las Antillas, a los

¹ Archivo Histórico Nacional (AHN), Ultramar, leg.º 4620, exp. 24.

² Archivo General de la Administración (AGA), Africa, Guinea, c.º 683, exp. 14.

que se concedería un pequeño terreno³. Por su parte, el P. Irisarri propone, para facilitar la colonización, emplear a trabajadores krumanes o, en su defecto, a negros emancipados de Cuba en el desmonte del bosque⁴.

Sin embargo, el concurso de los emancipados cubanos presentaba algunos inconvenientes, pues el gobernador de Cuba veía en él la posibilidad de expulsar a criminales, vagos o alborotadores de la Gran Antilla, aunque el intento fue frenado por una Real Orden⁵ que establece que la emigración de negros de Cuba habría de ser voluntaria, de personas de confianza y a su costa.

Por otra parte, los cruceros británicos, bajo pretexto de perseguir el tráfico negrero, impedían cualquier forma de navegación por el occidente africano. En 1844 habían aprehendido al bergantín «San Antonio», próximo a la costa africana, cuando conducía a 70 u 80 negros libres que habían salido de Cuba y deseaban regresar a África⁶. La condena del «San Antonio» como barco negrero, aun cuando portaba las necesarias certificaciones exigibles, dio lugar a la protesta española, pues suponía un uso abusivo del derecho de visita, y violaba los tratados hispano-británicos vigentes, pero, sobre todo, creaba una situación de inseguridad que dificultaba la conducción de negros libres a Fernando Poó⁷.

* * *

La decidida política colonial que adopta el Gobierno español en 1858 respecto a las posesiones guineanas se ve plasmada en un Real Decreto de 13 de diciembre de dicho año, en el que se ofrecían condiciones muy favorables a aquellos españoles que quisieran ir como colonos a Fernando Poó; lo que propició una respuesta tan entusiasta que antes de concluir el mes de enero de 1859 ya se había completado el número de colonos previstos para la primera expedición. Esta, compuesta en su mayor parte por valencianos, llegó a lo largo de 1859 en la «Ferrolana» y la «Santa María» a Santa Isabel.

Las condiciones en que hubieron de vivir explican que pocos meses más tarde aquellos que se habían salvado de la muerte tuvieran que volver a la Península. A partir de este momento el nombre de Fernando Poó se vio envuelto en un halo de terror, por lo que no se permitieron nuevas expediciones de colonos⁸.

³ NAVARRO, J. J.: *Apuntes sobre el estado de la Costa Occidental de Africa y principalmente de las posesiones españolas en el Golfo de Guinea*. Madrid, 1859, p. 108.

⁴ AGA. Africa, Guinea, c.º 781, exp. 22.

⁵ DE UNZUETA, A.: *Geografía Histórica de Fernando Poó*, Madrid, 1947, p. 397. R.O. de 13 de septiembre de 1845.

⁶ Archivo Nacional de Cuba (ANC), Reales Ordenes y Cédulas, leg.º 139, n.º 152.

⁷ AHN, Ultramar, leg.º 4620.

⁸ El 4 de septiembre de 1860 no se permitió a la fragata «Perla» conducir nuevos colonos. Vid. DE UNZUETA, A.: *op. cit.*, p. 223.

Es ahora, fracasada la colonización con peninsulares, cuando aparece atractiva la opción de los emancipados cubanos, y desde 1860 se proyecta el envío de doscientos por cuenta del estado⁹.

La presencia de emancipados en Fernando Poó era interesante desde diversos puntos de vista. En primer lugar, por cuanto suponían un elemento notable para la realización de las obras públicas necesarias en el desarrollo colonizador. Además, era preciso dotar a la Administración española de Fernando Poó de un contingente de población civil que representara en Santa Isabel la lengua y cultura hispánicas, ya que la ciudad era, en todo, un asentamiento inglés donde se encontraba aislada la administración colonial. El comerciante inglés, John Holt, apuntaba en su «Diario» (7-VIII-1862):

«Referente a estos emigrantes, según tengo entendido, el Gobierno español ansía desarraigar todo lo inglés en esta isla y hacer de esto una colonia exclusivamente española.»

Por otra parte, las dificultades de los europeos para soportar el clima de Fernando Poó inducen a sustituir a la mitad de la guarnición de Santa Isabel por emancipados de Cuba, y por ello se intenta el enganche de 70 u 80, ofreciéndoles ciertas ventajas¹⁰.

Así pues, de la presencia de los emancipados se esperaba el progreso colonizador, la españolización y la defensa de Fernando Poó.

Ante el deseo del gobernador general de Cuba de enviar a la isla individuos de «mala vida y no buenas costumbres», el gobernador La Gándara manifiesta que si esto era bueno para la Gran Antilla, no sucedía lo mismo con respecto a Fernando Poó, donde necesitaba acreditarse la dominación española, y poco podían hacer en tal sentido los negros y mulatos vagos de La Habana ante «un pueblo de color, de origen inglés, de hábitos morigerados y de costumbres sanas, con gran respeto a la autoridad y a la ley, y en un estado de ilustración superior a nuestros libertos de Cuba»¹¹. Lo que requería Fernando Poó eran emancipados con oficios útiles que reemplazaran en la guarnición a los soldados obreros de la Península, y en segundo término trabajadores que sustituyeran a los colonos de la fracasada expedición de 1859.

El deseo de introducir el mayor número de emancipados está claramente expuesto tanto por el Gobierno de Madrid, como por el de Fernando Poó, que advierte acerca de las características que habrían de tener los nuevos inmigrantes (R. O. de 27 de julio de 1863). Más aún, el gobernador La Gándara había mantenido correspondencia en febrero de 1861 con el comandante del vapor de guerra de Estados Unidos, «Mohican», acerca de-

⁹ DE UNZUETA, A.: *op. cit.*, pp. 397-398. R.O. de 5 de abril de 1861.

¹⁰ DE UNZUETA, A.: *op. cit.*, pp. 398-399. R.O. de 28 de mayo de 1861, y R.O. de 21 de marzo de 1862.

¹¹ AGA. Africa, Guinea, c.º 672, exp. 1.

la utilización de los negros emancipados por los cruceros de los Estados Unidos en la colonización de la isla. Un año más tarde Estados Unidos realiza un contrato con Dinamarca en el que se acuerda el empleo de negros emancipados en la colonización de la isla danesa de Santa Cruz, lo que induce al Plenipotenciario español en Washington a solicitar el envío de emancipados de Estados Unidos a Fernando Poó¹². Este proyecto, sin embargo, no dio fruto, pues el gobernador de Fernando Poó desaconsejó el envío de emancipados, ya que eran más caros que los krumanes, de manera que no hubo ninguna otra inmigración de emancipados.

* * *

En julio de 1862 se realiza un informe acerca de los emancipados que habrían de ir al Golfo de Guinea a bordo del vapor «Ferrol». Sin embargo, en él solamente aparecen inscritos 195, a los que posteriormente se unieron otros cinco (cuatro hombres y una mujer), ya que el primero de agosto desembarcaron en el puerto de Santa Isabel 200 emancipados.

El análisis de los 195¹³ relacionados en el informe nos indica que en su totalidad eran personas jóvenes entre los 10 y los 38 años, aunque la mayor parte (el 91%) estaban incluidos entre los 11 y los 26 años. La mayor parte eran hombres, pues el número de mujeres desembarcadas era de 25, encontrándose el 60% de ellas entre los 12 y 16.

Su origen es heterogéneo, lo que no causa extrañeza dada su circunstancia de emancipados. De todas formas, la mayoría son «congos» (183), aunque también había «lucumíes» (12), «mandingas» (dos), «gangá», «macuá» y «mina», por lo que en la colonia guineana se les denominará de forma genérica como «congos».

La evolución demográfica de este grupo podemos seguirla hasta su libertad total en 1867:

- Proceden de Cuba en 1862, 200. De ellos 37 se integran a la milicia.
- En enero de 1863 hay 163 colonos «congos». Mueren cuatro este año.
- En enero de 1864 hay 159 colonos. Mueren 10. Uno se da de baja y uno de alta.
- En enero de 1865 hay 149 colonos. Uno es enviado a presidio, otro deserta, 10 se dan de baja y uno de alta.
- En enero de 1866 hay 138 colonos. Nueve mueren, diez se integran en la milicia. Se producen dos altas.
- En enero de 1867 hay 121 colonos. Mueren cinco.
- En 1 de julio de 1867 hay 116 colonos «congos», emancipándose 100 hombres y 16 mujeres¹⁴.

¹² AGA. Africa, Guinea, c.º 672, exp. 3. Correspondencia con W. H. Seward.

¹³ En realidad 193, pues hay un hombre y una mujer cuya edad no consta.

¹⁴ AGA. Africa, Guinea, c.º 672.

Uno de los principales problemas que hubieron de afrontar los emancipados fue la falta de mujeres, por cuanto la población femenina de Santa Isabel era escasa, ya que según el censo de 1858 constituía el 32,6% de la población, y en 1869 el 23,3%.

Esta circunstancia intenta corregirse en una futura expedición de emancipados que comienza a prepararse en noviembre de 1862 (aunque nunca llegó a realizarse), determinándose que en ella se incluyeran suficiente número de mujeres para que pudieran realizarse matrimonios¹⁵. De hecho al poco tiempo de su llegada se produjeron 21 matrimonios¹⁶, circunstancia que refleja irónicamente John Holt (31-VII-1862): «Hoy ha sido un día de bodas. Los españoles han casado al por mayor a una partida de cubanos.» La premura en la realización de estas bodas quizá podamos interpretarla como un intento de dinamizar la natalidad del grupo hispánico, lo que se habría de traducir en su desarrollo cuantitativo, interesante desde diversos puntos de vista, amén de consideraciones morales.

* * *

La llegada de los emancipados vino a transformar la vida en Santa Isabel. La primera cuestión a resolver por el gobernador fue la de regular la situación y organizar la actividad de los emancipados.

Por Real Orden de 20 de julio de 1862 se autorizaba al gobernador de Fernando Poó a establecer un reglamento para los emancipados, que había de ser redactado sobre las bases del existente en Cuba para los chinos. Este reglamento, aprobado el 24 de julio de 1864, establece la minoría de edad legal de los emancipados que, aunque son reputados como libres, quedan sujetos a la tutela del Gobierno durante un período de cinco años a contar desde su salida de Cuba.

El capítulo 2 del Reglamento¹⁷, al referirse a los deberes y derechos de los emancipados, establece un salario mensual de cuatro pesos para los mayores de 15 años, y de tres para los menores, percibiendo un real diario, pagadero los domingos, quedando retenido el resto en un fondo que se entregaría el día en que acabara su condición de emancipados, creándose al mismo tiempo en la Caja del Tesoro de la Colonia un depósito de provisión de emancipados. Estos tendrían derecho a protección, alojamiento, manutención («cuyo coste no bajará de dos reales diarios, ni excederá de dos y medio por cada individuo»), ropa y manta, asistencia sanitaria cuando la necesitasen y, aquél que en su tiempo libre deseara cultivar, tendría derecho a que se le concediera tierra, siendo el producto adquirido de su exclusiva propiedad. Se reconoce el derecho a contraer matrimonio, con consentimiento del Go-

¹⁵ DE UNZUETA, A.: *op. cit.*, p. 404. R.O. de 27 de julio de 1863.

¹⁶ AHN. Ultramar, leg.º 5501.

¹⁷ AGA. Africa, Guinea, c.º 672, exp. 1.

bierno, ejerciendo el emancipado los derechos de patria potestad sobre su familia. En el caso de que un emancipado casara con una mujer no emancipada, o viceversa, la mujer y los hijos menores de 18 años seguían la suerte del padre. Los mayores de 18 años saldrían del patronato del Gobierno.

Concluidos los cinco años, los emancipados, como hombres libres, podrían ser recibidos en calidad de vecinos si continuaban en Fernando Poó, pudiendo también trasladarse al punto que eligieran libremente, facilitándoles el Gobierno los medios de transporte.

El fundamento de las obligaciones de los emancipados es la obediencia a los mandatos y disposiciones del Gobierno o de sus representantes para que adquirieran los principios de «religión, sana moral y hábitos de trabajo» que les harían miembros útiles de la colonia. Estas obligaciones se sustanciaban en una jornada de trabajo de 10 horas, excepto los domingos y fiestas, que se distribuirían en la realización de labores acordes con las condiciones físicas de cada individuo. También aparece reglamentada la posibilidad de ceder emancipados a patronos particulares, si bien esta situación no se dio, por más que hubo en Santa Isabel peticiones en tal sentido¹⁸.

En la eventualidad de fallecimiento o fuga de algún emancipado, el fondo que le habría de corresponder se emplearía en ayudas para los que se inutilizaran para el trabajo, y en premios para los que se distinguieran por su buena conducta.

* * *

Desde el primer momento los cubanos mostraron su desagrado ante la realidad de su condición en Santa Isabel. Así, reclaman que por la mañana no se les da café, ni carne salada o tasajo en el rancho diario. Por otra parte, consideran que el pago de un real diario que recibían el domingo era el adelanto de una cantidad mayor a percibir a fin de mes. Al advertirles que el resto, cincuenta reales mensuales, se les entregaría al finalizar su compromiso como emancipados para que tuvieran un capital con que establecerse, hubo conatos de indisciplina, amenazando a sus capataces y resistiéndose el domingo a recibir el real diario, aduciendo que en La Habana se les daban en mano cinco pesos mensuales. Ante la ineficacia de las amonestaciones, el gobernador reprimió toda oposición imponiendo castigos a los cabecillas¹⁹.

Para evitar situaciones semejantes en el futuro, se indica que cuando se enviaran nuevos emancipados de Cuba, se les advirtiera de su situación, pues a los que habían llegado incluso les causó extrañeza que se les obligara a trabajar. De momento, para que no existieran falsas interpretaciones se les instruía todos los domingos sobre el Reglamento.

¹⁸ AGA. Africa, Guinea, c.º 672.

¹⁹ AGA. Africa, Guinea, c.º 672. Santa Isabel a 18 de octubre de 1862.

Su trabajo fue muy diverso, pues muy variadas eran las necesidades de la colonia, y a pesar de los inconvenientes, ya que sólo llegaron en la expedición dos albañiles y un herrero, y una gran parte de sus componentes eran menores de quince años, su presencia va a dar un impulso a la ciudad como nunca había tenido hasta entonces. Con todo, se pide que en la próxima expedición se enviaran gentes de oficio.

Desde el primer momento los emancipados, dirigidos por el segundo capitán, don Joaquín Fernández Piñeiro, se van a dedicar a realizar desmontes en torno a la ciudad. Entretanto, las veinticinco mujeres quedaron a cargo de los jesuitas y se ocuparon en tejer bambú para cubierta de las casas.

La actividad desplegada fue tal que en apenas dos meses se concluyeron las obras de la Iglesia, se niveló y enarenó la plaza, y se desecó un pantano que rodeaba a la ciudad por el este y el sur, y que se consideraba especialmente pernicioso para su salubridad. También se realizan desmontes por el oeste, en dirección a la bahía de las Carboneras, para abrir la ciudad a los influjos benéficos de los vientos.

El avance de los desmontes aconseja la construcción de dos talleres, uno de carpintería y otro de sierra, que si por una parte permiten trabajar a la sombra y reducir las enfermedades de los trabajadores, por otra suponen un ahorro por cuanto la producción de los talleres evitaría tener que encargar maderas a la Península²⁰.

El gobernador, preocupado por la sanidad de la colonia, piensa en formar un asentamiento de aclimatación y recuperación en el monte Santa Cecilia, media hora más arriba de Basilé, donde la mayor altura suavizaba los rigores del clima. Este proyecto va a poder realizarse gracias al concurso de los emancipados y de los krumanes contratados por el Gobierno colonial. Antes de finalizar 1862 se concluía una de las casas que habrían de ser transportadas a la sierra, y en los meses siguientes se abre el camino hacia Basilé, donde se asientan cincuenta emancipados²¹.

El establecimiento en Basilé habría de permitir la cría de ganado, con lo que podría solucionarse la escasez de alimentos de la colonia, que dependía de las vituallas importadas. Por otro lado, era de esperar que las edificaciones oficiales atraerían a las particulares, como en efecto ocurrió, y para facilitar el transporte entre Santa Isabel y Basilé había pedido el gobernador ciertas caballerías a Canarias, que llegaron en agosto de 1862.

La actividad de los emancipados en Basilé se veía a veces frenada por circunstancias adversas, como en noviembre de 1863, en que un tornado azotó Santa Isabel derribando la casa donde se alojaban, teniendo que distraerse para su reparación obreros emancipados y krumanes.

El desmonte del bosque al oeste de la ciudad va a permitir la formación de una granja experimental del Gobierno, la «Granja Matilde», donde se

²⁰ AHN. Ultramar, leg.º 5501.

²¹ AGA. Africa, Guinea, c.º 704.

emplearon los emancipados en tareas agrícolas, lo mismo que en la «Granja Cecilia», que se formó en torno al centro de aclimatación aprovechando el desmonte allí efectuado. En suma, el gobernador desarrollaba —en opinión de J. Holt— una gran energía para mejorar la colonia.

De los emancipados enganchados en la compañía de Infantería apenas tenemos referencias. De los 37 que se alistaron en agosto de 1862, debieron morir cuatro en el mismo año, no produciéndose más alistamientos hasta 1866, en que 10 emancipados se unieron a la compañía. Al quedar ésta suprimida en 1868, los 26 emancipados existentes hubieron de integrarse en la vida civil, y desaparecen las noticias que se refieren a ellos. Años más tarde encontramos citados a algunos de ellos entre los individuos de la compañía, cuyo paradero se ignora²². En 1878 aparecen citados entre los 25 soldados nativos de la Infantería colonial que cobraron los sueldos no percibidos y devengados antes de la disolución de la compañía.

La presencia de los emancipados vino a alterar otros aspectos de la vida de Santa Isabel. Es fácil suponer que su presencia fuera la causa de una resolución del Ministerio de Ultramar de 4 de octubre de 1862, que aumentaba en seis toneladas la cantidad de arroz a enviar a Santa Isabel para atenciones de la colonia, servidas por «Zulueta y Cía», Londres²³. Por lo mismo, una R.O. de 24 de febrero de 1863 permite la compra de un barracón para alojamiento de los emancipados, aunque los 21 matrimonios estaban aposentados en un barracón construido en octubre de 1862.

A partir de 1865 el nuevo gobernador, José Gómez de Barreda, procedió a desmontar un terreno situado al oeste de la ciudad, en lo que habría de ser el futuro ensanche urbano, donde pensó formar un pueblo «congo», con el asentamiento de los emancipados, que finalizaban su compromiso el 1 de julio de 1867. El proyecto de ensanche suponía la existencia de una plaza (Plaza del Pilar) en torno a la cual se construyeron las casas de los «congos». Al llegar el mes de julio de 1867 había construidas 53, y se esperaba construir 13 más, que formarían un barrio de Santa Isabel.

A fines de junio de 1867²⁴, el gobernador nombró una comisión, de la que formaron parte: el superior de la Misión, el administrador de Rentas, el juez asesor del Gobierno y el oficial encargado del suministro de los emancipados, y puso a su disposición el caudal perteneciente a los mismos depositado en la Caja General de la colonia. A pesar del deseo manifestado por algunos emancipados en 1866 de volver a Cuba, al llegar el momento de su licenciamiento todos prefirieron quedarse en Santa Isabel, lo que atribuye el gobernador a la buena construcción de las viviendas, así como a la posesión de herramientas. Ahora bien, esta decisión no creemos que fuera tan libre y espontánea como afirma Gómez de Barreda, pues la cons-

²² *Gaceta de Madrid*, 6 de agosto de 1876.

²³ *Gaceta de Madrid*, 12 de noviembre de 1862.

²⁴ AGA. Africa, Guinea, c.º 672, exp. 1.

trucción del barrio Congo y la posesión de útiles se había realizado por cuenta de los emancipados, con el caudal de su fondo de ahorro, por lo que el traslado a La Habana habría de suponer una pérdida en su capital, amén de un futuro incierto.

En cuanto a los 38 emancipados menores de edad, la comisión decidió mantenerlos bajo su protección hasta que se establecieran o cumplieran la mayoría de edad, de manera que pudieran manejarse por sí mismos.

El Gobierno de la colonia propuso alterar el Reglamento para solucionar algunos problemas. Propone utilizar el fondo correspondiente a los fallecidos sin herederos, en primer lugar, para el fomento de la inmigración de mujeres de Annobón, por cuanto eran católicas, para facilitar los matrimonios; en segundo término, para la construcción de una capilla en el barrio Congo que permitiera la práctica religiosa y, finalmente, para auxiliar al Hospital de Morenos a fin de que tuvieran cabida en él sus enfermos. Estas propuestas, sin embargo, no serán aceptadas por el Ministerio de Ultramar, que por una resolución de 11 de mayo de 1866 conmina al Gobierno colonial a mantener extremos del Reglamento.

El barrio Congo desde sus orígenes va a ir decayendo hasta su desaparición. Respecto a su paulatina degradación nos informa, en 1869, F. J. Balmaseda.

«... sin calles, compuesto únicamente de una plaza o terreno descombrado en medio del monte, alrededor del cual han construido sus barracas y viven miserablemente, los que viven, que casi todos han muerto.»²⁵

Pero no sólo es esto, la población del barrio Congo, que ascendía en 1869 a 120 hombres y 38 mujeres (a pesar de la opinión de Balmaseda, tenía un número aceptable de vecinos), era en 1874 de 38 hombres y 22 mujeres, lo que indica su rápido declinar. La explicación tal vez sea debida a la carencia de mujeres, que llevó a los «congos» a casarse con mujeres bubis²⁶, y a integrarse en los poblados de sus mujeres. La unión con fernandinas sería mucho más difícil, pues les separaba la lengua, la religión y las costumbres, y, sobre todo, eran escasas.

La huella de los emancipados y el concepto de ellos en la colonia no es fácil de apreciar, pues si Anselmo Gazulla opina en 1870 que eran individuos de buena índole y buenos obreros agrícolas, que conformaban el elemento español en la colonia, un año más tarde el gobernador Vivar los tacha de holgazanes²⁷.

²⁵ BALMASEDA, F. J.: *Los confinados a Fernando Poó e impresiones de un viaje a Guinea*. Nueva York (Imprenta de la Revolución), 1869, p. 149.

²⁶ Así lo indica el colono Anselmo Gazulla en una instancia de 25 de julio de 1870. AGA. Africa, Guinea, c.º 672, exp. 6.

²⁷ En los «Breves apuntes...», de Vivar. AGA. Africa, Guinea, c.º 781, exp. 29.

Lo que llama la atención es que en la escuela de niños y adultos abierta en Santa Isabel, la de adultos progresaba gracias a la afluencia de los ex emancipados, que solamente conocían las nociones del castellano y buscaban ampliar su saber para emplearse en el Gobierno de la colonia²⁸, lo que abre ciertas dudas sobre el papel que habrían de desempeñar como difusores de la lengua española. Desde el punto de vista religioso, el gobernador Vivar afirma que «se dicen católicos», lo que parece indicar cierta tibieza en las expresiones de su fe.

Desde mediados de los años setenta, perdemos de vista a los ex emancipados, y las nuevas migraciones de cubanos, ahora como deportados, no van a dar lugar a una población estable en Santa Isabel, pues aunque el Gobierno intentó el asentamiento de los deportados, éstos rechazaron los ofrecimientos de trasladar a sus familias y concederles tierras²⁹.

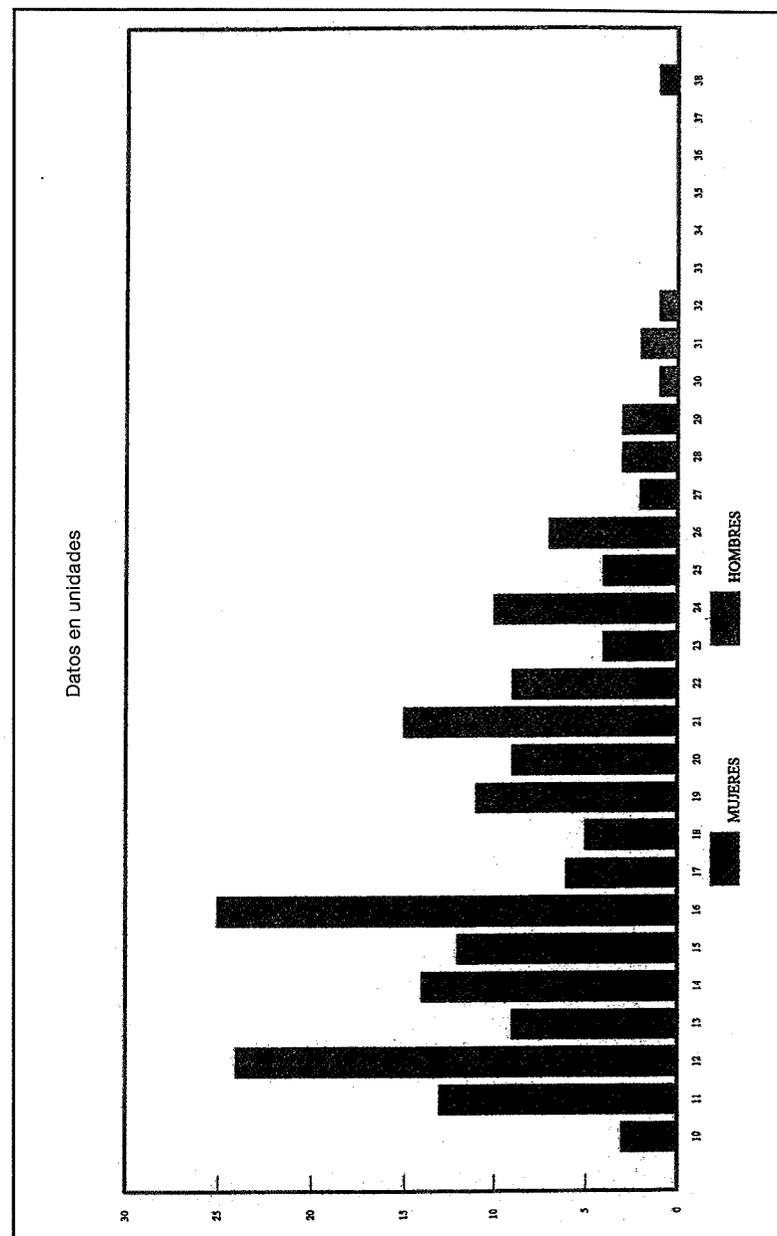
En 1883 el gobernador opina que los cubanos no son útiles para la colonización de Fernando Poó, siendo lo más conveniente la creación de sociedades que utilizasen el trabajo de los krumanes. En suma, las esperanzas que había suscitado la inmigración de emancipados cubanos habían dado lugar a magros resultados, y sus mayores logros, las obras públicas, se debieron, sobre todo, al dinamismo del gobernador Pantaleón de la Torre Aiyón.

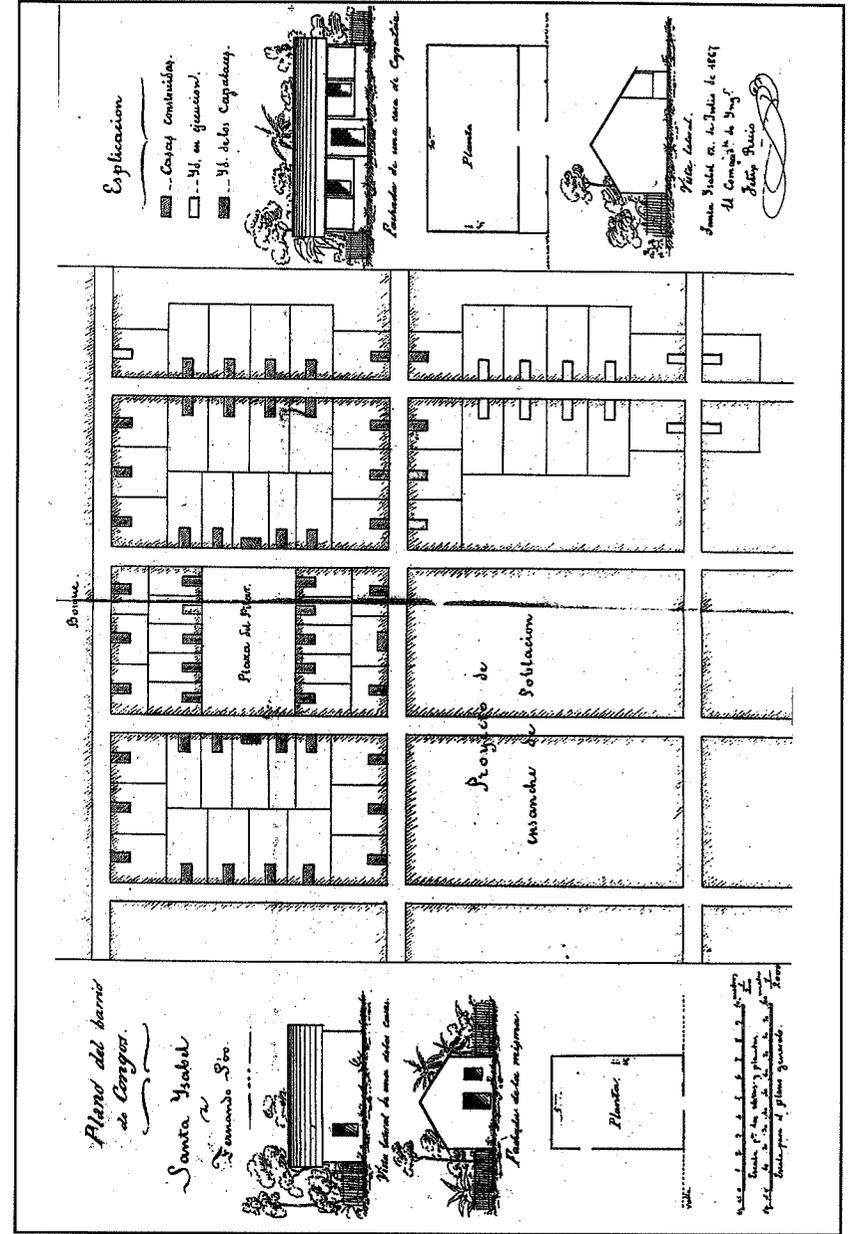
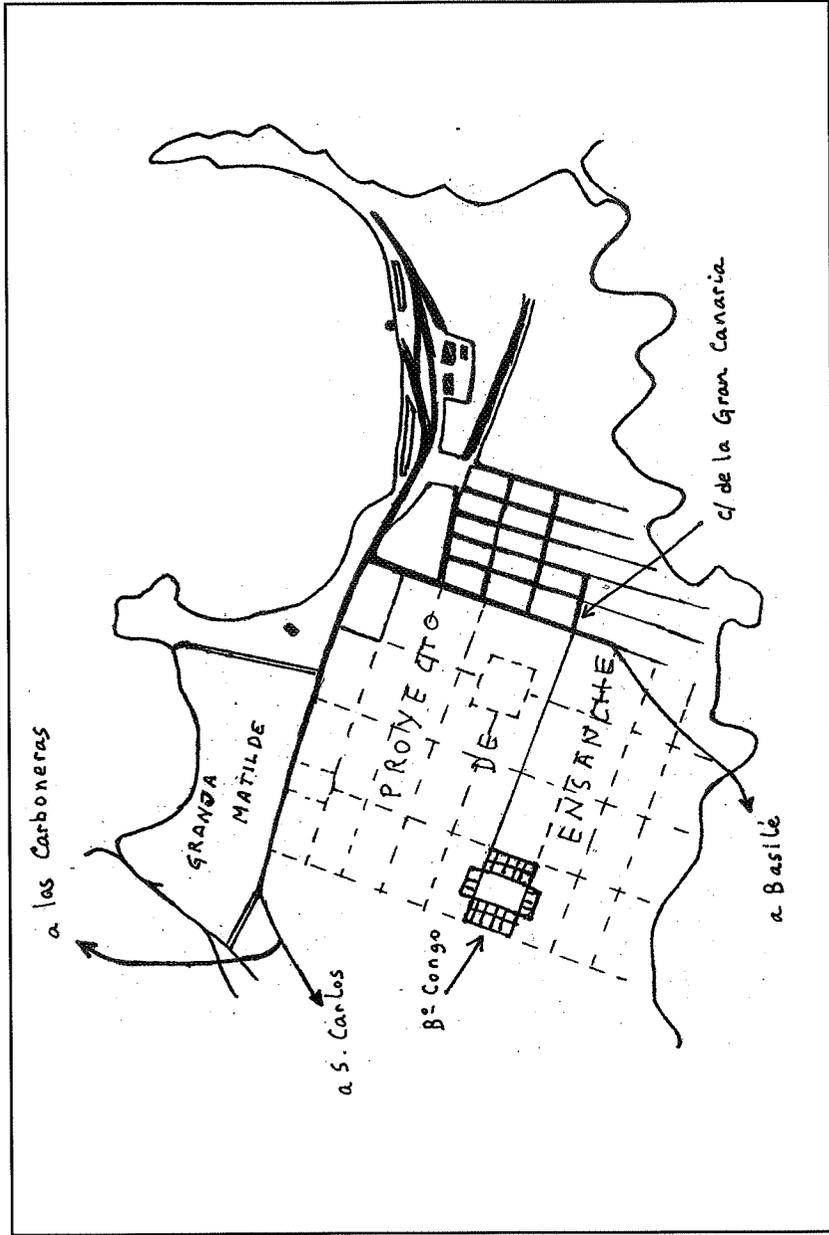
Resumen

Tras el fracaso de la expedición de colonos peninsulares de 1859, se fragua la idea de realizar la colonización de Fernando Poo con emancipados cubanos, considerados más aptos para colaborar en el desarrollo de las obras públicas, la defensa de la colonia y la hispanización de la Isla.

Los emancipados, en número de 200, la mayor parte varones jóvenes, llegaron a Santa Isabel en 1862. Durante cinco años estuvieron sometidos a un reglamento característico, realizando los trabajos propuestos por el Gobierno colonial y dando un vigoroso impulso al proceso colonizador. Al concluir los cinco años quedaron en total libertad, asentándose en un barrio situado en el ensanche al oeste de la ciudad, el «barrio congo», que conocerá una paulatina decadencia a lo largo de los años setenta, perdiéndose a partir de entonces la pista de los «congos», que fueron absorbidos por la población procedente de la Costa o por los bubis de la Isla.

DISTRIBUCION DE EMANCIPADOS POR EDADES





La iniciación femenina entre los ndowe: el ndjembé

Jacint CREUS

Centre d'Estudis Africans de Barcelona

La sociedad tradicional de los ndowe se organiza en torno a la unidad familiar. Entendida en un sentido amplio, forman parte de ella tanto los vivos como los muertos, los antepasados. El culto a los ancestros, en consecuencia, se integra dentro del orden clánico, y se accede a ellos mediante un proceso iniciático que, en diversos grados, permite el *conocimiento* y la *curación*, que son otras dos caras de una misma moneda.

Acceder a una iniciación significa, en una primera instancia, alcanzar a compartir un secreto. En ocasiones ese secreto es muy pequeño: se trata ante todo de marcar una línea de separación entre los que lo conocen, los iniciados, y los que no lo conocen, entre los que pertenecen a un grupo «especial» y los que quedan fuera de él. Un secreto da cohesión a ese grupo, y al mismo tiempo lo envuelve en un áurea de misterio, de condición inaccesible, que otorga parcelas de prestigio, de control y de poder en el seno de la sociedad. Con el fin de acentuar la jerarquización interna, el iniciado irá recibiendo experiencias y conocimientos de una manera lenta, espaciada y paulatina, a lo largo de muchos años, si persevera en su aprendizaje. En cambio, desvelar cualquier secreto será considerado una grave deslealtad: en relación a la fidelidad debida a los otros iniciados, y en relación a la seguridad del sistema de control que otorga la exclusividad del secreto.

Otra característica es la repetición de los ritos. Uno ilumina a otro: la persona iniciada —el *mboni*— no lo sabe ni lo entiende todo de una vez, sino que conoce, comprende, adivina muchas cosas en la medida en que participa en los ritos. Por eso, aparte de los novicios y de los iniciados, es necesaria la presencia de todos. Un rito no tiene un sentido único, y los diversos significados sólo se pueden aprehender poco a poco.

Un niño, por tanto, no está en disposición de adquirir conocimientos profundos sobre realidades transcendentales. Tampoco se puede esperar de él una lealtad firme ni una reserva escrupulosa frente a un secreto. O, por

lo menos, se trata de cualidades que hay que poner a prueba. Así, el proceso iniciático de los ndowe se organiza en numerosas fases, que corresponden a grupos de edad, cada una de las cuales se identifica por una mayor trascendencia del secreto compartido por el grupo en relación a los anteriores (= inferiores). Características comunes podrían ser:

— Un nombre determinado, distinto para cada grupo: *lepoa*, *kuia*, *ngweli ngweli*, *mekuyo*, *mumwa a zityi*.

— La agrupación de aspirantes de una edad parecida y, por tanto, mayoritariamente amigos, con absoluta independencia de los demás grupos.

— Una jerarquización elemental: El responsable y los demás miembros.

— Unos trámites fijos de admisión de nuevos adeptos:

- Solicitud del candidato, que debe efectuar un pago.

- Realización de una ceremonia, que incluye:

- El encuentro del candidato con todo el grupo en una casa especial dispuesta en las afueras del pueblo (= a la entrada del bosque).

- El paso por distintas pruebas.

- El enmascaramiento de uno de los miembros, normalmente el propio candidato, de tal manera que su cuerpo queda totalmente disfrazado.

- El aprendizaje de una danza, que baila todo el grupo, y de la que el personaje central es el individuo encubierto.

— La repetición de dicha danza en fiestas determinadas, lo cual ayuda a la manifestación y al mantenimiento del grupo.

— La existencia de secretos y de conocimientos peculiares, especialmente en lo que se refiere a la identidad del personaje disfrazado (presentado a menudo como un espíritu o un ser mágico) y su significación, con penas importantes para los delatores.

— La existencia de vínculos de solidaridad y actividades de ayuda mutua entre los miembros del grupo.

El conjunto de toda la iniciación recibe el nombre de *mokuku a mumwa a zityi*, institución presente en la leyenda de origen de los ndowe, que es el nombre del personaje (¿mítico?, ¿real?) con quien los iniciados de los grados más altos —*mboni a mumwa a zityi*— pueden ponerse en contacto; él es el gran iniciado, el *nganga*, capaz de reclamar la presencia de los espíritus; alguien que, de hecho, pertenece al mundo de los antepasados y que viene de él: el *señor del bosque*, el protector de los *mboni*:

Formamos un grupo, somos una sociedad. Nosotros llevamos el peso. Por eso las personas vienen a nosotros, porque quieren saber lo que les pasa. Y nosotros, que llevamos el peso, organizamos al grupo y llamamos a ese hombre que vive lejos, un hombre mágico. El viene a nosotros, y la persona explica qué le pasa. Lo que habla, nosotros lo concluimos y buscamos unas hojas para que ella pueda curarse. Si el enfermo es una mujer, se sitúa en un lugar apartado de nosotros, que somos todos hombres. Cuando metemos las hojas en la olla, con unos cuantos plátanos, lo preparamos, nos sentamos, y a medida que ella ha-

bla, que nos va diciendo qué es lo que le está molestando, mueve el palo que está metido en la olla. Nos lo cuenta todo. Si no llega a decirnos todo lo que le molesta esa mujer morirá. Esta es la ley que tenemos.

[...]

Los secretos demuestran qué es *mumwa a zityi*. Puedo decirte que es algo que nos viene, al mismo tiempo desaparece y nos viene de nuevo. Claro. Se trata de nuestros antepasados. Es uno de nuestros antepasados que nos viene cada vez.

[...]

No hace falta que tomemos nada. Sólo le contamos las cosas. Y como él también ve... Una vez que has entrado ahí ves la cosa y después ya la sabes. Esta es la ley: una vez que has entrado en la casa del bosque, ya puedes verlo todo.

[...]

Mumwa a zityi viene del bosque y viene del otro mundo. Porque yo diría que si algo viene del bosque también viene del otro mundo. Porque *mumwa a zityi* viene del mundo de los muertos. El mismo es un muerto, un antepasado. Y lo único que hace es contarnos qué le pasa a aquella persona y de qué forma se puede curar. Exactamente las dos cosas.

[...]

A veces, como hay muchas personas que son mujeres que quieren dar a luz, o que una vez que han parido les molesta el cuerpo o les duele la barriga. Entonces nos llaman y nos dicen qué les molesta. Y con aquellas hojas se pueden curar. También se puede curar cuando una persona... Tú sabes que en los pueblos hay mucha brujería. Pues si una persona ha salido a la brujería y allá ha tenido alguna pelea, porque se pegan y se hacen daño, entonces ya saben que tienen una enfermedad; nos llama y nos cuenta lo que le pasa.

[...]

Cuando viene *mumwa a zityi* para curar a alguien, esa misma noche se hace un baile en su cabaña. Hay tambores, los mismos palos, un cubo... Es un baile que no tiene nombre. Parecido al *mekuyo*. Se le hacen preguntas al afectado, se para el baile y cambia. Los *mboni* bailan. Cambio. Pregunta al afectado. Cambio. Son preguntas como esta: «¿Cómo empezó tu enfermedad?». Antes de que conteste, los *mboni* bailan. El contesta después. *Mumwa a zityi* hace las preguntas y el afectado las responde. Una pregunta y una respuesta, y en medio se baila. Y la pregunta debe ser positiva, jamás negativa¹.

Ya no se trata de un juego de niños preocupados por la aparición de un personaje insólito. Muchas sociedades africanas mantienen una separación importante entre la prescriptiva iniciación a la madurez y una gran iniciación al culto de los antepasados que suele ser selectiva y reservada a personas elegidas especialmente por los mismos espíritus, los cuales acuden a

¹ Fragmentos de una de las conversaciones mantenidas con *Calixto Bokamba Belika*, *nganga* de Asonga. Grabada el 9 de julio de 1991.

su reclamo mediante la danza. En el caso ndowe, iniciación a la madurez y gran iniciación forman un sistema único de referencia: no hay fisuras dentro del orden clánico, y todo en él está organizado en oposición al desorden que se produce cuando alguien es capaz de actuar de una manera asocial en el mundo de la noche, en la brujería. *Conocimiento y curación*.

Pero alguien queda marginado de ese sistema global: la mujer. Porque si bien existe una especie de réplica de la sociedad iniciática masculina (compuesta esta última por todos los hombres de un mismo pueblo), se trata sólo de un plagio subalterno y subordinado, que se detiene ante los grados iniciáticos más trascendentes, más fructuosos:

Las mujeres tenemos el *mityelin*. Sólo es para las mujeres, no para los hombres. Lo hacemos en una cocina donde nos reunimos todas las mujeres. Excepto las menores de edad; sólo las mayores. Nos juntamos en la misma casa y llamamos a una chica de doce o trece años. La llamamos y le ponemos un vestido muy grande para que los hombres no sepan quién es. Porque si supieran quién es, habría problema. Entonces cogemos a una niña en una casa. Le decimos: «¡Ven aquí!». Le ponemos un vestido tan largo... Después hacemos un círculo y empezamos a cantar y a bailar. Y cuando llegan los hombres, se quedan mirando la casa y preguntan a la dueña: «¿Tu hija está en casa?». Ella responde: «No lo sé.» Y se quedan mirando para adivinar quién está dentro del vestido. Nunca llegarán a saberlo con certeza. Ellos ven el baile, pero cuando quieren entrar les pedimos que salgan.

[...]

También tenemos el *yangero*. Es muy parecido. También se viste y le ponemos un espejo aquí en la cara para que destaque. Entonces aquella chica ya es *mboni a yangero*. Antes tienes que ser *mboni a mityelin*. Después ya puedes ser *mboni a yangero*. Sólo existen estos dos niveles, pero no es algo especial: tienes que buscar a la gente y pedirles si te dejan serlo. Si te dicen que no, no lo puedes ser².

El siguiente cuadro esquematiza las relaciones entre la iniciación masculina a la madurez y la femenina:

Ritos masculinos	Ritos femeninos
Circuncisión	—
Lepoa	mityelin
Kuia	yangero
Ngweli ngweli	
Mekuio	—
mumwa a zityi	—

² Fragmentos de una de las conversaciones mantenidas con *Antonia Bokamba Belika, ukumba* del grupo de *ivanga* de Asonga. Grabada el 22 de julio de 1991.

En el caso femenino, el evidente déficit se traduce en:

- La carencia de los grados iniciáticos culminantes.
- La ausencia de una gran iniciación que permita:
 - El contacto directo con los antepasados.
 - La posibilidad de conocimiento/adivinación relacionados con el mundo nocturno.
 - La aptitud para la curación.

La verdad es que, a lo largo de muchas conversaciones mantenidas con mujeres ndowe, mayoritariamente *kombe*, nunca han aparecido otras posibilidades referidas al proceso iniciático tradicional (femenino). Sin embargo, la propia cultura ndowe ofrece ejemplos que pueden hacer suponer la existencia de una iniciación femenina más intensa: es el caso, por ejemplo, de los cuentos iniciáticos de *Ilombe*, pertenecientes al ciclo de *Ndjambu*³; o el carácter iniciático de la danza *ivanga*, de ejecución exclusivamente femenina, que incluye una preparación, una caracterización y una ejecución de rituales, una jerarquía de grupo y un contacto con los espíritus:

Ahora, a bailar. Antes de mover el culo se mueve una hacia afuera. La primera canción y te mueves así, haciendo como una cruz y te vas abriendo hacia afuera describiendo cruces en el aire. Después, cuando has terminado esta canción, lo dejas y se empieza otra, ahora para coger las llaves y abrir fuera. Tú coges las llaves así y abres así. Es decir, que estás abriendo la danza. Todos los gestos son así. Y cuando has terminado de cantar esta canción llamas a los *mahanda*, llamas a los espíritus. Los estás llamando y la danza ya está a punto para bailar.

Después de esto dices que ahora sí es la danza, después de haber llamado a los espíritus. Y si tú tienes espíritus en tu cuerpo, también tendrás un movimiento fuerte. No te cansas de bailar cuando tienes un espíritu en tu cuerpo. ¿Me oyes? Y cuando estás bailando, es que notas que ya no eres tú la que está bailando. El espíritu ha acudido a tu cuerpo y ya estás de otra manera. ¿Me oyes? Estás bailando, pero no te cansas.

Después de esto, cuando has terminado, cualquier canción que quieras bailar la podrás bailar como si nada. Así. Nada más que esto.

Hay personas que bailan la *ivanga* y no tiene espíritu. Bailan porque quieren saberla. Pero una persona que tiene espíritu y otra persona que no tiene espíritu bailan de dos maneras distintas. De dos maneras. La que tiene espíritu también bailará. Pero comparación con la que no tiene espíritu, no hay.

Hay chicas que bailan la *ivanga* con *iboga*⁴. Y las hay que bailan sin *iboga*, como yo misma que la bailo así. Las de Bomudi son las que bailan

³ Vid. Jacint Creus, *Cuentos de los ndowe de Guinea Ecuatorial*. Malabo: Centro Cultural Hispano-Guineano, 1991.

⁴ *Tabernanthe iboga*: planta alucinógena utilizada en los ritos bwitistas para acceder al mundo del más allá.

la *ivanga* con *iboga*. Yo no he comido *iboga*, pero sé que hay otra clase de espíritus que te tocan el cuerpo como un calambre. El cuerpo te hace: Bim!, cuando bailas. Y cuando la canción tiene alma, también te toca una dulzura. Sólo tienes ganas de bailar. Ganas, ganas, ganas... de bailar. Y cuando te viene esa cosa, también te das cuenta. Haces un solo movimiento, y ya parece que tengas la cabeza trastornada. Y cuando terminas de bailar todo, la gente te dice: «¡De manera que sabes bailar así!». ¿Me entiendes? Pero todo el movimiento que has hecho, no lo sabes. Sólo sientes que estás bailando. Esto te viene del espíritu, pero no sé si tomando *iboga* puedes ver otros espíritus. Es el espíritu que baila contigo. Si tomas *iboga* bailas más. Yo bailo la *ivanga* simple si hay tambor⁵.

«Mientras exista la *ivanga*, nuestra cultura no morirá», suelen afirmar los ndowe. La sospecha de que detrás de la *ivanga* pueda haber habido más cosas; de que se hubiera podido tratar de una iniciación a algo más que a un aile (recuérdese la relación estrecha que existe entre danza, rito iniciático y curación); de que el contacto posesivo del espíritu pudiera haber alcanzado otras esferas, aparte de la excitación del virtuosismo de la ejecutante, aparece como una posibilidad abierta pero difícil de establecer: décadas de represión, de persecuciones, de prohibiciones, han sumido a la *ivanga* —y a muchos otros ritos— en la precariedad, la fragmentación y el disimulo u olvido de sus significaciones más profundas⁶.

La anterior referencia a la ingestión de *iboga* pudiera trasladar la sospecha hacia el *bwiti*. Efectivamente, en la zona ndowe de Guinea Ecuatorial se practica actualmente el llamado *bwiti fang*; que, entre otras cosas, permite la participación femenina en sus ceremonias, el acceso de la mujer iniciada —la *iombo*— al mundo supranatural por medio de la masticación de aquella raíz, y la curación de males originados en la brujería. El fenómeno de adopción del *bwiti fang* por parte de mujeres ndowe se está produciendo y, posiblemente, forma parte de una política general de integración cultural oficiada desde el poder estatal. Sin embargo, ello no nos permite deducir ninguna relación con la iniciación femenina tradicional, porque la aparición del actual *bwiti* es reciente, y porque, pese a fundamentarse en el culto a los ancestros, supone una superación del orden clánico (incluida la posibilidad de acceso al mundo supranatural por parte de «todos los iniciados») y la adopción de numerosos elementos simbólicos y rituales occidentales. Otros tipos de *bwiti* practicados en la zona ndowe de Gabón no permiten la participación femenina.

El procedimiento para identificar esa «otra cosa» que pueda existir en referencia a la iniciación femenina entre los ndowe ha sido, en mi caso, el

⁵ Fragmento de una de las conversaciones mantenidas con Ana M.^a Etombadjambo, *akaha*, del grupo de *ivanga* de Asonga. Grabada el 25 de julio de 1991.

⁶ Un trabajo fundamental sobre este baile, *La danza ivanga en Guinea Ecuatorial: manifestación musical de los kombe*, fue publicado por Marta Sierra Delage en estas mismas páginas (*Estudios Africanos*, vol. II, núms. 2 y 3, 1986).

inverso: partiendo no de informaciones sobre iniciaciones, sino de los resultados de los rituales. Así, todas las mujeres ndowe consultadas sobre los ritos de adivinación y de curación más eficaces han coincidido de una manera absoluta: el *ndjembé*, practicado anteriormente en la propia Guinea Ecuatorial (hasta hace pocas décadas, por ejemplo, en Bomudi), prohibido antes y ahora en Guinea, pero ejercido ininterrumpidamente en la zona gabonesa por mujeres ndowe (benga, mpongwe y miene, especialmente) de ambos lados de la frontera.

El *ndjembé* es una extraña secta femenina, muy extendida en Gabón, cuyo objetivo, bastante misterioso, parece radicar en una asociación contra el elemento masculino. Junto a su cara oculta esta sociedad también lleva a cabo fiestas públicas, entre las cuales la conocida danza del *bolo*, bailada por chicas que realmente aún no han sido iniciadas. Este baile profano va seguido habitualmente de otro baile ritual que se desarrolla de una manera terrible⁷.

Misterioso, terrible y obscuro, el *ndjembé* se organiza como una sociedad secreta de mujeres con fines esotéricos. La primera referencia bibliográfica de dicha sociedad pertenece al explorador francoamericano Paul Belloni Du Chaillu. Este viajero descubre casualmente su existencia; la relaciona con una «casa del ídolo» (= culto a los antepasados); advierte la marcha de las mujeres del pueblo, pertenecientes todas ellas a la sociedad (= ¿antiguo carácter prescriptivo?), a la celebración de ritos fluviales que no puede presenciar, y finalmente es sorprendido merodeando cerca de la casa común:

Cuando se dieron cuenta de mi presencia, lanzaron un aullido de rabia y corrieron al bosque a buscar a sus compañeras. En poco rato llegaron todas, gritando y refunfuñando, y se precipitaron hacia mi con gestos de furia y amenaza. Corrí hacia mi alojamiento y, blandiendo el fusil en una mano y la pistola en la otra, declaré que reventaría el cerebro de la primera que osase franquear la puerta⁸.

El secreto, el sigilo, asegurados bajo amenazas aterradoras, suelen formar parte de todas las sociedades iniciáticas y se acentúan en las femeninas. En el caso del *ndjembé*, una serie de persecuciones y prohibiciones han provocado una insistencia en el carácter enigmático de la sociedad, que corre parejo de otras percepciones por parte de las mujeres ndowe y de la riquísima bibliografía existente⁹:

⁷ RAPONDA-WALKER, A., y SILLANS, Roger: *Les plantes utiles du Gabon*. París, Lechevalier, 1959.

⁸ BELLONI DU CHAILLU, Paul: *Voyages et aventures dans l'Afrique Equatoriale*. París, Lévy, 1863.

⁹ Referencias normalmente indirectas y muy breves por parte de autores como Georges Balandier, Paul Belloni Du Chaillu, François Gaulme o Lluís Mallart.

— Su procedencia lejana, atribuida normalmente a pueblos del sur de Gabón.

— Su condición de sociedad femenina por excelencia, que cumple un papel compensatorio frente al elemento masculino.

— Su carácter de réplica de otras iniciaciones, tanto femeninas (*mevungu*), como masculinas (*mokuku*) o mixtas (*bwiti*).

— La infalibilidad de sus prácticas adivinatorias¹⁰.

— El carácter de iniciación sexual, negado sin embargo en la bibliografía actual y en las entrevistas mantenidas con iniciadas.

Ahora bien, la descripción de una sociedad iniciática requiere objetos de estudio más precisos: espacio sagrado, jerarquía, conocimientos, símbolos, ritos, señales distintivas, danza... Los únicos autores que, aunque de una manera muy sucinta, intentan una descripción parecida, son André Raponda-Walker y Roger Sillans. Sus aportaciones¹¹ se refieren a:

— El espacio sagrado o *ivenga*, en el que destacan un pequeño montón de tierra, en forma de termitera artificial, donde se enterraban las reliquias de alguna adepta especialmente venerada.

— El sujeto de la iniciación, que son todas las chicas de 10 a 12 años: aprenden sólo la danza; los secretos les son revelados cuando ya están en situación de casarse.

— Algunos aspectos de la iniciación:

- Tres semanas de duración.
- Realización en la *ivenga*.
- Ritos nocturnos.
- Vestidos rituales.
- Aprendizaje de cantos y danzas.
- Existencia de gran número de prohibiciones y pruebas muy duras.
- Tatuaje de los muslos.
- Juramento ritual y danza de salida.
- Posibilidad de comer el pájaro sagrado, la *gallina de Guinea* (*Numidia meleagris*) a partir de la iniciación.
- La jerarquía interna, integrada por los grados de presidenta (*ngwe-evilu*), iniciadas (*amenga-menga*) y aspirantes (*igondje*).

Se trata de una información poco exhaustiva, que en parte he podido completar a lo largo de mi trabajo de campo, gracias al material proporcionado por abundantes conversaciones mantenidas con diversas *ngwe-evilu* de Libreville. Una de ellas ofrece una suerte de resumen del funciona-

¹⁰ Difundida en gran parte a través de piezas teatrales. Las de Laurent Ambaye Owondo sobre el tema se conservan mecanoscritas en el *Fonds Gabon*, del *Centre Culturel Français Saint-Exupéry*, de Libreville.

¹¹ *Rites et croyances des peuples du Gabon*. París, Présence Africaine, 1983. *Rites et croyances au Gabon*. En *Anthologie de la Littérature Gabonaise*. Libreville, Ministère e l'Éducation Nationale, 1978.

miento de la sociedad, por lo que me parece especialmente interesante. La transcripción que presento está reordenada por temas:

El origen

— Debe ser difícil definir el *ndjembé*.

— Quizá podríamos afirmar que el *ndjembé* es una religión. Pero yo prefiero decir que se trata de una tradición, una costumbre que nos han dejado nuestros antepasados.

— ¿Es usted cristiana?

— Claro que lo soy. No es que el cristianismo no me baste. Sí que es suficiente. Cuando practicamos el *ndjembé*, sabemos que se trata de algo que nuestros antepasados nos legaron. Igual que la religión, que es algo legado por Dios. Hay muchas religiones y cada cual tiene la suya. Si hablamos del *ndjembé*, de las iniciaciones, podemos decir que Dios nos lo ha dado todo. Dios nos lo ha dado todo. Así es que nada está prohibido.

— ¿Cuándo nació el *ndjembé*?

— Fue un hombre quien descubrió el *ndjembé*. Y fue una mujer la que descubrió el baile de los hombres, el *mokukuè*. No sé explicar cómo les fue a los hombres. Pero para las mujeres sucedió así: un hombre descubrió el *ndjembé* y en seguida se dio cuenta de que era una tarea demasiado difícil para un hombre; de manera que prefirió cederlo a la mujer. Y cuando la mujer descubrió los actos del hombre, el *mokukuè*, vio que resultaría demasiado duro para la mujer, y por eso lo hacen los hombres. De manera que los hombres bailan, y tienen sus máscaras y todo eso, y las mujeres no pueden hacerlo, pero, igualmente, las mujeres bailamos, llevamos nuestros vestidos y bailamos delante de la gente y del público, así, y los hombres no pueden hacerlo: no podrían soportar estar allí tres semanas, y por eso prefirieron cederlo a las mujeres. Y las mujeres, por su parte, declararon: «Nosotras tampoco podemos soportar lo que vosotros hacéis. Os lo podéis quedar.» Esta es la historia que nos han contado.

— En el *ndjembé* ¿se cuenta la historia de la creación?

— No. Creo que esto lo saben los que se dedican al *bwiti mitsogo*, porque pueden volar. Pero en el *ndjembé* no tomamos *iboga*. Bailamos y tenemos espíritus, es cierto, pero ellos pueden volar y ver el otro mundo, e incluso al mismo Dios. De hecho, cuando tomas *iboga* puedes ver a tus antepasados.

El espacio ritual

— ¿Qué es el *ivenga*?

— Un pequeño trozo de bosque, sólo eso. Un espacio que limpiamos para que puedan acudir a él las jóvenes iniciadas. Cuando hay iniciadas, todo lo hacemos allí.

— ¿Se guardan allí las reliquias?

— No, ni reliquias ni estatuas. Construimos una cabaña para proteger a las iniciadas, para que puedan comer, beber y descansar. Lle-

gamos a una hora determinada y pasamos allí todo el día. Es allí donde lo hacemos todo: preparamos las cosas, comemos... para evitar tener que ir a casa, porque las iniciadas tienen prohibido cualquier contacto con los hombres. La *ivenga*, en cambio, es un lugar prohibido para los hombres y para las mujeres no iniciadas. Aunque una mujer tenga criaturas, éstas no pueden entrar porque no están iniciadas. Ni siquiera yo misma podría invitar a mi hija, porque no está iniciada.

La cabaña que construimos en la *ivenga* es provisional. Después de la ceremonia se saca. La llamamos *ndjimbe* y hay que hacerla nueva en cada ocasión. La *ngwe-evilu* la protege contra el mundo de la brujería.

—¿Cada *ngwe-evilu* tiene su propia *ivenga*?

—Exactamente. Cada *ngwe-evilu* tiene su propia *ivenga*; pero en caso de no tenerla, puede llevar a término la iniciación en la *ivenga* de otra. De hecho, cualquier iniciada puede asistir a la ceremonia de cualquier *ivenga*. Incluso en el caso de que se esté celebrando una iniciación, yo me presento sin ningún problema. Hay un código para reconocer si una es iniciada. Te hacen preguntas y, si no las sabes contestar, te echan fuera o te hacen pagar una multa.

Hesore es el bosque. Es la parte del bosque que está en la oscuridad. Igual que una no iniciada que no conoce, que no sabe nada, que vive en la noche, en las tinieblas.

La admisión

—¿Quién puede ser *ogondje*, candidata?

—Por ejemplo una enferma cualquiera. Si todavía no está iniciada es una *ogondje*. Ahora bien, no todo el mundo puede llegar a iniciarse. Sólo las mujeres, los hombres no. Solamente las mujeres, y aun de unas determinadas etnias: las *mpongwe*, las *benga* y las *sekyani*. Y basta. Las mujeres pertenecientes a otras etnias podrían venir a curarse sus enfermedades, pero no a iniciarse. Las *bapunu*, por ejemplo, ya tienen su propio *ndjembé*, y también las *eshira*. Cada mujer debe ir al *ndjembé* de su etnia si quiere ser iniciada. Otra cualquiera no se atrevería a acercarse a nosotras con tal intención.

—¿Hay que pagar para iniciarse?

—Claro que sí. Pero no suele ser muy caro. Cada *ngwe-evilu* establece el precio en función de lo que solicita: hay que comprar los platos, los vasos, las telas para confeccionarlos vestidos de popó, las bebidas, el tabaco, una gran cubeta blanca...

En el *ndjembé* no hay confesión ninguna. Esto lo tiene la gente del *iboga*. Como no la hay, incluso podría darse el caso de que una bruja quisiera iniciarse. Pues bien: si viene con su brujería, algo encontrará que le va a hacer daño: porque la *ngwe-evilu* está allí, y puede ver.

—¿A qué edad suele hacerse la iniciación al *ndjembé*?

—Puede iniciarse incluso una chica de seis años, pero en tal caso no puede ir a la *ivenga*, porque podría contar cualquier cosa a los no iniciados. La iniciación suele ser hacia los trece años.

—¿Depende de la primera menstruación?

—Sí. Y antes de eso no hay ninguna preparación especial para la iniciación. Cuando te das cuenta de que tu hija es calmada y dócil en casa, ya sabes que si la inicias a los trece años dará resultado. Pero si ves que es nerviosa, que hace travesuras, entonces debes esperar un poco más, por lo menos hasta los quince años.

—Y cuando una hace que su hija se inicie, ¿qué espera que aprenda en el *ndjembé*?

—Una educación. Antes había cosas que no se le podían decir, porque no estaba iniciada; pero ahora se le pueden dar consejos para que reconozca las cosas malas con que se puede encontrar.

La iniciación

—¿Cuánto tiempo es necesario para iniciar a las *igondje*?

—Si una persona no posee ningún espíritu, tarda dos semanas. Si tiene un espíritu, por ejemplo uno que quiera que llegue a ser *ngwe-evilu*, entonces tarda un mes. Hay que hacer cosas diversas. El primer día las *igondje* llevan un vestido especial, de un color cualquiera, que conservan durante las dos o tres semanas, porque la duración de la iniciación no es una cosa exacta. No se lo pueden cambiar, tienen que llevar siempre el mismo vestido. Cada día igual, hasta el día de la salida. Durante esos quince días se les enseña a bailar y otras muchas cosas.

Durante los días de la iniciación todos los actos son por la noche. La gente baila y baila hasta una hora determinada, hasta la una o las dos de la madrugada, depende de cada *ngwe-evilu*. Las hay que quieren que la partida continúe hasta las cuatro de la madrugada; y otras, las peores, que quieren que dure hasta las tres de la madrugada, para ir después al bosque, a la *ivenga*: acuden allí con las iniciadas, y allí se quedan hasta que amanece. Esto sucede durante los días de la iniciación. Pero cuando la iniciación termina, todo tiene lugar durante el día: porque las iniciadas ya no están en las tinieblas.

—¿Tienen que superar muchas pruebas las *igondje* durante la iniciación?

—Deben aprender el baile y a llamar a *Ngwe*, eso es todo. No es mucho, no es gran cosa. También confeccionan sus vestidos con rafia, los trabajan con rafia porque los días se hacen largos.

—¿Cuántas iniciadas pueden haber en un grupo de *ndjembé*?

—Hasta doscientas o trescientas. Muchas.

La jerarquía

—La responsable de cada grupo se llama *Ngwe-evilu*. ¿Vd. lo es?

—Sí. Pero también existen otros grados: la *ngwe-evilu* es la responsable. La que le sigue se llama *ntyende*; por ejemplo, cuando la primera quiere ir al bosque, es la *ntyende* quien lo hace todo. Por ejemplo, si la *ngwe-evilu* le indica que vaya al bosque a buscar una hoja, o si hay que preparar las cosas para bañar a un enfermo, es la *ntyende* quien lo hace. La que le sigue es la *amenga-amenga*. Es el tercer grado dentro del *ndjembé*. Cuando se realiza una ceremonia es la que la

va los platos, la que lo prepara todo, la que lo tiene todo a punto. Este es el último grado, no hay otro. Faltarían sólo las *igondje*, las recién iniciadas. En cuanto pasan la iniciación se convierten en *amenga-amen-ga*. Son las mujeres que van a iniciarse, las aspirantes.

—¿Hay que dar alguna persona para ser *ngwe-eviló*?

—No. Es una cuestión de los espíritus. Si un espíritu te quiere, viene a ti y llegas a ser *ngwe-eviló*.

—¿Existe alguna autoridad superior a la *ngwe-eviló*?

—No. Cada *ngwe-eviló* es independiente. A veces nos reunimos, especialmente cuando tiene que producirse alguna iniciación, pero eso es todo. Esto tiene lugar en los meses de junio, julio y agosto, en la estación seca. Es muy interesante. Ahora no, porque llueve. Cuando llueve no se puede hacer nada: si las iniciadas fueran al bosque, se mojarían.

El progreso personal

—¿Quién le enseñó el *ndjembé*?

—Mi madre. Lo normal es que sea la madre la que haga iniciar a su hija. También yo haré iniciar a la mía.

—Y ¿qué ha debido hacer para conseguir el grado de *ngwe-eviló*?

—Para llegar a ser *ngwe-eviló* no hay que hacer nada en especial. Porque una *ngwe-eviló* debe tener un espíritu en su interior. El espíritu, por ejemplo, de un antepasado suyo que vive dentro de ella. Es la persona muerta, que es un espíritu, la que entra en su interior, y entonces esa persona se convierte en *ngwe-eviló*. Este antepasado puede ser una tía o una abuela... En cualquier caso debe tratarse de una mujer. Es a ese espíritu que llamamos *Ngwe*.

—Y ¿cómo se puede entrar en contacto con él?

—Hay que ir al bosque. No puede hacerse en casa, sino en la *iven-ga*. Ahora bien, si quieres también puedes llamarle en cualquier otro sitio, bajo la condición de que se trate de un lugar aislado, dentro del bosque y entre mujeres. Entonces puedes llamarle y acude a ti.

—Y para eso ¿hay que tomar *iboga* o alguna otra cosa?

—Nada de nada. Hay que cantar una canción y el espíritu acude. No se toma ni *iboga* ni nada más.

—Y ¿sólo la *ngwe-eviló* puede entrar en contacto con ese espíritu?

—La *ngwe-eviló* y también la *ntyende*. Incluso hay *amenga-amen-ga* que tienen espíritus.

—¿Puede precisar algo más su historia?

—En Libreville hay bastantes casos como el mío. Mi abuela, por ejemplo, la madre de mi padre, era *ngwe-eviló* del *ndjembé*. Murió. Al morir, su espíritu vino a apoderarse de mi hermana mayor. Por otra parte mi tía, la hermana de mi padre, también era *ngwe-eviló*. Cuando murió, su espíritu también vino a apoderarse de mi hermana mayor. Fue ella quien la inició. Ella es la *ntyende* de mi abuela, que era *ngwe-eviló* porque tiene su mismo espíritu, y ella es también la *ntyende* de mi tía.

Los ritos

—¿Hay alguna época especial para el baile? ¿Depende de la luna?

—No tiene ninguna relación con la luna. Se baila durante la estación seca, porque las *igondje* no se pueden mojar.

—¿En qué lengua se canta?

—En *mpongwe*. Siempre en *mpongwe*. El *ndjembé* es algo propiamente *mpongwe*. Las *mitsogo* tienen el suyo, las *eshira* tienen el suyo, y las *mpongwe* también.

—Nuestra danza no es pornográfica. Si algún blanco ha podido escandalizarse, es porque habrá visto a alguna persona en estado de trance, porque tenía al espíritu dentro de sí y hablaba a través de ella. Si te colocas a su lado podrás oírle; pero es el espíritu el que habla a través de ella. E inmediatamente empieza a contar las cosas que pasan: «En esta casa hay alguien enfermo, alguien que mañana mismo va a morir.» Así es. Y cuando el espíritu se va, tú vuelves en ti. Y no sabes qué has dicho. No lo puedes recordar, y tienen que ser los que estaban junto a ti los que te lo cuenten: «Has dicho esto, y esto otro...»

Los espíritus

—En el *ndjembé* poseemos un espíritu que es un antepasado, y dicho antepasado habla y, por ejemplo, dice: «Hay que retirar aquella botella. Tal chico os la ha colocado allí, y es algo malo.» El antepasado habla. No le puedes ver, porque se trata de un espíritu, un espíritu que tengo dentro de mí y que me hace hablar. El es el que me concede las palabras.

Pero no siempre se hace el baile con esta intención. A veces se hace sólo por tradición. Ahora bien, en cuanto bailas el espíritu viene a ti, en medio del baile. Por lo tanto no podemos curar a nadie sin la danza. La danza es pública, todos pueden ver lo que sucede, pero hay una parte de la danza que se realiza dentro de la *iven-ga*, y esa sólo pueden verla las iniciadas.

—¿Pueden actuar en el mundo de la noche?

—No, ahí no podemos hacer nada. Pero la *ngwe-eviló* tiene su manera de trabajar respecto al mundo de la noche que, de hecho, busca hacer el mal. La *ngwe-eviló* puede ver; si por ejemplo hay alguien que quiere actuar de una manera malvada contra las iniciadas, la *ngwe-eviló* puede verlo y contarlo. Puede luchar contra la brujería, y lucha contra ella. Es peligroso y puede resultar herida, incluso puedes morir si te encuentras con alguien que sea más fuerte que tú misma. Entonces si quedas herida tienes que acudir a un curandero. Puede curarte si le cuentas todo lo que te ha sucedido en el mundo de la noche; si no se lo cuentas, no puedes imaginártelo: puedes morir.

Cuando alguien está enfermo, viene a ver a la responsable y le cuenta su problema. Ella le da una lista con todo lo que tiene que comprar. Y si todo sucede en la estación seca, entonces se puede seguir adelante.

—Algunas mujeres me han comentado que en el *ndjembé* se puede adivinar la causa de tu problema, pero que no te lo pueden curar.

—Es verdad que se puede adivinar, pero también se puede curar. Si puedes adivinar una cosa, también estás preparada para curarla.

—Y para curar se hace el baile...

—Sí. Un baile con las iniciadas. Hay un baile, una ceremonia que dura toda la noche. Las mujeres bailan, y después la responsable te lleva al bosque para curarte. Así es.

—¿Cuáles son las enfermedades que se suelen curar en el *ndjembé*?

—Siempre son enfermedades de los espíritus. Si, por ejemplo, un espíritu quiere entrar dentro de mí, caeré enferma. Si no estoy iniciada empezaré a encontrarme mal, adelgazaré, dejaré de comer, tendré mucha sed... Acudiré al hospital, intentarán curarme y no lo conseguirán. Son cosas que pasan...

O, por ejemplo, a veces se da el caso de que quieres tener hijos y no los tienes; o bien resulta que has tenido muchos hijos y de pronto ya no puedes tener más, porque no quedas embarazada. Todo esto.

Todas las *ngwe-eviló* tenemos unos espíritus tan fuertes... Y cuando una *ngwe-eviló* está en trance, el espíritu habla. El espíritu dice: «Soy yo quien la ha dejado así.»

Ciertamente también hay enfermedades de las mujeres provocadas por los hombres. También por el marido. También puede ser recíproco, por ambos lados: si la mujer no es fiel a su marido, por ejemplo. Son cosas que pasan. Pero si ella sabe que ha sido fiel a su marido en todo momento y se pone enferma, puede que la culpa sea del marido. Si esto llega a suceder, llamo al marido y le hablo tranquilamente. Le digo: «Escucha, querido, tú has provocado esto y no lo quiero sufrir.» Si realmente lo reconoce, todo pasa; si no lo quiere reconocer, es la guerra.

—¿También es una educación sexual el *ndjembé*?

—No, en absoluto. En cambio a las *igondje* se les enseña a bailar. Se les enseña un baile. De hecho el *ndjembé* también es un baile. Se hace bailar a las iniciadas: nosotras, las que ya estamos iniciadas, vamos a las recién iniciadas, las *igondje*, para que canten y bailen. Se lo hemos enseñado, y lo hacen siempre que convenga.

Los secretos

—¿Qué sucede si alguien viola una prohibición o descubre un secreto?

—Que morirá; o bien se volverá loca y nadie la podrá curar.

—¿Y si yo, paseando por el bosque, sorprendo una ceremonia secreta?

—Todas las mujeres te maldecirán y las consecuencias serán idénticas.

—¿Aunque se trate de algo accidental?

—No hay cosas accidentales.

El final

—Una iniciada ¿puede dejar el *ndjembé*?

—No puede de ninguna manera. Se pertenece al *ndjembé* hasta la muerte. Otra cosa es que ya no quiera asistir a las ceremonias: esto sucede, pero tal mujer queda maldita. La *ngwe-eviló* no queda contenta con su conducta, y le lanza una maldición. Podría morirse, o en cualquier caso, la buena suerte no le sonreirá más. Hay secretos que no se pueden revelar. Si lo hiciera se volvería loca o moriría: pasearía desnuda por la calle y cosas por el estilo.

—¿Cree Vd. que el *ndjembé* puede llegar a desaparecer?

—No. En absoluto. Jamás desaparecerá, porque nacen nuestros hijos y lo continúan. Es algo que progresa, y cada vez más¹².

El hecho de que no se establezca un contacto con todos los antepasados (ni con su representante = *Ndjambe*, *Anyambe*) sino con los propios; el hecho de que sea el mismo espíritu quien elija a la persona a través de la cual quiere manifestarse; el hecho de que el acceso a dicho espíritu sea factible mediante una danza y que, durante su realización, la gran iniciada (*nt-yende* o *ngwe-eviló* caiga en un estado de trance... son elementos que *Micheline Ndianguedio* destaca y que aproximan el *ndjembé* a los ritos tradicionales, al *mokuku a mumwa a zityi*, a las actuaciones terapéuticas de los *nganga*: la *curación* como corolario del *conocimiento* adquirido mediante la *posesión*.

Informaciones de otras *ngwe-eviló* entrevistadas coinciden en general con las transcritas. De entre las conversaciones mantenidas con *ngwe-eviló* procedentes de Guinea Ecuatorial, destacaría estos fragmentos, que corresponden a la corisqueña (benga) *Angela Idembo*, porque precisan algunos puntos de su colega *mpongwe*:

Muchas veces, cuando se realiza una iniciación, la *ngwe-eviló* muere: porque todas las fuerzas contrarias intentan incidir para evitarla.

[...]

La iniciación al *ndjembé* no se lleva a cabo en el río. Pero hay un momento en que se va al río: cuando la iniciación está a punto de terminar y las *igondje* se cambian de vestido para ir a bailar en público. Entonces se meten en el río, se bañan y se ponen el nuevo vestido. Porque después de catorce, quince o dieciséis días, están sucias. Antes de salir, cuando termina la ceremonia privada, van a lavarse al río para la ceremonia pública. Y entonces se cambian.

[...]

Mamá *Mbamba Toya* es la primera mujer del *ndjembé* en Gabón. Cada *ngwe-eviló* es independiente, pero sucede como en las tiendas: tú puedes tener una fábrica de cervezas; otro puede tener una fábrica de peras; otro puede tener una fábrica de platos..., pero hay un ministe-

¹² Fragmentos de una de las conversaciones mantenidas con *Micheline Ndianguedio*, *mpongwe* originaria y residente en Libreville, *ngwe-eviló* de un grupo de *ndjembé*. Grabada el 29 de diciembre de 1992.

rio que os regula a todos. Sus normas son respetadas. Tienen normas que no se pueden quebrantar. Y cuando tú tienes un problema que como *ngwe-eviló* no puedes resolver, tienes que ir a ella rápidamente. Por ejemplo, si surgen muchas dificultades para curar a una mujer. Y cuando vas ahí, ella te dice si realmente la puedes curar. Su jurisdicción es para todo el *ndjembé* de los benga, de los mpongwe y de los miene¹³.

Dado que la parte central del *ndjembé* es el contacto de la *ngwe-eviló* con los espíritus, todos los objetos rituales guardan relación con esta finalidad: sirven para llamarlos, atraerlos o ser su morada mientras se manifiestan. Esta misma relación con la posesión provoca que sean uno de los secretos mejor guardados por las iniciadas y que jamás aparezcan en la bibliografía de la sociedad. Los contactos mantenidos con diversas *ngwe-evilóme* han permitido identificar a la mayoría:

MISEMU: Polvo preparado con diversas especies vegetales, se utiliza para entrar en contacto con los espíritus y con los objetos sagrados. Esparcido sobre las personas o los objetos, produce un triple efecto: purificación, predisposición, concentración.

EKOTO A MOSINDJI: Piel del gato salvaje, tras una preparación específica representa al propio espíritu y permite poner en contacto al mundo del día y el de la noche.

IONGO: Instrumento parecido a una maraca. Las iniciadas lo comparan a una campana que utiliza la *ngwe-eviló*, cuando se encuentra sola y en estado de trance, para llamar a los espíritus.

OREGA: Instrumento de percusión formado por dos piezas de madera enteras (caja de resonancia y percutor), utilizado por todas las iniciadas para atraer a los espíritus (salvo durante la menstruación y después de copular).

EDJIO: Palo rojo (*Pterocarpus suyauxii*): Se quema durante las ceremonias porque el humo resultante ahuyenta y anula a los poderes contrarios.

IBENGA NA NGOYI, DIOKEMBELE, IKONGO, DIBUTI: Serie de cuatro objetos rituales que la *ngwe-eviló* puede colocarse, respectivamente, sobre el pecho, sobre la cintura, en la cabeza y sobre el cuerpo. Tejidos con nipa, se sujetan con unas correas trenzadas. Cuelgan de ellos cascabeles y pequeños espejos engastados en bolas de caolín huecas y pintadas con adornos rojos. Estos espejos representan el lugar donde residen los espíritus (tantos como espejos haya) durante la ceremonia. Dado que cada espíritu tiene su «trabajo», la *ngwe-eviló* se pondrá uno(s) u otro(s) de estos objetos, según la enfermedad de que se trate. Solamente en las ceremonias de iniciación los llevará todos. Una vez puestos, dejará de ser ella misma: será(n) el(los) espíritu(s) quien(es) hable(n) y actúe(n) a través de ella.

¹³ Grabada en Corisco el 17 de diciembre de 1992.

Este podría ser un esquema de los objetos rituales del *ndjembé* de las mujeres ndowe:

Objeto ritual	Eficacia	
Edjio	general	Anulación poder hostil
Misemu		Acceso al mundo de la noche
Ekoto a osindji		
Iongo	Específica	Llamada a los espíritus
Orega		
İbenga na ngoyi		
Diokembele		Curación de enfermedades
Ikongo		
Dibuti		

En cuanto a la jerarquía interna de la sociedad, la terminología cambia según las informadoras y los autores. Un esquema válido podría ser:

Grados jerárquicos			Interpretación
Mgwe-eviló	Nyangwe a kowe		Presidenta
ntyende			Gran iniciada
Amenga-amenga	Avenga bengi	Iombo	Iniciada
Ogondje			Aspirante

El objetivo de este trabajo era presentar las características de la iniciación femenina entre los ndowe y, sobre todo, un *ndjembé* que, pese a ser casi desconocido, forma una piedra angular en esa iniciación: le da profundidad, fuerza y trascendencia, y le equipara a la iniciación masculina en la mayor parte de los aspectos, especialmente aquellos que aparecían, en una primera impresión, como deficitarios:

- La carencia de los grados iniciáticos culminantes.
- La ausencia de una gran iniciación que permitiera:
 - La posibilidad de conocimiento/adivinación relacionados con el mundo nocturno.
 - La aptitud para la curación.

No quisiera terminar sin llamar la atención sobre un hecho que me parece fundamental; y es que, entre los distintos aspectos de la cultura ndowe relacionados con la iniciación femenina, existen relaciones evidentes; de la misma manera que los distintos aspectos relacionados con la iniciación masculina formaban un sistema único y coherente. *Marta Sierra Delage*, en el artículo citado en la nota 6, y pese a que no es el tema tratado, señala distintas coincidencias entre *ndjembé* e *ivanga*. Por mi parte, quiero destacar algunos elementos que pueden relacionar el *ndjembé* con los cuentos del ciclo de *Ndjambu*:

— La relación del *ndjembé* y de los cuentos de *Ndjambu* con la educación familiar tradicional.

— La relación lingüística entre los nombres de *ndjembé* y de *Ndjambu* con el nombre del antepasado mítico: *Ndjambe*, *Anyambe*. La misma relación se da con el *ndjimbe* de la *ivenga*.

— El nombre de la antepasada mítica y del espíritu de cada grupo de *ndjembé*, *Ngwe* (= madre, en lengua miene), que se relaciona con el nombre de las dos protagonistas maduras del ciclo de cuentos:

- *Ngwalezie* (= madre de bruja).
- *Ngwakondi* (= madre preferida, esposa preferida).

A destacar que en los cuentos del ciclo de *Ndjambu*, se produce una inversión en el papel de ambos personajes: *Ngwalezie* es la mujer buena; *Ngwakondi*, la mala.

— El nombre dado por las iniciadas del *ndjembé* a las reliquias que, antes de las prohibiciones, se guardaban en la *ivenga*: *Ngw' Akanda* (= *Ngwakondi*?), que en lengua miene puede significar «madre de los más pretenidosos» (¿otra inversión?).

Se trata de indicios que pueden hacernos ver que aquella presunta relación entre los cuentos del ciclo y la sociedad iniciática del *ndjembé* existe de verdad. Si la raíz de esta relación es la tradición religiosa ndowe, organizada en torno a la unidad familiar, el rebrote y el éxito actuales de ambas manifestaciones —y de la misma *ivanga*— se pueden basar en la defensa de la tradición y de la organización familiar en una época llena de amenazas. El papel de las mujeres, como garantes de valores en crisis, se puede comprender mejor teniendo en cuenta que esa tradición a preservar les reservaba también un puesto de importancia, un espacio de relación y de poder propio y equiparable al de los hombres.

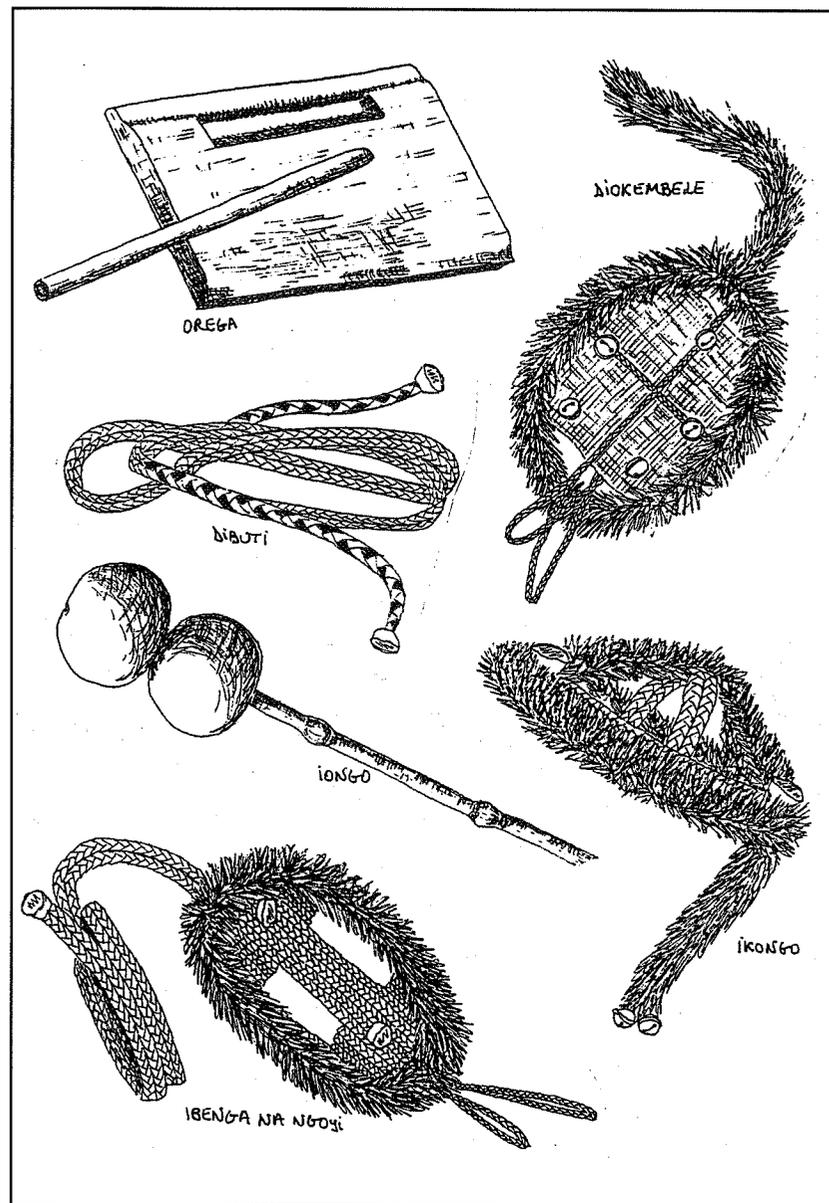
Resumen

El objeto de este artículo es la presentación de la sociedad femenina ndowe del *ndjembé*, una asociación tradicional de carácter oculto, de fines esotéricos y terapéuticos, que resurge con fuerza, especialmente entre las mujeres benga de Corisco y de Gabón.

Para ello se repasan las características generales de la iniciación y su concreción en los rituales y asociaciones masculinas ndowe, que combinan el acceso a la madurez y los grupos de edad. La presentación de sus equivalentes femeninos concluye una serie de carencias, centradas en la imposibilidad del acceso, por parte de la mujer ndowe, al mundo de la noche y, en consecuencia, a la acción terapéutica. Se trata de carencias que contrastan con las interpretaciones sugeridas por aportaciones culturales femeninas tales como la danza *ivanga* o los cuentos de *Ilombe* (ciclo de *Ndjambu*).

A partir de ahí se intenta describir la sociedad del *ndjembé*, que daría

una respuesta tradicional a las carencias observadas; descripción que se basa, ante todo, en las aportaciones de diversas *ngwe-eviló* (presidentas de grupos de *ndjembé*) de la zona benga. El trabajo concluye analizando algunas relaciones entre esta sociedad y los orales de *Ilombe*.



Apéndice.—Objetos rituales del «ndjembé». Ilustraciones de Montserrat Biarnés.

El kpazigi, un género de canción femenina zande: breve estudio comparativo con la lírica universal femenina de primera persona

Raymond BOYD y Esperanza RUIZ OLAVIDE

En este estudio se van a ofrecer las letras de unas canciones femeninas en primera persona, pertenecientes a un repertorio de origen zande de África central.

Se enfocará el contenido de dichas canciones bajo dos aspectos diferentes. Por una parte, se analizarán los sentidos que puedan tener para las mujeres que las cantan y el uso que se hace del repertorio en general dentro de la sociedad zande. Por otra parte, se señalará una serie de rasgos que, independientemente de la manera en que puedan integrarse en los universos significativos de cada cultura, parecen estar asimismo presentes en repertorios utilizados en la gran mayoría, si no en todas, las sociedades para las que disponemos de documentos pertinentes.

Este repertorio zande confirma, en efecto, unas regularidades constatadas en una clasificación que comprende hasta ahora más de tres mil canciones, recogidas de las fuentes y culturas más diversas. Por eso, citamos en cada caso y a título de ejemplo algunas canciones de otras tradiciones que presentan el mismo rasgo que la canción zande. Las fuentes citadas no representan más que una pequeña parte de la totalidad de las obras consultadas.

Este último enfoque, que damos por totalmente independiente del primero, puramente etnográfico, podrá dar lugar a protestas por parte de la mayoría de los antropólogos y etnólogos. Nos acusarán de etnocentrismo por haber introducido nociones propias a nuestra cultura (como «soledad» o «desamparo») en otras culturas cuyos universos significativos desconocemos por completo.

Para justificarnos y permitir una mejor comprensión de nuestra posición podemos introducir una analogía lingüística. En el ámbito de los estudios tipológicos, se han llegado a formular proposiciones universales como la siguiente:

«Every language has at least one P[rimary] N[asal] C[onsonant] in its inventory... If in a given language there is only one PNC, it is /n/...» (Ferguson 1966:56).

Sabemos que la naturaleza de ese «/n/» abstracto o de cualquier otra «consonante nasal primaria» puede ser diferente según si el sistema fonémico al que se integra presenta una oposición nasal/seminasal, una oposición sorda/sonora que afecta a orales y/o nasales, etc., o si, como ocurre en diversas lenguas africanas, la nasalidad es un rasgo de tipo «suprasegmental» que afecta secuencias de consonantes y vocales. Sin embargo, el tipólogo se permite generalizaciones o presuposiciones («assumptions») de este tipo.

Así queremos que se entiendan nuestras constataciones acerca de las canciones femeninas: suponemos que hay en cada cultura una forma de expresar de modo contrastivo el bienestar y el malestar, sea cual sea la relación entre estas expresiones y las de otras nociones que estructuran y ordenan las percepciones afectivas. Constatamos además que en las canciones femeninas de primera persona se asocian expresiones de malestar con la ausencia de un hombre que tiene con la mujer una relación afectiva privilegiada. En las culturas que nos son más cercanas, el malestar se formula en términos de «soledad» e «inseguridad» y el ausente suele ser el marido, el amigo o el amante. En las culturas más lejanas, nos podemos limitar a recoger la terminología con la que se expresan esas nociones sumamente abstractas (pero no vacías por lo tanto) de «malestar» y persona «amada», sin pretender establecer un paralelismo con nuestros propios sentimientos.

No hacemos más, claro está, que *constatar* la presencia de tales expresiones en la inmensa mayoría de los repertorios que hemos podido examinar. En cuanto a sacar *conclusiones*, sólo podemos seguir nuestra analogía lingüística y afirmar que, tal y como la existencia de una serie nasal con al menos un elemento apical parece ser un elemento fundamental alrededor del cual se constituye un sistema fonémico, las evocaciones en primera persona femenina de un malestar provocado por la ausencia de una persona amada parecen constituir un componente fundamental de la tradición oral femenina.

I. La noción de lírica en primera persona femenina

El estudio detenido de la documentación existente confirma ante todo la universalidad de cantos populares que se entienden como la expresión por una mujer de sus propios sentimientos íntimos, formulados mediante el empleo del conjunto de pronombres de la primera persona gramatical.

Conviene distinguir la noción de «canción en primera persona femenina» de otros dos factores que tienen con ella estrecha relación:

1. La cuestión del autor o inventor. Como en general usamos ejemplos de poesía anónimos, ni siquiera tiene sentido que nos planteemos el

problema de la relación entre la feminidad de la primera persona dentro de la canción y la feminidad de la posible productora de la canción. Esta cuestión sólo se plantea con respecto a producciones literarias de autor conocido. Ahí no nos extrañará encontrar que autores masculinos han utilizado un tipo de canción de tradición popular en primera persona femenina, como es el caso de la «canción de amigo» galaico-portuguesa, así como poetisas de nombre conocido han cultivado géneros que nada tienen que ver con esa tradición y se insertan dentro de las normas de la producción literaria típicamente masculina resultante del dominio de la cultura por los hombres. Según nuestro criterio, sin embargo, debemos desentendernos de los personajes productores exteriores al texto y contar sólo con la feminidad de la primera persona que en él se manifiesta.

2. La cuestión del usuario de la canción. Es justamente lo peculiar de la primera persona lírica que se preste a la adopción inmediata por cualquiera que cante o use de otro modo la canción o poema; esto mismo hace que ni siquiera la más arraigada de las diferencias sociales, la de los sexos, pueda impedir que una mujer use y cante poemas líricos en primera persona masculina ni viceversa.

Es cierto que la presencia de la primera persona en canciones ligadas a una situación o condición social típicamente femenina tiende a restringir su adopción y uso a mujeres. Pero en todo caso, estas consideraciones son también externas a nuestro criterio.

1. Temas y fórmulas

La lírica femenina de primera persona contiene, por un lado, *temas* de una gran universalidad, que constituyen el motivo de la canción y, por otro lado, *fórmulas*, también generales, que utiliza la cantante para interpelar a alguna persona (pudiendo ser ella misma) a quien va dirigido su canto.

La *temática* se refiere principalmente a la *situación* supuesta de la canción, situación en la que hay que distinguir, por un lado, la *actitud* en que se encuentra la que canta (posturas, gestos e incidencias como, por ejemplo, acostarse sola, ir a llorar al río o al mar, ir a coger la rosa, rechazar o aceptar las de claraciones amorosas, etc.) y, por otro lado, su *situación sentimental*. Esta resulta ser sobre todo una situación general de soledad y/o abandono, que se ramifica en otras particulares como no tener amor cuando otras tienen, estar el amado ausente, estar malcasada, etc. Junto a esa situación principal aparecen otras secundarias como las de gozo, de conflicto sentimental y pocas más.

La queja lírica en primera persona femenina nos ofrece una diversidad de *fórmulas* fijas que constituyen el texto o que se intercalan en él, ya sea en forma de estribillos, de gritos melódicos semiarticulados, de vocativos o de esquemas sintácticos formularios para el arranque del texto o el enlace entre sus estrofas o partes. Hemos podido comprobar cómo ciertas fórmu-

las tienen una importancia particular, a saber, las de apelación a la madre, a las amigas, a algún ser sublime (Dios, la luna, los santos...); las formas de las interjecciones o gritos que parecen considerarse como exclusivos o preferentes para la boca femenina; y las de expresión del «estoy sola» que resume la situación temática principal. La predilección por estos tipos de fórmulas, así como su repetición y fijación, ha de ser reveladora de algunos de los esquemas fundamentales de la lírica de primera persona femenina.

2. Símbolos

Tendremos igualmente la ocasión de señalar algunas asociaciones corrientes entre los temas y otros elementos que pueden tener una función simbólica.

Hay en efecto una serie de elementos simbólicos que han podido reconocerse a lo largo de las diversas tradiciones estudiadas. Entre los más típicos se encuentran los relacionados con las flores, plantas, árboles y frutos; con otros elementos de la Naturaleza, como las montañas, los valles, el mar, el río, la fuente, la luna o las estrellas; o con fenómenos naturales como la lluvia, el viento, el rocío, la noche, la aurora, la primavera, el verano, el otoño o el invierno. Es asimismo frecuente la aparición a fines simbólicos de pájaros, abejas y miel e instrumentos musicales, así como del dinero y los objetos que éste puede comprar, como cintas para el pelo, zapatos, prendas para vestir y anillos u otras joyas. En último lugar, citaremos los símbolos relacionados con la persona amada, como el mechón de cabello o el sombrero.

Queda fuera de nuestro propósito distinguir los símbolos que se han constituido puramente en la tradición oral de aquellos que se han elaborado como sello de moda de alguna escuela poética culta en las sociedades que conocen una tradición escrita. (Entre estas últimas se cuenta la zande actual, tanto por su propia historia reciente como por su contacto con otras que tienen una tradición escrita más antigua, como la francesa, la inglesa o el árabe.)

Además, la organización conceptual del mundo que da lugar a una representación simbólica es diferente en cada comunidad. Por eso hemos de evitar hacer una *interpretación* de los símbolos y limitarnos a una simple constatación de la presencia de elementos comparables con función simbólica en diversas tradiciones.

II. Los zande y las canciones kpazigi

1. El país zande

La mayor parte del pueblo zande vive en el noroeste de Zaire, pero hay igualmente grupos importantes al otro lado de las fronteras que este país

tiene con el Sudán y la República Centroafricana. En el momento en que Tucker y Bryan redactaron su censo lingüístico (1956), había unos 800.000 hablantes de lengua zande, cifra que ha podido aumentar posteriormente. Desde el punto de vista genético, esta lengua pertenece al grupo ubanguiano de la rama Adamawa-Ubangui de la familia Niger-Congo.

La cultura zande (la perteneciente, al menos, a las poblaciones que viven en el Sudán) se cuenta entre las que mejor se conocen en África Central, debido a las numerosas publicaciones del antropólogo británico E. E. Evans-Pritchard (1937, 1971 y otras, consúltese su bibliografía completa, Evans-Pritchard 1974).

2. Descripción del instrumento que acompaña al repertorio

Por lo general, en esta región cada tipo de instrumento musical define un repertorio musical, utilizándose un mismo nombre para designar tanto a éste como a aquél. Aquí vamos a hablar acerca de un instrumento denominado *kpazigi* y de las canciones que acompaña.

El *kpazigi* consiste en una especie de fruto seco esférico del tamaño de una nuez, unido por medio de una cuerda, cordón o tira de tela, a otro. Ambas bolas han sido previamente ahuecadas y rellenas de granos o piedrecitas que, al agitarlas, resuenan en su interior, produciendo un sonido similar al de las maracas. Se pone una de las bolas en la palma de la mano (dejando ésta en posición como de pedir limosna) y la otra pende al otro extremo de la cuerda, que cae recta entre los dedos corazón y anular. La longitud de la cuerda dependerá del tamaño o anchura de la mano que esté tocando el instrumento; así, la longitud de la cuerda para una mano de mujer joven o anciana oscilará entre los 10 y 15 cm., mientras que para la de una niña será bastante menor.

El instrumento se hace sonar de la forma siguiente: con la palma de la mano hacia arriba y apretando ligeramente los dedos entre sí para sujetar la bola que en ella hemos depositado (procurando distanciar al máximo el pulgar de los demás dedos), se moverá la mano, desplazándola horizontalmente, con rápidos movimientos rítmicos para que la otra bola, la que cuelga al extremo de la cuerda, pendule y vaya a chocar con la primera, entrando alternativamente por cada uno de los costados de la mano; esto es, la bola pendular pasará por entre el espacio que deja el pulgar al estar bien separado del índice, chocará con la otra y, volviendo por donde ha venido, rodeará el dorso de la mano, pasando por el costado del dedo meñique para chocar de nuevo. Se producen así los golpes que marcan la pulsación del canto. El sonido que se emite es parecido al de la castañuela o crótalo con pequeña maraca incorporada.

Quizá haya diversas especies de plantas que producen frutos utilizables para la fabricación del *kpazigi*. En sus identificaciones botánicas, Hillman (1983) cita por un lado «*akpazigi*» (probablemente un plural gramatical) *On-*

coba spinosa Forsk. y por otro «pazigi» (¿con notación errónea de la consonante inicial?) *Maytenus senegalensis* (Lam.) Exell. Nuestras informantes sudanesas nos dicen, sin embargo, que utilizan el fruto del árbol denominado *wjřř nřägä nduũun* (*Capparis tomentosa* (Lam.) según Hillman). En todo caso, no se encuentra ninguna planta productora de los frutos necesarios alrededor de Bangui, donde pudimos estudiar el instrumento. Por consiguiente, escasea éste entre la colonia zande de la capital centroafricana.

El acompañamiento que este instrumento proporciona no es melódico, sino únicamente rítmico. El tiempo suele ser rápido (de 150 a 180 pulsaciones por minuto). Los entrecuques suelen ser perfectamente regulares, pero se permiten variaciones, por ejemplo, que una pulsación se constituya de dos entrecuques más rápidos y el siguiente de un silencio. Los silencios se consiguen al retener las dos bolas juntas en la mano. Si cantan dos mujeres juntas y tocan a la vez dos instrumentos, los golpes de uno pueden situarse durante un momento en contrapunto con los del otro, dividiendo así las pulsaciones exactamente por la mitad.

En esta música, no se mide la longitud silábica del verso cantado, que se puede ver alargada por interjecciones, comentarios u otros tipos de material. Al contrario, se hará entrar el verso, sea cual sea su longitud, dentro de un intervalo compuesto de un número determinado de pulsaciones (este número es de ocho en todas las canciones que hemos podido escuchar con la excepción de la núm. 4 donde es de seis). El conjunto de los versos se repite cíclicamente con variaciones en el texto, pero con un material idéntico suficiente para que se puedan reconocer las repeticiones como tales.

3. La manera de cantar y utilización del *kpazîgî*

La utilización del *kpazîgî* está reservada a las mujeres. A los cinco años las niñas suelen aprender a tocarlo y repiten las letras que han oído cantar a su madre, abuela, hermana mayor o amiga.

La mujer suele cantar *kpazîgî* sola o en presencia de amigas o familiares femeninas, pero también puede hacerlo ante su marido u otros hombres. Si los presentes conocen la letra, pueden unirse a ella. Normalmente, si cantan dos o más mujeres a la vez, lo harán al unísono, pero pueden hacerlo también a dos voces a intervalo de octava, sin que las mismas tengan que mantener siempre la misma voz. Así, la mujer que comenzó a cantar haciendo la voz alta puede, en un momento determinado, cambiar y hacer la baja, y la otra pasará a su vez a hacer la alta. Se producen acordes que no sean los de octava sólo cuando se cantan letras distintas simultáneamente, ya que la línea melódica mantiene una correspondencia con los tonos de la lengua. Este caso suele ocurrir cuando la mujer que lleva la canción se lanza a una nueva variante mientras otra repite un material previamente enunciado. Las canciones respetan por lo general el tipo de escala característico de la región: la pentatónica anhemitónica; sin embar-

go, en ausencia de un acompañamiento de instrumento melódico, la libertad de realización es importante.

El *kpazîgî* es un género o repertorio de canciones que corresponde a los tiempos de ocio. Es frecuente oír a la mujer zande cantar *kpazîgî* para acompañar y animar la marcha cuando, por ejemplo, se dirige desde la aldea o ciudad al campo para trabajar o conseguir agua, leña o alimentos (que porta en la cabeza, quedando la mano libre para poder tocar el instrumento). También se puede cantar este tipo de canción mientras se trenzan el cabello unas a otras para, de este modo, hacer más llevadera tan pesada labor. Se puede, asimismo, utilizar como canción de cuna. No cantan este tipo de canciones mientras trabajan; si bien, según noticia de una de nuestras informantes (Florence), en el este del país zande el marido (que suele permanecer inactivo sentado delante de la casa) puede cantarlas —sin utilizar el instrumento— mientras la mujer va realizando en su presencia los quehaceres domésticos, con el fin de amenizarle el trabajo.

4. Estructura de las letras del canto

Hay letras pertenecientes al repertorio *kpazîgî* que se transmiten oralmente de generación en generación, pero también cabe la composición de versos nuevos a partir de circunstancias actuales y/o asociaciones con las letras tradicionales. Así la ejecución de una canción puede ser diferente casi en cada ocasión, particularmente teniendo en cuenta que las canciones son cíclicas y pueden cantarse durante el tiempo que se quiera. Permanecerán casi sin variación las fórmulas conocidas, que se entretrejarán con elementos nuevamente compuestos. Es igualmente posible ensamblar dos canciones diferentes si se puede establecer una relación de ideas entre ellas.

Un elemento repetitivo es fundamental en canciones que se pueden desarrollar durante un tiempo indeterminado. La repetición puede consistir en una fórmula más bien corta que se coloca al final de cada verso para delimitarlo (véase la canción núm. 2), o en alguna frase que marca períodos más largos (canción núm. 5). Más frecuentes son las frases formularias que se repiten varias veces, cambiándose tan sólo por la introducción de un elemento diferente en uno o varios puntos determinados (canción núm. 3). Se puede utilizar más de una fórmula de este tipo dentro de una misma canción (canción núm. 4). Compárense estos ejemplos con las estructuras más sutiles de la canción alusiva núm. 1, donde el verso inicial permanece invariable, y la canción narrativa núm. 8 con sus paralelismos gramaticales (véase el comentario correspondiente en el cancionero).

Se admite cantar canciones que pertenecen a repertorios distintos, acompañadas por el *kpazîgî*. Por ejemplo, a la mujer zande en ocasiones le gusta cantar canciones de harpa (género muy similar al *kpazîgî* en cuanto al carácter y uso de las canciones, pero de hombre), bien porque dichos can-

tos le recuerdan a la persona que quiere, bien porque sabe que a él le gustan. Como no toca el harpa, podrá acompañarse con su *kpazîgî*.

De hecho, hemos recogido dos canciones atribuidas al repertorio *kpazîgî* a pesar de que su contenido consiste en una narración en voz masculina. No las presentamos aquí porque nos parece que falta confirmación suficiente acerca de su pertenencia al repertorio; cabe la posibilidad de que tengan su origen en otro masculino. Puede ser, sin embargo, que algunas canciones admitan la forma dialogada, por la que la mujer pone en boca de su amado los sentimientos que desea que tenga hacia ella. Véase la segunda versión de la canción núm. 2 (si no se trata de una utilización de esta canción adaptada por un hombre).

No hemos constatado, sin embargo, que se puedan fundir canciones de géneros distintos en una sola. En general, parece que se puede sustituir otro instrumento por el que corresponde a un género determinado sin que los intérpretes dejen de tener una conciencia clara de la procedencia de la canción.

5. El lenguaje alusivo (*sânzâ*)

En la sociedad zande, cuando no se canta en la intimidad, sino en presencia de terceros, el o la cantante utiliza con frecuencia el contenido de su canción para comunicar un mensaje a los «entendidos». En otras palabras, no se suele cantar por puro gusto, sino en función de circunstancias actuales y con referencia a ellas. El contenido, tanto tradicional como improvisado, de cada canción tiene una o más interpretaciones que hacen que pueda adecuarse a diversas situaciones. Ocurre incluso que las canciones tradicionales más conocidas adquieran, para aumentar su variedad de aplicaciones, una gran flexibilidad significativa. La experiencia enseña que, mediante el simple cambio de un verbo o la omisión de algún elemento, dos usuarios pueden obtener interpretaciones totalmente contradictorias de la «misma» canción.

Además, en cada ocasión, cada persona que escucha utilizará lo que sabe del cantante para hacerse una idea de por qué canta lo que canta y a qué hace referencia. El *kpazîgî*, como los otros géneros de canción zande, entra así en el dominio del lenguaje «indirecto» o alusivo descrito por Evans-Pritchard (1956).

Si podemos analizar aquí la estructura significativa de cada canción, nos es imposible, por el contrario, prever toda la riqueza de aplicaciones que permite, ya que ésta es función de la inventiva de los locutores. Por supuesto, el uso puede ser todo lo contrario del contenido expreso, como por ejemplo, cuando una mujer canta una canción *kpazîgî* acerca de una desavenencia con el marido con el fin de indicar a algún hombre presente que le gustaría ser el objeto de sus atenciones, propósito éste que queda encubierto para los demás que escuchan.

6. Temas, fórmulas y símbolos en las canciones *kpazîgî*; paralelismos en otras lenguas

Las canciones *kpazîgî* son de carácter íntimo y expresan principalmente el sentir de la mujer zande ante su relación con el hombre, no sólo en cuanto determinado por las condiciones de la sociedad zande, sino también dando voz a las situaciones generales de la relación amorosa que aparecen como constantes en la lírica femenina de primera persona, en todos los lugares y épocas que hasta ahora hemos podido observar.

a) El tema de la soledad

Como ya mencionábamos, el tema predominante de dicha lírica es el de la soledad (o abandono), siendo mucho menos importante el tema contrario de estar felizmente acompañada en la relación amorosa (o de aceptar a un pretendiente).

De hecho, de las diez canciones *kpazîgî* que presentamos, ninguna cabe en esta segunda categoría (hecho curioso cuando se considera que los muchachos que explican la naturaleza de estas canciones a un extranjero suelen decir que la mujer las canta para agradar a su amado; hecho que indica también hasta qué punto el lenguaje alusivo permite que el joven comprenda todo lo contrario del tema explícito).

Seis son cantos de sola en sentido estricto. La mujer está sola porque no tiene a nadie que la quiera (núm. 1), o debido a la ausencia temporal o definitiva de su amante (núm. 2 y 3) o de otra persona querida (la madre en la versión que presentamos bajo el núm. 4).

La mujer puede reaccionar activamente ante su soledad. Así en el núm. 5, se propone ir al encuentro de su amante. Pero sea cual sea su propia actitud, puede verse no correspondida. Como ejemplo, tenemos una canción de malpenada (núm. 6).

Las cuatro restantes son de repulsa. De ellas se desprende una soledad en un sentido más amplio de diálogo y hasta disputa con el otro. Tres son cantos de malcasada (núm. 8, 9 y 10); en el cuarto (núm. 7), se lanza un reto al pretendiente cuyo mérito o seriedad se pone en duda.

En la lírica universal, la mujer sola se queja algunas veces de no tener quien la quiera, deseando que surja un amante, como en la coplilla andaluza (*CPEs* III, 5751, p. 504):

*Ay pobresita de mí, que no tengo quien me quiera.
Por eso me voy quedando como er paná de la sera.*

Así también en el cancionero popular del archipiélago Tuamotu en la Polinesia (trad. *FSW*, p. 300):

...My one friend is that wooden post in our big house. I sleep at the post, my lonely nights are spent there, and I dream and hope for someone; no one hears my cry...

Semejante es la queja de la muchacha siria, lamentándose a su madre (trad. *CPAr*, p. 95, versos 3 y 4):

*A tí te calienta mi padre
pero yo sola no me caldeo.*

Tal insuficiencia se expresa metafóricamente en la canción *kpazîgî* núm. 1, donde se habla del hacha que hace falta para recoger la miel del árbol. Se establece además una relación entre este tipo de soledad y la inseguridad o la incertidumbre, que se desprende de la presencia de un ser enigmático en la puerta de la casa. (En algunas versiones de esta canción, la cantante afirma no tener otro defensor que algún elemento estructural de la casa; compárese este elemento con el poste de madera en la canción del archipiélago Tuamoto antes mencionada.)

Pero con mayor frecuencia, el motivo de la soledad es la ausencia y añoranza del hombre con el que la mujer ha tenido relación amorosa. Así se lamenta la china (trad. *BS*, 116, p. 108-9, versos 3 y 4):

My lovely one is here no more... No, I sit alone.

y añora la india chippewa de Norteamérica (trad. Densmore, *AInP*, p. 25-26):

...I am filled with longing when I think of him.

De modo parecido se lamenta la muchacha zande cuando dice, en el *kpazîgî* núm. 2A (verso 1), «no tengo a nadie» y (verso 7) «lloro cuando me acuerdo de ti»; o cuando exclama, dirigiéndose al amigo ausente en el canto núm. 3 (verso 1), cuánto le echa de menos. Compárese con la siguiente estrofa de uno de los *Carmina burana* (trad. *CB-Selecc.*, 126, pp. 127-128, estr. 13a).

*I miss him, miss him very much.
Death welcomes me, my grief is such.
I weep all night, all day.*

Llora asimismo y se muere de ganas de ver a su amado la joven zande de la canción *kpazîgî* núm. 5 (versos 11 y 12). Y en la canción núm. 2A dice, dirigiéndose directamente al ser amado deseado, que si la abandona, se matará de veras (verso 11). De modo parecido, intenta despertar la compasión la india chimane del oriente boliviano cuando canta (trad. *CanyPr*, 22, p. 76-77):

...Si te vas, lloraré, hombre mío...

También la gallega de Lugo (*CMPE* II, 234, p. 50):

*Dille que se compadesa do mal qu'estou padecendo.
Dille que sospiro e choro, dille que vivo morrendo.*

b) Iniciativas para el encuentro

En ocasiones, la mujer no se resigna a estar separada de su amado y decide ir a su encuentro. En algunos casos, propone seguirlo cuando se va de viaje, como en la seguidilla española (*CPEs* II, 2843, p. 339):

Moreno mío, a la mar que te vayas, me voy contigo.

Otras veces, desea huir con él para que la proteja de alguna amenaza (que puede ser la de la separación definitiva). Así canta la chimane boliviana (trad. *CanyPr*, 6, p. 45, versos 1-3):

*Voy a abandonar a mi padre,
Mi padre no es bueno conmigo.
¡Huyamos juntos, amado!*

Pero en el caso más sencillo, quiere simplemente que se encuentren para que se pueda desarrollar la relación amorosa. Es lo que sucede en la canción *kpazîgî* núm. 5 (versos 1-10). Esta actitud activa también la podemos encontrar en otras tradiciones como la santalí (India), donde la muchacha deja constancia de su deseo de reunirse con su amor al decir (trad. *HoF* 111, p. 117):

...I am going after you, you look so handsome.

c) El agua como elemento simbólico

El mar (véase la seguidilla citada más arriba), el río o la fuente son lugares favoritos de la lírica popular femenina para el encuentro de los amantes o para ver pasar al amigo. Así el primer verso del mismo *kpazîgî* núm. 5 propone el encuentro al lado del río. Así también se afirma en la primera estrofa de un antiguo cantar chino (trad. *BS*, 34, p. 42):

*...He whom I love must be somewhere along this stream.
I went up the river to look for him but the way was difficult and long.
I went down to the stream to look for him, and there in midwater, sure enough, it's he!*

Dice la joven del siguiente cantar inglés (*FW-CSMs* VIII, p. 1428, estr. 1.^a):

*I'll go down to the brook where the waters run clear,
I will lay myself down there for the sake of my dear.*

Así también expresa su deseo de reunirse con el amado la muchacha del siguiente canto del antiguo Egipto (hacia 1300 a. J.C., trad. CCAE, pp. 173-174):

Voy por la corriente del soberano y entro en la de Re con mi barca. Quiero ir allí donde se plantan las tiendas, en la desembocadura del Mertiu. Allí pienso emprender veloz carrera; no callaré cuando mi corazón piense en Re. Así veré cuando llega mi hermano. Cuando esté contigo, en la desembocadura del Mertiu, llevarás mi corazón camino de Heliópolis en busca de Re.

d) Fórmulas que llaman al encuentro

Las fórmulas del tipo «me voy contigo», «contigo me iré» o «vayámonos juntos» son características de este tipo de canciones de iniciativa y ocasional rebeldía por el deseo de reunirse a cualquier precio con la persona amada. Así, en los versos 8 a 10 de la misma *kpazîgî* núm. 5 aparecen fórmulas de este tipo: «nos iremos juntos... nos pasearemos juntos». En la tradición china encontramos asimismo el «vayámonos»; dicen así los dos últimos versos de cada una de las tres estrofas de que se compone una vieja cancioncilla (trad. BS, 11, p. 26):

*Let us go to where you lodge,
And there I will hand your food to you.*

e) Recados de amor

Las dos actitudes de la mujer, pasiva y activa, se ven reflejadas en las canciones que hacen referencia a un mensaje. A veces pide que su amado le envíe una muestra de su amor (prueba de que no la ha olvidado), como en el *kpazîgî* núm. 2A (verso 8), donde la mujer promete además enviar un recado de vuelta.

Pero en otras ocasiones, la mujer misma lanza el recado, utilizando mensajeros como aves, el viento, la luna, las estrellas, u otros según la cultura de cada pueblo o localidad. En la tradición japonesa, encontramos este canto *tanka* del siglo IX (trad. APJA, p. 46):

*Cucú, si de verdad irás a verme,
más allá de las sombras adonde se fue,
dile que le fui fiel
y que no puedo cesar de llorarlo...*

en la tradición argentina tenemos (LH, 183, p. 313):

*Palomita blanca,...
llévale este suspiro, vidalita, a mi bien amado.*

Así dice la *doina* rumana (trad. DBPRu, 20, p. 35):

*Hoja verde del limón, pajarillo color cáñamo,
dile a mi amado que venga...*

En la tradición afriana del norte, tenemos este canto de danza cabilé (trad. PAAf, p. 16, estr. 2a y 3a):

*Brazaletes de plata pura, perdido en la fuente,
dime de mi amado, ¿qué ha sido de él?
Brazaletes de coral, en tiempo de olivas
ve a decirle al joven que fui abandonada.*

y en la anglo-americana (B&S, p. 210, estr. 3a):

*Oh tell him, birdie, to remember
When our hearts were light and free...*

f) Fórmulas que expresan la inseguridad

La misma dualidad se puede encontrar hasta en las exclamaciones y preguntas llenas de incertidumbre, angustia o tristeza que se dan con frecuencia como fórmulas en la lírica anónima femenina. La mayor parte de dichas fórmulas expresan simplemente la desorientación ante la separación posible o real, como en el verso 5 de la canción *kpazîgî* núm. 5 («¿dónde te veré entonces (si no en el lugar señalado)?»), que se emparenta con la siguiente estrofa de una canción de origen inglés, pero recogida en Norteamérica (NCFS III, 267, p. 315):

*My heart is sad and I am lonely
For the only one I love.
When shall I see him? No, no, never
Till in heaven we meet above.*

Compárese también con el villancico castellano recogido hacia 1593 (CETT, 724, p. 658):

*Vaysos, amores, de aqueste lugar;
tristes de mis ojos, ¿y cuándo os verán?*

o el que quizá fuese el primer dístico castellano, aparecido en *La razón feita de amor*, obra anónima del siglo XII (CETT, p. 52):

Ay meu amigo, ¿se me veré ya más contigo!

Preguntas y exclamaciones de este tipo se dan a su vez en los *refrains* o *chansons de femme* como en el siguiente estribillo de la Alta Edad Media francesa (RVB I, 76, p. 13, verso 29):

He dieux! quant verrai chelli que j'aim?

En la tradición germana se dan fórmulas similares. Así dicen estos versos anónimos de un *winileodas* (*Carmina burana*, 149, trad. Pujol, LEM, p. 118):

*¿Dónde está mi amado tanto rato?
Se ha ido a caballo.
¡Ay! ¿quién me amará?*

Hay sin embargo algunas fórmulas parecidas a las anteriores que llegan a expresar una voluntad de iniciativa que se ve estorbada por cualquier motivo. Así la siguiente jarcha (trad. JR, 4, p. 415):

*Sin el amigo no puedo vivir.
¿Adónde he de ir a buscarlo?*

g) La puerta como elemento simbólico

La inseguridad ante la ausencia del amante tiene su contrapartida en el sentimiento de amenaza provocado por la inminencia de un encuentro con un nuevo pretendiente. Esto es lo que parece expresar la canción *kpazîgî* núm. 1, donde se utiliza la puerta (que se puede abrir o cerrar) como símbolo de la incertidumbre del encuentro.

Compárese con el viejo cantar chino (hacia 800-600 a. J.C.) que dice (trad. BS, 4, p. 22):

*Sun in the east!
This lovely man is in my house, is in my house.
His foot is upon my doorstep.
Moon in the east!
This lovely man is in my bower, is in my bower.
His foot is upon my threshold.*

También nos recuerda la jarcha mozárabe (siglo XI o XII, trad. JR, 14, p. 420):

¿Qué haré, madre? Mi amigo está en la puerta.

Incierta se encuentra asimismo la joven del siguiente tanka japonés del siglo IX (trad. APJA, p. 35):

*¿Vendrá? ¿No vendrá? ¿Y si yo fuera a verlo?
Incierta, titubeando, me he acostado y he dejado la puerta abierta.*

Como variante de esta situación, podemos citar la nana española, que se canta sobre todo en Asturias, por medio de la cual se intenta alejar al amante que está en la puerta, ya que el marido se encuentra en casa (CML-PA, 373, p. 145):

*El que está en la puerta, que no entre ahora,
que está el padre en casa del nenu que llora...
Válgante mil diablos, que mal entendéis:
que volváis mañana, que tiempu tenéis.*

h) Canciones de malpenada

En las canciones que hemos examinado hasta ahora, parece desprenderse que la actitud del hombre es favorable, o por lo menos no queda determinada. Pero puede ocurrir que esta actitud sea más bien de rechazo o desinterés hacia aquella que lo solicita. En tal caso, las canciones que expresan la añoranza o la iniciativa de la mujer suelen ir cargadas de reproches parecidos a los del *kpazîgî* núm. 6 donde la mujer ha ido al encuentro de su amado, pero su amor no se ha visto correspondido: «¡si me hubieras acompañado!» (verso 1) y «(ves que) me voy y tan sólo das media vuelta y te sientas» (verso 3), situaciones concretas que llevan a la conclusión «nada te importo»,

Es también frecuente que el reproche vaya acompañado de una declaración ardiente de amor, como sucede en el verso 4 de la misma canción.

Compárese con la desolación expresada en el estribillo castellano (LH, agrupado bajo el núm. 22, p. 56, procedente de TMCP I, p. 146):

*Ay que te quiero,
te quiero y sé que nunca serás mi dueño.*

i) Canciones de repulsa y de malcasada

Estas canciones, que se contraponen con las de iniciativa femenina para el encuentro amoroso, no son estrictamente canciones de sola, puesto que el amado o marido sigue allí para mortificarla; pero como ya dijimos, apuntan hacia otra forma de soledad en diálogo y hasta lucha con el otro. Entre nuestros cantos *kpazîgî* tenemos varios ejemplos de este tipo de canciones. En la canción núm. 10, la mujer llega al insulto («huelas mal», versos 1y 2) y utiliza fórmulas del tipo «ya no te quiero», «no soy tuya» (verso 1), así como del tipo «vete» (versos 6 y 7) o «mejores mozos que tú...» (verso 3), fórmulas todas ellas que aparecen con frecuencia en las canciones de este tipo.

Así, por ejemplo, dice el siguiente *blues* norteamericano (AB&FS, p. 198):

*Go way f'om mah window, go way f'om mah do',
Go way f'om mah bedside, don't you tease me no mo'...*

Compárese con la seguidilla española (CPEs III, 4600, p. 265):

Quítate de mi presencia que no te quiero mirar,...

o con la jarcha de la serie hebrea (trad. JR, 19, p. 423):

Vete, desvergonzado, vete por tu camino, que no me tienes ley.

De rechazo, asimismo, es la seguidilla andaluza (CPEs III, 4940, p. 325):

*Mejores mosos que tú, pajariyos e más cuenta,
m'están mirando a la cara pa tenerme a mí contenta.*

o el canto de la tribu chinook de indios norteamericanos (trad. Boas, *AlnP*, 1, p. 178):

*I don't care if you desert me.
Many pretty boys are in town.
Soon I shall take another one.
That is not hard for me!*

Otras canciones *kpazîgî* de malcasada son la núm. 8, en que la mujer apela a sus parientes porque su marido la ha pegado, y la núm. 9, en la que acusa al marido de glotón y perezoso. Compárese con el canto gaélico procedente de la isla escocesa de South Uist (trad. FS&FSU, 6, p. 281):

*Get up and don't turn to me, 'tis my anger you have earned.
Turn your back and go to sleep, tonight there'll be no lovemaking.
Ill the ploy you're always at, coming home drunk again...*

La malcasada del Nepal (trad. FSW, p. 214) se propone abandonar a su marido y volver a casa de su padre para escaparse de los malos tratos:

*My husband has become bad, my precious earring he has sold.
My husband has become bad, with all that money he bought food and drink.
No longer can I love this cruel husband; I'll go back to my father's home.*

j) Maldiciones

Las maldiciones son para la no correspondida o la malcasada lo que son los recados de amor para la felizmente enamorada. Este paralelismo se ve bien en la canción *kpazîgî* núm. 2 donde, después de solicitar un recado de su amado, lo amenaza (verso 10) con que, si él le diera calabazas, ella, sin dudarle, le mandaría una pantera.

Otras representaciones de la maldición se encuentran, por ejemplo, en la lírica anglo-americana (*SoL*, p. 150-1, estr. 5.^a):

*O turn you round, love, your wheel of fortune.
Turn you round, love, and smile on me.
For surely there'll be a place of torment
For this young man who deceived me,*

en la copla andaluza (CPEs III, 4650, p. 273):

*Aquer que tuvo la culpa, mare, de mi perdisión,
a cachitos se le caigan las alas del corasón,*

y entre los santalíes de la India oriental (trad. HoF, 182, p. 144):

I shall scold you bitterly, a fire will scorch your heart.

En la tradición china, las lechuzas, que posadas en las ramas de los cielos presagian desgracias, acompañan la maldición (trad. BS, 69, p. 65, estr. 2.^a):

*By the Tomb Gate are plum-trees; owls roost upon them.
Man, you are not good; I make this song to accuse you.
Accused you do not heed me; after your fall you will think of me.*

k) El regalo como elemento simbólico

El regalo es corriente como símbolo en las canciones que expresan la felicidad o la satisfacción en la relación amorosa. Así la mujer chimane sueña con que le obsequien cuando canta (trad. *CanyPr*, 30, p. 93-4):

*Es cierto que mi vestido es de tela de corteza...
Cuando encuentre a un hombre, me comprará un vestido.*

Regalada también se encuentra la mujer de este cantarillo italiano, cuyas estrofas son todas similares, sólo cambia la profesión del hombre (CPVi, 70, p. 110, estr. 5.^a):

*O cara mamma, l'è un sartorelo e lu'l me ama e mi vuol bene.
De vestitini lu'l me mantiene e me ne manda in quantitâ.*

Así también le regalan a la doncella de la isla escocesa de South Uist (trad. FS&FSU, 68, p. 194):

O ho, the ribbons that the red-haired laddie gave to me...

En el canto *kpazîgî* núm. 7, la mujer zande adopta una posición activa con respecto al regalo y la satisfacción que representa, exigiéndolo de su pretendiente como prueba de mérito. Antes de irse con él o convertirse en

su amante, lo desafía a que pague el precio que vale, es decir, que le haga muchos regalos (verso 6).

1) Las fórmulas que invocan a la madre

Las apelaciones o confidencias con las amigas o la madre caracterizan la lírica popular de primera persona femenina, cualquiera que sea su tema.

Se confía a su madre la joven chimane boliviana (trad. *CanyPr*, 17, p. 65, verso 4):

Madre, he encontrado a un hombre,

así como la ucraniana (trad. *MS-Ukr*, 22, p. 29, estr. 1.^a):

*There are many lads in our alley, mother,
But I fell in love with only two.*

Pide complicidad la serbia (trad. *ChFS*, 21, p. 79, verso 4):

Ne me donne pas, ma mère, à qui ne me plaît pas.

Busca consolación en su soledad la muchacha siria de la canción ya citada (trad. *CPAr*, p. 95):

*Ay madre, quiero un abrigo para empezar el invierno.
A ti te calienta mi padre, pero yo sola no me caldeo.*

Compárese con el cantar indio de Rajputana (trad. *WFSor*, 8, p.26):

*O mother, tell father to bring me a fine cloth,
I'll go and play lur [dance music].*

Pero más característica aún es la petición de ayuda a la madre ante el dolor que se padece por la ausencia del amado. Así la mujer zande invoca a su madre con la misma fórmula, tanto en el canto *kpazîgî* núm. 2 (al final de cada verso) como en el núm. 3 (verso 1).

Así también lo hace la libanesa (trad. *CPAr*, p. 96-97, verso 1):

¡Qué lejos está mi amado Abū Želūf; ay madre, ayúdame!

De modo muy similar solicita ayuda la moza de la jarcha (trad. *JR*, VI, p. 118-120):

*Sácame de cómo estoy porque mi situación es desesperada.
¿Qué haré, madre? ¡Ven, que voy a llorar!*

Desesperada también va a quedar la joven italiana, pues su amor se va (*CPVi* 212, p. 328, estr. 4.^a):

O cara mamma, el bersaglier va via... e non ritorna piú.

7. Otros géneros de canción femenina entre los zande

El *kpazîgî* no constituye el único repertorio o género reservado a las mujeres zande. Hay varios otros que se corresponden con las diversas tareas que la mujer de empeña. Están, por ejemplo, las canciones que se cantan mientras se labra la tierra o se destilan bebidas alcohólicas, las que se entonan mientras se muelen cereales en el mortero o cuando se está pescando con calabaza (para vaciar los charcos que se producen dentro del lecho del río durante la época seca, donde los peces quedan atrapados). Es frecuente en todos estos cantos la temática de disputas entre co-esposas o con el marido. No faltan tampoco entre las zande las nanas ni las canciones para velar a los muertos.

Ningún instrumento acompaña los tipos de canción citados, si no es el ruido rítmico de los útiles de trabajo (o las palmadas o los golpes de azadón en el caso de la velada de muertos).

Desde el punto de vista del contenido, todas (así como, por otra parte, las canciones de baile, que pueden componer y cantar miembros de ambos sexos) pueden servir para expresar inquietudes o preocupaciones femeninas, pero sin tener la misma precisión temática que el repertorio *kpazîgî*. En ellas encontramos asimismo temas y fórmulas corrientes en la lírica universal femenina de primera persona.

En publicaciones posteriores, esperamos poder presentar canciones de estos repertorios y señalar otros temas y fórmulas también característicos de la lírica anónima de primera persona femenina, que no se encuentran representados en la selección limitada que presentamos en este trabajo.

III. Para concluir

Con esta presentación y con el cancionero que sigue, hemos querido contrastar dos formas posibles de análisis de textos de una tradición oral. La primera consiste en el intento de comprender tales textos dentro del marco de la cultura que los ha producido: su sentido, su función, las asociaciones a que dan lugar. La segunda se limita a fijar el sentido literal o inmediato del texto para poder determinar posteriormente si algunos de sus elementos o conjuntos de elementos significativos más generales y simples se encuentran en textos pertenecientes a géneros producidos por otras culturas, cercanas o lejanas.

Este doble enfoque nos parece apto para satisfacer el deseo, expresado con insistencia por los pueblos africanos después de tantos años de re-

presión, de reconocimiento de una especificidad cultural, sin subvertir la visión de una especie humana cuyos diversos componentes étnicos pueden tener elementos en común.

Como ya hemos mencionado, pensamos que se puede someter la tradición oral a cualquiera de las dos formas de análisis sin estorbo ni prejuicio para la otra. Al mismo tiempo, rechazamos la acusación de que un enfoque tipológico suponga un riesgo mayor de etnocentrismo por parte del analista. El etnólogo, por su parte, no pretende que la visión de una cultura que intenta construir corresponda a una formulación que podría producir un miembro cualquiera de esa cultura ni al resultado de un sondeo estadístico de opiniones. Al contrario, trata de organizar sus datos según criterios teóricos, «científicos», que pueden ser totalmente extraños a esa sociedad e incluso inaceptables para ella. En este hecho se funda el rechazo que han mostrado los países africanos en diversas ocasiones hacia la investigación etnológica llevada a cabo por europeos. El enfoque universalista queda por obligación en la «superficie» de las culturas en cuanto se limita al examen de los textos en su sentido primero, pero evita al mismo tiempo las distorsiones que puedan resultar del desarrollo de una descripción «profundizada» a partir del punto de inserción del investigador individual.

IV. Datos concernientes a la recogida de las canciones

Presentamos a continuación un total de diez canciones zande, pertenecientes al género o repertorio del *kpazîgî*. Se ofrecen cuatro versiones del núm. 1 y dos del núm. 2.

Las canciones núms. 1C, 1D, 2A y B, 5, 6, 8 y 9 provienen de cuadernos que algunos alumnos presentaron, en forma de tarea escolar, a Jean-Dominique Pénel cuando éste era director del colegio en el pueblo centroafricano de Mboki durante los primeros años de la década de los setenta. Los alumnos responsables de dichos cuadernos eran en su mayor parte, si no en todos los casos, de sexo masculino. Aunque sabemos que las canciones se atribuyen al género *kpazîgî* gracias a las anotaciones marginales de los alumnos, nos resulta imposible determinar con exactitud de qué fuentes y bajo qué circunstancias las obtuvieron.

Una verificación lingüística de estas canciones, realizada aproximadamente cinco años más tarde, contó con la ayuda de Anizere David, que es de origen zande centroafricano de la región de Zemio y además frecuentaba el mismo colegio de Mboki en la época en que se recopilaron.

Anizere David y Yangata Patrice (este último también originario de Zemio) colaboraron asimismo en la recogida y análisis de las demás canciones. Estas nos fueron cantadas en Bangui en marzo/abril de 1987. Las cantantes fueron Florence (de unos 28 años) y Elisa (de 18 años aproximadamente), mujeres de origen zande de la región de Bambuti; y Dawa Julie

(de 21 años), Jeanne y Pauline (mujeres de mediana edad), que son de Zemio o su región. Todas residían en Bangui, pero a excepción de Dawa, que hablaba francés, ninguna conocía bien una lengua europea.

Deseamos expresar nuestro sincero agradecimiento a nuestros colaboradores por el interés que han puesto en ayudarnos a realizar este estudio, que es el resultado de la convergencia de dos programas de investigación. El de Esperanza Ruiz acerca de la lírica femenina universal ha recibido el apoyo del Ministerio Español de Educación y Ciencia y del de la Cultura. El de Raymond Boyd acerca de las lenguas centroafricanas, está patrocinado por el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) francés y ha recibido la autorización del Haut Commissariat de la Recherche Scientifique de la República Centroafricana. Agradecemos a todos estos organismos el haber facilitado nuestros intercambios y colaboración.

Notemos que la ortografía utilizada para los textos en lengua zande es la propuesta por Boyd (d.p.a.). Tiene como característica principal el uso del carácter *j* para indicar que un morfema contiene vocales con el rasgo fonológico «tendido», rasgo que se comunica a todas las vocales de la palabra que lo contiene. Por consiguiente, *j* no se pronuncia en sí, sino que sirve de signo diacrítico. De esta forma, al reservarse los diacríticos de las máquinas de escribir de tipo francés para los tonos (^ tono alto, " tono medio; el apóstrofe indica una rebaja tonal que afecta al tono alto siguiente), se puede escribir el zande sin necesidad de introducir signos nuevos.

abreviaturas utilizadas en las traducciones

dem. = demostrativo
inter. = interrogativo
loc. = locativo
neg. = negativo
refl. = reflexivo
rel. = relativo

V. Cancionero

Canción 1.A

mij bij anyêgê nâa sùe, mangûâ 'îrâ 'îê.
yo ver abejas con agujero hacha sobre-ellas negativo
He visto un nido de abejas en el hueco de un árbol, no hay hacha para derribarlo (y recoger la miel).

kündîrî bakûmbâ nâgbëra wa kinâ kündîrî
desnudo hombre-maduro ser-feo como solamente desnudo

Un hombre maduro desnudo es feo como un hacha sin mango.

mangûâ.
hacha

kündiri parangâ nâa ngbâya^ wa kinâ rokô
desnudo joven con belleza como solamente vestido
Un joven desnudo tiene la belleza de los vestidos de los

âMusungû
blancos
blancos.

dêwêrêdengere pa ngbâjdîma, gijne gu mô bij
onomatopeya al-lado puerta qué dem. tu ver
¡Shsh! algo se mueve al lado de la puerta, ¿qué has visto

ngbâjwî'sâ?
al-alba
al alba?

5 *mîj âtâijnangâa bandare tê, bandare*
yo todavía-conocer-neg. protector-mío neg. protector-mío
Todavía no sé quién me defenderá, no tengo otro defensor que

ngâa kinâ bângûa^ ngâa têtete.
ser solamente gran-árbol ser «têtete»
el poste(?) «têtete».

Canción 1.B

mîj bij anyêgê nâa sùe, mangûâ 'tîrâ 'tê.
He visto un nido de abejas en el hueco de un árbol, no hay
hacha para derribarlo.

bûgurubuguru pa ngbâjdîma, gijne gu nâtâ
onomatopeya al-lado puerta qué dem. pasearse
¡Shsh! algo se mueve al lado de la puerta, ¿quién merodea

ngbâjwî'sâ?
al-alba

así de madrugada?

mîj âtâijnangâa bandere tê, bandere
yo todavía-conocer-neg. protector-mío neg. protector-mío
No sé quién me defenderá, no tengo más defensa que quedarme

ngâa kinâ süjnga nâa awîjrê.
ser solamente sentarse con hijos-míos
con mis hijos.

mîj nîsujngu nâa awîjrê, mîj asüjnga nâa awîjrê.
yo sentarse con hijos-míos yo sentarse con hijos-míos
Me suelo quedar con mis hijos, me quedaré con mis hijos.

Canción 1.C

mîj bij anyêgê nâa sùe, mangûâ 'tîrâ 'tê.
He visto un nido de abejas en el hueco de un árbol, no hay
hacha para derribarlo.

vûgêrêvûgere pa ngbâjdîma, gijne mô bij ngbâjwî'sâ?
¡Shsh! algo se mueve al lado de la puerta, ¿qué has visto
al alba?

ka mîj âijnangâa zogore tê, zogore
si yo conocer-neg. gobernante-mío neg. gobernante-mío
No llego a saber quién me gobernará, no me gobierna más que

ngâa kinâ pa ngbâjdîma
ser solamente al-lado puerta
el contorno de la puerta.

Canción 1.D

mîj bij anyêgê nâa sùe, mangûâ 'tîrâ 'tê.
He visto un nido de abejas en el hueco de un árbol, no hay
hacha para derribarlo.

mîj gbüü kâjwîrê pa ngbâjdîma, mô
yo encontrar hermano-mayor-mío al-lado puerta, tú
He encontrado a mi hermano mayor al lado de la puerta,

yâ: kâjwîrî kuarê
decir hermano-mayor otro-mío
dirías que era el hermano de otra.

mîj âijnangâa bandere tê, bandere ngâa
yo conocer-neg. protector-mío neg. protector-mío ser
No sé quién me defenderá, no tengo más defensa que

kinâ Bâmingîda.
solamente «Bamingida»
«Bamingida».

Comentarios a la canción núm. 1

La versión A es de Jeanne y Pauline. La B es de Dawa. La C y la D son textos escritos procedentes de cuadernos escolares de alumnos en Mboki.

Trátase de un canto cuya ambigüedad le da una gran aptitud para el uso alusivo. Tiene tres componentes fundamentales:

1. El primer verso es siempre idéntico y permite reconocer la canción. Pensamos que en él encontramos un simbolismo sexual, lo cual queda manifiesto cuando se utilizan los versos segundo y tercero de la versión A. Inclusive cuando las cantantes que suprimen dichos versos no reconocen una alusión a la sexualidad, admiten que aquí se trata de la soledad de la mujer,

2. Se presenta alguien en la puerta de la casa (generalmente al alba). Se trata de una presencia amenazante, que sólo queda identificada explícitamente como masculina en la versión D. (Notemos que *kâjwîrê* 'hermano mayor mío' puede, como *bubâ* 'padre mío', utilizarse para invocar al amante, tratándose en los dos casos de miembros masculinos de la familia a los que se debe respeto.)

3. La mujer declara «no conocer» sea a su protector, sea a su opresor. (En estas versiones, se emplea tanto *bandare* 'el que me protege' como *zogore* 'el que me gobierna', que algunas cantantes trasforman en *sogore* 'el que me odia'; en una versión que no presentamos por estar fundida con otra canción, encontramos *ijmire* 'el que me mata'. Esta posibilidad de elegir entre un término positivo y otro negativo expresa la ambivalencia y la incertidumbre que vive la mujer zande casada en las relaciones con su marido.) En su lugar, nombra un sustituto. En las versiones A y C, parece tratarse de algún elemento estructural de su propia casa. En la B, se invoca la presencia de sus hijos (tenerlos valoriza siempre a la mujer zande), aunque en otras versiones se cita también a padres y hermanos. Ignoramos la identidad del personaje Bamingida (versión D). Aparece su nombre en alguna canción de otro repertorio en relación con el gran jefe zande Ikpiro (que reinó a principios de siglo) y parece tener asociaciones de carácter negativo. No hemos podido obtener una explicación de su presencia en esta canción (¿fundada en un parecido con *bâ mîgîda* 'lugar de apoyo'?, compárese con las partes de la casa antes citadas).

Notas lingüísticas

Las onomatopeyas de los versos 4 (A) y 2 (B y C) representan el ruido que hace la persona que merodea.

Versión A: *ngûa* significa "árbol, madera, poste": *têete* parece ser tanto el nombre de un árbol como de un soporte que de él se fabrica. No hemos podido identificar este árbol. El esquema tonal de la palabra sugiere un préstamo de otra lengua.

Canción 2.A

boro[^] *fêre tê, ke ninâ, kôô-dîi, ke*
 persona a-mi neg. por-favor madre-mía ay por favor
 No tengo a nadie, ¡ayúdame madre mía, ay, ayúdame madre mía!
ninâ.
 madre-mía

giu ndügê[^]*rê nâa bubâ, kôô dîi, ke ninâ.*
 dem. andar dem. con padre-mío
 Cuando andaba con él... ¡ay, ayúdame madre mía!

gu fûgôrâni rê nâa bubâ, kôô dîi, ke ninâ.
 dem. hablar-nuestro dem. con padre-mío
 Cuando hablaba con él... ¡ay, ayúdame madre mía!

gu pârangâ[^]*rê nâa bubâ, kôô dîi, ke ninâ.*
 dem. jugar dem. con padre-mío
 Cuando jugaba con él... ¡ay, ayúdame madre mía!

5 *gu sùjngâ*[^]*rê nâa bubâ, kôô dîi, ke ninâ.*
 dem. quedar dem. con padre-mío
 Cuando pasaba el tiempo con él... ¡ay, ayúdame madre mía!

gu nyâjmü[^]*rê, kôô dîi, ke ninâ.*
 dem. amor dem.
 Ese amor... ¡ay, ayúdame madre mía!

ka mij tîngîdîj 'pârô, mij kparij, kôô dîi, ke ninâ.
 si yo acordar de-tí yo llorar
 Lloro cuando me acuerdo de tí, ¡ay, ayúdame madre mía!

mij yâ foro : ka mo kîdîj sangbârô, mij kidij
 yo decir a-tí si tú enviar hablar-tuyo yo enviar
 y te digo : si me mandas un mensaje, yo te envío otro mío,

gimîj fôro koyo äa, kôô dîi, ke ninâ.
 de-mí a-tí hacia-allá también
 ¡ay, ayúdame madre mía!

ka mo kîdîj 'dâjwîrô, mij kidij
 si tú enviar hermana-mayor-tuya yo enviar
 Si me mandas a tu hermana mayor, yo te envío a mi hermano

tâmêrê fôro koyo, kôô dîi, ke ninâ.
 hermano-menor-mío a-tí hacia-allá
 menor, ¡ay, ayúdame madre mía!

10 *ka mo kîdîj 'mbîâ fêre kono, mij kidij mâmâ*
 si tú enviar piedra a-mí hacia-aquí yo enviar pantera
 Si me mandas «calabazas», te aseguro que te envío una

fôro nzu, kôô dîi, ke ninâ.
 a-tí de-verdad
 pantera, ¡ay, ayúdame madre mía!

ka mo mbûrê kôno, mij ijmi tîrê aijma
 si tú dejarme hacia-aquí yo matar refl. -me matar
 Si no me vuelves a buscar, te aseguro que me mato, ¡ay,

nzu, kôô dîi, ke ninâ
de-verdad
ayúdame madre mía!

ka ani tândû, mo kipere mbatâ yô fêre, kôô dîi,
si nosotros andar tú seguir delante loc. a-mí
Pero si nos vamos los dos juntos, tú irás delante, ¡ay,

ke ninâ.
ayúdame madre mía!

Canción 2.B

mô nîkîdîj 'fûgôrô fêre kono, kôô-dîi-â,
tú enviar hablar-tuyo a-mí hacia-aquí ay
Envíame a menudo tu voz, ¡ay, ayúdame madre mía!

ke ninâ.
por-favor madre-mía

mô nîkîdîj 'môngôrô fêre kono, kôô dîi â, ke ninâ.
tú enviar risa-tuya a-mí hacia-aquí
Envíame a menudo tu risa, ¡ay, ayúdame madre mía!

mô nîkîdîj ngbâyaro fere kono, kôô dîi â, ke ninâ.
tú enviar belleza-tuya a-mí hacia-aquí
Envíame a menudo la imagen de tu belleza, ¡ay, ayúdame madre
mía!

gu ngbâya^'rê, kôô dîi â, ke ninâ.
dem. belleza dem.
Cuando veía esa belleza... ¡ay, ayúdame madre mía!

5 gu ngëra^ 'rê, kôô dîi â, ke ninâ.
dem. mirar dem.
Cuando veía esa mirada... ¡ay, ayúdame madre mía!

gu sùjngâ 'rê, kôô dîi â, ke ninâ.
dem. quedar dem.
Cuando pasábamos el tiempo juntos... ¡ay, ayúdame madre mía!

gu rôgôrô 'rê, kôô dîi â, ke ninâ.
dem. interior-tuyo dem.
Cuando veía ese cuerpo... ¡ay, ayúdame madre mía!

gu ijme^ mô nâmbirahâ, kôô dîi, â, ke ninâ.
dem. agua tú beber-la
Ese agua que bebes, ¡ay, ayúdame madre mía!

gu rîjndîrô mô nânyëra koyo, kôô dîi â, ke
dem. diente-tuyo tú hacer-mueca hacia-allá
Tus dientes cuando haces una gran sonrisa, ¡ay, ayúdame
ninâ.
madre mía!

10 gu mâjmûrô mô nâgbâzâ'hâ koyo, kôô dîi â, ke ninâ.
dem. pecho-tuyo tú sacudir-lo hacia-allá
El movimiento de tus senos... ¡ay, ayúdame madre mía!

Comentarios a la canción núm. 2

Las dos versiones provienen de cuadernos escolares recogidos en Mboki. Trátase, en la versión A, de un lamento por la ausencia del amante, compuesto de dos partes:

1. Recordar momentos felices pasados en compañía del amante.
2. Dirigirse directamente a él para rogarle el envío de un señal de amor correspondido. La mujer se compromete a su vez a hacer lo mismo en la misma medida; pero le advierte de que, si no fuera correspondida, le enviaría una maldición o se mataría.

El último verso se refiere al hecho de que el marido zande siempre anda unos metros por delante de su mujer. La mujer se figura, pues, el traslado como casada al domicilio de su amante.

La versión B está algo empobrecida con respecto a la A. La segunda parte de ésta ha quedado reducido a una sola fórmula, que aparece además al principio de la canción, debido al carácter cíclico de esta música. Lo que la versión B tiene de particular es que, por su contenido, se ve que se trata de una canción en voz masculina. Es quizá por lo que este texto está presentado por su autor con el título de *chanson d'amour* en lugar de como una canción *kpazîgî*.

Notas lingüísticas

Como en la canción núm. 1, se puede utilizar *bubâ* 'papá' para dirigirse al amante (el origen del *bujbâya* en el dialecto oriental, que aparece en la canción núm. 10, debe ser el mismo). Se encuentran términos parecidos (como, por ejemplo, «mi señor») en la lírica china y de otros lugares.

La exclamación *kôô dîi* o *kôô dîi â* (siendo *dîi* con toda probabilidad un préstamo del francés *dis!*) expresa cualquier sentimiento fuerte desde el asombro hasta el afligimiento.

La partícula *ke*, que aparece en la apelación a la madre, es un término de cortesía que se suele colocar al final de una frase (a menudo con verbo imperativo: *mô sùjngû ke* 'no te sientas?, siéntate, por favor'). Lo traducimos libremente como una petición de ayuda.

Canción 3

kûmbâ'mîj têe, ke ninâ,
 marido-mío lamento por-favor madre-mía
 Te echo de menos, marido mío, ¡ayúdame madre mía,

kôô-dîi-â
 ay
 ay!

mô nîbî ijme^ bi gimîj äa, dîi â
 tú lavar agua lavar de-mí también
 cada vez que te laves, lávate por mí también, ¡ay!

mô nîngêrê angêra ngere gimîj, dîi â
 tú mirar mirar mirar de-mí
 cada vez que mires a tu alrededor, mira también por mí, ¡ay!

mo kîdi ijme^ di gimîj äa, dîi â
 tú coger agua coger de-mí también
 y cada vez que cojas agua para beber, coge también por mí,
 ¡ay!

5 *mô nîkûâj nyäkê^ kuaj gimîj, dîi â*
 tú romper leña romper de-mí
 cada vez que cortes leña, corta también por mí, ¡ay!

mô nîrî rî-hê^ ri gimîj, dîi â
 tú comer comida comer de-mí
 cada vez que comas, come también por mí, ¡ay!

mô nîrâ râmê^ ra gimîj ba
 tú dormir sueño dormir de-mí desgracia
 cada vez que duermas, duerme por mí, por desgracia (no
 podemos dormir juntos)

Comentarios a la canción núm. 3

Cantada por Dawa, que la aprendió de su abuela.

Trátase de un canto de añoranza del marido ausente. La mujer se imagina que él está solo como ella y que, por lo tanto, no tiene a nadie que le haga las tareas cotidianas que ella solía hacer por él, como traer agua para beber y lavarse, cortar leña, hacer la comida y compartir su cama. Le ruega que, cada vez que realice estas tareas, las haga por los dos, tal como ella lo hacía cuando él estaba presente. Además, en el verso tercero, le pide que, siempre que mire a su alrededor para ver si alguien llega, piense que ella también está en situación de espera y deseosa de volver a verlo.

Notas lingüísticas

Por *kûmbâ'mîj* en el verso 1, la cantante sustituye a veces «*Bajrabîri*». Se trata con toda probabilidad de una apelación cuyo origen etimológico es *boro* 'persona', *bîrij* 'que es negra' y que se utiliza como expresión de cariño.

Acerca de las exclamaciones (*kôô*) *dîi* y *ke ninâ*, consultar los comentarios a la canción núm. 2.

Canción 4

â'kô ninâ, gu ijme^ mô âmbîra, kinâ gimîj 'dû
 ay madre-mía dem. agua tú beber solamente de-mí ser
 ¡Ay, madre mía! bebo la misma agua que tú,

ka mo mbîrî Mbâjmu, mij mbiri kinâ'hâ
 si tú beber Mbomu yo beber solamente-ello
 si bebes agua del Mbomu, la beberé yo también,

ka mo mbîrî Bâjku, mij mbiri kinâ'hâ
 si bebes agua del Boku, la beberé yo también,

ka mo mbîrî Kerë, mij mbiri kinâ'hâ
 si bebes agua del Kere, la beberé yo también,

5 *ka mo mbîrî Ûra, mij mbiri kinâ'hâ*
 si bebes agua del Ura, la beberé yo también,

ka mo mbîrî Sîjnga, mij mbiri kinâ'hâ
 si bebes agua del Singo, la beberé yo también,

gu ndügê^ mô ândû 'rê, kinâ gimîj 'dû
 dem. marcha tú andar dem. solamente de-mi ser
 Ando lo mismo que tú,

gu kpê^ mô âkpâra rê, kinâ gimîj 'dû
 dem. llanto tú llorar dem.
 lloro lo mismo que tú,

gu fûgô mô âfû 'rê, kinâ gimîj 'dû
 dem. habla tu hablar dem.
 hablo lo mismo que tú,

10 *gu möngö^ mô âmönko rê, kinâ gimîj 'dû*
 dem. risa tú reir dem.
 me río lo mismo que tú,

gu tâ mô âtâ 'rê, kinâ gimîj 'dû
 dem. pasear tú pasear dem.
 me paseo lo mismo que tú.

Comentarios a la canción núm. 4

Versión cantada por Jeanne y Pauline.

Disponemos también de varias versiones escritas cuyo contenido es sensiblemente igual. Es una de las canciones *kpazigi* más sencillas y también más conocidas. Jeanne y Pauline se acuerdan de haberla cantado siendo pequeñas para lamentar la ausencia de su madre, pero se puede cantar también por la ausencia de cualquier persona querida, incluido el amante. Está basada en dos frases hechas: la primera permite introducir la canción (verso 1); la segunda afirma: si bebes el agua de tal río, la beberé yo también. El hecho de poder beber del mismo río reúne simbólicamente a dos personas separadas. Si la cantante lo desea (como es el caso en esta versión), puede volver luego a la primera frase, sustituyendo el «beber agua» por otras actividades. Así se expresa la intención de estar haciendo lo mismo que la persona querida en otro lugar.

Se notará que las canciones núms. 2, 3 y 4 tienen como elemento común el de la *reciprocidad* de los amantes separados.

Canción 5

mo nâyâj ka gâ, mij abîjro îjme yô, mij abîjro kpôro
tú venir para ir yo ver-te agua loc. yo ver-te pueblo
Vienes sólo de paso, te veré al lado del río, te veré en tu

yô
loc.
pueblo,

ngba-tî ngâa mo rê, mij abîjro kinâ yô
ser-bueno-à ser tú dem. yo ver-te solamente allá
prenda mía, allá te veré,

wênê bâdîâ 'ngbârê, mij abîjro kpôro yô
hermoso amante boca-mía
amor mío, te veré en tu pueblo,

ka pâi vûrâ dû, mij abîjro kinâ yô, mij abîjro kpôro
si cosa concesivo ser
pase lo que pase, allá te veré, te veré en tu

yô
pueblo

5 *wênê bâdîâ 'kpîâj, mij abîjro wajrî 'îîê*
hermoso amante muerte yo verte dónde pues
amor mío de siempre, ¿dónde te veré si no?

ngba mo tîrê gbe, mij abîjro kpôro yô
ser-bueno tú sobre-mí mucho
me gustas mucho, te veré en tu pueblo,

da dû 'wêrê 'îîê wa kinâ ngba-tî 'îîê,
quién ser así pues como solamente ser-bueno-à pues
no hay nadie como tú, mi amor, te veré en tu

mij abîjro kpôro yô
yo verte village loc.
pueblo,

mo ambûre fû dâ, a(ni) nîkagâ nâamo
tu dejar-me a quién nosotros ir contigo
no me podrás dejar por otra, nos iremos juntos tú y yo,

wênê bâdîâ 'tûjrê, a(ni) nîkandû nâamo
hermoso amante oreja-mía nosotros andar contigo
querido mío, nos marcharemos juntos,

10 *ani andû nâamo, ani kîyâjgâ 'sâ, ani*
nosotros andar contigo nosotros volver uno nosotros
nos marcharemos y volveremos juntos, y nos pasearemos

kîta wa sâ
pasear como uno
juntos,

wa mô âbîjre rê, mij nîkâkpîj akpîj, mij abîjro kpôro yô
como tú ver-me dem. yo morir morir
tal como te lo digo, me muero, te veré en tu pueblo,

mij nâkpâra gbe îpâ ka bîjro
yo llorar mucho por para ver-te
lloro mucho de ganas de verte.

Comentarios a la canción núm. 5

Texto escrito procedente de un cuaderno escolar de Mboki.

Trátase de una canción en que se anticipa el encuentro de los amantes. La mujer está deseosa de volver a ver a su amado. Se propone encontrarlo en el lugar adonde se va a buscar agua (tarea femenina entre los zande) y, con más insistencia, en el pueblo de él. Le declara su preferencia con varias expresiones de cariño. En los versos 8-10, le propone «que se vayan juntos», alusión a un eventual matrimonio.

Notas lingüísticas

En el verso 10, el zande dice 'nos iremos contigo' por 'iremos tú y yo', con lo que se garantiza la interpretación inclusiva del pronombre 'nosotros' (el zande desconoce una oposición lexical inclusivo/exclusivo).

En los versos 5, 6 y 8, se encuentran ejemplos del uso retórico de los interrogativos, muy frecuente en zande.

Canción 6

ka mô nigâsîjrê, ka mô nigâsîjrê
si tú acompañar-me si tú acompañar-me
¡si me hubieras acompañado!

ka mô nigâsîjrê mbure tî turunëe, ka mô
si tú acompañar-me dejar-me sobre vuelta si tú
¡Si me hubieras acompañado hasta donde se vuelve el camino!

nigâsîjrê
acompañarme

mij tândû, mo nikârâgâ 'tîrô ka sÿjnga, ka mô
yo andar tú volver refl.-te para sentarse si tú
Ves que me voy y tan sólo das media vuelta y te sientas. ¡Si

nigâsîjrê
acompañar-me
me hubieras acompañado!

bakërë nyâjmûrô, bakërë nyâjmûrô dÿi adia
grande amor-tuyo grande amor-tuyo coger+rel. coger
Un gran amor por tí, un gran amor por tí me ha

tîrê gbe
sobre-mi mucho
poseído.

Comentarios a la canción núm. 6

Texto escrito procedente de un cuaderno escolar de Mboki.

Trátase de una canción de decepción. Después de haber estado en casa de su amante, una mujer se queja de que él la haya dejado marcharse sin acompañarla de vuelta, como ella lo hubiera deseado. Le reprocha este abandono, pero a la vez le declara todo el amor que por él siente.

En otras versiones (disponemos de varias, tanto cantadas como escritas), al suprimirse el verso 3, se obtiene la interpretación de que es el hombre quien se va sin hacer caso de la mujer, que hubiera querido acompa-

ñarlo durante una parte del camino. En tal caso, se pueden introducir otras condicionales irreales: *ka mô niâsîârê* 'si te hubieras despedido de mí, hubieras debido despedirte', *ka mij niyâmbûjrô* 'si te hubiera llamado, debiera haberte llamado'. Con otras sustituciones, se llega incluso al sentido: «puesto que ya no me quieres, debieras llevarme de vuelta a casa de mis padres (de donde me sacaste para casarte conmigo)».

Nota lingüística

En el verso 2, *turunëe* es un préstamo del francés *tournée* (al parecer, mal empleado por *tournant*, si no hay que entender «cuando yo estaba de gira», otra interpretación curiosa pero posible).

Canción 7

da yâa : mij agâ nâamo, îj'sâ, îj'sâ ke
quién decir yo ir contigo a-lo-mejor a-lo-mejor cortesía
¿Que me voy contigo? A lo mejor,

wara mij andû nâamo, îj'sâ, îj'sâ ke
tal-vez yo andar contigo
tal vez me marche contigo,

wara mij agâ nâamo, îj'sâ, îj'sâ ke
tal-vez yo ir contigo
tal vez me vaya contigo,

wara mo andû nâamij, îj'sâ, îj'sâ ke
tal-vez tú andar conmigo
tal vez te marches conmigo,

5 *wara mo apîj nâamij, îj'sâ, îj'sâ ke*
tal-vez tú acostarse conmigo
tal vez te acuestes conmigo,

mô tâjmâ 'bârângbârê mbatâano
tu compensar delante-mía antes
paga primero el precio de mis favores.

Comentarios a la canción núm. 7

Cantada por Jeanne y Pauline.

Trátase de atenuar los ardores de un pretendiente. Sin rechazarlo del todo, la cantante declara, con tono de burla y un fuerte sentido económico, que el amoroso pretendiente tendrá que «compensarla» (sea haciéndole regalos, sea pagando una dote) antes de que se entregue.

Canción 8

kûmbâ'mij güäri kîndu ku mvûâj yo
 marido-mío levantarse andar a hierba loc.
 Mi marido se marchó al campo,

kô kîguari kîyâjgâ
 él levantarse volver
 luego regresó,

kîdi ngbagida^kîmigidijhê
 coger bicicleta apoyar-la
 dejó su bicicleta apoyada,

kîdi baso^kîduahâ
 coger lanza clavar-la
 cogió su lanza y la clavó en el suelo,

5 *kô kîsinare kîya : bakînde^ wajrî*
 él preguntar-me decir comida dónde
 me preguntó, ¿dónde está la comida?

mij kîya fûko : bakînde^ ho tê
 yo decir a-él comida aquí neg.
 le dije, no hay comida,

kô kîzadijre ngbêndengbende, kînarijre ngbadâ
 él agarrar-me fuertemente golpear-me onomatopeya
 me agarró con fuerza y me pegó, zas, zas,

mij kîya : wôowôo agûmere, mij kpîj
 yo decir ay parientes-míos yo morir
 dije, ¡ay! me muero, familia mía,

adûjmârê kiti, arôgôrê kûâj akûâj
 riñones-míos romper adentro-míos romper romper
 la espalda se me rompió, las entrañas se me estallaron.

Comentarios a la canción núm. 8

Texto escrito procedente de un cuaderno escolar de Mboki.

Trátase de un canto de malmaridada. El marido vuelve de la caza, encuentra que su mujer no le tiene la comida preparada y le pega. Ella apela a su familia (el matrimonio zande siendo exógamo y patrilocal, la mujer se encuentra rodeada de la familia de su marido, que tiende a darle a éste la razón en todo).

Nótese cómo se establece una serie de estructuras gramaticales bipartitas basadas algunas veces en el empleo de dos verbos en la forma conse-

cutiva (con prefijo *kî-*), otras en un verbo 'decir' seguido por lo dicho y en último lugar, en el uso de un verbo seguido por un ideófono.

Varios elementos de esta canción narrativa son símbolos sexuales conocidos, en particular, la lanza y la bicicleta (una canción masculina zande dice: la mujer es una bicicleta que uno pedalea y otro viene a pedalear después). Si se desarrolla una interpretación sexual de la canción entera, la ausencia del marido (verso 1) puede aludir a la insatisfacción sexual de la mujer. La vuelta con el abandono de la bicicleta sugiere la posibilidad del adulterio durante la ausencia. Asimismo, la tarea diaria principal de la mujer, la preparación de la comida, puede representar la «tarea nocturna». La mujer se niega a dar al marido lo que desea; ella no se ocupa de él puesto que él no se ocupa de ella.

Se notará también que, aunque estas canciones pertenezcan a un repertorio antiguo, no son impermeables a elementos de la modernidad (como, por ejemplo, referencias a la bicicleta o préstamos de otras lenguas como el francés, ver la canción precedente).

Canción 9

wa mô ârî hê^ wa mbara, namô âyâj nî
 como tú comer cosa como elefante madre-tuya venir con
 Como comes cual elefante, cuando venga tu madre dentro de

gujrâgo^, rij ârî gijni hêe
 dem.-momento ella comer qué cosa
 poco, ¿qué comerá?

wa mô ârî hê^ wa mbara, bamô âyâj nî gujrâgo^, kô
 ...padre-tuyo... él...

Como comes cual elefante, cuando venga tu padre dentro de

ârî gijni hêe
 poco, ¿qué comerá?

mo nâwira boro nyômôrô, gu bijnâ nâfûjnâ 'rê,
 tu parecer persona pereza dem. campo crecer dem.
 Pareces un perezoso; ese campo lleno de malezas, ¿es que no

mô âbijngahâ 'têe
 tú ver-lo-neg. neg.+inter.
 lo ves?

mô bij ndügê boro nyômôrô, gu bijnâ nâfûjnâ 'rê,
 tú ver marcha persona pereza
 Mira ese andar de perezoso; ese campo lleno e malezas, ¿es

mô âbijngahâ 'têe
 que no lo ves?

- 5 *mô bîj ngëra boro nyômôrô, gu bîjnâ nâfûjnâ 'rê,*
 tu ver mirada persona pereza
 Mira esa mirada de perezoso; ese campo lleno de malezas, ¿es

mô âbijngahâ 'têe
 que no lo ves?

Comentarios a la canción núm. 9

Texto escrito procedente de un cuaderno escolar de Mboki.

Trátase de un canto de malcasada en la que la mujer acusa al marido de ser glotón y perezoso. Puesto que el marido come todo, no quedará nada para sus padres si llegan (versos 1-2; en tal caso, la mujer pasaría por perezosa por no haber preparado la comida, si no denunciara abiertamente al marido). Tampoco se ocupa de cultivar su campo como debiera para que la familia siga teniendo sustento.

Canción 10

bajbâya, najbâya ngâa mij têe, gbâjgâdâ, ka fûj
 querido querida ser yo neg. onomatopeya para oler-mal
 Amor mío, no soy amor tuyo, ¡hueles mal!

kuîrê
 contra-mí

mo nâfûj kuîrê wa zijri mbara, ka fûj kuîrê
 tú oler-mal contra-mí como podrido elefante
 Hueles como carne de elefante podrida, ¡hueles mal!

gijni kûmbâ ngâa mo kâa fûrâ 'tîpârê
 qué hombre ser tú irreal+rel. hablar por-mi
 No eres el que debiera haber pedido mi mano,

gijni kûmbâ ngâa mo ngâa kijski akôndô
 qué hombre ser tú ser encerrar gallinas
 ¿qué clase de hombre eres tú que encierras las gallinas (por la noche)?

- 5 *gijni kûmbâ ngâa mo ngâa kijski aângô*
 qué hombre ser tú ser encerrar perros
 ¿qué clase de hombre eres tú que encierras los perros (por la noche)?

mô âgânga têe, mij dîj giî 'kûmbâ
 tú ir+neg. neg.+inter. yo coger de-mí hombre
 ¿por qué no te has ido para que me case con el que quiero?

mô âkpijnga têe, mij dî giî 'kûmbâ
 tú morir+neg. neg.+inter.
 ¿por qué no te has muerto para que me case con el que quiero?

Comentarios a la canción núm. 10

Cantada por Elisa.

Trátase de una queja de malcasada, la más agresiva de las que presentamos aquí. La mujer expresa su rechazo a través del olfato al decir que su marido huele mal y atribuirle la tarea de ocuparse de los animales domésticos más sucios. Desearía que se marchase o se muriese para poder escoger como marido al hombre que quiere.

Notas lingüísticas

Las fórmulas *bajbâya* y *najbâya*, que aparecen en el primer verso, son términos basados en *bâ* 'padre' y *nâ* 'madre', respectivamente.

Una traducción literal del tercer verso sería '¿quién siendo tú hubiera podido pedir mi mano?', es decir, 'quién eres tú para haber pedido mi mano?'.

BIBLIOGRAFIA

- BOYD, Raymond, de próxima aparición, «Quelques propositions pour l'orthographe du zande», contribución al programa de investigación «Création de systèmes orthographiques en Afrique Centrale» del CNRS francés.
- EVANS-PRITCHARD, E. E., 1937: *Witchcraft, Oracles and Magic among the Azande* (Oxford: Clarendon).
- EVANS-PRITCHARD, E. E., 1956: «*Sanza*, a characteristic feature of Zande language and thought», *BSOAS* 18 (1): 161-180.
- EVANS-PRITCHARD, E. E., 1971: *The Azande: History and political institutions* (Oxford: Clarendon).
- EVANS-PRITCHARD, E. E., 1974: *A Bibliography of the Writings of E. E. Evans-Pritchard* (London: Tavistock).
- FERGUSON, Charles A., 1966: «Assumptions about nasals: a sample study in phonological universals», en Joseph H. Greenberg, ed., *Universals of Language* (Cambridge: MIT Press), 2.ª edición, 53-60.
- HILLMAN, Jesse C., y HILLMAN, Sheila M., 1983: *A Dictionary of Zande Plant Names from South West Sudan* (New York: Wildlife Conservation International/New York Zoological Society).
- TUCKER, A. N., y BRYAN, M. A., 1956: *The Non-Bantu Languages of North-Eastern African* (London: Oxford University Press for International African Institute).

CANCIONEROS CITADOS

AB&FS

LOMAX, John A. y LOMAX, Alan, 1934:1967: *American Ballads and Folk Songs* (New York: Macmillan), 21.^a edición.

AInP

CRONYN, W., 1934:1962: *American Indian Poetry* (New York: Liveright).

APJA

DEL ZOTTI, Carlo Liberio, 1976: *Antología de la poesía japonesa antigua* (Zaragoza: Litho Arte).

B&S

BELDEN, H. M., 1940:1955: *Ballads and Songs* (Missouri: University of Missouri Studies).

BS

WALEY, Arthur, 1960: *The Book of Songs* (New York: Grove).

CanyPr

RIESTER, Juergen, 1978: *Canción y producción en la vida de un pueblo indígena: los chimane del oriente boliviano* (La Paz-Cochabamba: Los amigos del libro).

CB-Selec

PARLETT, David, 1986: *Selections from the Carmina Burana, a new verse translation* (Reading: Penguin).

CCAE

ORTEGA Y GASSET, José, 1925: *Cantos y cuentos del antiguo Egipto*, vol. II: *Musas lejanas: mitos, cuentos, leyendas* (Madrid: Revista de Occidente).

CETT

ALIN, José María, 1968: *El cancionero español de tipo tradicional* (Madrid: Taurus).

CMLPA

MARTINEZ TORNER, Eduardo, 1920: *Cancionero musical de la lírica popular asturiana* (Madrid: Nieto y Cía).

CMPE

PEDRELL, Felipe, 1918-1922: *Cancionero musical popular español* (Barcelona: Boileau), 4 vols.

CPAr

FANJUL, Serafín, 1975: *Canciones populares árabes* (Madrid: Revista Almenara).

CPEs

RODRIGUEZ MARIN, Francisco, 1882-1883: *Cantos populares españoles* (Sevilla: Francisco Alvarez y Cía.), 5 vols.

CPVi

LEYDI, Roberto, 1975: *Canti popolari vicentini* (Vicenza: Neri Pozza).

ChFS

LEBESGUE, Philéas, 1920: *Les chants féminins serbes* (París: Bibliothèque Internationale d'Édition).

DBPRu

LEON, María Teresa y ALBERTI, Rafael, 1963: *Doinas y baladas populares rumanas* (Buenos Aires: Losada).

FS&FSU

SHAW, Margaret. F., 1955:1977: *Folksongs and Folklore of South Uist* (Oxford University Press), 2.^a edición.

FSW

HAYWOOD, Charles, 1966: *Folk Songs of the World* (New York: John Day).

FW-CSMs

SHARP, Cecil, 1904-1906: *Folk Words* [folksongs of America], manuscrito en 18 volúmenes legado al Vaughan Williams Memorial Library (Londres).

HoF

ARCHER, W. G., 1974: *The Hill of Flutes. Life, love and poetry in tribal India: A portrait of the Santals* (London: George Allen & Unwin).

JR

GARCIA GOMEZ, Emilio, 1965:1975: *Las jarchas romances de la serie árabe en su marco* (Barcelona: Seix Barral), 2.ª edición.

LEM

DRONKE, Peter, 1978: *La lírica en la Edad Media* (Barcelona: Seix Barral).

LH

MARTINEZ TORNER, Eduardo, 1966: *Lírica hispánica* (Madrid: Castalia).

MS-Ukr

DZIOBKO, J., 1958: *My Songs. A Selection of Ukrainian Folksongs in English* (Winnipeg: Virden).

NCFS

BROWN, Frank C., 1952: *North Carolina Folklore*, vol. III: *Folksongs from North Carolina* (Durham: Duke University).

PAAf

MARTINEZ FIVEE, Rogelio, 1971: *Poesía anónima africana* (Madrid: Miguel Castellote).

RVB

GENNRICH, Friedrich, 1921-1927: *Rondeaux, Virelais und Balladen aus Ende des 12., dem 13. und dem ersten drittel des 14. Jahrhunderts, Gesellschaft für romanische Literatur* (Dresden), vols. XVIII y XLVII.

SoL

SEDLEY, Stephen, 1967: *The Seeds of Love. A comprehensive anthology of folk songs of the British Isles* (London: Essex Music).

TMCP

VASCO, Eusebio, 1930: *Treinta mil cantares populares* (Valdepeñas: Mendoza), 3 vols.

WFSOR

BRYCE, L. Winifred, 1964: *Women's Folk-Songs of Rajputana* (Delhi: Ministry of Information and Broadcasting).

Resumen

Los zande son un pueblo de Africa central que habla una lengua «ubanguiana». Se sirven de diversos instrumentos musicales que van acompañados de sendos repertorios de canciones. Aquí se describe el instrumento rítmico llamado «kpazigi», cuya utilización está reservada a las mujeres, y se definen las modalidades y circunstancias de su empleo. Se constata además que el cancionero correspondiente se compone en su mayor parte de textos líricos puestos en boca femenina y que la temática, las fórmulas lingüísticas y los símbolos asociados a dicha lírica tienen su contrapartida en casi todas las tradiciones populares conocidas hasta el momento, lo cual se pone de manifiesto mediante la comparación de los textos zande con una serie de ejemplos encontrados en los cancioneros de culturas muy diferentes. Frente a este enfoque «universalista», el artículo acaba situando diez canciones zande (algunas en diversas versiones) dentro de su propio contexto cultural mediante una presentación en lengua original y traducción castellana (tanto palabra por palabra como literaria), acompañada en cada caso de comentarios culturales y lingüísticos.

*La estructura administrativa del Estado
en materia colonial y las posesiones
del Golfo de Guinea (1858-1899)*

Agustín SANCHEZ
Universidad Complutense de Madrid

Pese a que los derechos coloniales de España sobre una difusa zona del Golfo de Guinea se remontaban al último tercio del siglo XVIII, la creación de una colonia en dichos territorios sólo sería afrontada por el Estado liberal, de forma tardía y harto precaria, en la segunda mitad de la siguiente centuria.

El origen de la presencia española en Guinea Ecuatorial hay que buscarlo en el Tratado del Pardo, firmado el 24 de marzo de 1778, que ratificaba y matizaba al de San Ildefonso, firmado el 1 de octubre de 1777. En virtud de dichos tratados, España adquiriría de Portugal los derechos a la ocupación de Annobón y Fernando Poo, así como de «los puertos y costas opuestos a esta isla». No obstante, las diversas expediciones que se sucedieron entre 1778 y 1845 fracasaron en su intento de promover una ocupación estable del territorio. Ello llevó a plantear la venta a Gran Bretaña de los derechos sobre dichos territorios¹.

En este contexto, la ocupación de Guinea no comenzaría hasta mediados del XIX, siendo en cierta medida consecuencia de la política de prestigio ensayada por el primer gobierno de la Unión Liberal. La primera medida orientada a la ocupación *de facto* de unos territorios sobre los que la soberanía española había sido hasta entonces puramente nominal, fue la autorización concedida a los jesuitas para establecer misiones religiosas en Guinea por un Real Decreto de 6 de julio de 1857². Meses después, en marzo de 1858, tenía lugar el establecimiento del primer asentamiento español permanente en Fernando Poo y el nombramiento de C. Chacón como primer gobernador de la colonia.

¹ CERVERA, J.: *La evolución histórico-política de Guinea vista a través de sus leyes fundamentales*, Santa Isabel, Ayuntamiento de Santa Isabel, 1964, pp. 12-13.

² SAEZ DE GOVANTES, L.: *El africanismo español*. Madrid, CSIC, 1970, p. 151.

El carácter marginal de la nueva colonia determinaría que su inclusión en el conjunto de los territorios coloniales del Estado liberal, no produjera alteraciones sustanciales del entramado administrativo en materia colonial preexistente. Sólo en el ámbito de la configuración y desarrollo de los órganos consultivos anejos al Ministerio de Ultramar, tuvo la nueva colonia africana cierta incidencia, si bien siempre supeditada a la extrapolación de experiencias administrativas concebidas originalmente para Filipinas. Tan sólo la Administración periférica, producto de una legislación orgánica específica para dicha colonia, supone aportaciones respecto a los marcos administrativos aplicados por el Estado liberal en sus colonias a lo largo de la segunda mitad del XIX.

La Administración central en materia colonial (1858-1899)

Poco antes de la ocupación de la nueva colonia, las vastas reformas de la Administración central del Estado, emprendidas por Bravo Murillo desde enero de 1851, habían afectado profundamente a la Administración encargada del gobierno de los territorios coloniales.

Frente a la dispersión de materias precedentes, el Real Decreto de 30 de septiembre de 1851³ creaba una Dirección General de Ultramar dentro de la Presidencia del Consejo de Ministros, bajo cuya dependencia se colocaban todas las materias relativas a las colonias, excepto las de guerra, marina y hacienda, que seguían adscritas a sus respectivos ministerios. Se concedía al titular de la misma la categoría de subsecretario, al tiempo que se le nombraba consejero extraordinario nato del Consejo de Ultramar. En julio del año siguiente tenía lugar la integración en la misma de la Cancillería de Indias (con lo que la Dirección de Ultramar asumía por completo la competencia sobre los asuntos relacionados con la Administración de Justicia y la expedición de disposiciones para Ultramar, anteriormente asignados al Ministerio de Gracia y Justicia). En tanto que la reforma llevada a cabo el 26 de enero de 1853⁴, incorporaba a esta dependencia el Negociado de Hacienda de Ultramar, quedando limitadas las competencias del Ministerio de Hacienda en materia colonial al diseño y aplicación de la política fiscal, así como al control de las cuentas de la Administración ultramarina. Y aún en estas materias, la comunicación de este Ministerio con la Administración periférica debía realizarse vía Presidencia del Gobierno. Por el mismo conducto de la Presidencia del Gobierno debían dirigirse sus comunicaciones a Ultramar los ministerios que conservaban competencias sobre los ámbitos coloniales (Guerra, Marina y Estado).

³ Colección Legislativa de España (CL), vol. LIV, p. 197.

⁴ Archivo Histórico Nacional (AHN), Ultramar, leg. 2.443, exp. 2.

La dependencia de la Dirección General de Ultramar de la Presidencia del Consejo de Ministros no duró mucho tiempo, pues por un Real Decreto de 30 de julio de 1845⁵, se encomendaba la dirección de la misma al ministro de Estado.

Ello suponía la agregación *de facto* de esta dependencia al Ministerio de Estado, figurando su dotación presupuestaria en los presupuestos de dicho ministerio durante este período. Si bien, ninguna disposición institucionalizó la integración de esta dirección en la propia estructura del Ministerio de Estado, limitándose a estar ambos departamentos de la Administración central bajo la dependencia del titular de la cartera de Estado.

Esta dependencia se prolongaría desde julio de 1854 hasta junio de 1856. El Real Decreto de 30 de mayo de 1856⁶ distribuía los asuntos coloniales entre los distintos ministerios, en función de su carácter. No obstante, dicha medida no llegaría a ser puesta en práctica y la caída del gobierno en julio de ese año provocaría el restablecimiento de la Dirección de Ultramar, «en la misma forma que antes de su extinción»⁷.

Tras su restablecimiento, la Dirección se agregó al Ministerio de Fomento, volviendo a depender del ministro de Estado en octubre de 1856⁸. Dicha situación se prolongaría hasta junio de 1858, si bien al producirse la ocupación de Guinea y su subsiguiente inclusión dentro del ámbito de acción de este organismo, la Dirección General era desempeñada por el presidente del Gobierno y ministro de Estado y Ultramar, J. Istúriz.

Desde el 30 de junio de 1858 hasta el 2 de marzo de 1863 O'Donnell acumuló las funciones de presidente del Gobierno y ministro de la Guerra y Ultramar, sin que ello supusiera la integración de la Dirección de Ultramar en la estructura del Ministerio de la Guerra, al igual que había sucedido en los casos precedentes (como prueba el hecho de que en noviembre de 1859, el Ministerio de la Guerra y la Dirección General de Ultramar fueran encargadas interinamente a distintas personas, a causa de la enfermedad de O'Donnell)⁹.

El escaso peso del organismo administrativo encargado del gobierno de las colonias, respecto al resto de la Administración central del Estado —dentro de la cual constituía una dirección general autónoma, agregada a diferentes ministerios a lo largo de su existencia— suponía una importante traba para la eficaz administración de las colonias. Por otra parte, las responsabilidades quedaban diluidas entre las restantes funciones, de mayor

⁵ Real Decreto nombrando a E. Pacheco ministro de Estado y encomendándole el despacho de la Dirección General de Ultramar, CL, vol. LXII, p. 194.

⁶ CL, vol. XLVIII, p. 347.

⁷ Real Decreto de 14 de julio de 1856, CL, vol. LXIX, p. 615.

⁸ Reales Decretos de 14 de julio y de 12 de octubre de 1856, nombrando ministro de Fomento y Ultramar a E. Collado y de Estado y Ultramar a P. J. Pidal, respectivamente. CL, vol. LXIX, p. 214, y vol. LXX, p. 75.

⁹ Real Decreto de 7 de noviembre de 1859, CL, vol. LXXXII, p. 176.

nivel administrativo, de los máximos gestores de dicha dependencia. Asimismo, la superposición de competencias subsiguiente, imposibilitaba la dedicación plena de aquéllos al gobierno de las colonias.

Desde esta óptica, a comienzos de la década de los sesenta, tendrá lugar la creación de un Ministerio de Ultramar, a fin de dotar de un marco administrativo adecuado al gobierno de los territorios coloniales.

El modelo de organización interna más frecuente del Ministerio de Ultramar al tener que abarcar los diferentes aspectos de la administración de un territorio, reflejó la organización por materias propia del entramado ministerial del Estado para la Península. Ello determinó la inexistencia, durante la mayor parte del período, de un departamento que aglutinara la totalidad de las competencias hacia Guinea, dispersas entre las distintas secciones y direcciones generales del Ministerio en razón de la materia. Tan sólo a partir de la redistribución de materias impuesta por el Real Decreto de 12 de agosto de 1887, llevada a cabo por una Real Orden de 19 de septiembre de ese año, las competencias relativas a esta colonia van a centralizarse en torno a una sola dependencia, si bien de menor rango: el negociado de Guinea, perteneciente a la sección política de la Subsecretaría¹⁰. Volviendo a dispersarse a partir de la reestructuración ministerial de 1893¹¹. La incidencia de Guinea dentro del entramado de la Administración central en materia colonial fue, por tanto, casi inexistente, permaneciendo indisoluble la dinámica administrativa relativa a dicha colonia de la evolución general del Ministerio.

Atendiendo a ello, vamos a analizar a grandes rasgos el conjunto de reestructuraciones que marcaron la configuración del Ministerio entre 1863 y 1899.

El Ministerio de Ultramar experimentó múltiples reestructuraciones de su organización a lo largo de su existencia. Entre 1863 y 1899 quince grandes reformas afectaron de forma global a la configuración de la estructura del Ministerio, si bien en la mayoría de los casos supusieron la reincidencia cíclica en torno a varios modelos de organización, que se sucedieron a lo largo del período estudiado.

Dicho panorama fue consecuencia de la inexistencia de una política de Estado hacia el problema colonial, a lo largo de gran parte del período, lo que derivó en la continua reestructuración del órgano administrativo encargado del diseño y aplicación de la política colonial. Sólo a partir del consenso alcanzado en las dos últimas décadas del siglo, se puede hablar de una continuidad en materia de gobierno colonial, pactada por las dos formaciones que se repartieron el poder. Ello coincidió con la estabilización de la propia organización interna del Ministerio. Todo esto se refleja perfectamente en

¹⁰ MARTINEZ ALCUBILLA, M.: *Diccionario de la Administración Española*, Apéndice de 1887, Madrid, 1888, p. 446.

¹¹ Art. 23 de la Ley de Presupuestos de Cuba para el ejercicio 1893/94.

la propia dinámica de la estructura ministerial: diez de las quince reformas de la planta del Ministerio tuvieron lugar entre 1863 y 1875. La mayoría de las mismas se desarrollaron durante el Sexenio, época en la que se articularon y sucedieron diversas alternativas en materia de política colonial, que crearon sus propios marcos de actuación a través de la reconfiguración interna del Ministerio de Ultramar. En tanto que solo dos de las grandes reestructuraciones ministeriales se produjeron con posterioridad a 1879.

Pese a que los Reales Decretos de creación del Ministerio de Ultramar y de una Subsecretaría dentro del mismo datan de 20 de mayo de 1863, no se procedió a la organización interna del nuevo ente ministerial hasta un mes más tarde. Por el Real Decreto de 23 de junio de 1863¹² se distribuían los asuntos del Ministerio de Ultramar en cuatro secciones: Gobernación y Fomento, Gracia y Justicia, Hacienda y Contabilidad; a esta última iba anexa la Ordenación de Pagos. Esta primera reorganización del Ministerio respondía directamente al conjunto de competencias que habían sido transferidas al Ministerio por el Real Decreto de 25 de mayo de 1863¹³: todas las materias relativas a gobernación, fomento, justicia y hacienda de las provincias ultramarinas. Quedando fuera del ámbito de acción del Ministerio de la defensa (que seguiría dependiendo de los Ministerios de Guerra y Marina) y las cuestiones de política exterior relativas al ámbito colonial.

Este esquema era reestructurado en marzo de 1865¹⁴, absorbiendo la Sección de Hacienda a la de Contabilidad, a fin de evitar el confusionismo derivado de la adscripción de la administración económica ultramarina a dos departamentos distintos.

En junio de ese mismo año¹⁵ se separaba el despacho de los asuntos de gobernación y fomento, agrupados hasta entonces en una misma dependencia. Con ello la nueva planta del Ministerio constaba de cuatro direcciones generales: Administración y Fomento, Negocios eclesiásticos y Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Efectuado el deslindamiento de competencias, quedaba pendiente, sin embargo, la ampliación de personal necesaria para que dicha estructura pudiera funcionar. Esta ampliación no se produjo, debido a los apuros hacendísticos que el Estado arrastraba, como consecuencia de la prolongación de la depresión económica que, comenzada en septiembre de 1864, no haría sino agravarse hasta otoño de 1868. Como consecuencia de ello, en agosto de 1866, tenía lugar una nueva reorganización de la estructura interna del Ministerio¹⁶. Dada la imposibilidad de limitar aún más el número de funcionarios, ya de por sí insuficiente de acuerdo a la planta existente,

¹² CL, vol. LXXXIX, p. 521.

¹³ CL, vol. LXXXIX, p. 369.

¹⁴ Real Decreto de 14 de marzo de 1865, en CL, vol. XCIII, p. 281.

¹⁵ Real Decreto de 30 de junio de 1865, en CL, vol. XCIII, p. 704.

¹⁶ Real Decreto de 1 de agosto de 1866, en CL, vol. XCVI, p. 209.

se procedió a la refundición de las diferentes direcciones generales, acentuándose la concentración de competencias.

De esta manera, las direcciones generales de Gobernación y Administración y Fomento eran absorbidas por la Subsecretaría del Ministerio, en la que también se integraban los asuntos relativos a instrucción pública (si bien nominalmente siguieron dependiendo de la Dirección General de Negocios Eclesiásticos y Gracia y Justicia). Como consecuencia de ello el Ministerio de Ultramar cayó en el caos, fruto de la acumulación, y confusión subsiguiente, de competencias en torno a una macrodependencia, la Subsecretaría, así como de la escasez de personal general a todo el Ministerio.

El propósito rupturista respecto al pasado inmediato que significó el Sexenio, no dejó de manifestarse en el ámbito administrativo. Dentro del cual se planteó la propia existencia del Ministerio de Ultramar, como ente administrativo centralizador del gobierno colonial.

En tanto se desarrollaba este debate se procedió a una nueva reorganización interna del Ministerio. El Decreto de 14 de octubre de 1868¹⁷ disponía la creación de cuatro secciones al frente de cada una de las cuales se colocaba a un jefe de administración de primera clase.

No obstante, la dinámica descendente de la dotación presupuestaria del Ministerio no solo no se detuvo, sino que se acentuó a lo largo de 1868 y 1869. La solución adoptada consistió en separar del Ministerio al personal que constituía los negociados de examen de cuentas, integrados en la Sección de Contabilidad, transfiriéndolo a la Sala de Indias del Tribunal de Cuentas¹⁸. Paralelamente a la delegación de funciones en otros entes administrativos, tuvo lugar un proceso de contracción del personal asignado al Ministerio (Decretos de 12 de diciembre de 1868 y de 30 de junio de 1869)¹⁹, reduciendo al absurdo el número de funcionarios destinados al despacho de los asuntos de Ultramar.

Todo este proceso llegó a su cumbre con la remodelación realizada por M. Becerra en agosto de 1869. A raíz del Decreto de 9 de agosto de 1869²⁰ se suprimían las secciones existentes en el seno del Ministerio, quedando en adelante el trabajo de los distintos negociados bajo la supervisión directa del ministro y del subsecretario, auxiliados por un oficial mayor de la clase de primeros.

La reforma de agosto de 1869 se inscribe en el momento culminante del debate acerca de la pertinencia o no de un ente centralizado de gobierno colonial, o, lo que es lo mismo, del Ministerio de Ultramar. En el curso de este debate, que se desarrolló en las Cortes entre abril y mayo de 1869, la

¹⁷ *Gaceta de Madrid*, 15 de octubre de 1868.

¹⁸ Artículos 6 y 7 del Real Decreto de 14 de mayo de 1869, reorganizando la Sala de Indias del Tribunal de Cuentas, en CL, vol. CI, p. 620.

¹⁹ CL, vol. XCIX, p. 917, y vol. C, p. 807.

²⁰ CL, vol. CII, p. 339.

Comisión de Presupuestos del Congreso llegó a contemplar la desaparición del Ministerio de Ultramar, el cual pasaría a integrar, junto a la Presidencia de Gobierno y el Ministerio de Estado, una sola dependencia ministerial, proyecto que finalmente no llegó a desarrollarse²¹.

La llegada de S. Moret al frente del Ministerio, en marzo de 1870, marcó un giro en la actitud del Gobierno hacia el Ministerio de Ultramar. El último gabinete de Prim optó por la potenciación del Ministerio, a fin de retomar el control sobre el entramado administrativo colonial. Este cambio de estrategia se enfrentaba al problema que había arrastrado el Ministerio desde 1866: la insuficiencia de la dotación presupuestaria asignada a dicha dependencia de la Administración central.

La solución llegó por la adopción de un sistema mixto de financiación, a cargo de los presupuestos de Ultramar y de la Península. Ello sentaba las bases para el despegue de la dotación presupuestaria del Ministerio que tendría lugar a partir de 1878.

Los nuevos medios materiales puestos a disposición del Ministerio permitieron la ampliación de plantilla necesaria para la nueva planta del Ministerio, introducida por el Decreto de 12 de julio de 1870²². En virtud de éste, se volvía al esquema emanado de la primera estructuración ministerial. Cuatro secciones se repartían los asuntos competencia de esta dependencia, de acuerdo a una disposición interna que reflejaba la propia estructura ministerial del Estado, con dos matices importantes: los asuntos de gobernación y fomento se fundían en un solo departamento (la sección de Gobernación y Fomento), en tanto que los de hacienda se separaban en dos secciones (las de Hacienda y Contabilidad). Un negociado de Guinea en el seno de la Subsecretaría se ocupaba de los proyectos relativos al desarrollo de esta colonia, si bien el despacho de los asuntos relativos a la Administración periférica allí radicada corría a cargo de las diferentes secciones en función de su materia.

El Real Decreto de 29 de agosto de 1871²³, aseguraba los recursos presupuestarios necesarios para llevar a cabo estas medidas, al adscribirse por completo la financiación del Ministerio al ámbito de los presupuestos de Ultramar.

El Ministerio conservó en líneas generales esta estructura durante la primera etapa de la I República. De ahí que la reorganización de este organismo en marzo de 1873²⁴, consagrara la continuidad de la división interna del Ministerio en las cuatro secciones anteriores. Si bien, a éstas se

²¹ Propuesta del diputado Santos de reducir a cinco las carteras ministeriales, en *El Imparcial*, 23 de mayo de 1869.

²² CL, vol. CIV, p. 79.

²³ Por este Decreto desaparecía la Sección Novena de los Presupuestos Generales del Estado, quedando la financiación del Ministerio de Ultramar a cargo de los presupuestos de las provincias de Ultramar. CL, vol. CVII, p. 455.

²⁴ Decreto de 27 de marzo de 1873, en *Gaceta de Madrid*, 30 de marzo de 1873.

añadían tres negociados especiales, con carácter autónomo: el Negociado de Política (encargado de los asuntos más relevantes pertenecientes al ámbito de la gobernación colonial, bajo cuya dependencia se colocaban la mayoría de los aspectos relativos a Guinea); el Negociado de Legislación y Boletín Oficial del Ministerio (órgano coordinador del trabajo de las comisiones consultivas, creadas a fin de llevar a cabo la reforma de la legislación colonial y su adecuación a la de la Península); y el Negociado Central (dependencia encargada de la coordinación entre los diferentes departamentos ministeriales).

A consecuencia de nuevos recortes de plantilla, el Decreto de 29 de septiembre de 1873²⁵ dividía al Ministerio en dos secciones: la gubernativa, bajo la dependencia directa del secretario general (antiguo subsecretario) y la Sección Económica, dependiente de un jefe de sección.

Pocos meses más tarde, el régimen de Serrano restablecía la antigua planta del Ministerio de Ultramar (cuatro secciones: Gobernación y Fomento, Gracia y Justicia, Hacienda y Contabilidad)²⁶.

De esta manera, la décima reestructuración global de la planta del Ministerio suponía la vuelta al esquema organizativo inicial creado en 1863, si bien con un mayor número de negociados por sección, así como con tres negociados autónomos, aunque administrativamente adscritos a la Sección de Hacienda (el Negociado Central de Aduanas y la Comisión de Balanzas y Estadística de Cuba) o a la de Gobernación y Fomento (Boletín Oficial del Ministerio). Si bien, todo ello era acompañado por una nueva reducción de plantilla que hacía inviable el funcionamiento de la nueva planta.

El advenimiento de la Restauración marcaba el comienzo de una ofensiva generalizada del Ministerio de Ultramar por recobrar el control que, sobre la Administración periférica, había ido perdiendo desde 1866.

La primera remodelación del Ministerio tuvo lugar a través del Real Decreto de 30 de enero de 1875²⁷, estableciendo una nueva planta, y de la Real Orden de 1 de marzo de ese año, aprobando un nuevo reglamento de régimen interno. El citado Decreto establecía una Subsecretaría y tres direcciones generales (las de Administración y Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda), refundiendo, al propio tiempo, los negociados especiales en estas últimas. Con ello, se ponía fin al confusionismo derivado del ambiguo estatuto de estas dependencias respecto a los restantes departamentos del Ministerio.

Este planteamiento era aún prematuro. La racionalización administrativa en la gestión del gobierno colonial y la recuperación del esfuerzo inversor del Estado en materia de infraestructura y servicios públicos, no podían llevarse a cabo plenamente en el marco de una nueva guerra colonial,

²⁵ CL, vol. CXI, p. 491.

²⁶ Decreto de 6 de enero de 1874, en CL, vol. CXII, p. 30.

²⁷ CL, vol. XVIV, p. 147.

que absorbía todos los recursos del Estado, al tiempo que condicionaba las estrategias de éste en sus relaciones con el *lobby* colonial.

La reforma efectiva del Ministerio quedaba, pues, supeditada al fin de la guerra colonial. El Real Decreto de 1 de mayo de 1876²⁸ refundía, con este objeto, las direcciones generales de Gracia y Justicia y de Administración y Fomento, al tiempo que un aluvión de decretos posteriores suprimía diversas plazas en la totalidad de los niveles del escalafón ministerial.

Entre 1879 y 1893 asistimos a un proceso de crecimiento desmesurado del órgano de la Administración central encargado del gobierno colonial. Este proceso tuvo lugar en torno a una estructura administrativa flexible, cuyas líneas maestras fueron establecidas por el Real Decreto de 12 de septiembre de 1879 y completadas por la normativa que antecede al Real Decreto de 12 de agosto de 1887. La especialización extrema de las distintas dependencias del Ministerio, fruto del meticuloso deslindamiento de competencias desarrollado entre 1879 y 1887, permitió que, a partir de 1887, el crecimiento de la Administración central se realizara a partir de la yuxtaposición de una serie de dependencias de nuevo cuño al organigrama administrativo preexistente, si bien con carácter autónomo respecto a éste.

Ello provocó una cierta hipertrofia del aparato burocrático, derivada de la multiplicación de dependencias con escasa conexión entre sí, pues el órgano tradicionalmente encargado de la coordinación interna entre los diferentes departamentos del Ministerio, la Subsecretaría, era absorbido por completo por las competencias que, en materia de gobernación colonial, le habían sido asignadas por el Real Decreto de 12 de septiembre de 1879.

A fin de acabar con este confusionismo administrativo, A. Maura ordenó la refundición del personal de los negociados especiales en la plantilla del Ministerio, lo que se llevó a cabo a través del Real Decreto de 6 de agosto de 1893.

La medida antedicha no constituía más que un paso previo a la reestructuración integral del Ministerio, llevada a cabo en octubre del mismo año. Dicha reforma debe entenderse como una medida complementaria de un plan más amplio, cuyo objetivo era dotar a las colonias antillanas de un cierto grado de autonomía. Ello suponía la delegación de una serie de funciones, acumuladas por la Administración central, en los nuevos órganos autonómicos que se pretendía instaurar.

La nueva planta del Ministerio estaba constituida por una Subsecretaría y una sola Dirección General, la de Hacienda, que conservaba la organización precedente. Las materias correspondientes a las extintas direcciones generales de Administración y Fomento y Gracia y Justicia se desglosaban en tres secciones, dependientes de la Subsecretaría. La sección de Administración y Fomento continuaba con las competencias con-

²⁸ *Gaceta de Madrid*, 4 de mayo de 1876.

feridas a la antigua Dirección General del mismo nombre. En tanto que las de la extinta Dirección General de Gracia y Justicia, se repartían entre la nueva Sección de los Registros y del Notariado y la propia Sección de Gracia y Justicia, a cuyo cargo quedaban el resto de materias relacionadas con la Administración judicial colonial.

Las competencias de la Administración central en materia de gobernanación, quedaban muy recortadas a consecuencia de las transferencias que se planeaban para los nuevos entes autonómicos, de forma que la Sección Política de la Subsecretaría se disolvía, transformándose en un simple negociado. Con ello se ponía fin a la concentración de competencias relativas a Guinea en torno a una sola dependencia del Ministerio.

No obstante, el fracaso del vasto plan de reformas autonómicas de Maura, sustituido por la inoperante fórmula Abarzuza, privó de parte de sus contenidos a la nueva estructura del Ministerio, que se vio sobrecargada por la continuación bajo su dependencia, de aquellos asuntos que había previsto delegar en los nonatos entes administrativos autonómicos.

De ahí que entre julio y agosto de 1895, reactivada ya la guerra colonial en Cuba, tuviera lugar la última reorganización de la estructura ministerial.

La primera fase de la misma, contenida en el artículo 8 de la Ley de Presupuestos de Cuba, de 5 de julio de 1895²⁹, establecía una Subsecretaría (que absorbía los negociados de la desaparecida Sección de Administración y Fomento) y dos direcciones generales: una de Hacienda (en la que se establecía una subdirección a cargo del jefe de los servicios de presupuestos), y otra de Gracia y Justicia (integrada por las secciones de Registro y del Notariado y de Gracia y Justicia, ambas a cargo de sendos subdirectores).

Este esquema era completado por una Real Orden de 26 de agosto de 1895³⁰, que creaba un Negociado Especial, dependiente de la Dirección General de Gracia y Justicia, denominado Asesoría del Ministerio, al que se conferían funciones consultivas en materia de Derecho.

La pérdida de la mayoría de las colonias y la subsiguiente desaparición de la Administración periférica radicada en las mismas, privaba de sentido a la pervivencia de una dependencia de la Administración central especializada en materia colonial. La supresión del Ministerio era llevada a cabo por un Real Decreto de 25 de marzo de 1899³¹. Tras ella, la Presidencia del Consejo de Ministros se hacía cargo de los asuntos relativos al gobierno de las colonias africanas y asiáticas restantes. Si bien por poco tiempo, pues al consumarse la transferencia a Alemania de los archipiélagos pacíficos, dichas competencias serían transferidas al Ministerio de Estado.

²⁹ *Gaceta de Madrid*, 10 de julio de 1895.

³⁰ *Gaceta de Madrid*, 26 de agosto de 1895.

³¹ *Gaceta de Madrid*, 27 de abril de 1899.

La Administración consultiva en materia colonial y su influencia sobre las posesiones coloniales del Golfo de Guinea

El Ministerio de Ultramar dispuso, a lo largo de su existencia, de una serie de órganos de carácter consultivo y auxiliar. Estos revistieron la forma, bien de dependencias agregadas al Ministerio temporalmente, creadas con un propósito concreto y una duración supeditada al término de su tarea, bien de secciones permanentes, integradas en la propia estructura del Ministerio de Ultramar.

Los principales órganos consultivos del Ministerio de Ultramar tuvieron como ámbito de actuación Filipinas, los archipiélagos del Pacífico y las posesiones africanas del Golfo de Guinea. Filipinas fue el punto de referencia del legislador a la hora de diseñar las estructuras de dominación colonial de los nuevos territorios. Dos factores, escasa presencia del Estado y reducida explotación comercial de dichas posesiones, condujeron a lo largo del último tercio del XIX a una serie de intentos por modernizar las estructuras de explotación colonial del Archipiélago, al tiempo que se pretendía extrapolar dichas experiencias al conjunto de los territorios coloniales ocupados durante la segunda mitad del XIX.

Sobre la base de esta actitud pesaron, tanto las nuevas consideraciones teóricas acerca del sentido y la legitimación de la dominación colonial sobre un territorio, como el temor a las posibles implicaciones que, para la legitimación de la soberanía española sobre dichos territorios, pudieran derivarse de su incumplimiento³².

Todo ello llevó a la creación de sucesivos órganos administrativos que, con carácter consultivo y como dependencias anexas al Ministerio de Ultramar, tuvieron como misión modernizar, de acuerdo a los nuevos parámetros de dominación colonial, las obsoletas estructuras del gobierno español en Filipinas. Posibilitando, paralelamente, la aplicación de dichas experiencias a las nuevas colonias creadas en el Pacífico y el Golfo de Guinea.

Al propio tiempo la formación de un cuerpo consultivo permanente y especializado, que supusiera un nexo de continuidad dentro del Ministerio, en el diseño de la política hacia dichos territorios, entroncaba con la tradicional recurrencia de los políticos españoles, a lo largo del siglo XIX, a tratar de extrapolar modelos coloniales más felices, aplicados por otras potencias, al campo de la propia realidad colonial.

Ello coincidía además con la pérdida del carácter especial de la Sala de Ultramar del Consejo de Estado, refundida con la de Hacienda, con lo cual desaparecía la posibilidad, que había llegado a barajarse, de que tal función fuera asumida por una dependencia especializada de dicho organismo.

³² Vid. MESA, R.: *La idea colonial en España*, Valencia, Ed. Fernando Torres, 1976.

Todo este cúmulo de circunstancias llevó a la creación, en diciembre de 1870, del Consejo de Filipinas, como organismo consultivo permanente del Ministerio de Ultramar³³.

Sus principales atribuciones rebasaban el carácter puramente consultivo que se había pensado atribuir inicialmente a dicho organismo, pues por el artículo 9 del Decreto de 4 de diciembre de 1870, se le facultaba para presentar por iniciativa propia aquellos proyectos e informes que creyese convenientes, acerca de cualquier aspecto de la política del gobierno en Filipinas.

No obstante, la principal novedad era la obligatoriedad de la consulta al Consejo, con motivo de cualquier iniciativa normativa dirigida hacia Filipinas. Con ello, si bien el dictamen del Consejo carecía de carácter vinculante, este organismo cobraba un gran protagonismo, al convertirse en parte necesaria del proceso de elaboración de las disposiciones dirigidas a dichas colonias. Si bien, a la hora de las grandes cuestiones referentes al gobierno de estos territorios, sus facultades y atribuciones se entendían sin perjuicio de las que competían al Consejo del Estado, las cuales seguían observándose en todas sus partes, conforme al artículo 14 del Decreto fundacional.

Dicho Consejo era el precedente inmediato del Consejo de Filipinas y de las posesiones del Golfo de Guinea, creado en abril de 1885. La constitución de este ente administrativo supuso la extensión de las funciones del antiguo Consejo a las posesiones del Golfo de Guinea «y a cualquier otro territorio que en lo sucesivo se someta a la acción administrativa del Ministerio de Ultramar»³⁴.

En el preámbulo del Real Decreto, se hacía referencia a la influencia directa que, sobre Guinea, tuvieron los modelos administrativos creados en el seno de la Administración central del Estado para la modernización de las estructuras coloniales filipinas. Nos interesa resaltar este punto, en cuanto a que desconocemos que haya sido mencionado hasta la fecha, pareciéndonos relevante que, junto a los referentes coloniales exteriores, que indudablemente inspiraron la acción colonial de España en Guinea, ésta fuera, en gran medida, producto de experiencias aplicadas previamente en el archipiélago filipino:

«Lo feliz de la ingerencia del mencionado Cuerpo, en los asuntos de aquella porción lejana del territorio español, anima al Ministro que suscribe á promover que se amplie su acción á las de otros pedazos, no menos lejanos, del propio territorio, también ricos de porvenir (...). Reunir en el mismo Consejo el conocimiento de los asuntos de las islas españolas que esmaltan los mares del Asia y de las islas y posesiones del Golfo de Guinea, parécele al que suscribe pensamiento acertado y fecundo en resultados»³⁵.

³³ CL, vol. CV, p. 853.

³⁴ CL, vol. CVI, p. 808.

³⁵ *Ibidem*.

La nueva dependencia administrativa presentaba una composición similar en términos generales a la del antiguo Consejo de Filipinas. Integrado desde marzo de 1872 por nueve vocales, elegidos bien en función del desempeño de determinados cargos en la Administración, bien en su calidad de portavoces de determinados sectores de la sociedad colonial. Si bien se recurría por primera vez a especialistas sobre las colonias africanas, para lo que se aumentaba en dos el número de consejeros designados directamente por el Gobierno, disponiéndose que uno de ellos fuera necesariamente un antiguo Gobernador General de Fernando Poo. El artículo segundo del Decreto acentuaba aún más el carácter especializado que se pretendía conferir a la nueva dependencia administrativa, disponiendo el nombramiento de un ex ministro de Ultramar como presidente del Consejo.

El Consejo de Filipinas y de las posesiones del Golfo de Guinea se refundía en el recién creado Consejo de Ultramar, en diciembre de 1886³⁶.

La nueva dependencia consultiva del Ministerio de Ultramar se dividía en cuatro secciones autónomas entre sí y dedicadas, respectivamente, a Cuba, Puerto Rico, Filipinas y posesiones africanas. Junto al carácter consultivo que constituía su principal función, este órgano conservaba el derecho de iniciativa concedido al Consejo de Filipinas por el artículo 9 del Decreto Orgánico de 4 de diciembre de 1870. Los gastos de la nueva dependencia se cargaban inicialmente a los presupuestos de Filipinas, si bien en el ejercicio de 1888/89 aparecen ya repartidos entre los presupuestos de Cuba, Filipinas y Puerto Rico en la proporción acostumbrada. Respecto a su composición, mientras las secciones de Cuba y Puerto Rico estuvieron integradas a partes iguales por representantes de la Administración central y periférica en materia colonial, la de Filipinas presentaba una presencia mayoritaria de elementos procedentes de la Administración y la sociedad coloniales, en tanto que la referente a las posesiones africanas era la que más se aproximaba en su composición, a una auténtica junta de expertos sobre dichos territorios. Al respecto, el artículo 11 del Decreto establecía que los seis vocales de la sección africana debían ser elegidos entre antiguos gobernadores o jefes de la estación naval de Fernando Poo, entre académicos de la Historia, entre exploradores o integrantes de la Junta Directiva de la Sociedad de Geografía Comercial (antigua Sociedad de Africanistas y Colonistas), entre anteriores directores del Depósito Hidrográfico y entre antiguos cónsules generales de España en Africa. Si bien se reservaba un mínimo de dos plazas a vocales nombrados en razón de su antigua pertenencia a la Administración colonial o central.

³⁶ MARTINEZ ALCUBILLA, M.: *op. cit.*, Apéndice de 1887, Madrid, 1888, pp. 27 y sigs.

No pertenece al marco de este trabajo el estudio de las razones que llevaron al ministro Balaguer a extender al ámbito de las Antillas la acción de un órgano consultivo, cuyo precedente inmediato y modelo organizativo se había justificado aduciendo las diferencias que separaban a las Antillas —a las que no se reconocía como realidad colonial— del resto de las posesiones ultramarinas africanas y asiáticas, las cuales, en función de ese carácter colonial, precisaban depender de «una administración entendida y justa, basada en conocimientos especiales»³⁷.

Desde mi punto de vista, la causa última de esta actitud habría que buscarla, más en el interés coyuntural que, tras la crisis de las Carolinas, existía por reafirmar la españolidad de los territorios coloniales de África y Asia, que en los beneficios que pudieran derivarse de la extensión a las posesiones antillanas de un órgano consultivo, cuyas funciones entraban en abierta contradicción con la presencia de diputados de dichos territorios en las Cortes españolas.

Esta misma contradicción fue invocada en la supresión de este organismo, llevada a efecto por un Real Decreto de 18 de octubre de 1889³⁸. Por el mismo se restablecía en sus funciones al antiguo Consejo de Filipinas y posesiones del Golfo de Guinea. El número de integrantes de dicho Consejo se fijaba en dieciséis, cuatro con carácter nato (el subsecretario y los directores del Ministerio de Ultramar) y doce elegidos en razón de la experiencia administrativa adquirida en dichos territorios, de la pertenencia a determinados sectores de la sociedad colonial o en calidad de expertos en materia colonial referida a las posesiones africanas y asiáticas.

Esta mayor especialización de sus integrantes fue la única aportación del efímero Consejo de Ultramar a la nueva dependencia que, por lo demás, era una recreación casi completa del antiguo Consejo del mismo nombre, con una salvedad importante: el Consejo dejaba de ser parte integrante y necesaria del proceso de elaboración de disposiciones dirigidas a las posesiones asiáticas y africanas, al pasar a ser competencia del ministro de Ultramar el sometimiento o no de los diferentes asuntos a su consulta. Ello privaba a este órgano de gran parte de su eficacia, de forma que el Real Decreto de 24 de octubre de 1890 restablecía la obligatoriedad de la consulta al Consejo, con motivo de cualquier iniciativa normativa dirigida hacia los territorios ámbito de su competencia³⁹.

³⁷ CL, vol. CV, p. 855.

³⁸ Real Decreto de 18 de octubre de 1889, en MARTINEZ ALCUBILLA, M.: *op. cit.*, Apéndice de 1889, Madrid, 1890, p. 855.

³⁹ MARTINEZ ALCUBILLA, M.: *op. cit.*, Apéndice de 1890, Madrid, 1891, p. 762.

La Administración periférica en el Golfo de Guinea (1858-1899)

La organización del primer embrión de estructura colonial tras la ocupación de Fernando Poo en 1858, se produjo a raíz de un Real Decreto orgánico de 13 de diciembre de 1858⁴⁰.

En función del mismo, la Administración periférica se organizaba en torno a la figura del gobernador general, militar con graduación de coronel o brigadier, a quien, al igual que en el caso de los gobernadores generales-capitanes generales antillanos y filipinos, se confería no sólo la dirección de toda la Administración periférica y el ejército, sino facultades excepcionales (explícitamente consignadas en el artículo 5.º del Decreto, por el que se asignaban a éste: «las atribuciones discrecionales que la naturaleza del país o la urgencia de un supuesto imprevisto puedan hacer necesarias»).

A semejanza de las restantes colonias, el gobernador era asistido en el ejercicio de sus funciones por un Consejo de Gobierno, con carácter consultivo, si bien en este caso dicho organismo estaba integrado exclusivamente por funcionarios coloniales.

El escaso desarrollo económico de Guinea determinó el protagonismo de la rama de Fomento en su organización colonial. En efecto, desde un primer momento se asignan a la colonia un comisario de Fomento y un ingeniero de montes, suponiendo el gasto del Estado en esta materia un capítulo especial del presupuesto de la colonia. En tanto que el tradicional predominio del aparato hacendístico, que caracteriza a la estructura administrativa periférica de las restantes colonias y del que es un reflejo la propia configuración de la Administración central en materia colonial, se reducía a la presencia de un administrador-recaudador.

La inexistencia de flujos migratorios procedentes de la metrópoli y el fracaso de las autoridades coloniales a la hora de desarrollar alternativas viables de explotación económica, determinaron la simplificación de la Administración periférica llevada a cabo por el Decreto de 12 de noviembre de 1868⁴¹. En función del mismo, la presencia del Estado en Guinea quedaba reducida a una estación naval, cuyo comandante ejercía al mismo tiempo el gobierno de la colonia. La estructura de la Administración periférica se circunscribía al personal propio de dicha estación, con la única excepción de la delegación de Fomento existente en la colonia, de la que dependían la mayoría de los servicios del Estado en la isla (escuela, hospital y personal de obras públicas y agronomía). El esfuerzo inversor del Estado en esta materia se hacía posible por la continuación de la dependencia de dichos gastos respecto a los presupuestos de Cuba.

⁴⁰ CORDERO, J. M.: *Tratado Elemental de Derecho Colonial español*, Madrid, IEP, 1941, pp. 652-656.

⁴¹ CL, vol. C, pp. 652-656.

Al recorte de la Administración periférica siguió en diciembre de 1869 la creación de una Junta Consultiva en el seno del Ministerio de Ultramar, con la función de estudiar las reformas necesarias para el régimen administrativo de la colonia⁴². Dicha Junta, que celebró sus reuniones entre el 17 de diciembre de 1869 y el 17 de enero de 1870, fue presidida por el ministro de Ultramar e integrada por ocho funcionarios del Ministerio (entre ellos el oficial encargado del negociado de Guinea). En el curso de sus reuniones llegó a plantearse el posible abandono de la colonia, ante el fracaso de los esfuerzos del Estado por establecer una colonia de explotación rentable, si bien finalmente se desestimaría dicha opción ante el hipotético efecto que podría tener sobre la opinión pública.

Las conclusiones de la Junta tuvieron su reflejo en el estatuto orgánico de 1872 para Fernando Poo y posesiones del Golfo de Guinea⁴³. La nueva estructura de la Administración periférica acentúa la concentración de funciones iniciada a raíz del Decreto de 1868. El comandante de la estación naval, cuya categoría se reduce a capitán de fragata, acumula junto a las atribuciones ordinarias y extraordinarias que la legislación de Ultramar confiere a los gobernadores coloniales, las funciones de jefe de Fomento y juez asesorado (auxiliado en su función por un secretario asesor). Proce-diéndose, asimismo, a una nueva reducción del personal civil destinado en la isla.

La dependencia de la Administración periférica guineana de los presupuestos de las colonias americanas y asiáticas y el compromiso del Gobierno con las oligarquías antillanas, relativo a la reducción del gasto público en las colonias, llevarían a su cumbre el proceso de simplificación de la estructura administrativa existente en Guinea iniciado en 1868.

De esta manera, el Real Decreto de 6 de diciembre de 1878⁴⁴ privaba al comandante de la estación naval del carácter de gobernador general «toda vez que no hay múltiples negocios que gobernar», si bien mantenía un ambiguo estatuto de representante del Gobierno en la colonia. Se asignaba a un mismo funcionario el despacho de las materias relativas a fomento, gobernanza, hacienda y justicia, agrupadas en un único negociado. Con ello, el Consejo de Gobierno quedaba reducido al comandante de la estación, el jefe del negociado y el superior de la misión. Al mismo tiempo se suprimía la escuela, se delegaba en el cuerpo de sanidad naval el funcionamiento del hospital de la colonia y se procedía a una nueva supresión de plazas entre el personal civil y militar de la colonia.

No obstante, la reducción al absurdo de la Administración periférica no eliminaba los gastos derivados de las crecientes necesidades de la colo-

⁴² CL, vol. CI, p. 931.

⁴³ CERVERA, J.: *op. cit.*, p. 16. El Decreto al que se refiere es de 26 de octubre de 1872.

⁴⁴ CL, vol. CXXI, pp. 855-859.

nia, produciéndose una incorrespondencia entre las partidas consignadas en el presupuesto y los gastos reales. Por otra parte, la simplificación de la presencia del Estado dificultaba el éxito de proyectos de colonización, base de un hipotético desarrollo económico de la colonia.

Ello llevó a la formación de una comisión mixta de funcionarios de los ministerios de Ultramar y Marina, cuyo dictamen sería recogido por el Real Decreto de 26 de diciembre de 1880⁴⁵. A raíz de este Decreto, el comandante de la estación naval volvía a adquirir el carácter de gobernador general, con las atribuciones ordinarias y extraordinarias de los gobernadores coloniales. Desaparecía la acumulación de competencias en un único negociado, desgajándose del mismo las materias relativas a Gracia y Justicia y las hacendísticas (competencia de un secretario letrado y de un contador, respectivamente). Se restablecía la escuela de enseñanza primaria y se creaba un Consejo de Vecinos en Santa Isabel, integrado por cuatro o cinco propietarios, al que se dotaba de recursos propios, facultándosele para la elección de funcionarios municipales a sus expensas. Paralelamente, la exigua pero creciente sociedad colonial pasaba a estar representada en la Junta de Autoridades, que sustituía al anterior Consejo, a través del juez municipal, elegido por el Consejo de Vecinos. Asimismo, el citado decreto procedía a regularizar el régimen de concesión de tierras.

El lento desarrollo de la colonización de estos territorios, a lo largo de la década de los ochenta, determinaría el crecimiento de la estructura administrativa radicada en Guinea, reflejado por el Real Decreto de 17 de febrero de 1888⁴⁶.

La principal novedad de este Decreto radicaba en una mayor especialización de los dos principales departamentos administrativos de la colonia: Hacienda y Fomento. De esta manera, las materias relativas al control del gasto público pasaron a ser desempeñadas por un oficial administrador de caudales y por un interventor de hacienda, correos y policía, desgajándose tal función de la del contador del buque de la Armada allí destinado. Por otra parte, la sección de Fomento adquiría mayor empuje con la aparición de un oficial técnico para agricultura, industria, comercio y obras públicas, así como con la constitución de una Junta de Sanidad y la posterior construcción de un campamento sanitario.

Paralelamente tenía lugar la creación de una notaría, así como de jueces y fiscales municipales en San Carlos y Concepción, si bien el juzgado de primera instancia sería desempeñado por el secretario letrado, que continuaba como asesor del gobernador en materia de Justicia.

Finalmente, este Decreto creaba un nuevo Consejo Vecinal en San Carlos, ampliándose las prerrogativas de estas instituciones en materia de re-

⁴⁵ CL, vol. CXXV, pp. 503-507.

⁴⁶ CORDERO, J. M.: *op. cit.*, p. 77.

caudación de tributos, trabajo indígena, régimen de concesiones de tierras y nombramiento de funcionarios locales. Con ello se tendía a que los consejos trascendieran un carácter meramente local, a fin de que desempeñaran una función auxiliar respecto de una estructura administrativa periférica insuficiente.

No será hasta principios del siglo xx cuando se proceda a la creación de una Administración colonial, perfectamente estructurada en diferentes departamentos en razón de la materia. Ello respondía, tanto al grado de desarrollo alcanzado progresivamente por la colonia, como al mayor protagonismo concedido a Guinea en el seno de la nueva Administración central del Estado en materia colonial (la Sección Colonial del Ministerio de Estado). Dicho proceso era consecuencia del nuevo interés despertado por esta colonia, tras la pérdida de la mayoría de un imperio colonial del que Guinea sólo había constituido un insignificante epítome.

Resumen

La ocupación por España de una parte del Golfo de Guinea a lo largo de la segunda mitad del xix, se enfrentó a las dificultades derivadas del carácter marginal revestido por dicha colonia dentro del conjunto de los territorios coloniales del Estado liberal español del xix. En este contexto, las posesiones africanas apenas supusieron alteraciones sobre el entramado administrativo en materia colonial preexistente, constituido por la Dirección General de Ultramar y, desde 1863, por el Ministerio de Ultramar. Al respecto, solo en el ámbito de la configuración y desarrollo de los órganos consultivos de la Administración central en materia colonial tendría la colonia africana cierta incidencia derivada de su especificidad. Tan solo la Administración periférica, producto de una legislación orgánica específica para dicha colonia, supuso aportaciones respecto a los marcos administrativos aplicados por el Estado liberal en las colonias a lo largo de la segunda mitad del xix.

Yilali Ben Dris Zerhoni (El Rogui Bu Hamara). «El Pretendiente» que entre 1894 y 1909, pudo cambiar el rumbo de la acción española en Marruecos

Francisco BARCELÓ SICILIA

Interventor en el antiguo Protectorado de España en Marruecos

En 1894 muere en Tadmurt el Sultán Muley Hassán, de la dinastía Alauita, que había instaurado a mediados del siglo xvii Muley Rachid. A su muerte no se puede hablar de la existencia de un Estado marroquí, ni siquiera de la formación de un reino en estado embrionario. El territorio es un caos en plena descomposición, y en él impera la anarquía más absoluta. Las fronteras con los países vecinos no han sido delimitadas. En cuanto a sus relaciones con el exterior, la política es la de mantener alejados de Marruecos a los europeos, al propio tiempo que crear entre dichas potencias recelos y diferencias que hicieran imposible el establecimiento de un statu-quo que, conjuntamente, podrían haber llevado un mínimo de estabilidad, pero el odio a lo extranjero era muy superior a cualquier otra consideración. Para ello el Sultán mantenía una representación diplomática en Tánger, residencia de los representantes extranjeros, de tal forma que cualquier asunto a tratar se dilataba tanto en el espacio como en el tiempo, y siempre a voluntad del Sultán. De un lado, la comunicación entre Tánger y Fez era prácticamente inexistente. El traslado de una embajada entre ambas ciudades era más una aventura de imprevisibles consecuencias, no exenta de riesgos, tanto por la carencia de caminos y vehículos, como por la necesidad en algunas zonas de atravesar por territorios ocupados por tribus insumisas a la autoridad del Sultán. De otro lado, y el que estas embajadas fueran recibidas de tarde en tarde, y por separado, con concesiones o favoritismos a unas u otras, hacía imposible o extremadamente difícil llegar a un acuerdo entre ellas con el fin de lograr una solución al problema que Marruecos constituía en sí mismo.

Desde otra perspectiva, y en el orden interno, la situación era aún más compleja y delicada. No existía la menor organización ni administrativa ni política, las distintas y diversas tribus no acataban la autoridad del Sultán y el territorio ocupado por cada una de ellas aumentaba o menguaba de

forma continua en función de la capacidad guerrera de los cabecillas que las lideraban. De hecho, se hacía imposible establecer qué territorios eran «blad-majzen», el sumiso al Sultán, y «blad-siba», o libre. En consecuencia, el Sultán sólo contaba con los cargos palaciegos distribuidos entre las cuatro ciudades denominadas imperiales: Fez, Rabat, Marraquech y Mequinez, y un pequeño ejército que más bien constituía su guardia personal que se movía tras su estela en el cuadrilátero formado por aquéllas, según aconsejaran las circunstancias y siempre con la misión de garantizar la seguridad personal del Sultán.

Con la muerte de Muley Hassán se produjeron otros acontecimientos de carácter dinástico, que vendrían a ahondar aún más en la descomposición del mal llamado Imperio marroquí. En 1893 —un año antes de su fallecimiento—, el Sultán, influido por su última favorita, Lal-la Rekía, una esclava circasiana de religión cristiana, proclama como su sucesor al hijo habido con la misma Muley Abd-el Azis, un joven de sólo 13 años de edad, desheredando no sólo al mayor de sus hijos Muley Mohamed sobre el que tradicionalmente recaía el mayor derecho, sino también sobre todos los demás hijos varones: Muley Yusuf, Muley Haffid, etc. El enfrentamiento de Muley Mohamed ante su padre por la decisión adoptada le llevó inmediatamente a ser encarcelado. Mientras tanto, la labor realizada hábilmente por Lal-la Rekía con la colaboración del gran visir del Sultán fallecido Ba-Ahmed, llevó al convencimiento de los ulemas y de los chorfa de la necesidad de la proclamación de Muley Abd-el-Azis.

El cadáver de Muley Hassán fue llevado a Rabat, donde se procedió a la proclamación del nuevo Sultán. Hubo una conjura para haber proclamado en Marraquech a Muley Mohamed, que se encontraba recluido en la alcazaba de esta ciudad, pero la acción de Lal-la Rekía y de Ba-Admed hizo fracasar la conjura. Muley Mohamed, a quien llamaban el Tuerto, continuó preso en Marraquech.

Durante los primeros años del reinado de Muley Abd-el-Azis, hombre débil de carácter y poco laborioso, todos los asuntos de gobierno estuvieron en manos del que había sido gran visir de su padre Ba-Ahmed. A la muerte de éste en 1900 el Sultán tuvo que enfrentarse con el delicado problema de un Marruecos en franca decadencia y en el que no faltaban descontentos como consecuencia de la política dictatorial de Ba-Ahmed.

En 1901 Abd-el-Azis decide gobernar por sí mismo, y ante los movimientos de las tropas francesas que habían conquistado el Tuat y se dirigían hacia Tafilete, envía dos embajadas, una a Londres y Berlín y otra a París y San Petersburgo, no sólo en solicitud de ayudas y orientaciones, sino también para estudiar qué tipos de reformas políticas, económicas y administrativas podrían ser introducidas en el reino de Marruecos.

Al regreso de dichas embajadas, dos experiencias de muy distinto signo son fácilmente aceptadas por el Sultán que, inmediatamente y sin el rigor y la prudencia necesarias, trata de llevarlas a efecto. De un lado, lo que no es

más que una impresión superficial y externa de la civilización o del progreso como es la importación de bicicletas, máquinas fotográficas, mesas de billar, coches, carrozas, un ferrocarril Decauville, etc. De otro, el desarrollo de un sistema tributario: el impuesto del Tertib. Esta reforma de vital importancia precisaba del establecimiento previo de un censo general de la población y del catastro de la riqueza pública y pecuaria, además del estudio pormenorizado que permitiera redactar un reglamento justo en su aplicación.

Las nuevas medidas puestas en práctica sin más dilación provocaron el fracaso más absoluto. Aparte de la resistencia tradicional de algunas regiones o cabilas para pagar los impuestos. Los chorfa, descendientes del Profeta, se sintieron ultrajados; los caides, a quienes se les asignaba un sueldo, acusaron la pérdida de los beneficios cuantiosos que le producían los tributos cobrados con indiscutible abuso; lo mismo sucedía con el personal que intervenía en los cobros y, de un modo general, presidió la idea de que ello significaba ir contra los intereses religiosos tradicionales como una prueba más de la falta de celo religioso de quien, como el Sultán, era el representante del Profeta.

Aun reconociendo que el propósito era bueno y beneficioso para Marruecos, al no haberse establecido y montado previsoramente el sistema antes de su aplicación y puesta en práctica, la realidad fue que la mayor parte de las tribus o cabilas no pagaron tributo alguno, con lo cual se logró el efecto contrario al deseado: al disminuir los recursos previstos para gobernar el país, la anarquía aumentó, extendiéndose por todo el territorio como reguero de pólvora.

Es en estos momentos difíciles de la historia de Marruecos, cuando aparece Yilali Ben Dris Zerhoni el Yusefi. Era éste un bereber arabeizado, de unos cuarenta años de edad y oriundo de la aldea de los Ulad-Yusef en el Zerhún. Había estudiado en sus años juveniles en la corporación de los Tolbas Mohendisin o alumnos ingenieros, siendo posteriormente secretario de Muley Omar, hermano del Sultán, y compartiendo vivienda con Si el-Mehdi el Menhebi que desempeñaba entonces las modestas funciones de caid el-mía y que muy pronto, gracias al favor de Muley Abd-el-Azis habría de llegar a los más altos puestos del majzen.

Envuelto Yilali Ben Dris en una intriga palaciega, no lo suficientemente aclarada, es encarcelado, permaneciendo en prisión durante dos años. El hecho coincide con el momento en que Muley Hassán realiza su expedición a Tafilete y, cuando Muley Omar, su protector, era califa de Fez.

Excarcelado o huido, Yilali viajó por Argelia y Túnez durante una temporada, regresando a su poblado de origen a lomos de un pequeño asno y se estableció, para poder vivir, como aspirante a morabito con el nombre de Bu Hamara (el hombre o el padre de la burra). Con este carácter recorrió las tribus multiplicando los juegos de prestidigitación, encantamientos, sortilegios y hechicerías, y todo ello con tal habilidad que pronto alcanzaría fama de santidad, y hasta se hizo pasar por xerife. El éxito que

tuvo en su nueva profesión fue tan grande que le sugirió la idea de más altas empresas, y favorecido por las circunstancias y por la inevitable reacción contra las referidas precipitadas reformas, halló a los riatas dispuestos a entrar en campaña. Ante la multitud declaró ser Muley Mohammed ben el-Hassán, hermano mayor del joven Sultán, y se presentó como pretendiente al trono; pero con los jefes de las tribus no trató de ocultar su verdadera personalidad, y afirmó que una vez en Fez, cedería de buen grado el puesto al xerife que se eligiera. Pero los sucesivos fracasos de Muley el-Quebir acabaron por elevar a Yilali ben Dris a la categoría de «Rogui».

Cualquier persona que, sin pretensiones dinásticas, aspiró en Marruecos a derribar al Sultán y a crear un nuevo gobierno, tomó el título de Rogui. En realidad hubo en el Mogreb multitud de tales pretendientes, y bien puede afirmarse que todas las dinastías marroquíes, xerifianas o no, deben su origen a agitadores afortunados. En 1862, durante el reinado de Sidi Mohammed, un individuo de la fracción de los rughas, que pertenecía a la tribu de los seffián, en el Gharb, llamado Yelil er-Rogui, sublevó a algunos secuaces, mató al kaid de su tribu y marchó sobre Fez. Poco le costó al Sultán desembarazarse de aquel competidor insignificante, y la columna enviada en su persecución encontró su cadáver en la zauia de Zerhún, en donde se había refugiado y en la que había sido asesinado inmediatamente. Aquella insurrección había durado cuarenta y ocho días, y desde aquel momento a todo agitador que pretendió enfrentarse a la autoridad del majzen, recibió el apodo de «el Rogui».

La imaginación popular no había esperado el período de sus brillantes éxitos para ceñir al nuevo Rogui la aureola de los milagros, de las profecías y de los sueños en que se complacía la monótona existencia de los países marroquíes, pues desde la primera aparición de Bu Hamara su taumaturgia había llamado en todas partes la atención pública, y hasta en Fez se hablaba con asombro de sus actos extraordinarios. En las zauias, los santos personajes soñaban con él y hacían sobre el mismo profecías, al mismo tiempo que formulaban sus críticas embellecidas con imágenes contra el Sultán reformador. En los aduarez del Ghar había modestos narradores que se dedicaban a relatar los milagros del Rogui y repetían un oráculo pronunciado por éste: «cuando esté sobre el puente del Sebú, vislumbro ya las llamas que se elevarán del mel-lah de Fez».

En enero de 1903 se recibe en Tánger la noticia de una gran derrota sufrida por las tropas jalifianas: en efecto, el Rogui Bu Hamara había sorprendido a la columna del sultán el día 23 de diciembre, y habiendo atacado aquella misma tarde el campamento imperial, las tropas leales se habían defendido poco o mal y habían acabado por emprender la fuga.

Terminada la tregua impuesta por la pascua del Aaid es-Seguir, Bu Hamara continuó su ofensiva provocando que los misioneros ingleses y americanos y algunos alemanes e italianos abandonaran la capital, realizándose así el éxodo de más de la mitad de la colonia europea.

Al mes siguiente, o sea, en el mes de marzo de 1903, el Sultán Muley Abd-el-Aziz, procedente de Marraquech y Rabat, se instala en Fez, presentándose por primera vez a la consideración de la verdadera capital del imperio y de todo el norte de Marruecos, tratando de mostrar todo su poder personal, al mismo tiempo que exponía cuáles eran sus tendencias renovadoras. La prueba era difícil, porque así como el Haús, o Marruecos meridional era una región relativamente tranquila, y sus grandes llanuras formaban el bloque principal del país majzen, los montañeses del Gharb, en cambio, era gente más ruda, mientras que Fez había sido tenida siempre por ciudad levantisca, siendo toda la comarca que la rodea, salvo hacia el oeste, más o menos afecta al blad-es-siba.

Mientras el Sultán trataba de ofrecer una imagen de gran fortaleza y de la bondad de sus tendencias reformadoras, el Rogui Bu Hamara recorría los mercados del uad Innauen, situado al este de la capital, reconciliando a las tribus y logrando que los notables bereberes y yebalas de la región se confabularan contra la reforma fiscal pretendida por el gobierno. De momento no se hizo caso de tan alarmantes indicios, pero la agitación se propagó: una fracción de los ait-yussi, que habitaban en la montaña que dominaba Sfru, a pocas horas de Fez, saqueó la Kasba del Kaid, mientras que en la quebrada región que limita al oeste la llanura del Sais, los gheruán y los zemmur agitábase a su vez y saqueaban el zoco de Mequinez. Existía, por tanto, un estado de perturbación que se extendía en semicírculo y ganaba terreno alrededor de Fez.

Cuando la agitación hubo adquirido cierta consistencia, el majzen tenía a su lado muy escasas fuerzas, unos 2.000 hombres aproximadamente, que en tiempos de normalidad eran suficientes para su custodia; el resto del ejército regular estaba distribuido en pequeñas columnas que operaban en todos los ámbitos del imperio. Se procedió, por tanto, a concentrar el ejército y se pidieron al país majzen contingentes auxiliares, proclamando para ello la harka. A duras penas se logró reunir a 15.000 hombres.

El saqueo del zoco de Mequinez, ciudad imperial, merecía naturalmente la primera represión, y para efectuarla se envió a las gentes del uad Innauen, un Kaid el-mia, acompañado de veinte jinetes, con la misión de apoderarse del agitador. Estas fuerzas insignificantes regresaron precipitadamente, muy contentas de haber salvado el pellejo, y Fez supo, sin dar a la cosa gran importancia, que Bu Hamara, apoyado por algunas de las tribus de los riatas, hacía rezar en su nombre en la ciudad de Taza, lo que en derecho musulmán constituye el signo más evidente de soberanía. Súpose también que un riata había sido nombrado por aquél Kaid de la ciudad, y el Kaid del majzen, dignamente encerrado en su casa, compraba su seguridad dando a su sucesor útiles consejos sobre la administración de la comarca.

En octubre el majzen envió a Taza algunos centenares de jinetes encargados de prender por sorpresa al Rogui Bu Hamara, que en aquel entonces disponía de muy poca gente y no podía contar más que con algunas

fracciones de los riatas; pero también en aquella ocasión el reducido contingente del Majzen hubo de batirse en retirada. En vista de ello el gobierno se decidió a mandar al valle del Uad Innauen una mehal-la (campamento de una columna expedicionaria) de 2.500 hombres, mandada por el hermano del Sultán, Muley el-Quebir, que acampó en la frontera de dos tribus, los hayainas y los tsul, en el Tleta (mercado del martes) de los primeros; y de este modo comenzaron propiamente las operaciones militares contra Bu Hamara.

Comúnmente la tarea de las mehal-las jerifianas no se topaba con grandes dificultades; pero la de Muley el-Quebir fue una excepción de esa regla general, puesto que se vio detenida y no pudo avanzar sobre Taza. A falta de ocupación mejor, contentóse la mehal-la con saquear las tribus sometidas en cuyo territorio acampaba, y aun acabó por intentar una ligera «suga» (la suga era una operación de reconocimiento ofensivo que permitía sorprender algunos adueros y cortar algunas cabezas de campesinos imprevisos) que les valió algunas cabezas y provocó un débil movimiento de retirada de Bu Hamara.

Ahora bien, como el Sultán estaba harto desde hacía tiempo de residir en Fez, de la agitación de las provincias del norte y del espíritu de oposición de los fasés, y deseaba regresar al sur y volver a la vida más libre de Marrakech, dióse prisa el gobierno a tomar como pretexto la pequeña victoria de Muley el-Quebir para considerar terminado el período de agitación en las tribus del Uad Innauen, y a mitad de noviembre, el majzen partió para Rabat con una columna encargada de castigar, de paso, a los gheruán y a los zemmur. El Sultán pasó, sin detenerse, por delante de Mequinez, limitándose a realizar una peregrinación a lo morabitos de la ciudad y a la tumba de su ilustre antepasado Muley Ismail, mientras la mehal-la penetró en el territorio de los gueruán, que comparecieron en gran número.

Después de arduas negociaciones con los zemmur y los gheruán y cuando el Sultán y sus hombres parecían haber encontrado el camino expedito para su regreso a Rabat, los acontecimientos del este le obligaron a volver repentinamente a Fez. La columna de Muley el-Quebir, que seguía operando en el valle del Uad Innauen, acampaba aún en la frontera de las tribus de los riata, de los tsul y de los hayainas, y sin tener en cuenta si esas tribus eran rebeldes o sometidas o estaban a la expectativa, se dedicó a saquear violentamente los tres territorios indistintamente. Los hayainas, que hasta entonces habían permanecido fieles, acabaron por exasperarse al verse tratados de aquel modo, y tomaron también sus medidas; al intentar la mehal-la una incursión en tierras de los riata, fue rechazada con grandes pérdidas. Esa victoria aumentó extraordinariamente el prestigio de Bu Hamara, y tuvo gran resonancia en Fez, en donde por vez primera se tomó en serio al Rogui Bu Hamara. Así las cosas, el majzen no podía proseguir su marcha hacia Rabat que habría tenido toda la apariencia de una fuga y acrecido el poder del pretendiente; en su consecuencia, el Sultán hubo de vol-

ver sobre sus pasos para defender el norte de Marruecos contra los peligros de una agitación que, de día en día, tomaba mayor incremento.

De vuelta a Fez, el Sultán Muley Abd el-Aziz, ordenó se formaran varias columnas para avanzar por el valle del uad Innauen y apoyar a la mehal-la de Muley el-Quebir; el mando de esas columnas se confió a dos xerifes de la dinastía reinante, y al propio hermano del ministro de la guerra. Las cuatro mehal-las eran independientes unas de otras, si bien debían operar juntas, y su efectivo total se elevaba a unos 15.000 hombres. Cuando estuvieron en el teatro de las operaciones, a unos cien kilómetros de la capital, las fuerzas jerifianas efectuaron, por la fuerza de la costumbre, algunas sugas sin importancia; pero luego surgieron disensiones entre los jefes, lo que motivó que uno de los días que los soldados regresaban al campamento para la comida, coincidiendo con el fin del Ramadán, los jinetes riatas llegaron por sorpresa y se instalaron casi sin combate en el campo abandonado, en donde encontraron la comida preparada, las tiendas montadas, cañones, fusiles, municiones y mujeres para ser repartidas. Los 15.000 hombres del majzen habían desaparecido como por encanto, y a los dos días llegaron a Fez, producido un pánico indecible; venían harapientos y sin armas, porque los rencorosos hayaínas, después de haber contribuido bajo mano a la derrota, se habían apresurado a despojar a los vencidos. El desastre abrió al Rogui el camino de Fez, de tal manera que una marcha rápida podía poner a merced suya la primera capital del imperio, al majzen y al mismo Sultán.

Al contrario de lo que era previsible, el Rogui, en lugar de avanzar sobre Fez regresó a Taza, en donde celebró el Aaid es Seguir, rodeado de pompa imperial, y para estrechar los lazos con los riatas, se caso en el territorio de éstos con una joven de la poderosa fracción de los Ehl-tahar; hecho lo cual invitó por cartas a todas las tribus orientales del imperio a que se le unieran, constituyó un majzen y con los restos del campamento jerifiano organizó una mehalla. De manera que enfrente del gobierno legítimo quedaba formado un gobierno revolucionario. Bu Hamara contaba verdaderamente con un partido numeroso: todas las tribus del uad Innauen, los tsul, los branes, los beni uaraín y los hauaras, que son bereberes, se mostraban inclinados a abrazar su causa. Decíase, además, que las tribus orientales de Marruecos se manifestaban, asimismo, dispuestas a hacer causa común con Bu Hamara. Los hayaínas apremiaron al pretendiente para que instalara su mehal-la delante de su territorio; y de este modo el Rogui se vio impelido a establecerse en el Jemis el-Gur, a seis horas de Fez, y luego en el mismo Tleta de N'Jila, dos horas más cerca de la ciudad. De suerte que un mes después de su gran victoria el Rogui se hallaba a corta distancia de la capital.

El majzen, por su parte, no había permanecido ocioso, sino que una vez pasado el primer momento de estupor, trató de reunir sus tropas, para lo cual adoptó, entre otras medidas, la de aumentar considerablemente las pagas, tanto de infantes como de jinetes; así como el establecer negociaciones con las tribus vecinas.

Las tímidas sugas del majzen, seguidas de los involuntarios avances de Bu Hamara fueron, durante cierto tiempo, la preocupación única de los habitantes de Fez. Todo hacía presagiar que se acercaba un momento decisivo.

Al fin se efectúa la suga tan laboriosamente preparada por el majzen. Esta mehal-la y la de Bu Hamara hallábanse, en aquellos momentos, a 25 kilómetros una de otra. Los combates pasaron por distintas alternativas, pero al final los hombres del majzen pusieron en fuga, dispersos en todos los sentidos, a los de Bu Hamara, con lo cual la ciudad se vio libre de sus armas periódicas. La acción había sido corta y poco sangrienta.

En un principio se propaga el rumor de una victoria decisiva y de la captura del Rogui, pero poco a poco cunde la decepción y el desencanto cuando se conoce lo incompleto de la victoria y la huida de Bu Hamara. Como consecuencia, se resuelve formar inmediatamente una mehal-la encargada de su persecución hasta Taza.

Mientras tanto el Rogui ha regresado a la montaña de los riatas, al parecer ligeramente herido en la espalda. Por otra parte, la fracción de los Ehl-Tahar a que su mujer pertenece, le facilita refugio seguro, pues el honor de la tribu le prohíbe entregar al hombre que, por su matrimonio, ha pasado a ser uno de sus hermanos.

A los episodios de la guerra sucede otra forma de agitación de un carácter más especial y acaso también más peligrosa. Bu Hamara gana terreno de día en día, pero sin violencia y sin amenazar la capital. Todo el país está sublevado contra el poder central; el blad el-majzen se ve cada día más reducido al recinto de las ciudades y el blad es-siba invade el territorio entero.

La mehal-la que se había lanzado en seguimiento de Bu Hamara, a quien se suponía desalentado a consecuencia del fracaso sufrido, continuaba en su búsqueda, pero el Rogui fue lo bastante hábil para atraer a la mehal-la jerifiana a un valle del Yebel, en territorio de los senhaya, en donde se vio acosada por los montañeses durante varias semanas, hasta que, falta de víveres y fatigada de aquella campaña inútil, fue preciso hacerla volver a Fez a fin de evitar una dispersión general.

El Rogui Bu Hamara, libre ya de todo temor por el lado del majzen, celebró la fiesta del Aid el Quebir en Taza, multiplicó sus llamamientos en la montaña e hizo circular por todas partes un documento de «adul», que se suponía firmado por todos los ulemas de Fez y en el que se declaraba legítima la guerra santa contra Muley Abd-elAziz, culpable de haber entregado el imperio a los ingleses. La leyenda de Bu Hamara seguía tomando cuerpo, y las gentes de Fez hablaban seriamente de ese hombre extraordinario protegido por los dioses y que se había engrandecido por el poder de Muley Edriss. Este santo fundador de la ciudad un día había creído conveniente lanzarle contra la iniquidad del Sultán, diciéndole: «¡Anda y los hombres te seguirán!». Bu Hamara, en efecto, prosperaba de día en día, encaminábase al este, por la kasba de Messún y Ayún Sidi Mellukm, arrojaba a Melilla y a Argelia a los dos xerifes de la dinastía reinante que ha-

bían sido enviados en su persecución y, después de asegurada de este modo su posición, instalaba el centro de su agitación en la kasba de Zeluán, entre Melilla y Udjda, al abrigo de los ataques del majzen.

En esta época comienzan las maquinaciones extranjeras contra Bu Hamara, entre ellas un plan urdido para sorprenderlo, atrapararlo y entregarlo a un gobierno extranjero, de acuerdo con el propio Sultán, a cambio de explotaciones mineras en el Rif y concesiones de factorías en Mar Chica y en los mejores centros comerciales rifeños, principalmente en Taurirt, Axdir y Torres de Alcalá, abriendo esta gran ruta a los mercados del Uarga y de Fez.

Un hombre de la calidad de Bu Hamara, nacido y hecho en la lucha, y con las armas siempre en las manos, que vivía en la inquietud perenne de estar vendido a la traición en todas partes, no era fácil que se dejase sorprender por este tipo de trampas.

Asentado en Zeluán, establecióse con toda la magnificencia de una corte imperial jerifiana, con el señorío independiente y rival de Fez, como una disidencia dentro de la propia dinastía alauita. La alcazaba fue reconstruida y acondicionada para albergar al entonces ya denominado Gran Sultán Bu Hamara. Se dice que la construyeron los idrisíes, errante dinastía de los santos jerifes infortunados, y así fue su tradición de olvidada. Otro historiador árabe la sitúa aún más lejana en el tiempo, y la pone entre «los castillos del Garet». Alguien asegura que la reedificaron y modificaron otros sultanes más modernos, sobre las propias trazas siempre de una antigua ciudadela española. Estaban tan cerca de Melilla y se la tenía por inasequible, escondida y perdida en la inescrutable geografía de lo misterioso.

En todo momento el Rogui Bu Hamara se mostró dispuesto a colaborar con el Estado español, para ello apremió a las autoridades españolas para que se procediera a la firma del Tratado acordado entre el ministro francés de Asuntos Exteriores Delcassé y León y Castillo, embajador de España ante la República Francesa, en 1902.

El acuerdo no podía ser más beneficioso para España. Con habilidad negociadora y aprovechándose de las tensas relaciones existentes entre Gran Bretaña y Francia, se consiguió un tratado sumamente favorable a nuestras pretensiones. Eramos un vecino mucho más cómodo y menos peligroso que el Reino Unido y de ahí que Francia se mostrara dispuesta a adjudicarnos en el reparto de Marruecos una muy amplia zona de influencia limitada al norte por el Mediterráneo, al oeste por el Atlántico, al sur por el río Sebú y a Oriente por el Muluya y, separada de ella, otra franja al sur del imperio que se hallaba ubicada entre el río Dráa y nuestras posesiones de la Saguía.

Pero el Gobierno español sumido en una actitud errática, indefinida, acomplejada y con una carencia total de ideas sobre la política a desarrollar, dejó pasar una ocasión única, lo que, desde aquél momento, fue considerado un gravísimo error histórico.

Asimismo, y bajo la protección del Rogui, se comenzaban las obras necesarias para la explotación de las minas. Las gestiones comenzaron en 1906; el 9 de julio Bu Hamara otorgó una autorización por noventa y nueve años a una sociedad española, que se llamó Compañía Española de Minas del Rif. Por parte española, la Compañía estaba constituida: como presidente el señor Villanueva, y como propietarios: el conde de Güel, MacPherson, el marqués de Comillas, Clemente Fernández, el conde de Romanones y el duque de Tovar. Con la adquisición de las minas, se logró también el derecho a la construcción de un ferrocarril de 30 kilómetros, desde ellas hasta la ciudad de Melilla.

A los cautivos españoles apresados por las fuerzas del Rogui, les era concedida la libertad, una vez conducidos a la presencia de aquél. Esta experiencia fue vivida y posteriormente relatada por Enrique Arques, escritor y periodista, en su obra *Tres Sultanes a la porfía de un reino* (Del Diario de un cautivo). Arques, casi un niño y siendo el hijo del comandante militar del pequeño islote de Alhucemas, se embarcó en la aventura de acompañar a Gabriel Delbrel, geógrafo, viajero y publicista francés (hombre de confianza, en otro tiempo, de Bu Hamara, del que manifestaba haber sido jefe de su Estado Mayor), para realizar una excursión de estudio a las kabilas fronterizas de Beni Uriaguel, Temsaman y Bokoia.

Como dato anecdótico relatado en el libro a que se hace referencia, podemos citar por su curiosidad que, en las grandes celebraciones, el Rogui Bu Hamara hacía interpretar a la banda de música de sus tropas, la Marcha Real Española.

El Rogui no desaprovechaba oportunidad de solicitar de las autoridades militares de Melilla, el envío de municiones para sus armas, de las que cada vez estaba más escaso, y ello con la finalidad de conseguir la conquista y apaciguamiento de la kabila de Beni Uriaguel, única que se mantenía independiente y agresiva ante cualquier tipo de autoridad. Las reiteradas peticiones de Bu Hamara no fueron atendidas en momento alguno por el general Marina, gobernador militar de la Plaza de Melilla, lo que en definitiva se convirtió en el principio del fin, no sólo del Sultán Bu Hamara, sino también de una acción española que se venía desarrollando en un clima de absoluta tranquilidad.

Mientras tanto, en el sur, Muley Hafid, hermano de Muley Abd El Aziz, se declaraba en rebeldía en julio de 1907, haciéndose proclamar Sultán de Marraquech y continuando la guerra hasta conquistar Fez en 1908. Finalmente, Abd el-Aziz tuvo que huir y con la protección francesa logró establecerse en Tánger.

Ni aun así se vio Muley Hafid firme en el trono. Otro de sus hermanos, Muley el Kebir, se alzó en armas, y después de lograr algunas victorias, consiguió entrar en Taza, donde se hizo proclamar Sultán, pero poco después se vio obligado a huir y pedir clemencia.

El Rogui Bu Hamara, carente de munición para sus armas, acosado por

los Beni Uriaguel y abandonado por parte de sus partidarios, prende fuego a la kasba de Zeluán e inicia su éxodo hacia el sur. Allí conecta con el Kaid Yilali, su lugarteniente que, desde el Arba de Tissa había cruzado el río Sebú, y arrasado la campiña de Fez, pero ante el acoso de las mehal-las hafiditas (de Muley Hafid), se vio obligado a replegarse hacia Beni Zerual, buscando la defensa montañosa de Yebala.

Bu Hamara estableció su campamento real en Betem, a unos sesenta kilómetros de la capital. Contaba en aquellos momentos con unos 3.000 hombres y cuatro piezas de artillería. Unidas estas fuerzas a las de su lugarteniente, estuvo a punto de conquistar Fez en los primeros meses de 1909.

Mientras tanto, Muley Hafid, que había logrado gracias a las ayudas internacionales, contratar un ejército de unos 20.000 hombres, se dispuso para dar la última batalla a Bu Hamara. Cercado éste en el morabito de Muley Amran, y después de una ferocísima batalla, fue hecho prisionero el 22 de agosto de 1909. Con un collar de hierro al cuello, y enrollado todo su cuerpo de cadenas, fue colocado sobre una mula, como un fardo, y llevado de esta forma hasta la entrada de la capital. Allí le esperaba una jaula de hierro en la que fue introducido, y a lomos de un camello conducido a la gran explanada del Mexuar, en Bab el Buyat, donde se había levantado una plataforma de mampostería sobre la que colocar la jaula. Allí fue exhibido hasta el 12 de septiembre en que su cuerpo, prácticamente ya sin vida, debido al calor, la falta de alimentos y las múltiples vejaciones y malos tratos recibidos, fue introducido en la jaula de los leones.

Así acabo la vida de YILALI BEN DRIS ZERHONI (EL ROGUI BU HAMARA), personaje que, como hemos subtitulado, pudo cambiar el rumbo de la acción española en Marruecos. Sirva como cierre lo recogido en el Acta de Sesiones del Congreso del 19 de mayo de 1914 (cinco años después de la muerte de Bu Hamara):

«Melquíades Alvarez solicitó la autorizada opinión de Villanueva haciéndole esta pregunta: “¿No es verdad, señor Villanueva, que si el Gobierno no hubiese desamparado al Rogui hubiéramos podido penetrar por todo el Rif sin disparar un solo tiro?”. (El señor Villanueva: “Yo lo creo así.” Al continuar exponiendo Melquíades Alvarez lo que se habría podido obtener de haber dado al Rogui pleno apoyo, dice: “... era como el centinela avanzado de España, que aseguraba la paz de aquellos territorios... Gracias al Rogui... habíamos podido conquistar y tomar sin dificultad la Restinga, Mar Chica y Cabo de Agua; gracias al Rogui se había convertido la cantina de las minas de Beni Buifrufr en un verdadero centro comercial, adonde acudían a aprovisionarse las caravanas del interior, que antes se aprovisionaban en factorías francesas a orillas del Muluya; gracias al Rogui, una comisión científica presidida por el catedrático señor Navarro, había recorrido todas las provincias de Yebala y Kelaia sin contratiempos de ninguna clase; gracias al Rogui, había respeto y tranquilidad para los españoles. Pero al Gobierno se le ocurrió cambiar aquella política por una

política distinta. Y aquello fue la expulsión del Rogui, y con su expulsión, su muerte por orden del Sultán; pero al propio tiempo que esto sucedía, todas las mismas kabilas que nos ofrecían sumisión se levantaban contra España y formaban aquellas célebres harkas que nos hicieron sentir dolorosamente su levantamiento en la Segunda Caseta, en Sidi Musa y en el Barranco del Lobo.»

Resumen

El Rogui Bu Hamara fue un hombre que, en un breve periodo de tiempo, alcanzó un gran predicamento y carisma (en su acepción teológica) en el seno de su pueblo. Pudo haber logrado destronar al Sultán reinante, pero estimó que el principal problema con el que habría de enfrentarse era el de pacificar y aglutinar en una misma causa a un pueblo que se debatía en inacabables luchas tribales, sin acatar autoridad alguna y que pervivía en un continuo caos.

Para ello, se desplazó del S. al N.E. en un cómodo paseo militar por cuanto a su persona precedía «la baraca» (virtud o don divino que poseen los chorfas y morabitos y que transmiten como bendición) que irradiaba, logrando sin mayores dificultades la pacificación de las tribus rebeldes, la sumisión, el respeto y el acatamiento de las mismas.

Instalado en Zeluán, en los alrededores de Melilla, continuó su labor pacificadora en los territorios recorridos, nombrando Kaides de gran prestigio que iniciaron una rudimentaria organización política y administrativa.

Gran admirador de España y de sus hombres, sufrió un grave descalabro moral cuando desde Melilla se le negaron las municiones que necesitaba para combatir a las gentes más indómitas y guerreras de las tribus de Beni Urriaguel. Descorazonado y falto de recursos para enfrentarse a los levantiscos rifeños, dejó Zeluán y se dirigió de regreso hacia el Sur.

Su abandono, habría de traer graves consecuencias para España: de un lado trágicas, por cuanto fueron aquellos rifeños los que infringieron los más grandes desastres al ejército español; y de otro, la posibilidad de haber ejercido el protectorado sobre la totalidad del suelo marroquí con un criterio uniforme y mayores posibilidades económicas al ser la zona Sur la más rica en recursos.

La prensa gráfica de Tánger

José L. GONZÁLEZ HIDALGO

Catedrático I. B. Málaga

La prensa en el norte de Marruecos empezó en Ceuta con «El Liberal Africano» (I-V-1820) y «El Eco Constitucional» (15-VIII-1822), según V. Ferrando de LaHoz en *Apuntes para la Historia de la Imprenta en el Norte de Marruecos*.

En Tetuán comenzó el 1 de marzo de 1860 cuando Pedro A. de Alarcón publica «El Eco de Tetuán» que es un símbolo, ya que sólo publicó un número. El verdadero comienzo está en «El Noticiero de Tetuán» que duró desde el 16 de abril de 1860 al 13 de febrero de 1861.

En Tánger la iniciaron los jóvenes Pinhas Assayag, A. Pimienta, M. Marrache, I. Laredo, I. Toledano, M. Attias, Leopoldo de Alba Salcedo, R. Ruiz Orsatti, etc. Formados, unos, en la Alianza Israelita; otros, en la Misión Franciscana. Colaborando, primero, en los periódicos de España; después, iniciando y desarrollando distintos periódicos en Tánger. Todos merecen ser citados y alabados por su gran labor y algunos de ellos fueron corresponsales de los principales periódicos de Madrid, París y Londres. R. Ruiz Orsatti lo fue de «El Imparcial» de Madrid; A. Pimienta de «Le Temps» de París; Pinhas Assayag del trust formado por «El Imparcial», «El Liberal» y «El Herald», etc. A veces, Londres enviaba sus corresponsales, como el célebre Walter Harris de «The Times», pero casi siempre, los corresponsales fueron periodistas tangerinos.

R. Ruiz Orsatti, español, tangerino, fue polifacético y destacó no sólo en el periodismo, sino en cuanto se le encomendó: oficial de Correos, Canciller-intérprete, Inspector de Enseñanza, Administrador Adjunto, Director de Higiene y Beneficencia, etc. Defensor de cuanto significaran la cultura y los intereses de España en Tánger y en Marruecos Ayudó a Galdós en los *Episodios Nacionales: Aita Tettauen* y *Carlos VI en La Rápita*, hospedándolo en su casa, facilitándole informaciones, etc.

La primera imprenta que se estableció en Tánger fue la de Gregorio

Trinidad Abrines en 1880, que publicó el primer periódico «Al Moghreb Al-Aksa» que apareció el 28 de enero de 1883.

En 1885, varios diplomáticos extranjeros piden al Naib que cese la publicación de periódicos porque éstos corrompían la moral y las costumbres. Fue el cónsul inglés, Horace White, el que llamó la atención de los directores de los tres periódicos, que ya se publicaban en Tánger, para que comparecieran ante el Naib, deshicieran el peligro e iniciaran una campaña sobre la necesidad y el valor de la prensa. Al hablar del periodismo en Tánger, hay que citar a Alberto España, seudónimo de Alberto Paños Jiménez. Había nacido en 1886 y llegó a Tánger en 1910 como redactor de «El Porvenir» y después sería director de «El Mogrebí», redactor-jefe del «Heraldo de Marruecos» y por último, redactor local del diario «España». Escribió numerosos e interesantes artículos, pero siempre será recordado por un libro único: *La pequeña historia de Tánger*. Fundó en 1928 la Asociación Internacional de la Prensa en Tánger con Pierre André, Bentata, Ruiz López, Saurin y Rutilly.

Si a últimos del XIX y principios del XX se asiste a un desbordamiento de la prensa local en todas las ciudades y pueblos importantes, en Tánger sobrepasa al de cualquier ciudad por la convivencia de distintas nacionalidades, culturas, religiones, idiomas, etc. y se acentuará en su época internacional. En esta época surge un gran periódico, el diario «España». Resumir aquí lo que este periódico significó es una utopía. Superó la época internacional, la independencia de Marruecos, su anexión a Marruecos y la grave crisis económica subsiguiente, etc. para terminar el 27 de octubre de 1971, tras más de 33 años de vida. El «España» recogía la información y sucesos internacionales, la vida de Tánger en su página local: «Tánger al día», etc., pero también recogía los sucesos, anuncios, carteleros de espectáculos, etc. de Algeciras, La Línea, Sevilla, etc. Sobrepasaba el norte de África y llegaba hasta Madrid. Tenía además un suplemento semanal de gran aceptación e incluso una revista humorística «Don José».

A continuación expongo cuanta información he podido recoger sobre:

A) Periódicos. B) Boletines. C) Revistas. D) Memorias, guías, etc.

A) PERIODICOS

1. «Al Moghreb Al-Aksa»

Fue el primer periódico tangerino, semanal, que se publicó en español. Lo fundó Gregorio Trinidad Abrines. Se inició el 28 de enero de 1883. Entre sus redactores están: A. Molinari, también administrador; José Nogales; Fermín Salvochea, que publicó algunas de sus ideas políticas, etc. En 1926, Gregorio Trinidad lo vendió al inglés Edward Meakin que lo siguió publicando, pero en inglés. Al poco tiempo fusionó «Al Moghreb Al-Aksa», «The Times of Morocco» y el semanario «Morocco» en el «Tanger Gazette and Morocco Mail».

2. «Cosmópolis»

Semanario de la actualidad tangerina. Empezó a publicarse en 1946 y en 1954 aún se publicaba.

3. «Deutsche-Morokko Zeitung»

Semanario alemán que se inició en 1910 y desapareció en 1914. Su director: Herr Hornung.

4. «Democracia»

Semanario obrero español editado entre 1936-1939, portavoz de la U.H.P.

5. «Diario de Tánger»

Lo fundó A. Franceron en 1890 y años después lo traspasó a Kardec de Cheny. Tenía imprenta propia y sólo cuatro páginas. Es el 7.º periódico tangerino en antigüedad.

6. «España»

Lo fundó el Coronel Beigbeder, Alto Comisario de España en Marruecos. Encargó la dirección a Gregorio Corrochano, famoso crítico taurino. La primera plantilla fue: redactor-jefe, Tomás Borrás; confeccionador, Francisco Lucientes; deportes, Eduardo Teus; otros redactores: Fernando Vela, Alfredo Marquerie, Samuel Cohen, etc. Alberto España fue encargado de la sección local con Antonio Bernal y Manuel Ventura.

Su número cero salió el 12 de octubre de 1938. Dirección y Administración: Boulevard Pasteur, 35, después pasó a C. Cervantes. Talleres: Paseo Dr. Cenarro, 44. Comenzó con ocho páginas.

En 1959 y 1960 figuran como Director-Presidente: Luis Zarraluqui y Director-Delegado: Manuel Cerezales. Desde fines de 1960 hasta 1967 fue Director-Delegado: Eduardo Haro Tecglen.

A partir del lunes 3 de diciembre de 1962, el «Diario de África» de Tetuán, que pertenecía a «Prensa Gráfica, S. A.» de Madrid, fue entregado a «Diario España, S. A.» y pasó a periódico de la tarde. Firmaron la entrega en Tetuán E. Haro Tecglen por parte del «España» y José L. Navarro como nuevo director de «Diario de África» que llevaba 17 años publicándose, desde 1945. Su primer director fue José Carrasco Téllez.

El «España», sólo titulado así, se publicó por última vez el martes 31 de octubre de 1967. Sus directores eran: Luis Zarraluqui y director-interino: Cándido Calvo. Año XXX, núm. 9.734, con una tirada de 50.000 ejemplares. El miércoles 1 de noviembre de 1967 apareció con los nombres «Es-

paña y Diario de Africa». Como Presidente-Director seguía L. Zarraluqui, pero como directores-delegados y accidentales, fueron: Fernando Roldán May, desde diciembre de 1967 hasta 1969; Manuel Cruz, desde 1969.

«España y Diario de Africa» salió por última vez el 27 de octubre de 1971. Había durado más de 33 años, toda una época.

El núm. 1 había aparecido el 25 de octubre de 1938 y se abrió con un artículo totalmente característico del momento, su ideología, sus intereses, ... «¡Beligerancia! Franco aplastará la intriga internacional.»

En la historia de este periódico se puedan señalar las siguientes etapas ideológicas:

a) Exaltación de la política y de las victorias franquistas. Hay, además, una tendencia pro-germánica.

b) Sigue la exaltación de la política franquista. Fobia al Comunismo. Noticias. Interés por el deporte.

c) Se produce una patente liberalización en 1950. En lo externo, aparecen chicas ligeras de ropa, y en lo interno, se publican algunos artículos de Ortega: «En torno al coloquio de Darmstadt», en 1952.

La publicación de los artículos de Ortega y Gasset se debía a su amistad con Gregorio Corrochano y sobre todo, con Fernando Vela.

Fernando Vela había sido director de «El Sol» y había colaborado estrechamente con Ortega en la «Revista de Occidente». Como partidario de la República, se sintió inseguro y huyó a Francia. Al regresar, se encontró en una situación comprometida, que resolvió aceptando el puesto que G. Corrochano le ofreció en el «España».

La cautela del «España» se ve en la visita de Mohamed V a Tánger en abril de 1947, vibrando de entusiasmo con la ciudad. Por esta cautela superó la Independencia de Marruecos (abril, 1956); anulación del Estatuto (29-X-1956) y anexión total de Tánger a Marruecos (1960).

Anteriormente también había vivido unos años difíciles: el 14 de junio de 1940 las tropas de Franco ocupan Tánger (el mismo día que los alemanes ocuparon París); en noviembre lo anexionan al Protectorado Español, con la oposición declarada de Inglaterra, para en 1945, tener que renunciar a la anexión y reponer el Estatuto Internacional. Fueron los años siguientes de inestabilidad y de fobias hacia España y sus consecuencias nadie las podía prever. Algo puede leerse y muy interesante en *Mi suerte dijo sí* de Manuel Iglesias-Sarria Puga (Madrid, 1987).

Desde 1949 el «España» editó un suplemento semanal ilustrado de gran aceptación. Deportes, pasatiempos, principales noticias, etc.

7. «El Africa Española»

Órgano del Sindicato Español del Norte de Africa. Semanal. Se publicó en 1904 y 1905. Se imprimía en Tarifa y se vendía en todo el norte de Marruecos.

8. «El Eco Mauritano»

Lo fundaron en 1885 Agustín J. Lúgaro, I. Toledano, e Isaac Laredo. Se imprimía en la imprenta que A. J. Lúgaro había importado de Inglaterra. Lúgaro fue su director. Era gibraltareño, como Gregorio Trinidad Abrines, pero residentes en Tánger desde muchos años antes. Tenía cuatro páginas. Se publicaba en español y salía los miércoles y los sábados. A los pocos años se retiraron Laredo y Toledano. Era de información general. Su momento culminante y de mayor tirada lo alcanzó en el «Affaire Dreyfus».

Agustín J. Lúgaro murió el 20 de noviembre de 1930. Lo continuó su sobrino Agustín Blanco que lo transformó en diario de la mañana. A la muerte de Agustín Blanco desapareció, en la década de los 30.

Según A. España «El Eco Mauritano» actuó muchas veces de mediador en las disputas entre «El Porvenir» y «La Dépêche».

9. «El Eco Israelita» o «Kol Israel»

Fundado en 1914, tuvo una duración corta. Se publicaba en español, semanal, con cuatro páginas.

10. «El Eco Taurino»

Fundado en 1913, quincenal, con cuatro páginas. Se imprimía en la imprenta del «Al-Moghreb Al-Aksa».

11. «El Manicomio»

Era un periódico satírico y humorístico que apareció en 1905 y duró poco más de un año.

12. «El Mogrebí»

Periódico quincenal, de información general. Lo fundaron J. Hasan, J. Bentata y A. España, en 1930. Duró hasta 1936 y su director era A. España.

13. «El Porvenir»

Apareció en 1899. Su fundador fue Francisco Ruiz López. A partir de 1912 su redactor-jefe era A. España. Llegó a ser un diario de gran prestigio por la seriedad y veracidad de sus informaciones. Desde 1932 hasta su desaparición sobre 1939, lo dirigió su hijo Germán Ruiz.

Estuvo subvencionado por el Estado Español. El 7 de noviembre de 1938 dedicó un número extraordinario a la defensa de Madrid.

14. «Heraldo de Marruecos»

Subtítulo: «Diario defensor de los intereses de España en Africa».

Lo fundó Manuel L. Ortega Pichardo en 1924. También figura como director. Hasta 1932 se publicó en Tánger y después continuó su publicación en Larache. Tenía imprenta propia y alcanzó una tirada de 8.000 ejemplares, cantidad enorme en aquellos años. Pasó de cuatro a ocho páginas. Como redactor-jefe figura A. España, que en realidad era el director por las prolongadas ausencias de Ortega Pichardo. Otros redactores fueron: Messod, Benoliel, Rutilly, S. Benchetrit, S. Otero, Santos Fernández, Jacobo Bentata, Covelo, etc.

M. L. Ortega era jerezano, de enorme simpatía, de vida desordenada, «lioz y trapalón», según A. España. Creó en Madrid la Biblioteca Hispano Marroquí en la que publicó sus obras: *Los hebreos en Marruecos*; *El Raisuni*, etc. Creó también la editorial CIAP (Compañía Ibérico-Africana-Americana de Publicaciones) en la que publicó sus célebres guías del norte de Africa. Contó con la financiación de los hermanos Bauer, representantes de los Rotchids en España.

Ortega fundó en Ceuta un diario paralelo al «Heraldo», llamado «El Mediterráneo» financiado por el Ingeniero de Obras del Puerto de Ceuta.

15. «Hebdonord»

Publicación semanal, escrita en francés y en español. Apareció el último jueves de julio de 1993 y ha publicado los sucesivos números. Tiene forma de revista. Director responsable: Mrini Dahbi Omar.

16. «Heures nouvelles»

Semanario redactado en francés. Se publicó entre 1938 y 1940.

17. «Libertad»

Semanario ilustrado independiente. Director-propietario: Emilio Gábás Ginés. Se inició en 1946 y duró hasta su núm. 37, 15 de junio de 1947.

18. «La Africana»

Comenzó en 1885 y publicó 15 números y en 1886 publicó dos números.

En antigüedad es el 4.º periódico que apareció en Tánger. Era un semanario satírico y humorístico. Su editor-propietario era Eduardo Hagnin, de Gibraltar.

En 1906 publicó «El Duende» en la misma línea y duró casi un año.

19. «La Crítica»

Fundado en 1929. Publicación semanal, sin imprenta propia. Tenía cuatro páginas.

20. «La Crónica»

Fundado en 1893. Lo fundaron Messod Shariqui, Leopoldo Onetto e Isaac Laredo. Se proclamaba «defensor de los intereses internacionales y locales del Imperio de Marruecos».

Tuvo cuatro épocas:

a) Publicación diaria hasta 1897, con cuatro páginas en varios idiomas.

b) 1898-1900, se redacta en español y aparece los martes y los viernes. En 1900 muere el italiano L. Onetto y poco después cesa. La redacción en español la supervisaban I. Laredo y el Dr. Mayoral. Figuran como redactores: Marrache, Ruiz López, Lorca, etc.

c) Vuelve a aparecer en 1921, semanal. Duró un año y publicó 45 números.

d) En 1925 vuelve a aparecer como semanario. Su director era José Cerón López que tuvo que huir precipitadamente de Tánger por la cantidad de enemigos que se ganó con los ataques personales que publicó en el periódico. Desapareció sobre 1930.

21. «La Dépêche Marocaine»

«Le plus ancien journal quotidien de l'empire cherifien».

Apareció en 1904 fundado por Robert Raynaud, que fue su director hasta 1914. Era un diario, redactado en francés, de información general que representaba la defensa de los intereses de Francia. Era la oposición a «El Porvenir». Otros directores fueron: Guérard, Pierre André, Charles Breteuil, etc. Director, redactores, colaboradores, etc. todos franceses, constituían un mundo cerrado frente a lo que significara España. Según A. España, en «El Porvenir» se calificó «La Dépêche» como una señora «gruesa y malhumorada con frecuentes ataques de reuma y dispepsia». Se creían árbitros y dueños de cuanto concernía a Tánger y a Marruecos. Publicaron y provocaron artículos muy violentos que en nada contribuían a mejorar la situación.

He visto hasta el núm. 18.778, diciembre de 1959.

22. «La Linterna»

Lo fundó Adolfo María Franceron en 1888 y duró un año. Publicación quincenal.

23. «La Opinión»

Su núm. 1 apareció en diciembre de 1912. Lo dirigía José Almela. Duró muy poco. En ese mismo año se publicaba en Ceuta otro periódico con el mismo título.

24. «La Tribune de Tanger»

Semanario independiente escrito en francés. Comenzó en 1950 y aparecía los sábados hasta 1954. Desde 1954, los domingos. Su director-fundador era Henri Peres. He visto hasta el núm. 282 (Domingo 21 de agosto de 1955).

25. «Le Journal de Maroc»

Semanario francés fundado por Daniel Saurin, que poco después cambió el nombre del periódico por «Le Journal de Tanger».

26. «Le Journal de Tanger»

«Paraissant le samedi matin, il totalise sa 89 éme année de parution (1904)».

En 1926 su director era Daniel Saurin. Tuvo algunas épocas en las que no se publicó. Hoy es casi el único periódico editado en Tánger, si no es el único. Casi todo está escrito en francés, salvo las dos últimas hojas en árabe y algo en español como «El rincón de la Casa de España», los comunicados del Instituto Español o del Consulado, etc. Como atractivo tiene la programación semanal de TVE, en español.

En 1993 su director es A. Bakhat.

27. «Le Petit Marocain»

Apareció en 1911, quincenal, en francés. Se anunciaba como independiente, pero defendía los intereses franceses en Marruecos. Su director era Robert Varnier.

28. «Le Réveil du Maroc»

Fue el segundo periódico que se fundó en Tánger, aunque escrito en francés. Apareció el 14 de julio de 1883. Se reducía al comecio y a las noticias de interés local. Salía los miércoles. Su director y propietario era Lévy Cohen, de nacionalidad inglesa. Pretendía ayudar a los hebreos y lo consiguió. Lévy Cohen murió a los 45 años y el periódico pasó al banquero Haim Benchimol, que defendía los intereses de Francia. Trabajaron como redactores: A. Pimienta, Raviseau, Bacaud, etc. Todos se distinguieron por

sus ataques contra la esclavitud y contra los abusos de poder. Muerto Benchimol, desapareció el periódico.

29. «Le Nouvelles du Nord»

Se publica los viernes, casi todo en francés. Apareció en 1992 y perdura. Tiene forma de revista.

30. «Presente»

Subtítulo: «Organo Oficial de F. E. Tradicionalista y de las JONS».

Apareció en febrero de 1937. Tenía cuatro páginas. Su director fue Pedro de Répide, aunque figuraba el italiano Avellone para evitar problemas con las autoridades internacionales. Se imprimía en la imprenta de la Misión Franciscana. Después se hizo cargo A. España y cuando éste pasó al «España», le sucedió Leopoldo Ceballos. «Presente» no tenía razón de ser al publicarse el «España». Tenía su redacción y administración en Avda. España 26. En su núm. 545 del lunes 2 de septiembre de 1939 hay un artículo interesante de José A. Maravall: «Lo que da de sí el marxismo».

31. «Renacimiento de Israel»

Director: Agustín A. Perl. Fue fundado por el filántropo Amram Guahish.

Fundado en 1924, quincenal, 14 páginas. Se imprimía en Algeciras.

32. «Tanger Gazette»

Parece que hubo dos periódicos con este nombre:

a) Un diario fundado en 1884 que tenía una parte en español. Su principal accionista e impulsor fue Ernest Waller que también fundó la Compañía Rentística y los hoteles: Minzah-Palace, Ville de France, Hotel Consulado, etc. No he visto ningún ejemplar.

b) Periódico que apareció en 1926 como resultado de la fusión de: «The Times», «Al Moghreb Al Aksa» y «Morocco».

Todos propiedad de Edward Meakin y que duró hasta 1957.

Publicó el 15 de abril de 1929 un artículo injurioso y calumniador contra España que provocó las iras de la colonia española. Este periódico tenía unas páginas en español.

33. «The Times of Morocco»

Semanario fundado en 1883 por el inglés Edward Meakin. En antigüedad es el tercer periódico fundado en Tánger. Se imprimía en la imprenta de Gregorio Trinidad Abrines, después Meakin importó una la Inglaterra.

El periódico destacó por su lucha contra la esclavitud.

Periódicos, que ha encontrado en citas, pero sin más información:

- «Chaab».
- «Diario de Información Marítima y Comercial».
- «El Defensor de Tánger».
- «El Eco de Tánger».
- «El Herut» (*El Horria*). «La Liberté».
- «El Haq».
- «El Taraqui».
- «Es Saada».
- «Israël».
- «Kol Hananar».
- «La Plèbe».
- «La Tribuna Española».
- «Le Courrier du Maroc».
- «Les Annales Tangeroises».
- «Lisan Al-Maghreb».
- «L'Union des Travailleurs».
- «Morocco».
- «Tanger Soir».
- «Tanger Times».

B) BOLETINES

1. «Aderma»

Boletín de la Asociación de Españoles Residentes en Marruecos. Sede: Avda. España, 42. Apareció el 15 de febrero de 1980. Trimestral. Está subvencionada por el Instituto Español de Emigración.

2. «Boletín Oficial» (Edición Española)

Imperio Jalifiano. Amalato de Tánger. Tuvo dos épocas: 1926-1939 y 1945-1957. Se publicaba bajo el control del Consejero para los Asuntos Judiciales. Llegó hasta el núm. 575 (31-V-1957) en su segunda época. Existía una edición en francés: «La Gazette des Tribunaux».

3. «Boletín Oficial de la Cámara Española de Comercio, Industria, Agricultura, Navegación y Propiedad Inmobiliaria»

Imprenta Hispano-Arábica. Fundado en 1943. Trimestral. Páginas 44.

4. «Boletín Informativo de la Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación de Tánger»

Sucedió al anterior en 1948. Trimestral. Tenía entre 18 y 20 páginas. Otro período es el de 1983-1987.

5. «Boletín Oficial de la Comunidad Israelita de Tánger»

Fundado en 1949. Mensual. Páginas 18.

6. «Boletín de Prensa Extranjera»

Escrito a máquina en el Consulado de España. Sin fecha. Tenía entre 12 y 20 páginas. Periodicidad: irregular.

7. «Boletín Oficial del Vicariato Apostólico de Marruecos»

Imprenta Hispano-Arábica. Mensual. Páginas entre 18 y 20. Se publicó entre los años 1949-1956.

8. «Boletín Oficial del Arzobispado de Tánger»

Se publicó entre 1957-1975. Bimestral.

Mención aparte merecen los anuarios: (Sede: Sidi Buabib, 55. Tánger).

— «Estado General de los Misioneros Franciscanos en Marruecos».

— «La Archidiócesis de Tánger: Anuario de 1970».

— «Annuaire de l'Eglise Catholique au Maroc: Annuaire des Archidiocèses de Tanger et de Rabat». Año 1987.

— «Anuario de la Iglesia Católica en Marruecos: Anuario de las Archidiocesis de Tánger y Rabat». Año 1989.

9. «Tinga»

Bulletin de la Société d'Histoire et d'Archéologie de Tanger. Fundado en 1953. Sin imprenta. s. p. Artículos en francés, inglés y español.

C) REVISTAS

1. «Adelante»

Revista israelita, quincenal. Existía en 1930.

2. **«Ajbar Sebta»**
Fundada en 1911. Texto árabe. Imprenta: Misión Católica. Páginas 32.
3. **«Al-Waqâi» (Sucesos)**
Tánger 30 de noviembre de 1989. Textos en Árabe y en Español. Quincenal. Director: Jodari Mohamed. En la actualidad no se publica, sólo publicó algunos números.
4. **«Anteo»**
Fundada en 1947. Quincenal. Imprenta: Les Editions Internacionales.
5. **«Arbitro»**
Fundada en 1947. Semanal. Imprenta: «La Dépêche Marocaine».
6. **«Astrea»**
Fundada en 1948. Mensual. Imprenta: Hispano-Arábica.
7. **«Don José»**
Semanaario de humor del diario «España». Director: Mingote. Publicó 52 números entre 1955 y 1956. Ilustrada. Páginas 32.
8. **«El Chaparrón»**
Fundado en 1936. Páginas 4. Imprenta: «El Porvenir».
9. **«El Imperio de Marruecos»**
Fundada en 1887 por Julio Cervera y Baviera, Comandante de Ingenieros. Sería la primera revista de Marruecos.
10. **«Gong»**
Existieron varias revistas en Marruecos con este nombre. Rodolfo Gil la cita «(tercera época)». Fundada en 1945. Mensual. Páginas 12.
11. **«Marruecos»**
Revista quincenal, creada y dirigida por R. Ruiz Orsatti. Publicó su pri-

mer número el 1 de septiembre de 1908 y duró un año y un mes, con un total de 16 números. Imprenta: Agustín J. Lúgaro. Páginas entre 36 y 48.

12. «Marruecos»

Revista ilustrada que se publicaba en Tetuán y Tánger entre 1949 y octubre de 1951. Publicó 32 números, algunos dobles.

Revistas del Arzobispado de Tánger

13. «Mauritania»

Revista mensual ilustrada, editada por la Misión Franciscana. Duró entre mayo de 1928 y diciembre de 1962 (año XXXV, n.º 421). Muy importante para el estudio de ciertos aspectos de la vida de Tánger, no sólo religiosos. Publicó algunas monografías como la dedicada al P. Betanzos. En general son artículos de una página. El primer director que aparece es Alfonso Rey. Desde 1961 el director es M. Rodríguez Pazos. Sede: S. Francisco, 55.

14. «Iglesia en Tánger»

Se publica desde 1976 en sustitución de la tradicional «*Hoja Parroquial*» que se publicaba en Tánger desde 1926. Se imprime en multicopista. Artículos religiosos y vida de la Diócesis. Sede: Convento del Espíritu Santo. Catedral: Sidi Buabib, 55.

Revistas de la Cámara de Comercio de España en Tánger

15. «Revista de la Cámara Oficial de Comercio Española de Tánger»

Según I. Laredo, comenzó a publicarse en 1886. Publicó numerosas memorias de estadística comercial, etc.

16. «Marruecos»

Comenzó en 1887 y parece que duró hasta 1892 y 56 números. Páginas 6.

Revistas del Liceo Regnault

17. «Les Anciens»

Revista de periodicidad irregular, para alumnos y padres por supuesto, en francés.

18. «Panorama»

Revista ilustrada, mensual, fundada y escrita por un grupo de alumnos del Liceo Regnault de Tánger. Su número I apareció en mayo-junio de 1930.

Revistas de las Escuelas Alfonso XIII-Casa Riera**19. «Ciencia y Virtud»**

Quincenal, ilustrada. Duró entre el 1 de mayo de 1915 y el 15 de febrero de 1918. Imprenta de la Misión Católica.

Estas Escuelas habían sido inauguradas oficialmente el 23 de abril de 1913, siendo Ministro de España, Mauricio López-Roberts, y Arzobispo de Tánger, P. Cervera.

20. «Revista del Colegio-Internado del Sagrado Corazón de Jesús»

Dirección: Rvdos. PP. Franciscanos.
Tánger 1925-1931. Imprenta de la Misión Católica.

21. «Marchando»

Revista de las Escuelas Alfonso XIII y Colegio del Sagrado Corazón de los Hermanos Marianistas de Tánger. Los Marianistas enseñaron en Tánger desde 1938 a 1970.

Al acabar el curso 1941-1942 apareció el núm. 1. El Consejo de Redacción lo presidía el alumno Emilio Sanz de Soto y lo supervisaba el profesor de Literatura, Juan Sáenz.

Imprentas: Erola y Editorial Tánger. Páginas 20.

Revistas del Colegio Español**22. «Progreso»**

Revista mensual, ilustrada, publicada por los profesores y alumnos del Grupo Escolar «España». Fundada en 1935 duró hasta 1936.

23. «Vuelos»

Revista del Colegio Español «Ramón y Cajal». Ha tenido dos épocas:

a) 1971-1974: Se inició en febrero de 1971. Redactada por los profesores y los alumnos. En 1972 aparece como director: Daniel Noriega Marcos. Periodicidad: irregular.

b) Junio 1984-junio 1988: Se reanudó siguiendo las pautas anteriores. En este período publicó 10 números. Incluía textos árabes y se confeccionaba en multicopista.

Revistas del Instituto Politécnico Español:**24. «Kasba»**

Publicó siete números, uno por año, entre los cursos 1954-1955 y 1960-1961. Recogía la vida del Instituto con colaboraciones de los alumnos y de los profesores. Profusamente ilustrada con fotos de los cursos y de las actividades. De gran valor testimonial para conocer la vida del Centro.

25. «Cuadernos tangerinos»

Los dirigían Carlos Posac y Carlos Prieto y colaboraban los alumnos. Sólo publicó dos números en el curso 1972-1973. Escrita en español y en árabe.

26. «Kasbah»

Segunda época de «Kasba». Comenzó el curso 1990-1991, por lo que lleva publicados cuatro números. Ha aumentado el número de páginas. Imprenta: Litograf.

27. «Makada»

Comenzó también en 1990 formando parte de «Kasbah», pero en 1992-1993 se independizó publicando su número 3. Se trata de una interesante revista de comics publicada por el Seminario de Dibujo. En junio de 1993 publicó su cuarto número con 48 páginas. Imprenta: Litograf.

Revistas del Centro Español y Casa de España

Sólo he encontrado tres números:

28. «Memoria de tres lustros de vida socio-cultural»

Publicado en junio de 1967. Abarcaba de 1952 a 1967. El Presidente del Centro Español era Juan Zacarías González. Valiosas colaboraciones e ilustraciones.

29. «Memoria de las actividades socio-culturales»

Publicada en junio de 1961. El Presidente era Juan Zacarías González.

Las colaboraciones son de A. España, José M. Bermejo, Sanz Barriopedro, etc. Se le cambia el nombre de Casino Español por el de Centro Español.

30. «Celebración del 40 aniversario» (1952-1992)

Aquel Centro Español se llama Casa de España (aunque muchos tangerinos lo llaman Casino) y su Presidente es Juan Estévez Aguilar. Muy ilustrada con colaboraciones que recuerdan gran parte de su historia.

Revistas con el nombre de Tánger

31. «Tánger»

Fundada en 1919, mensual. Páginas entre 20 y 36. Imprenta: Editorial Hispano-Africana.

32. «Tánger»

Subtítulo: Estación de Verano. Estación de Invierno. Fundada en 1950. Oficina de Turismo. Páginas X+79. Imprenta: F. Erola.

33. «Tánger»

Fundada en 1951. Ilustrada. Páginas: 12. Imprenta F. Erola.

34. «Tánger 1885-1935»

Sin fecha de fundación. Sin periodicidad indicada. Páginas: 38. Imprenta: Les Editions Internatinales, S. A.

35. «Tánger. Verano 1942»

Revista de las fiestas y de las competiciones deportivas patrocinadas por la Junta de Servicios Municipales de Tánger. Páginas 42 con numerosas ilustraciones.

36. «Tánger. 1943»

Más que revista es un programa de las Fiestas de Verano de 1943 con 26 páginas ilustradas.

37. «Tánger 1944»

Publicación de la Intervención Local y Turismo. s. p. Ilustrada. Es continuación de las anteriores, pero mucho más modesta.

38. «Tánger Actualidades»

Fundada en 1950, mensual, cuatro páginas. Imprenta: Les Editions Internationales.

39. «Tánger Gráfico»

Revista semanal, ilustrada, con 16 páginas. Fundada en 1934. Imprenta: F. Erola.

40. «Tánger Internacional»

Fundada en 1950, mensual, con 12 páginas. Ilustrada. Fundador-director: Tomás de Benito Landa. Sólo he visto hasta 1954 (año V).

41. «Tánger-Madrid»

Fundada en 1950. Páginas: 28. s. p. Imprenta: Les Editions Internationales.

42. «Tánger Riviera»

Fundada en 1937, mensual, con 18 páginas. Imprenta: Les Editions Internationales.

43. «Tingis»

Fundada en 1945, semanal, con ocho páginas. Imprenta: Les Editions Internationales.

44. «La Voz de Tánger»

Fundada en 1951, quincenal, con 4 páginas. Imprenta: Anteo.

45. «Tánger. Verano 1945»

Programa de Fiestas. Junta de Servicios Municipales. Páginas 25. Ilustrado s. i.

Deliberadamente dejo fuera las revistas y boletines de los Consulados, salvo el de España, incluso instituciones marroquíes, por dificultades de los idiomas, no hacer esta lista muy extensa, etc.

D) MEMORIAS, GUIAS, ETC.

A continuación cito algunos programas (no recogidos antes), memorias, guías, etc. que creo que tienen alguna importancia.

1. «Album-Memoria de las Escuelas Españolas de Alfonso XIII»

Autor: Fortunato Hernández Romeral. Tánger 1921.

2. «Amigos de España»

«Bases para la formación de una Asociación de Musulmanes Tangerinos llamada Amigos de España». 10 páginas, 1 h. 15 cm. Imprenta: «El Porvenir», 1916.

3. «Curso de Cultura Española»: Tánger 1943

C. S. I. C. Madrid, 1943. Páginas 4.

4. «Guía de Tánger. Romántico y artístico»

Autor: Angel Ortego Rodríguez. s. a. Páginas: 73. Imprenta: F. Erola.

5. «Guía de Tánger»

1978-1979, por José M.^a Delgado Arnau. Editions Delar. En Francés, Español e Inglés. Imprenta: Editions Marocaines et Internationales. Páginas 166 + i h. plegada.

6. «Memoria Anual de 1926»

Dirección de Higiene Pública y Beneficencia. S. I.; s. i. Páginas: 49. Publicada por R. Ruiz Orsatti.

7. «Memoria de Tánger y el Fahs»

Intervención Local de Tánger, dependiente de la Delegación de Asuntos Indígenas de Tetuán. s. i. Tánger 1942.

8. «Memoria de los Cursos de Cultura Española en Tánger»

Texto mecanografiado de 22 páginas, 1 h. 15 cm. Tánger 1943.

9. «Memoria de la F. E. Tradicionalista y de las JONS en Tánger»

Del 18 de julio de 1936 al 19 de abril de 1938. Páginas: 26. Imprenta: Hispano-Arábica. Tánger, 1938.

10. «Memoria de los Servicios Oficiales de España en Tánger»

Consulado General de España. 1945-1955. Páginas: 50. Ilustrada. Imprenta: Hispano-Arábica. Tánger 1955.

11. «Programa de los Cursos de Cultura Española en Tánger»

Edit. Tánger, 1943. Páginas: 12.

12. «Programa del Concurso Hípico que se celebrará en el Campo de los Suanis en los días 8, 12 y 15 de octubre de 1940»

6 h. 15 cm. Imprenta: Hispano-Arábica.

13. «Programa de los actos de Inauguración de las Residencias y nuevos Pabellones e Instalaciones del Instituto Politécnico Español»

Embajada de España en Marruecos. 14 de diciembre de 1972. Tánger. s. i.

14. «Programa de la Semana Cultural 93»

I. P. E. «Severo Ochoa» y Colegio Español «Ramón y Cajal». Páginas 12. Imprenta: Litograf.

CONCLUSIONES

— En Tánger la prensa escrita en Español ha tenido hegemonía, con periódicos de gran tirada: «El Porvenir», «Heraldo de Maruecos», «España», etc.

— Los diarios y semanarios en Francés, muchos menos, han tenido, sin embargo, mayor duración: «La Dépêche Marocaine», «Le Journal de Tanger», etc.

— La colonia alemana, poco numerosa, quiso también tener su prensa que se vio cortada con la Primera Guerra Mundial.

— Los ingleses, aunque tuvieron sus propios periódicos, éstos nunca alcanzaron grandes tiradas ni perduraron porque preferían los de la Me-

trópoli. Dicen que un inglés ni cree, ni opina sobre los hechos hasta que los ha leído en su periódico.

— Los hebreos, en general, han preferido los boletines y revistas para su ámbito cultural y religioso y los periódicos de su formación, intereses, etc.

— Los periódicos en lengua Árabe no han sido numerosos porque los otros periódicos solían incluir páginas en Árabe.

— La convivencia de nacionalidades, lenguas, culturas, instituciones, etc. hicieron que el tangerino hablara fácilmente varios idiomas y que incluso en su conversación mezcle vocablos de varios idiomas.

Comparando aquel florecimiento de la prensa con la actualidad y a ésta con la época del Tánger Internacional, me vienen a la memoria los versos de Rodrigo Caro:

«Estos, Fabio, ¡Ay dolor!, que ves ahora
Campos de soledad, mustio collado,
Fueron un tiempo Itálica famosa».

Ojalá este trabajo contribuya en algo para apreciar la labor de España y de los españoles y para conocer un poco mejor Tánger.

BIBLIOGRAFIA

- ASSAYAG, I. J.: *Tanger... un siècle d'Histoire*. Tanger 1981.
- BACAICOA ARNAIZ, D.: *Inventario provisional de la Hemeroteca del Protectorado*. Editora Marroquí. Tetuán, 1953.
- BOVER, Jaume: «La Biblioteca Española de Tánger: Noticias de sus fondos», en *Miscelánea de la Biblioteca Española*. 1991. Centro Cultural Español. Tánger, 1992.
- ESPAÑA, Alberto: *La Pequeña Historia de Tánger*. Ibérica. Tánger, 1954.
- FERRANDO DE LA HOZ, V.: *Apuntes para la Historia de la Imprenta en el Norte de Marruecos*. Tetuán, 1949.
- GIL GRIMAU, R.: *Aproximación a una Bibliografía Española sobre el Norte de Africa (1850-1980)*. M. A. E. Madrid, 1982.
- LAREDO, Isaac: *Memorias de un viejo tangerino*. C. Bermejo. Madrid, 1935.
- VALDERRAMA MARTINEZ, F.: *Historia de la Acción Cultural de España en Marruecos (1912-1956)*. Editora Marroquí. Tetuán, 1956.

Resumen

En este documentado trabajo se citan y aportan datos sobre todos los periódicos, revistas, boletines y programas culturales que su autor ha podido encontrar.

Destacan tres periódicos en el siglo XIX: «Al Moghreb Al-Aksa», «El Eco Mauritano» y le «Réveil du Maroc». En el siglo XX, entre todos destacó el «Diario España» y su suplemento semanal, con un extraordinario equipo periodístico. También ha sido muy importante «La Dépêche Marocaine» y «Le Journal de Tanger», entre otros.

No menos importantes han sido las revistas, se recogen hasta cuarenta y cinco, de diversas valía y duración.

La convivencia de distintas nacionalidades, lenguas, culturas y religiones, sobre todo en su época internacional, originaron un extraordinario florecimiento de la prensa gráfica.

El pensamiento militar español ante las crisis marroquíes (1885-1898)

Agustín Ramón RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Doctor en Historia Contemporánea

Introducción

En el último tercio del siglo XIX, Marruecos era objeto de las apetencias de las grandes potencias europeas, tanto por sus presuntas riquezas como por su valor como mercado. Su situación geográfica le confería, además, un importante papel geoestratégico, con una costa que se prolongaba desde el mar de Alborán al océano Atlántico, articulándose ambos sectores en torno al Estrecho.

Estas apetencias, en medio de la concurrencia internacional por obtener nuevas colonias, se veían reforzadas por la debilidad estructural del estado marroquí. Si esa fragilidad hacía más apetecible y fácil su conquista, el juicio sobre Marruecos, a la que se veía como una sociedad atrasada y caduca, no hacía más que justificar la injerencia de otras naciones más civilizadas que, basándose en lo que Kipling llamó «la responsabilidad del hombre blanco», se consideraban autorizadas a extender, incluso por la fuerza, las ventajas de su superior civilización a otros pueblos menos afortunados¹.

Y el caso de Marruecos parecía claro: el sultán apenas dominaba efectivamente un quinto del territorio, el «bled el majzán», incluyendo la mayor parte de la costa atlántica de Tánger a Agadir, y enclaves como Tetuán, Fez, Mequinez y Marraquesh. El resto era «bled es siba», que sólo reconocía al sultán una cierta supremacía religiosa. A éste pertenecía el Rif.

La autoridad del sultán estaba además disminuida, así como la eficiencia del estado, por la pervivencia de un mosaico feudal y tribal en constante

¹ Para el encuadre de la cuestión y una sumaria bibliografía, ver RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. R.: «El conflicto de Melilla en 1893», en *Hispania*, núm. 171, CEH-CSIC, Madrid, 1989, pp. 235-266.

agitación. Así, recaudar impuestos o reclutar tropas eran pesadas tareas que, a menudo, exigían la violencia física por parte del monarca y de su reducido y anticuado aparato estatal. Cada sultán, tras asegurarse una normalmente disputada sucesión, veía su reinado envuelto en una larga serie de luchas, en las que debía participar personalmente para asegurar un éxito siempre precario. Tal cuadro no podía más que avivar las apetencias europeas.

A Gran Bretaña le preocupaba la seguridad del Estrecho, Francia deseaba expandirse desde Argelia, Italia intentaba que no se repitiera el caso de Túnez, en donde Francia impuso sus intereses. Alemania desarrollaba allí su comercio, como las anteriores, pero sus reivindicaciones no tomaron un peso determinante hasta el cambio de siglo.

Sólo el desacuerdo entre estas potencias, aparte de España cuyo caso analizaremos con mayor detenimiento, impidió que Marruecos fuera repartido a finales del XIX. Como es de sobra sabido, una vez que se alcanzó ese acuerdo, aunque se obtuviera marginando a alguna potencia, el reparto fue un hecho. Pero mientras el acuerdo llegó, las potencias intentaron por diversos medios y en distintas situaciones aumentar su influencia en el país y en la corte marroquí, pese a que oficialmente todas aseguraban mantener el más estricto respeto al *statu quo* establecido en el Tratado de Madrid en 1880. Habida cuenta de la situación de Marruecos, era fácil efectuar reclamaciones diplomáticas por agresiones a residentes europeos o a embarcaciones de comercio o pesca, sustraer con la «protección» súbditos, tierras y bienes al poder del sultán, comprometer su nada boyante hacienda con exigencias de indemnizaciones, préstamos y ofrecimientos de ayuda militar, tanto en material como en asesores. Pero si alguna potencia obtenía alguna ventaja o trato más favorable, el resto exigía rápidamente la equiparación.

La política española en el área

El régimen de la Restauración, al menos hasta 1898, actuará en política exterior, y salvo alguna iniciativa aislada, siguiendo tres ejes fundamentales: neutralidad en Europa, defensa en Ultramar y expansión en África.

En lo que se circunscribe a Marruecos, esa política se concretará en intentar hacer efectivas las ventajas conseguidas por el Tratado de Wad Ras de 1860, desde la obtención de Santa Cruz del Mar Pequeña a la cuestión de los límites de Melilla, desde el tráfico comercial a las misiones cristianas. Pero no por ello, y pese a esta posición de ventaja sobre otras potencias, se renuncia a otras formas de actuación en el área.

De hecho, España se ve en creciente inferioridad de condiciones militares y económicas, por lo que verá con grandes recelos que otras potencias discutan los que se consideren como derechos exclusivos de España.

África en general, y Marruecos en particular, serán los objetivos colonizadores que se marquen toda una serie de pensadores españoles, con un amplio espectro generacional e ideológico, desde Cánovas hasta Costa. Todos recalcan, aunque con importantes matices, que la tarea, al mismo tiempo que mostrará la vitalidad de la raza española, significará un gran beneficio para ambos pueblos, aparte de otros factores históricos, estratégicos o comerciales.

Sin embargo, muchas de estas propuestas se revelaban como utópicas al observarse simultáneamente el estado de atraso de España con respecto a Europa, sus graves problemas internos, más aplazados que resueltos y la necesidad de defender un Ultramar que se sabe amenazado. Por otro lado, las líneas de actuación sugeridas oscilaban frecuentemente entre la ambigüedad y la más pura utopía. Un Cánovas consciente de esta situación, y vuelto ya de sus pasados fervores africanistas, creyó salvaguardar los intereses españoles consiguiendo un «consenso internacional» en la Conferencia de Madrid de 1880, en la que las potencias se obligasen a respetar el *statu quo*.

Por más que realizara el prestigio de Cánovas como personalidad política, lo cierto es que los próximos a los círculos e ideas africanistas pudieron aducir que el Tratado era decepcionante: España parecía ceder su papel de potencia más interesada en Marruecos, admitiendo la paridad con otras. De otra parte, no podrían evitarse nuevas presiones europeas ante la reiteración de incidentes, ni se garantizaba nada en caso de estallar una crisis, y tal vez el respeto al *statu quo* podía suponer para España la pérdida de ventajas concedidas en 1860, pero que aún no se habían hecho efectivas.

Por ello, y pese a los intentos de 1878 y 1882 por concretar la cesión de Sidi-Ifni, ésta tuvo que aplazarse para un mejor momento. Paralelamente, Cánovas se vio obligado a apoyar la expedición de Bonelli al Sáhara en 1884, declarando al territorio bajo protección antes de que se hiciesen más fuertes los intereses británicos en el área².

Crisis e incidentes 1885-1893

Como ya se ha dicho, era previsible que unas y otros menudearan en los años siguientes, aunque España, por motivos obvios, fue una de las naciones europeas más afectadas, no fue tampoco la única en pretender utilizarlos en beneficio propio. Sin embargo durante la primera, en 1885, no pudo capitalizar adecuadamente los hechos (un gravísimo ataque contra Alhucemas) por la difícil situación por la que pasaba el país: crisis de las Carolinas, epidemia de cólera y muerte del rey don Alfonso XII.

² FERNANDEZ RODRIGUEZ, Manuel: *España y Marruecos en los primeros años de la Restauración (1875-1894)*, CSIC, Madrid, 1986. Sobre los acuerdos de 1880 Vid SALOM COSTA, Julio: *España en la Europa de Bismarck*, Madrid 1963. Cap. VI, pp. 311 a 380.

Dos años después corrió el rumor de una próxima muerte del Sultán, Muley Hassán. El temor a la explosión de una contienda civil en Marruecos es evidente, y bajo la influencia de Segismundo Moret, entonces ministro de Estado, se ordenó concentrar ocho batallones de infantería, con apoyo de otras armas, en los puertos del sur de la Península, mientras se enviaron dos cruceros de la Armada a Tánger para informar y realizar un acto de presencia.

Estas medidas provocaron el temor en las cancillerías europeas de que España intentara aprovechar la crisis sucesoria como un «CASUS BELLI», así que inmediatamente se enviaron notas de protestas y buques de guerra británicos, franceses e italianos fondearon en aguas marroquíes.

El gobierno español tuvo que ceder, pretextando que las tropas eran necesarias para poder reforzar fácilmente las guarniciones de Ceuta, Melilla y los presidios menores en caso de agresión. Paralelamente se tuvo que renunciar al islote del Perejil, reivindicando por España y donde se pensaba instalar un faro.

En 1889 la crisis llega al máximo: sucesivamente es apresado un mercante español al entrar por avería en el puerto de Agadir, son asesinadas la hermana y criada del médico de la misión militar española recientemente abierta en Casablanca, de nuevo es apresado otro buque en Alhucemas y, por último, en esas mismas aguas, y cuando el cañonero «Cocodrilo» investigaba los hechos, es tiroteado desde la costa, respondiendo el buque con fuego de cañón y fusil. La cuestión se agrava aún más ante los reiterados rumores de que el Sultán ha reunido un ejército desconociéndose sus intenciones al hacerlo (al parecer se trataba de una operación de policía interna). Una escuadra española fondea en Tánger y Casablanca para apoyar las reclamaciones y hacer ostentación de fuerza. Se obtiene lo exigido, pero nada asegura el futuro.

En 1890 se produjo un tiroteo entre fuerzas españolas y los rifeños en el campo de Melilla, con bajas por las dos partes. De nuevo hubo reclamaciones apoyadas por un despliegue naval. Poco después, una sublevación en Tánger provoca que las escuadras de las potencias se concentren allí, frustrándose ahora una iniciativa británica. Los incidentes siguieron sucediéndose continuamente, según *El Imparcial*, diario español del XII-1890 a VIII-1893, habían sido apresados tres mercantes españoles, otro más es tiroteado, así como el cañonero «Pilar»; los choques en Melilla han producido cuatro muertes de españoles.

El efecto acumulativo de tales hechos, ampliamente difundidos por la prensa, sacó la cuestión de Marruecos de los círculos oficiales o africanistas, dándole una proyección mayor en la sociedad española. La conclusión general era la necesidad de una política más decidida en el área, cuando no claramente intervencionista. Al malestar causado por los incidentes se unía el provocado por la dificultad manifiesta para obtener desagravios, indemnizaciones y castigo para los culpables. Para los intervencionistas, si el

Sultán no podía evitar la repetición de tales desmanes y sólo con lentitud (o renuencia) podía atender las reclamaciones, estaba claro que o el monarca era impotente en su propio estado o era cómplice, lo que justificaría en ambas alternativas una política que recurriera a las armas³.

La mejor prueba de cómo la tensión iba creciendo, está en este editorial de *La Epoca*, órgano del prudente Cánovas: «... No podemos, no debemos permanecer pasivos ante los sucesos que ocurran o dejen de ocurrir en Marruecos. Allí hay un Imperio en parte apenas civilizado y en otra parte sin civilización alguna, allí la civilización ha de entrar como ha entrado en todas partes, la historia lo dice: en las hojas de las espadas o en los cañones de los fusiles. Bueno y noble es que no seamos pérfidos, que no seamos agresivos, que saltamos por encima de la equidad y la justicia para ganar tierras y gentes..., pero no seamos tan simples que dejemos que otros tomen en nuestras barbas aquello que, por muchas razones, estamos en el caso de tomar antes que nadie. El porvenir de nuestra política exterior está en Africa, esto no hay quien lo ignore, se ha dicho y se ha repetido hasta la saciedad, pero téngase en cuenta que como el tiempo pasa, y no en vano, ese porvenir va a convertirse en presente. Y para tal caso, si no es bien que estemos con el arma encarada, a guisa de matón, tampoco lo es que estemos con el arma arrinconada, a fuer de desprevenido. Estemos como debemos estar: arma al brazo»⁴.

La situación del ejército

Como es de suponer, toda la cuestión preocupaba seriamente a las Fuerzas Armadas, las colecciones de diarios como *La Correspondencia Militar* o de *El Correo Militar* son buena prueba de ello.

Pero además de los sentimientos comunes a otros sectores del país, y como hemos visto, tan cercanos a una visión militar del problema, el ejército lo analizaba inmerso en una situación poco boyante. Pese a que la llamada «cuestión militar» parecía, a primera vista, resuelta por la Restauración, lo cierto es que persistían algunos problemas y surgían otros, no siendo las últimas intenciones republicanas instigadas por Ruiz Zorrilla más que una mínima expresión de dicho descontento.

La hipertrofia del escalafón, la pugna entre las armas especiales y las generales, la insatisfacción de los suboficiales, junto con otras cuestiones, y unidas la polémica sobre el servicio militar, provocaron un permanente estado de insatisfacción. Y todo ello se daba mientras el acelerado des-

³ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A. R.: *Política Naval de la Restauración, 1875-1898*, San Martín, Madrid, 1988, apart. 6.4.1, pp. 558 y sigs.

⁴ Diario *La Epoca*. «España en Africa», 15-IX-1889.

arrollo de los nuevos armamentos y técnicas implicaba una profunda reorganización de los ejércitos europeos. El reformismo, cada vez más necesario, ejemplarizado por el proyecto de Cassola, pronto fue frenado por fuertes resistencias, con lo que crecieron tanto los problemas como el malestar.

Al final, las reformas del general López Domínguez, imbricadas en la política del partido liberal de «presupuestos de la paz» acordes con la difícil situación económica y hacendística del país, terminaron por significar un recorte presupuestario que supuso a su vez el cierre de la Academia General en 1893, la reducción del contingente de reclutas movilizados, nuevos problemas en el escalafón y la disminución de los fondos para adquirir nuevos armamentos⁵.

En esta situación Africa parecía un terreno apto para conseguir un nuevo prestigio y atención para el ejército. El recuerdo de la campaña de 1859 estaba muy cercano, y la guerra se valoraba muy favorablemente, tanto en el orden patriótico como en el militar. Añadir, tras una corta y poco costosa lucha, un nuevo territorio a los dominios de España, parecía uno de los mejores servicios que podía prestar un ejército que, tras las duras campañas del «Sexenio», parecía embotarse en sus problemas internos y en una vida de guarnición que ofrecía escasas perspectivas de promoción y prestigio, por no hablar de lo referente al salario.

Si las operaciones coloniales se dilataban, como en el caso de Francia en Argelia, la valoración era también positiva, pues se recordaba cómo esas prolongadas luchas habían sido la mejor escuela para el ejército francés, al mismo tiempo que le conferían una digna misión en el exterior. Incluso Ruiz Zorrilla, que no dejaba de intentar atraer a los militares, defendió «una política africana activa» como medio de incentivar al ejército en una época donde, y salvo por lo referente a las lejanas Filipinas y Carolinas, las posibilidades de acción eran muy limitadas.

Pese a todo, se era generalmente consciente de que la situación del país imposibilitaba una política de aventuras coloniales, y que en lo referente a Marruecos se estaba hipotecado por una difícil situación internacional.

El conflicto de Melilla

Desde 1884 se había comenzado la construcción de fuertes en el perímetro de la plaza, escenario de tantos incidentes, así se erigieron Camellos, Rostrogordo, los dos de Cabrerizas, etc. En 1887 se decidió construir otro punto de vigilancia cerca de Sidi Guariach, una mezquita y cemento-

⁵ CARDONA, Gabriel: *El problema militar en España*, Historia 16, Madrid, 1990 ofrece una apretada síntesis, así como una bibliografía de obligada referencia, entre la más reciente, ver NUÑEZ FLORENCIO, Rafael: «El presupuesto de la paz, una polémica entre militares y civiles en la España finisecular», en la revista *Hispania*, núm. cit., pp. 197-234.

rio musulmanes. Las peticiones de los rifeños para que se suspendieran las obras por motivos religiosos fueron reiteradas. Al parecer, temían que las mujeres que asistiesen a los ritos fueran molestadas u observadas por la guardia del puesto. Aunque España, como es obvio, se reservaba el derecho de construir dentro de sus límites las fortificaciones que tuviera por conveniente, el deseo de evitar un conflicto retrasó varios años su inicio.

Por fin, en 1893, se ordenó al comandante general de la plaza, general de Brigada, don Juan García Margallo, que las comenzase. No dejó éste de señalar a sus superiores la posibilidad de un conflicto y la necesidad de refuerzos, pues la fuerza a su mando sería insuficiente: apenas 1.246 hombres, no todos disponibles, del Regimiento Africa, Batallón Disciplinario, Sección de Caballería y destacamentos de Artillería e Ingenieros. Como mano de obra se utilizarían los penados del Presidio.

Comenzadas las obras a fines de septiembre, pronto se advirtió que los rifeños deshacían por la noche lo construido durante el día. Margallo, en constante comunicación telegráfica con el capitán general de Málaga y con el ministro de la Guerra, recibió orden de impedirlo, pero no refuerzos.

Se dejaron por tanto para custodiar las obras por la noche a una sección de infantería más otra de ingenieros, aparte de los desarmados penados. En la mañana del 2 de octubre las obras fueron atacadas por sorpresa por los rifeños. La necesidad de guarnicionar la plaza y los fuertes hizo que la columna de socorro, encabezada por Margallo, apenas llegara a los 300 hombres⁶.

Ante una evidente inferioridad numérica, los españoles no tuvieron más remedio que batirse en retirada, abandonando las obras. Se destacaron en la refriega tanto la caballería como un numeroso grupo de paisanos de la plaza que, en la eventualidad, tomaron las armas. Las bajas fueron sensibles, sumando 19 muertos y 29 heridos. Lo más doloroso fue que al recoger los cadáveres, éstos habían sido objeto de salvajes tratos y amputaciones.

En España la reacción fue muy intensa, tanto la prensa como altas personalidades pidieron una rápida y contundente respuesta. Se pensó que podía tratarse de un *casus belli* que pudiera justificar la tan anhelada expansión española en Marruecos. Pero el Gobierno, no cabe duda que sorprendido por los acontecimientos, reaccionó de forma muy prudente. Tras evacuar consultas con otras potencias, pronto quedó claro que éstas sólo admitirían que España castigase a los rifeños, pero sin ocupar territorios y sin llegar a un enfrentamiento con el Sultán. Además, y debido a la reorganización de López Domínguez y a las economías antedichas, la situación del ejército no era la más favorable para emprender rápidamente una campaña.

La opinión pública pedía, en ruidosas y multitudinarias manifestaciones, que se vengara cumplidamente la agresión, pero López Domínguez ve-

⁶ La más detallada descripción de la campaña en LLANOS Y ALCARAZ, Adolfo: *Historia de la Campaña de Africa en 1893-94*, Madrid, 1894.

fa el asunto con más prudencia: «No creo que los sucesos de Melilla sean inusitados, ni tengan siquiera la gravedad que la opinión pública ha querido atribuirles. Es muy sensible lo que allí ha ocurrido, pero hechos como ese se han repetido hasta lo infinito en la historia de todos los países, y reto a que se me cite un solo caso en que una nación que ha sufrido ataques de esa naturaleza haya creído que necesitaba declarar la guerra para vengar la ofensa inferida por unos salvajes.

«¿Qué se pretende? ¿Quieren que conquistemos el Rif? ¿Quiere la Patria hacer el sacrificio de hombres y de dinero necesario para tamaña empresa?»

«Llevar un ejército de diez o doce mil hombres a Melilla, atacar a las cábilas, internarlas y destruir cuanto se encuentre al paso, para retirarse luego, ni es eficaz ni a nada verdaderamente útil conduce. Dueñas otra vez del campo las cábilas, reconstruirán lo que hubiéramos destruido y volverían a ocupar las posiciones que ahora tienen.»

(El general se extiende sobre las dificultades que ofrecía Melilla como base de operaciones, al tener un mal puerto, la dificultad para alojar allí crecidos contingentes en condiciones higiénicas aceptables, etc.), y concluye:

«El Gobierno cree que toda tentativa en ese sentido sería una verdadera demencia, entiende que cuando la Patria lo exige se puede pedir el sacrificio de un centenar de sus hijos, o de un millar, pero que está a la vez obligada a economizar su sangre si ésta ha de verterse en verdaderos simulacros de guerras de todo punto estériles para el honor de nuestras armas.»

«Con dolor se resigna de antemano a tan dolorosa prueba, exigida en honra de la bandera nacional, pero no está dispuesto a arriesgar una sola vida más de las absolutamente necesarias para que se satisfaga aquel patriótico compromiso»⁷.

Aunque tal postura fue mal acogida, el Gobierno, preocupado por el posible estallido de una crisis internacional, se aferró a dicha norma de conducta. El incremento de la tensión mundial es evidente: la escuadra rusa visita Francia, prefacio de una alianza entre ambos países contra la emergente Alemania, Gran Bretaña envía una escuadra al Estrecho, preocupada por la crisis africana y la estancia de la escuadra rusa en puertos españoles.

Mientras, la situación en la plaza y campo de Melilla es tensa: los rifles construyen trincheras dentro del campo español y el «paqueo» produce seis heridos en las filas españolas hasta el 26 de octubre. Por parte de la Armada se envía al cañonero «Cuervo» que es a su vez tiroteado cerca de Tres Forcas, con el resultado de un herido leve, poco después llega el crucero «Conde de Venadito», que el 21 de octubre bombardea con sus piezas menores las posiciones enemigas.

⁷ *El Liberal* de 6-X-1893.

Los refuerzos que van llegando son muy escasos: el Batallón de Cazadores de Cuba con 356 hombres, el Regimiento Borbón con 648 hombres y algunas tropas de artillería e ingenieros, además de una sección de 60 hombres de los Cazadores de Puerto Rico y Regimiento Saboya con fusiles Mauser, arma que iba a sustituir a los ya veteranos Remingtons reglamentarios.

El 27 de octubre Margallo, que ya se sabe relevado por el general Macías, intentará en una decidida operación despejar el campo. Los rumores y comentarios sobre que se permitiera ocuparlo impunemente a los rifles, mientras una Comisión Técnica llegaba de la Península estudiaba el terreno, no habían callado un solo momento.

Pero el enemigo se había reforzado mucho, y sumoral estaba muy alta tras el anterior éxito. La fuerza de Margallo fue rechazada, quedando aislado con su general un núcleo de más de 1.000 hombres en el fuerte de Cbrerizas, lo que significaba más de la mitad de la fuerza efectiva. En el fuerte la situación es pronto desesperada: falta espacio, municiones, medicinas, agua y alimentos, mientras crecen las bajas y arrecia el fuego enemigo que se acerca peligrosamente a muros, puertas y aspilleras.

La plaza, en precario, apoya con el fuego de sus baterías a los cercados, pero muchos de los emplazamientos de las piezas son defectuosas y los cañones antiguos en una alta proporción. Tiene gran relieve el bombardeo del «Venadito», que se prolonga durante la noche gracias a su reflector.

A la mañana siguiente Margallo ordena una salida desesperada, queal fin tiene éxito al ser apoyada desde la plaza por el Batallón Disciplinario. Una pieza de campaña perdida es recuperada por la heroica conducta del teniente Primo de Rivera. Las bajas han sido cuantiosas: el propio Margallo ha resultado muerto y hay otros 19, así como 65 heridos.

La situación, muy peligrosa, comienza a aclararse con la llegada del nuevo gobernador de la plaza, general Macías, con tres batallones de cazadores.

Se impone, sin embargo, suministrar con víveres, agua y municiones a los fuertes, que han quedado aislados, y para ello se organizan fuertes convoyes los días 30 de octubre, 2 y 3 de noviembre, con el resultado de nuevos combates y una pérdida total de cinco muertos y 36 heridos. Mientras, se ha destacado de la Escuadra, que permanece en aguas peninsulares, una división con los cruceros «Alfonso XII», «Isla de Cuba» e «Isla de Luzón» que se unió al «Venadito» en el bombardeo de no sólo las líneas enemigas, sino de toda la costa inmediata.

Paulatinamente fueron disminuyendo los combates y tiroteos, mientras un continuo flujo de refuerzos empezó a fluir de la Península a la Plaza. La fuerza expedicionaria llegó a contar con unos 23.000 hombres, puestos al mando de uno de los mayores prestigios militares de la época, el capitán general don Arsenio Martínez Campos, tras barajarse otros nombres, entre ellos el del mismo López Domínguez.

El ejército se organizó en dos cuerpos, cada uno de dos divisiones de infantería que totalizaban siete batallones de cazadores y 23 regimientos de

línea, apoyados por el de caballería de Dragones de Santiago y fuerzas de cuatro regimientos de artillería montada y de montaña, así como de dos batallones de artillería de plaza. Completaban el despliegue fuerzas del 3.º de Zapadores, una sección de telégrafos y teléfonos, Sanidad y Cruz Roja, así como una sección de la Guardia Civil.

Como es sabido, tal fuerza no llegó a emplearse en acción de guerra. Habiendo recibido ya un duro castigo, con escasez de municiones y ante el imponente despliegue, los rifeños pasaron a una actitud pasiva. Las gestiones de Martínez Campos se dirigieron al bajá del campo marroquí, para que con su fuerza de «moros del rey» restableciera el orden en su zona. Por último, se reanudaron las obras en Sidi Guariach, celebrándose allí unamisa de campaña el 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada, con todo el ejército formado.

Pero quedaban duras y prolongadas negociaciones diplomáticas con el Sultán para exigirle una indemnización, el castigo de los culpables y el establecimiento de una fuerza de policía adecuada que evitara incidentes como los que acaban de suceder. Un gobierno desautorizado por la opinión pública recurrió de nuevo a Martínez Campos como enviado plenipotenciario para una misión que se adivinaba difícil, pero que el general supo conducir con éxito.

Lecciones de la campaña

En el orden militar la campaña no dejó de mostrar, pese a sus reducidas dimensiones, algunas enseñanzas.

La primera de ellas debió ser el no subestimar al adversario. Por dos ocasiones, el empleo de una fuerza inadecuada en número condujo a serios reveses, cuando esas fuerzas se hicieron suficientes para proteger los convoyes el cuadro varió sustancialmente, y al final el gran despliegue de tropas ejerció por su mera presencia una efectiva disuasión al enemigo. El infravalorar a enemigos no europeos era corriente en la época, se pensaba que un ejército civilizado se impondría siempre a «hordas semisalvajes». Sin embargo, pareció olvidarse que la superioridad fundamental del soldado europeo no residía en su valor, disciplina o superiores tácticas, sino en el uso de armas de retrocarga que civilizaciones de cultura y tecnología más atrasadas no podían fabricar.

Cuando un enemigo extraeuropeo disponía de tales armas, caso de los rifeños o de los abisinios (que infligieron una estrepitosa derrota a los italianos en Adua poco después) se podía comprobar que la presunta superioridad del soldado europeo apenas existía, y que sus tácticas eran obsoletas ante el rápido desarrollo de las armas de repetición⁸.

⁸ HEADRICK, Daniel R.: *Los instrumentos del Imperio*. Alianza Universidad, Madrid, 1989; también resulta sugestiva a este respecto la obra de REGAN, Geoffrey: *Historia de la incompetencia militar*, Crítica, Barcelona, 1989.

Curiosamente, tanto rifeños como abisinios habían recibido esas armas de sus enemigos. Una investigación de la Guardia Civil puso al descubierto una red de contrabando de armas desde la propia plaza, con un total de casi 20.000 armas. La Armada también detuvo a varios buques que, con idéntico cometido, partían de Gibraltar y de puertos españoles⁹.

Parecía claro que, disponiendo ambos bandos del mismo fusil Remington, la superioridad del tirador rifeño sobre el pobremente adiestrado recluta español era manifiesta, así que se activó el reemplazo de dichos fusiles por los Mausers. Enviada primero una sección experimental de tiradores, pronto se hizo necesario más, y el crucero «Mercedes» llevó a la plaza desde Alemania unos 10.000 fusiles de este sistema y su munición. Este fue el bautismo de fuego en el ejército español del conocido fusil.

Otra cuestión residía en la táctica, y en ella los rifeños tenían una acusada superioridad sobre las guerrillas y columnas de los españoles. Además, los rifeños eran diestros en construir trincheras, y sus chilabas de color pardo les prestaban una protección considerable. Por contra, los españoles sólo disponían, como mucho, del «rayadillo», evidentemente más pensado para la higiene y comocidad del soldado en climas tropicales que para su ocultación. Parece ser que sólo la guarnición de Melilla disponía de ese uniforme, llegando los refuerzos con el habitual de «ros» con funda negra, capote azul y bombachos rojos que les hacía muy conspicuos.

Incluso se consideró una muestra de baja moral lindando con la cobardía el que algunos oficiales abandonasen su vistoso uniforme por el más discreto de faena, eliminando insignias y otros adornos¹⁰. Nada de esto debe extrañarnos si recordamos la análoga actitud del ejército francés hasta bien entrada la Primera Guerra Mundial.

Otra arma, las ametralladoras, no estuvo representada en la guerra. La prensa indicó que se podían desmontar las que artillaban los buques de la Armada para su uso en tierra, pero tal propuesta cayó en saco roto. Tal vez la poco satisfactoria experiencia del ejército francés en 1870 con tales armas pareció desaconsejar una utilización que, incomprensiblemente, se demoró en exceso: en 1898 los estadounidenses hicieron en el sitio de Santiago un buen uso de esas armas, que estaban llamadas a revolucionar el combate.

Se asistió a la primera utilización del teléfono en campaña, aparato que unía los fuertes con la plaza. Desgraciadamente, al ser las líneas aéreas, fueron cortadas por el enemigo, debiéndose volver a los enlaces, también se utilizaron la heliografía y las señales proporcionadas por la Armada.

La mejor arma de la que se dispuso fue la artillería, aunque con los problemas antedichos de emplazamientos y antigüedad del material (cuyo alcance era igualado por los tiradores enemigos), así como la falta de observatorios adecuados y el escaso conocimiento topográfico del terreno enemigo.

⁹ RODRIGO NOCEDAL, Ramón: *La Campaña de Melilla*, Madrid, 1894, p. 113.

¹⁰ *Ibid.*, p. 110.

Los buques de guerra supusieron también un enemigo que los rifeños no podían afrontar, el gran calibre y alcance de sus piezas ponían a toda la costa bajo su acción, sin arriesgarse más que a algún tiro aislado de fusil. Este bombardeo y el uso de reflectores, también por primera vez por España tuvieron un serio impacto sobre la moral del enemigo.

Pese a la aparente evidencia de todas estas cuestiones, apenas se sacaron conclusiones válidas para el futuro, como se demostró en la siguiente campaña de Melilla de 1909. Se continuó despreciando como combatiente al rifeño y el único experimento para equilibrar sus irregulares tácticas, la sección compuesta por penados al mando del capitán Ariza, se vio siempre como poco digna del ejército y fue rápidamente disuelta tras unos incidentes.

De nuevo debemos de decir que esa actitud era normal en la época e incluso mucho después. Destacados observadores del ejército francés persistieron en una actitud despectiva al enjuiciar las operaciones españolas hasta que, pese a su gran experiencia colonial y bélica, sufrieron a su vez en 1925 una grave derrota a manos de Abd El Krim, y ello aunque disponían de eficientes tropas coloniales, teóricamente muy superiores a los inexpertos y desmotivados soldados españoles de aquella época¹¹.

Una cuestión que preocupaba seriamente a todos los Estados Mayores de la época era la rápida movilización de las unidades, puestas en pie de guerra, y enviadas por tren y vapores al frente. Había sido uno de los factores decisivos en la victoria alemana de 1870. Pues bien, la experiencia fue poco grata: unidades que partieron de Sevilla el 28 de noviembre no llegaron a su destino hasta el 1 de diciembre, siendo los retrasos aún mayores en el caso de unidades cuyos acantonamientos estaban más lejanos del teatro de operaciones.

Completar las unidades fue un serio problema: como hemos visto los batallones apenas rebasaban la cifra de 350 hombres. Esto era fruto de las «economías», pero además, el sistema de movilización no era bueno. Señal, por otra parte, de que el entusiasmo nacional por la guerra no era tan grande como proclamaba la prensa fue que, cuando el Gobierno ordenó movilizar a 80.000 reservistas para llenar los segundos batallones de los regimientos y las unidades en cuadro, estallaron alborotos populares. La situación se resumía en un ejército peninsular que incluía 19.115 generales, jefes y oficiales por 98.446 suboficiales y tropa.

El transporte estuvo mejor atendido, siendo objeto de estudios desde la guerra de Crimea de 1854 y la experiencia de Africa en 1859, o de Cuba en la guerra de los Diez Años. Hubo que recurrir a buques extranjeros, pese al eficaz servicio de la «Trasatlántica» y de algunos transportes de la Armada. En total buques ingleses y franceses hicieron 53 viajes rente a los 164 de los españoles que, sin embargo, llevaron mayor proporción de carga y pasajeros.

La Sanidad era una cuestión de suma importancia dadas las enormes

¹¹ WOOLMAN, David S.: *Abd el Krim y la guerra del Rif*, Oikos-Tau, Barcelona, 1988, pp. 195 y sigs.

dificultades higiénicas y de alojamiento de la plaza en proporción con la gran fuerza expedicionaria. El que las operaciones se desarrollasen en otoño fue una ayuda, pero pese al esmero y la preparación de los sanitarios enviados, se calcula en unas 60 las muertes por enfermedad.

En cuanto a la alimentación, el rancho del soldado consistía en 100 g de tocino, 200 g de legumbres o arroz, 10 g de condimentos, 700 g de pan y cuarto de litro de vino diario. No era una dieta muy distinta de la entonces común en las clases trabajadoras en España, aunque resultaba poco equilibrada y monótona, lo peor, sin embargo, como resaltaron testigos presenciales, era la preparación¹².

El resumen final de las bajas durante la campaña pareció dar la razón a López Domínguez: por heridas en acción de guerra, accidente o enfermedad totalizaron 352 (sin contar los enfermos que sanaron), con un total de 120 fallecidos, la mitad, como ya se ha dicho, por enfermedad. Los recuentos más fiables de parte del enemigo indicaban un total de 345, incluyendo las causadas en los bombardeos de los poblados. Con esta proporción resulta indudable que el castigo y la venganza que exigía la prensa y la opinión más sensibilizada estaban fuera de lugar. Cada baja de los rifeños costaba otra a los españoles, pues su inferioridad táctica apenas estaban nivelada por su superioridad tecnológica. Y como ya hemos referido, tampoco quedaba la satisfacción de pagar un alto precio a cambio de obtener nuevos territorios, pues ello estaba vedado por la situación internacional.

La reacción

Pero nada de esto consolaba a los que creían que el gobierno había actuado con suma debilidad y desidia en el asunto. Y a ese malestar se unía el provocado por la crisis política causada por el ascenso electoral del republicanismo o el surgimiento de los nacionalismos periféricos, así como la crisis social puesta de manifiesto por los motines campesinos y al auge del terrorismo anarquista (bomba del Liceo y atentado contra Martínez Campos en ese mismo año). Por lo que la pretensión de que un conflicto exterior uniese al país en una empresa común también fue defraudada.

En el Ejército la resolución del conflicto se juzgó con una mayor dureza incluso que la empleada en otros ámbitos. La prensa militar no ahorró palabras: *El Correo Militar* decía en un editorial que no castigar a los moros: «... es demostrar a la faz de Europa que somos un pueblo degenerado con el que pueden atreverse hasta esos miserables a los que hicimos morder el polvo en 1860... Harto sabemos que las relaciones internacionales suponen deberes a los cuales no se puede faltar, más tratándose de salvajes..., ni ta-

¹² HERNANDEZ MIR, F.: *Impresiones de un viaje a Melilla*, Sevilla, 1894.

¹³ *Ibid.*, p. 67.

les relaciones existen, ni hay ley que obligue a respetarlas, aun cuando existieran... Acudir a la vía diplomática sin que le preceda un acto de fuerza es constituirnos en juguete del caduco imperio marroquí, cuya mala fe es conocida y de la cual tenemos tristes y recientes pruebas... Medítelo el gobierno..., y si no tiene dinero..., tómelo prestado de cualquier parte, que el Ejército, sin necesidad de comisarios regios ni del voto de las Cortes, se compromete a cobrarlo con usura del emperador de Marruecos, y a devolver esas viles monedas envueltas en banderas musulmanas»¹⁴.

Poco después se insiste en el tema de la debilidad de España: «¡Que somos pobres! Que somos débiles dirá algún espíritu pusilánime, ¿y qué? Pues precisamente por eso, porque no tenemos la fortaleza material de otras naciones no nos es lícito consentir lo que éstas en más de una ocasión han consentido. Como el hidalgo venido a menos, exageradamente susceptible en puntos de honra, así los pueblos que a una historia llena de glorias y grandezas tienen que unir un presente angustioso, están obligados a velar por lo único que les queda, es decir, por el honor. ¿Qué será si no de ellos? A merced del primer audaz vieranse de seguro»¹⁵.

La irritación llega al máximo cuando la campaña culmina sin un escarmiento del enemigo: «¡Quién fuera salvaje!..., el salvajismo parece que en estos tiempos de civilización que corren dá derecho a la impunidad. Permite atropellar por todo, ofender a los demás, herir a los inermes, violar el territorio ajeno, cometer toda suerte de atentados, y al ver próximo el castigo, parar el brazo vengador, adoptando la prudente táctica de permanecer en los aduares, en espera de un golpe que allí no ha de llegar, porque hay poderosas intervenciones que lo impiden. Por lo cual, ante ese cuadro de vergüenzas, sólo se nos ocurre decir: ¡Quién fuera salvaje!»¹⁶.

El regreso del ejército merece una esquila en primera página: «Las tropas del Ejército de Africa han comenzado su regreso sin combatir. El general Margallo y los oficiales y soldados muertos en los campos de Melilla quedan allí bajo tierra... ¡Pobre Ejército español! ¡Pobre Patria!» En el editorial titulado «Finis Coronat...», el juicio no puede ser más sombrío: «El año funesto que ha poco terminó se lleva consigo la honra nacional y el prestigio del Ejército, únicos jirones de nuestro antiguo poderío que conservábamos... (sin ellos)..., ¿adónde iremos que no nos desprecien?... si la vida de las naciones fuese tan breve como la de los individuos, diríamos que España se encuentra en este período que precede a la agonía... (se ofrecen confusos remedios y se concluye)..., cualesquiera de estos procedimientos puede aceptarse; todo menos que continuar así, porque la muerte viene del modo peor que puede venir, por consunción»¹⁷.

¹⁴ *El Correo Militar*, de 4-X-1893.

¹⁵ *Ibid.*, 6-X-1893.

¹⁶ *Ibid.*, 4-XII-1893.

¹⁷ *Ibid.*, 2-I-1894.

Como vemos, el ejército se sintió muy ofendido con el gobierno, y algunos sectores pensaron en substituir al propio régimen¹⁸. Tal actitud no se concretaría en la propuesta de un régimen militar (al menos en exclusiva), pero resultó claro en lo sucesivo que no volvería a dejarse imponer soluciones timoratas del podercivil, ni aceptaría en lo sucesivo críticas de éste u órdenes que fueran en contra de su prestigio. La sensación de fracaso fue aún mayor cuando las indemnizaciones se retrasaron y redujeron, mientras que continuaban produciéndose nuevos incidentes en la zona y se hacían necesarias nuevas demostraciones navales. Peor aún, pronto se tuvo la seguridad de que la prudencia mostrada en Melilla había animado a los insurrectos cubanos en 1895, al pensar que España daría de nuevo muestras de indecisión en el uso de la fuerza.

Y en esa coyuntura conviene recordar cuál fue la respuesta de algunos oficiales ante lo que consideraron críticas de la prensa. Esto y el asunto anejo de la jurisdicción en causas semejantes fueron desencadenantes de la dimisión del presidente Sagasta a raíz de la «crisis de El Resumen».

En los años siguientes el protagonista militar fue en aumento, con las figuras de Martínez Campos, Weyler y Polavieja, estos dos últimos completamente decididos a realizar una política de fuerza en Cuba y Filipinas sin cortapisas de ningún género, gastando «hasta la última gota de sangre y la última peseta» en una lucha desesperada que sólo tuvo fin en el «desastre del 98».

Luis Morote, corresponsal en Melilla y testigo de los hechos (estuvo cercado en Cabrerizas) reconocía en esa situación cómo había comenzado todo: «Gozábamos ya de 15 años de paz. Todos los partidos habían hecho esfuerzos sobrehumanos para acallar sus rencillas. Acababa de celebrarse con gran pompa y honor el cuarto Centenario del Descubrimiento de América... el comienzo de nuestra rehabilitación por el rabajo en el concepto del planeta civilizado. El militarismo, especie de enfermedad crónica de la raza había desaparecido... Y de pronto, los sucesos de Melilla, al parecer sin importancia, daban al traste con la paz, con la naciente prosperidad y riqueza del país, con las economías, con los proyectos salvadores de Ultramar, con la supremacía del poder civil..., con la salud de la Patria..., con las libertades. EL eje de la política española estaba en el presupuesto de la paz, en el ideal de vivir honradamente como pobres para poder un día aspirar a ser otra vez fuertes y prósperos. El eje de la política española se trasladó el presupuesto de la guerra, aunque sin lograr por ello, puesto que no éramos ricos y tales cosas no se improvisan, tener un Ejército»¹⁹.

¹⁸ Para la cuestión es muy sugeridor el panfleto *Los sucesos de Melilla, Cartas del Capitán Martín*, Madrid, s.f., 129 pp.

¹⁹ Apud SECO SERRANO, Carlos: *Militarismo y civilismo en la España Contemporánea*, IEE, Madrid, 1984, pp. 221 y sigs. Para la valoración de toda la cuestión es muy relevante NUÑEZ FLORENCIO, Rafael: *Militarismo y antimilitarismo en España (1888-1906)*, CSIC, Madrid, 1990, especialmente en cap. II «La vergüenza de Melilla», pp. 115 y sigs.

Resumen

La cuestión de Marruecos estuvo abierta en la sociedad española de la Restauración de forma constante, adquiriendo progresivamente, al compás de los sucesivos incidentes y crisis, una mayor importancia.

En el periodo estudiado, 1885-1898, las apetencias españolas, claramente expansionistas, se vieron frustradas por la concurrencia internacional sobre un país débil, potencialmente rico y con grandes posibilidades como mercado, aparte de su importancia estratégica.

El conflicto de Melilla en 1893, fue considerado como una ocasión inmejorable para que España consiguiera una ventaja decisiva sobre las otras potencias en la cuestión de Marruecos. Pero la falta de una política exterior definida y firme, la mala situación política, social y económica del país, unida al mediocre estado del Ejército, impidieron que las apetencias españolas fueran satisfechas. La frustración fue evidente en el Ejército, que acusó al gobierno de debilidad, abriéndose un proceso, del que Marruecos sería siendo protagonista, que culminaría en el siglo xx.

La guerre maroco-espagnole de 1893, du point de vue marocain

Abdelmajid BENJELLOUN

Doctor en Historia. Rabat

Le siècle par excellence de l'expansion territoriale européenne outre-mer comme on disait, presque par exotisme aussi pudique que alléchant et surtout auto-glorifiant, héroïque et satisfait de lui-même, est le XIX^e siècle. Et surtout vers la fin. Témoin ce fameux Congrès de Berlin, tenu comme pour répartir le «gâteau colonial» et surtout pour en fixer les modalités de partage.

Evidemment, l'impérialisme occidental dans les pays du Sud a été initié bien avant. Mais c'était en quelque sorte l'ère que les marxistes appelèrent après-coup celle du capitalisme marchand. Tandis que le XIX^e siècle correspond à celui du capitalisme industriel.

Certes, au moment où le monde communiste s'effondre lamentablement en Europe, l'on pourrait considérer mes références au marxisme comme un défi intellectuel de mauvais aloi, mais en vérité, si j'en fait état ici, c'est parce que cela m'offre un outil de travail remarquable et surtout une hypothèse qui mérite toujours et encore d'être vérifiée un peu ça et là, pourquoi pas.

Il est vrai que là n'est pas mon propos, tout au moins pour ce qui est des guerres maroco-espagnoles, disons presque de toujours. Mais je ne peux m'empêcher au tout début de mon papier de m'appuyer sur la théorie marxienne en question, ne serait-ce qu'en tant que cadre abstrait de travail.

En effet pour ce qui est des relations belliqueuses entre les deux pays, pourquoi ne pas nous pencher sur la volonté d'expansion territoriale espagnole plus ou moins relative chez nous, à partir de la chute d'Al Andalus, c'est à dire plus moins vers la fin du Moyen-Âge, dans le cadre de cette sorte d'impérialisme marchand, et à partir du XIX^e siècle, dans celui de l'impérialisme industriel, évoqués ci-dessus?

Nous savons tous que c'est une manière très réductrice de procéder, mais habile, en attendant au moins que l'on vienne confirmer ou infirmer notre hypothèse précitée.

Naturellement, je n'ai nullement l'intention ici de remonter trop loin dans les relations entre les deux pays, car tel n'est pas mon objectif. Mais d'un autre côté, comment les comprendre si on ne les replace pas dans leur contexte historique?

Et pour simplifier au possible mon approche, je me contenterai de faire valoir que l'Espagne se serait quasiment mise en devoir de prendre sa revanche sur ses voisins du Sud, pour ce qu'elle a jugé comme un affront, c'est à dire le joug arabe qu'elle avait subi durant les siècles que l'on sait. Et cette revanche se serait perpétuée à travers les âges, jusqu'à atteindre ce XIX^{ème} siècle, objet de mon article.

Ainsi formulée, cette affirmation sonne évidemment comme une hypothèse de travail, que je n'ai du reste pas l'intention de confirmer ici, mais qui aurait au moins le mérite de me guider un peu dans mon travail. Une lampe qui éclaire un peu n'est-elle pas meilleure qu'une lampe obscure?

Ainsi le lecteur l'aura compris, les hypothèses que j'ai émises, auraient au moins la vertu de constituer pour nous une sorte de toile de fond, quitte à ce que celle-ci soit plus ou moins vague ou sûre.

Pour revenir à notre XIX^{ème} siècle de départ, il importe de souligner que si ce siècle est celui de l'impérialisme occidental, notamment en Afrique, il reste que pour presque tout le monde (aussi bien chez les historiens que chez l'homme de la rue des deux côtés du détroit) que c'est la guerre de 1859-60 qui est le fait marquant de cette période.

Comment le nier, mais comment par la même occasion faire abstraction d'autres conflits, plus ou moins importants intervenus entre les deux pays durant le siècle dernier?

Et justement la guerre de 1893 fait partie de ces derniers. Ceci étant dit, le temps est venu pour moi d'annoncer la problématique de mon article. Je l'ai déjà souligné plus haut, il s'agit pour moi de donner une vision marocaine de cette guerre. Pour ce faire, j'aurais voulu distinguer ou discerner, dans cette vision, l'attitude de l'opinion publique marocaine, de même que celle de l'État marocain, quitte et c'est d'ailleurs ce que j'aurais voulu faire, à les étudier d'une manière unifiée. Mais c'est là une problématique trop ambitieuse, en ce qu'elle me demanderait un travail trop long pour mes possibilités actuelles. Cette manière de procéder m'aurait déterminé à me poser la question préjudicielle de l'existence à cette époque d'une opinion publique marocaine.

Mais si je ne peux malheureusement pas mener ainsi mon étude, je peux en revanche, m'offrir une optique de substitution, qui a la vertu à mon humble avis de bien couvrir l'ensemble du problème. Il s'agit d'analyser — de manière séparée — l'attitude à l'égard de cette guerre des deux parties les plus concernées, du côté marocain: j'ai nommé, bien entendu, en plus du Makhzen, la tribu des Guelaia. En effet, je ne pense pas porter une trop grave entorse à la vérité historique si j'affirme que la guerre de 1893 a été un conflit triangulaire entre l'État marocain, son homologue espagnol et la

confédération des Guelaia. Sans compter, quoique leur rôle soit considéré au moins à titre d'hypothèse comme secondaire, certaines puissances comme la France et surtout la Grande-Bretagne, intéressées alors à tout ce qui touchait le Maroc. Mais je n'aborderai pas cette question dans mon article.

Nous savons au moins à titre de supposition, qu'il a bien pu exister d'autres parties «concernées», du côté marocain (une autre tribu rifaine au moins a aidé les Guelaia dans le conflit; il s'agit des Oulad Settout) et surtout du côté espagnol (n'oublions pas ce que j'affirmais au tout début de mon article concernant l'impérialisme industriel occidental). Mais encore une fois, cela aurait été une façon de procéder trop coûteuse en temps par rapport à mon programme personnel de recherches actuel. Toujours est-il qu'il faut poser ici d'emblée l'hypothèse de relations dialectiques entre les trois parties, et cela évidemment par épuisement de toute la combinatoire qui y est attachée. Cela signifie que l'Espagne, le Maroc, en tant qu'États et la tribu rifaine de Guelaia auraient interagi les uns sur les autres à l'occasion de cette guerre.

Le schéma à la base de l'explication qui sera la mienne est trop connu dans le domaine des sciences sociales pour que j'éprouve le besoin de le préciser davantage.

Mais comme je me mets en devoir de montrer dans ce papier le point de vue du Maroc à l'égard de la guerre de Melilla de 1893, je me limiterai à réduire au strict minimum la relation de la part de l'Espagne dans ce conflit, c'est à dire juste ce qu'il faut pour la bonne compréhension des faits.

Le «jeu à trois» qui aurait alors été mené détermine l'observateur à travailler selon ces axes:

- le point de vue de Guelaia à l'égard de Melilla et de l'Espagne.
- le point de vue de Guelaia à l'endroit du gouvernement de son pays.

L'idéal aurait été de pouvoir mettre la main sur des archives éventuelles des Guelaia elles-mêmes, et cela bien entendu, pour pouvoir être au clair pour ce qui est de leur attitude concernant les événements objet de cette étude. Je ne sais si ces documents existent, mais l'historien se doit de se mettre à leur recherche, afin de bien comprendre ce qu'a été la vision de choses, qui nous intéressent ici, de cet ensemble de tribus du Rif oriental. Malheureusement, je n'ai pas suffisamment de recul pour me lancer dans cette entreprise, et de ce fait, je suis obligé pour me rendre compte de la position des Guelaia, de me rabattre sur les archives du Makhzen. Certes, celles-ci racontent parfois par le menu comment ces cinq tribus se sont comportées dans telle ou telle circonstance historique particulière, mais, et les historiens comprennent parfaitement cela, pour être vraiment au clair concernant cette question, le mieux aurait été de prendre connaissance des archives des Guelaia elles-mêmes; à supposer bien évidemment que celles-ci existent.

- Le point de vue de l'État Marocain à l'endroit de Guelaia.
- le point de vue de l'État marocain à l'égard de l'Espagne.

— Quant aux points de vue respectifs de l'Espagne à l'égard et de Guelaia et du Makhzen, il devrait être traité succinctement. L'intérêt est de ne pas étudier ces divers points séparément, mais en quelque sorte instantanément, afin de mieux rendre ce que je disais plus haut à propos des relations dialectiques entre les trois parties durant le conflit, et parallèlement pour éviter les « doubles emplois ».

Aussi, pour être respectueux de cette problématique que j'ai ainsi choisie pour mener ce travail, je considère que le plan suivant en résulte directement:

1ère partie: Antécédents lointains de la guerre.

2ème partie: antécédents immédiats de la guerre, son déroulement et l'attitude à son égard du Makhzen et des Guelaia.

Mais avant d'entrer dans le vif du sujet, il est une question préliminaire qu'il faut traiter en premier: les événements belliqueux survenus aux alentours de Melilla en 1893, constituent-ils de simples escarmouches, ou au contraire une véritable guerre? Ces développements feront ainsi l'objet d'un prologue.

Prologue: le conflit de Melilla: des incidents mineurs de frontières ou au contraire, une guerre proprement dite?

Le cadre volontairement réduit de mon papier ne me permet pas de traiter de cette question de manière circonstanciée, si ce n'est que la brièveté de mes observations à cet égard doit être synonyme de concision.

Certains auteurs, qu'il n'est pas besoin de nommer ici, ont considéré que les événements conflictuels produits aux portes de Melilla, en 1893, ne méritent pas le nom de « guerre ».

Pour ma part, et de nombreux auteurs, et pas des moindres, sont ou seraient d'accord avec moi, j'ai fait valoir qu'une guerre au sens entier du mot, s'est bel et bien déclarée alors. Comment peut-on en effet croire le contraire, face à une situation de conflit sanglant ayant mobilisé, du côté marocain, 8.000 soldats d'active et 30.000 de réserves, et du côté espagnol, 8.300 soldats en campagne?¹.

1ère partie: les antécédents lointains de la guerre de Melilla

Pour bien montrer l'arrière-plan historique qui fut celui de la guerre de Melilla, il n'est nécessaire de remonter plus loin que le XIXème siècle, et cela d'autant plus que c'est précisément dans ce siècle que l'on y trouve les

¹ Voir mon *Pages d'histoire du Maroc: le patriotisme marocain face au protectorat espagnol*, Imprimerie Maarif el Jadida, Rabat, 1993, p. 280.

antécédents anciens véritables du conflit qui retient mon attention dans cet article. Le XIXème siècle, celui du colonialisme par excellence, comme je l'ai déjà noté au préalable, fut le témoin d'un nombre impressionnant de conflits plus ou moins importants entre les deux parties. La nature des crises ainsi ouvertes entre les deux pays revêtait plusieurs formes, dont la capture de bateaux espagnols par des Rifains, mais la plupart du temps, les « premiers coups de feu » tirés d'un côté ou d'un autre, avaient un lien avec la présence espagnole dans les présides Ceuta et Melilla.

Dans les lignes qui suivent, je ne m'intéresserai qu'aux événements conflictuels liés à Melilla.

Et pour cela, le temps est venu d'expliquer ce que ce nom de Guelaia signifie. Celui-ci renvoie avant toute chose à une notion géographique, puisque des montagnes portent ce nom, aux environs de Melilla.

En outre, les Guelaia sont une confédération composée par les cinq tribus suivantes: les Beni Chikar, les Beni Bougafer, les Beni Sidel, les Beni Bouifrouf, et enfin les Mezzouja.

Nous constatons par un simple coup d'oeil sur une carte que ces cinq tribus sont immédiatement voisines de Melilla, et qu'elles l'encerclent même littéralement. Il serait utile de voir à quand remonte la constitution de la confédération en question, mais il y a lieu, tout au moins à titre d'hypothèse vraisemblable, qui gagnerait à être confirmée, de croire que la raison d'être d'une telle « alliance » n'est pas étrangère à l'occupation du préside par les Espagnols.

Je n'ai pas l'intention de passer ici en revue tous les conflits survenus entre les Guelaia et les Espagnols, mais je compte évoquer au moins ceux qui me paraissent les plus significatifs d'entre eux.

Il s'agit de l'occupation par les Espagnols des îles Chafarinas, de la piraterie, de l'Accord maroco-espagnol du 24 août 1859.

J'aurais pu parler également de l'installation de la part du Makhzen, en 1866, aux portes de Melilla, d'une douane, mais j'ai préféré me cantonner dans cet article à ce qui me semble être l'essentiel.

Quant à l'intervention de forces régulières marocaines, en 1871, sous la pression insistante de l'Espagne, pour permettre aux Espagnols de Melilla d'achever leurs travaux de détournement d'un oued en territoire Guelaia, si je ne l'évoque pas dans la rubrique qui suit, c'est que je vais en toucher un mot plus loin.

1) L'occupation des Chafarinas par l'Espagne, en 1847

Je ne projette pas de raconter par le menu l'occupation des Chafarinas par l'Espagne, qui n'est pas mon propos ici. En revanche, je vais faire état de certains éléments intéressants car révélateurs de l'attitude et du Makhzen et des Guelaia face à l'Espagne, lesquelles attitudes constituent le cœur de la problématique que j'ai choisie pour mon travail.

Je dispose à cet effet, d'un fonds de documents appartenant à Monsieur le Wali Hassan Ouchen, constitué par quelques 200 lettres du Makhzen, envoyées au XIX^{ème} siècle à un certain nombre de ses ancêtres successifs, les Hadri. Ce corpus m'a permis d'entamer un livre sur l'histoire du Rif oriental, tout au moins dans la deuxième moitié du XIX^{ème} siècle. Et le hasard, le bon hasard, a voulu que je rédige cet article sur la guerre de 1893; et le moins que je puisse dire à cet effet, c'est que ces deux travaux miens se recourent largement.

Parmi ces lettres makhzénienne, il en est une, sans date, mais contemporaine de l'occupation par les Espagnols des Chafarinas, en raison de son contenu, ainsi que nous allons le voir, qui mérite d'être citée.

Il s'agit de la lettre N.° 2, selon la classification — par ordre chronologique — de Monsieur Hassan Ouchen. Cette correspondance, très longue, se fait l'écho de l'occupation des Chafarinas par des «Européens», mais sans toutefois établir avec certitude leur nationalité. Il est spécifié dans l'écrit que la nouvelle selon laquelle les Rifains avaient cru que l'occupation allait s'étendre à d'autres tribus voisines de Melilla, était parvenue à Tanger (entendez chez le représentant du Sultan dans la capitale diplomatique et consulaire d'alors du Maroc). On apprend également que quelques cavaliers se sont dirigés vers les lieux pour se rendre compte de ce qui s'est passé. De plus, il est demandé à Mohammed el Hadri, le destinataire de la lettre, de poursuivre la recherche et de «faire attention au comportement des Guelaia». Cette expression donne déjà un avant-goût de la suite des événements, en ce qu'elle dénote pour celui qui est familiarisé avec l'histoire du Rif oriental, l'effervescence dans laquelle vivaient alors les Guelaia, notamment dans leurs rapports presque constamment belliqueux avec les Espagnols de Melilla.

2) La piraterie

Avant de pousser plus avant, une remarque préliminaire s'impose ici: elle concerne le vocable de «piraterie». Et la question précise qui se pose à cet égard consiste à se demander si l'emploi d'une telle notion est judicieux en ce qui concerne les captures de bateaux par les Guelaia dont je vais parler dans les lignes qui suivent.

Je me situe dans le territoire de l'historien, et de ce fait, ce qui m'intéresse, ce ne sont pas les jugements de valeur, mais les jugements de fait. C'est pourquoi il faut se demander s'il est conforme à la réalité historique, si je peux m'exprimer ainsi, de parler de brigandage ou de piraterie, dans la mesure où les Rifains entendaient se venger des Espagnols — qui avaient occupé notamment Melilla — en prenant possession par le force de certaines de leurs embarcations.

Le débat rappellerait les détournements d'avions par des éléments palestiniens, en ce qu'il montre comment des actes extrêmes de ce genre pu-

rraient constituer en quelque sorte l'arme du faible. Je ne vais pas développer davantage la question, étant bien obligé de trancher. Ainsi pour simplifier, je vais devoir employer ce terme de piraterie, non pour résoudre définitivement le problème, mais tout simplement pour m'attacher au caractère objectivement pirate des opérations correspondantes des Rivains.

A la vérité, si j'ai choisi cette année de 1851 comme date charnière, c'est à dire au-delà de laquelle je ne vais pas porter mon attention, du moins pour ce qui est de la piraterie, c'est que c'est à partir de cette époque précise que je dispose d'éléments pertinents pour mon propos. Et ces derniers appartiennent d'ailleurs au fonds d'archives précité de Monsieur le Wali Hassan Ouchen.

Ainsi, le Fonds Hassan Ouchen contient de nombreux éléments relatifs notamment aux actes de piraterie commis à l'époque par les Guelaia et d'autres. Le premier document du Fonds Hassan Ouchen concerne justement un acte de piraterie commis par des Guelaia à l'encontre notamment d'un bateau espagnol.

Ainsi, par la correspondance N.° 8, en date du 27 Hijja 1267, correspondant au 23 octobre 1851, il est demandé à Mohammed el Hadri de se rendre à la tribu Bougafer (appartenant à la confédération des Guelaia), afin de s'occuper de l'affaire de la capture de deux bateaux, un espagnol et un anglais. Malheureusement, l'écrit ne contient des indications, d'ailleurs plus ou moins précises, que pour ce qui est du bateau anglais, mais il n'est pas utile de les reproduire ici. Les premières années de la décennie furent témoins de captures de bateaux par les Guelaia. Ainsi, le 5 octobre 1851, une goélette espagnole originaire de Malaga, transportant du vin à destination de Melilla, «fut prise par les calmes en vue de la côte marocaine, à quatre milles environ et à l'ouest du cap des Trois Fourches. Les montagnards du Rif² l'aperçurent et se jetèrent aussitôt dans leurs embarcations pour aller s'en emparer. Mais les marins espagnols n'attendirent pas l'arrivée des pirates, se réfugièrent dans leur canot et parvinrent à regagner Gibraltar. Les Rifains amenèrent la goélette sur le rivage et la pillèrent complètement»³.

A fin mars 1852, deux navires espagnols furent attaqués aux environs de ce même cap des Trois Fourches. Les Guelaia les conduisirent à terre, y prirent ce qu'ils purent comme butin, et les brûlèrent⁴.

Il faut souligner que les attaques rifaines eurent comme pendant des actions de représailles espagnoles. A noter, en octobre 1852, qu'un bateau espagnol de Melilla réussit à s'approprier de trois barques rifaines — très vraisemblablement des Guelaia comme la suite des événements le mon-

² Le Cap des trois Fourches se situe en territoire Guelaia.

³ Jacques Caillé: *Charles Jagerschmidt, chargé d'affaires de France au Maroc, 1820-1894*. Paris, Librairie Larose, 1951, p. 169.

⁴ *Ibid.*, même page.

trera— qui s'attaquaient à une balancelle espagnole, en s'emparant de cinquante pirates.

Mais, il faut noter que les Rifains, et surtout les Beqqioua et les Guelaia, s'attaquaient aussi bien à des bateaux espagnols qu'à des bâtiments d'autres nationalités, et notamment anglaise.

D'ailleurs, en décembre 1851, le bruit courut selon lequel la Grande-Bretagne et l'Espagne envisageraient, à titre punitif, une attaque commune contre les Guelaia⁵.

Quelle a été l'attitude du Makhzen à l'égard de cette affaire de captures de bateaux, notamment espagnols et anglais, par les Guelaia, et plus généralement de l'animosité rifaine à l'endroit de l'ennemi, quel qu'il soit?

La lettre N.° 7, en date du 6 Joumada I 1265, correspondant au 10 avril 1848, est très significative, en ce qu'il y est affirmé à la lettre ce qui suit, en ce qui concerne le Rif, et les Guelaia en particulier: «... Les Rifains, sont-ils capables d'affronter efficacement l'ennemi, ont-ils besoin d'aide, disposent-ils d'un soutien d'autrui; si cela est le cas, tant mieux, sinon il nous faut recourir à la trêve, et cela jusqu'à ce que Dieu ordonne ce qui sera fait»⁶.

En faisant abstraction de la lettre précédente, qui emploie une manière détournée pour faire dire aux Rifains, et particulièrement les Guelaia, qu'ils ne doivent pas s'attaquer aux bateaux étrangers, le Makhzen avait une attitude constamment hostile à de telles captures. De nombreuses lettres du Fonds Hassan Ouchen le démontrent clairement. A titre d'illustration unique, il faut se reporter à deux lettres, la n.° 24, en date du 2 Joumada II 1272, correspondant au 9 février 1856, et la n.° 28, du 10 Rabii II 1274, soit du 28 novembre 1857.

Il est question dans la première correspondance des tractations entre le notable des Beni Saïd, Mohammed el Hadri, et les «gens de tous les ports du Rif», en vue d'obtenir d'eux des garanties de dédommagements, à présenter aux «Chrétiens» lésés par leurs actes de piraterie.

Il est ajouté qu'on n'a pas le droit de s'attaquer même aux bateaux immobilisés ou échoués sur la côte. Il est exigé que des surveillants de nuit aient à l'oeil de telles embarcations, et cela jusqu'à ce que leurs propriétaires en reprennent possession, moyennant récépissés et attestations établies en bonne et due forme par des cadis des tribus du Rif.

Il est demandé au notable des Beni Saïd de faire en sorte que la navigation maritime ne soit plus entravée par des actes de piraterie. Il lui est même conseillé de conclure à cet égard avec les «gens des ports du Rif» un accord, que ces derniers auraient, selon l'écrit, intérêt à appliquer; sinon Mohammed el Hadri aurait à informer le Makhzen qu'ils ne respectent pas leurs engagements.

⁵ *Ibid.*, p. 176.

⁶ Traduction de l'auteur.

La deuxième lettre, concerne un acte de piraterie des Beni Ouriaghel, et à ce titre, l'on peut se demander, d'ailleurs à bon droit, pourquoi elle est mentionnée dans cet article, qui concerne plutôt les Guelaia. A vrai dire, si j'en fais état, c'est en raison de son caractère incontestablement exemplaire. Son contenu est tel qu'on pourrait être quasiment sûr que des lettres analogues ont été envoyées aux responsables politiques et autres notabilités des Guelaia, à la suite d'actes de piraterie commis par certains des leurs.

Ainsi, apprend-on par ladite lettre que certains hommes des Beni Ouriaghel se sont emparés d'un bateau espagnol (la lettre parle nommément d'un «barco») chargé de tuiles et de briques. On peut lire expressément dans le document ce qui suit: «...Ce que font ces voyous du Rif attirent des ennuis aux Musulmans, alors que lorsque l'ennemi incroyant arrive chez eux, ils ne peuvent pas le combattre...».

Puis ordre est donné au notable saïd d s'approprier et du bateau et de son chargement, et de le livrer soit au Commandant espagnol de Melilla, ou à celui du Peñon d'Alhucemas (Hajrat N'kour). Il est à noter que la lettre est extrêmement dure à l'égard de ces éléments des Beni Ouriaghel ayant capturé le bateau espagnol en question: ils y sont traités purement et simplement d'«hérétiques». Et Mohammed el Hadri a précisément pour mission de les ramener à la raison.

Le cadre volontairement étroit de cette étude ne me permet pas d'expliquer à fond pourquoi le Makhzen était opposé à de tels actes de piraterie. Et cela, d'autant moins que ce serait faire preuve de beaucoup d'esprit d'abstraction que d'isoler l'effet que de telles opérations eurent sur le développement des relations entre le Makhzen d'une part, et les puissances cherchant alors à pénétrer du plus qu'ils purent le Maroc, depuis au moins approximativement le début de la deuxième moitié du XIX^e siècle, d'autre part. Mais pour résumer à l'extrême, disons, ainsi que la lettre N.° 28 précitée, le souligne expressément, ces captures de bateau ne faisaient qu'alourdir davantage la pression de ces puissances impérialistes sur le Maroc.

Et puis, il y eut un fâcheux précédent que les autorités marocaines ne voulaient certainement pas voir se répéter: il s'agit du bombardement de Salé par des forces navales de la France, vers la fin de 1851, faisant suite au pillage d'un bateau de commerce français, le «Courraud-Rose», sur la plage de la ville précitée⁷.

3) *L'accord maroco-espagnol du 24 août 1859 sur l'accroissement du territoire de Melilla, et les Guelaia*

J'ai déjà noté plus haut que certaines puissances européennes entendaient pénétrer de plus en plus de Maroc, et cela depuis au moins le début

⁷ Al Istiqsaa, tome 9, p. 62-63. Cf. Jacques Caillé, op. cit. p. 91 et s.

du XIX^e siècle. Il s'agit bien évidemment de la Grande-Bretagne, de la France et de l'Espagne.

S'agissant plus particulièrement de l'Espagne — puisque c'est d'elle qu'il s'agit — il est à noter que sa pression sur notre pays s'est accentuée au fil des années 1850, jusqu'à réussir à obtenir des concessions territoriales en faveur du territoire de Melilla. C'est l'accord conclu entre les deux pays le 24 août 1859, qui fixa les nouvelles frontières du préside, qui sont naturellement à l'avantage de ce dernier.

Le cadre volontairement étroit de cette étude ne me permet pas de narrer dans quelles conditions historiques ou plutôt diplomatiques une telle augmentation du territoire de Melilla aux dépens du Maroc, intervint. Je me contenterai de m'attacher à présenter ce traité dans la problématique de ce «noeud de vipères» qu'étaient les relations triangulaires entre les Guelaia, le Makhzen et l'Espagne. Si ce n'est qu'il faut tout de même rappeler que le traité en question a été conclu avant la guerre de 1859-60. Ledit accord prévoyant la cession au préside de terrains appartenant aux cinq tribus des Guelaia, n'entra pas en vigueur, en raison précisément de l'éclatement de la guerre précitée. Mais le traité de paix de 1860 marqua de nouveau la nécessité de son application.

L'on imagine alors la colère des Guelaia face à l'obligation qui leur fut faite d'abandonner une partie de leurs terres aux Espagnols de Melilla⁸.

Et c'est dans des Guelaia surexcités que la nouvelle délimitation du préside intervint d'un commun accord entre une délégation du Makhzen et les autorités du préside. L'Acte consacrant les nouvelles frontières avec Guelaia eut lieu à Tanger le 26 juin 1862.

Les cinq tribus refusèrent de quitter les terres qui ont été ainsi concédées aux Espagnols, et il a fallu attendre novembre 1863 pour qu'ils s'exécutent; après bien des péripéties, dont pour finir une intervention de l'armée du Makhzen, qui eut pour mission de les faire évacuer, au besoin par la force⁹.

Germain Ayache note à propos de la déception des Guelaia face à la situation qui leur fut imposée par le propre gouvernement de leur pays, ce qui suit: «...un témoin, un Espagnol, note à quel point les gens étaient amers. Ils disaient: «Nous ne savions pas que l'Espagne pouvait nous obliger à nous blesser de nos propres mains». Et ce n'était pour eux, que le début d'un long apprentissage qui durerait jusqu'à la fin du siècle. Ils ignoraient que le Sultan, battu, ruiné et endetté, serait conduit de plus en plus, à céder aux menaces et aux ultimatums, et que cela se traduirait à leur niveau, par une série de nouveaux abandons. S'y refusant toujours obstinément, ils placeraient leur souverain dans la cruelle obligation de les frapper pour les plier

⁸ Germain Ayache s'en fait l'écho in *Les origines de la guerre du Rif*. Rabat (SMER) Paris (Publications de la Sorbonne) 1981, p. 12.

⁹ Fouad Zaim a analysé de près les circonstances de cette évacuation. In «le Maroc méditerranéen au XIX^e siècle ou la frontière intérieure». RMMM 48-49, 1988/2-3, p. 74.

chez eux, à une volonté étrangère»¹⁰. Ces observations de Ayache annoncent cette nouvelle subdivision de mon article.

2.^{ème} partie: les antécédents immédiats de la guerre, son déroulement et l'attitude des Guelaia et du Makhzen à son égard

A) *Les antécédents immédiats de la guerre*

A vrai dire, la notion d'antécédents immédiats de la guerre doit être relativisée tant il est vrai que l'immédiateté doit être prise dans un sens extensible, c'est à dire dans celui que les historiens lui accordent plus ou moins généralement.

A cet effet, il ne faut pas oublier non plus que pour déceler les racines de la guerre de 1893, je suis parti de loin, dans les siècles reculés, et que j'ai mis surtout l'accent sur le XIX^e siècle, ou plutôt, sur la période qui commence aux alentours de 1850. Sans compter que je me suis arrêté plus ou moins dans le chapitre précédent à l'année 1871. Or, il est évident qu'il s'est passé des choses depuis, au gré d'une sorte d'accélération de l'histoire, facile à comprendre.

Evidemment, je ne vais pas reprendre tous les événements survenus depuis 1871, mais simplement m'arrêter à ceux susceptibles d'être annonciateurs de la guerre de 1893.

Et pour ce faire, je subdivise mes prochains développements en deux parties:

- 1) Les antécédents plus ou moins immédiats de la guerre.
- 2) Les antécédents à proprement parler immédiats.

1) Les antécédents plus ou moins immédiats de la guerre

— Un fait marquant est à signaler en priorité: il a un rapport organique avec l'année 1871, et si je ne l'ai pas évoqué plus haut, c'est parce que je voulais le mettre en exergue en ce début de section. Il s'agit de la manifestation navale espagnole durant l'été de cette année, dans la rade de Tanger. Deux frégates furent engagées dans l'opération: «la Villa de Madrid», le «Numancia». Et c'est d'ailleurs cette manifestation de force qui incita le Sultan à céder face aux exigences espagnoles relatives notamment au détournement d'un oued en direction de Melilla, évoqué plus haut. A signaler également que les Guelaia firent le siège du préside pendant tout le mois de septembre 1871¹¹.

¹⁰ *Les origines de la guerre du Rif*, op. cit., p. 122.

¹¹ Zaim, op. cit. p. 83.

— Les années 1886-1889, riches en accrochages divers entre les Guelaia, notamment, et Melilla¹², furent surtout le théâtre d'un événement grave: en 1887, le Sultan Moulay el Hassan étant tombé gravement malade, l'Espagne concentra des troupes sur ses côtes du sud pour parer à toute éventualité^{12bis}.

— Le 20 juillet 1890, des frontaliers marocains attaquèrent une unité de cavalerie espagnole de Melilla, blessant trois hommes. Une concentration importante intervint alors dans les rangs de Guelaia, et cela à des fins guerrières¹³. Une autorité marocaine¹⁴ de la région aurait conseillé au gouverneur espagnol du préside de faire feu sur la masse des Rifains¹⁴. Apparemment, ce dernier ne suivit pas ce conseil. Mais le gouvernement espagnol éleva une protestation auprès du Makhzen à propos de cette affaire.

Il faut signaler à cet effet, à titre d'illustration unique, que la lettre N.° 144, appartenant au Fonds Hasan Ouchen, en date du 15 Joumada 1298 I —soit de 15 avril 1881— adressée par le Makhzen à Mohammed el Hadri, se fait l'écho de l'interdiction formelle qui était faite aux Rifains de la frontière de s'attaquer à Melilla.

— Le même Fonds Hasan Ouchen contient toute une série de lettres, nommément les Nos 78, 79, 102, 116, 146, et 150, datant du 30 septembre 1878 au 20 février 1881, qui se rapportent à des troubles internes violents survenus au sein des Guelaia¹⁵.

Et réflexion faite, il est tout à fait légitime de se demander si ces dissensions internes n'étaient pas le résultat de l'intervention des Espagnols de Melilla dans les affaires de ces cinq tribus frontalières au préside. C'est à croire que ce furent les Espagnols voisins qui y semèrent la discorde, pour des raisons aisées à deviner: diviser pour régner, pour destabiliser les Guelaia, voire même mener que politique du pire afin de sensibiliser et l'opinion publique et le gouvernement espagnols à une intervention massive de l'Espagne au Maroc et particulièrement au Rif.

Mais comme je ne dispose pas d'archives confirmant cette vue des choses, je suis obligé de réduire mes observations ci-dessus à l'état d'hypothèse.

Cependant, il existe une «petite piste» de recherche vraisemblablement utile: il s'agit de la rivalité franco-espagnole au Rif, patente depuis au moins

¹² Le pillage, en 1889, d'une tartane espagnole, obligea le Maroc à verser une indemnité de l'équivalent de 103 000 francs français au gouvernement espagnol. Jean-Louis Miège. *Le Maroc et l'Europe*. Tome IV *Vers la crise*, Rabat, Editions La Porte, 1989, p. 223.

^{12bis} Jerónimo Becker, *España y Marruecos. Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX*, Madrid, Tipolitografía Raoul Peant, Madrid, 1903, p. 235 et s.

¹³ Ibid., p. 258.

¹⁴ Ibid., même page. J. Becker parle à cet effet de pacha, bien entendu par erreur. En outre, j'ai tenu à transcrire cette information au conditionnel, parce qu'elle nécessite recoupement.

¹⁵ J'analyse en détail ces dissensions internes dans le livre que je prépare actuellement sur l'histoire du Rif oriental depuis 1850.

1830, marquant l'accupation par la France de l'Algérie ou encore la bataille d'Isly. Mont but ici est de ne pas entrer dans les détails de ces rivalités, qui dépassent le cadre de mon étude. Mais il est un fait qui mérite largement d'être rapporté ici, c'est que la France commença depuis lors à intervenir dans les affaires de cette zone. Le peur que Abdelkader s'y installe de manière permanente y était sûrement pour quelque chose. La France réussit même à fraire nommer Ben Abbou, un homme qui fait sa confiance, comme gouverneur du Rif, en 1845-46¹⁶.

Ainsi, l'idée d'une intervention de l'Espagne de plus en plus soutenue depuis cette période-là dans les affaires du Rif, ne serait-ce que pour contre-carre l'influence de la France dans la région, est à envisager.

2) Les antécédents immédiats de la guerre, et son déroulement

Je traiterai notamment sous ce titre les origines les plus immédiates de la guerre, soit les raisons qui y ont incité peu de temps auparavant.

A la vérité, il faut chercher les causes immédiates du déclenchement du conflit dans certaines dispositions des accords conclus entre le Maroc et l'Espagne, que j'ai déjà évoqués plus haut. Mais si j'ais préférè attendre ce stade de mon travail, pour en parler en détail, c'est parce je voulais éviter les répétitions. Le traité du 24 août 1859, ratifié après la guerre de 1859-60, stipule, je l'ai déjà dit, l'agrandissement du territoire de Melilla, aux dépens des Guelaia. Ledit accord précise que le préside verra ses limites étendues aux terrains proches, et ce jusqu'aux lieux les plus adéquats pour «sa défense et sa tranquillité»¹⁷. Le même instrument juridique énonce dans son article 4 le principe de la délimitation d'un camp neutre, une espèce de no man's land entre le préside et le territoire marocain. De même qu'il marquait, dans l'article 5, l'obligation pour le Sultan de nommer à la tête de la zone limitrophe, un caïd ou un gouverneur, pour faire face, à la tête d'un détachement, à toute attaque des Rifains contre le préside.

Le traité de paix intervenu au lendemain de la guerre de 1859-60, nommément celui du 26 avril 1860, impose au Sultan, dans son article 7, d'autoriser l'Espagne à prendre toutes les dispositions qu'elle jugerait nécessaires, pour la défense notamment du préside, y compris l'érection de fortifications.

Il fallait avant toute chose faire état de ces développements relatifs à l'arrière-plan diplomatique de la guerre, et cela pour la bonne compréhension des événements.

¹⁶ Jacques Caillé, *Une mission de León Roches a Rabat en 1845*. Publications de l'Institut des Hautes études marocaines, Casablanca, Editions Kaganski, 1947, pp. 59-60 et 85-86.

¹⁷ Maria-Rosa de Madariaga, *L'Espagne et le Rif. Pénétration coloniale et résistances locales (1909-1926)*. Thèse de Doctorat sous la direction de Pierre Vilar, U.E.R. d'histoire. Tome I, p. 72. Pour les développements relatifs aux dispositions particulières des traités du 24-VIII-1859 et du 26-IV-1860, à même de nous éclairer sur les causes immédiates de l'éclatement de la guerre de 1893, cf. également Madariaga, t. I, pp. 72-74.

Sur quoi, le temps est donc venu de m'attacher aux causes plus directes ayant provoqué la guerre. Et à cette fin, l'idéal aurait été de chercher dans les archives historiques officielles et marocaines et espagnoles les facteurs déclenchants y afférents, sachant que des recoupements très utiles pourraient être effectués à cet égard. Mais comme mon papier n'a pas d'autre but que de présenter le point de vue marocain à l'endroit de ladite guerre, je dois me limiter aux documents historiques de mon pays. Je me suis occupé ailleurs, quoique superficiellement, à traiter de la question de savoir qui des Espagnols de Melilla ou de Guelaia a provoqué en premier les hostilités¹⁸, mais là n'est pas ma préoccupation ici, ou du moins pas entièrement; car si en effet, je donne dans les lignes qui suivent le point de vue marocain en la matière, je n'en fais pas de même pour l'Espagne.

B) *Le point de vue des Guelaia et du Makhzen à l'égard du conflit*

1) *Le point de vue des Guelaia*

Une lettre particulièrement éclairante du Sultan Moulay el Hassan doit être d'autant plus citée qu'elle contient à mon sens le point de vue des Guelaia relativement aux causes immédiates du déclenchement du conflit.

Cette lettre du monarque a été adressée le 22 Joumada I 1311, c'est à dire le 1er décembre 1893, au naib Mohammed Torres, à Tanger. Celle-ci reprend le rapport que le Gouverneur du Rif, Ahmed Jamaï, avait envoyé au Sultan, le 25 Rabbi I 1311/ 6 octobre de la même année, soit à peine six jours après le début du conflit. Nous apprenons ainsi par ledit rapport que ce Gouverneur, accompagné d'une délégation de notables, s'est rendu auprès du Gouverneur militaire de Melilla, lorsqu'il apprit que celui-ci entendait faire construire une fortification, dont je préciserai plus loin la situation. Jamaï demanda de reporter la construction du fort en question jusqu'à ce que le Sultan donnât en la matière des instructions. Le Commandant de Melilla opposa une fin de non-recevoir au Gouverneur marocain. Sur quoi, les Espagnols entrèrent dans le sanctuaire de Sidi Ouriach pour y puiser de l'eau. Un incident éclata alors au marché voisin, où de nombreux Rifains furent blessés. L'armée espagnole de Melilla procéda à des tirs qui provoquèrent la destruction du sanctuaire de Sidi Ouriach, de mosquées et d'un certain nombre de maisons. Moyennant quoi, les Espagnols commencèrent les travaux de construction du fort, en faisant subir de mauvais traitements aux Marocains. Puis, survint une autre attaque depuis Melilla dudit marché, faisant quatre morts du côté des Guelaia. Les Guelaia aidés par la tribu des Oulad Settout, se lança alors à l'attaque des forces espagnoles, qui se dirigeaient

¹⁸ Voir mon *Approches du colonialisme espagnol et du nationalisme marocain dans l'ex-Maroc khalifien*, Rabat, Okad, 1988, p. 24.

précisément vers eux, dans l'arrière-pays de Melilla. Après quelques péripéties, il y eut de nombreux morts du côté espagnol¹⁹.

Le temps est venu de situer l'emplacement de l'incident ayant déclenché le conflit. Il s'agit du terrain dénommé par les Espagnols: «El Campo». Et c'est justement là que les Espagnols de Melilla initièrent la construction de leur fort.

Ce terrain se trouve à l'intérieur des nouvelles limites du préside, telles qu'elles ont été fixées notamment par le traité de paix de 1860.

Or, les Guelaia étaient opposés à l'élévation d'une telle fortification. Et cela d'autant plus que celle-ci avoisinait le sanctuaire où un saint, Sidi Ouriach, est enterré.

Nous avons plus haut que les Guelaia avaient dépêché une délégation auprès du Gouverneur Jamaï, pour l'accompagner chez le Gouverneur militaire de Melilla, en vue d'essayer de la convaincre de retarder le début des travaux. C'est dire donc qu'ils ne choisirent pas d'entrée de jeu de voie militaire. D'ailleurs Maria-Rosa de Madariaga nous apprend même qu'ils écrivirent une lettre à la Reine d'Espagne, pour le prier de faire construire le fort à un autre lieu. En vain²⁰.

Je ne compte pas raconter les faits précis survenus durant la guerre de Melilla en 1893. Mais je me contenterai d'en rappeler ici en quelques mots l'essentiel: la première attaque par les Rifains du fort en construction intervint dans la nuit du 29 septembre, mais le combat le plus important eut lieu de 2 octobre suivant.

2) *Le point de vue du Makhzen à l'égard du conflit*

Je subdiviserai mes développements à cet égard en trois parties, consacrées respectivement à la part de responsabilité des Guelaia, aux yeux du Sultan, dans le déclenchement du conflit, à l'attitude du monarque marocain quant aux négociations à mener avec l'Espagne pour le retour à la paix aux portes de Melilla, et enfin à la mission dévolue au Prince Moulay Arafà pour calmer les esprits au sein des Guelaia.

a) *La responsabilité des Guelaia, aux yeux du Sultan, dans l'éclatement de la guerre.* J'ai déjà souligné plus haut que je ne voulais pas arrêter les responsabilités de l'une ou l'autre partie quant au déclenchement des hostilités de 1893, et cela parce qu'une telle approche exigerait de moi que j'aborde la position de l'Espagne en la matière; or, j'ai fait observer que là n'était pas mon propos. L'attitude du Makhzen, quant à lui, à l'égard de la guerre, apparaît clairement dans une lettre du Makhzen à Mohammed To-

¹⁹ Archives de la Bibliothèque générale de Tétouan. Cette lettre est d'ailleurs citée par Ayache, op. cit., p. 126.

²⁰ Madariaga, op. cit., p. 73.

rres, en date du 10 Rabii II 1311, soit du 21 octobre 1893, c'est à dire exactement trois semaines après le début de la guerre. Et cet écrit qui vient en réponse à trois lettres antérieures du naib à Tanger, informant la Cour sur les événements de Melilla, ne laisse aucun doute sur l'indéniable des auteurs de guerre, du moins très vraisemblablement sur la base des rapports établis par Mohammed Torres, cités plus haut. Il s'agit des «Rifains», qui selon ladite lettre interdirent aux gens de Melilla de construire à leur frontières le fort en question (qui n'est pas nommé expressément). Nous apprenons par la même voie que les Rifains ont détruit ce que les Espagnols avaient construit.

Il faut souligner les termes vigoureux que le Makhzen utilise dans la correspondance en question, pour caractériser les Rifains (évidemment surtout les Guelaia) qui auraient déclenché le conflit. Il emploie à leur endroit des termes très durs: «faiblesse d'esprit».

En outre, et c'est essentiel, le Makhzen demande au naib du Sultan à Tanger de porter à la connaissance du Ministre d'Espagne dans la même ville, que les Espagnols sont dans leurs droits, concernant l'affaire de Melilla.

En outre, selon la même source le Makhzen n'est pas satisfait du comportement des Rifains qui ont provoqué le conflit.

Enfin, la lettre fait état de l'envoi sur place d'un détachement de l'armée marocaine, dans le but sous-entendu de réprimer les Rifains responsables de l'éclatement du conflit²¹.

b) *L'attitude du Makhzen quant aux négociations à mener avec l'Espagne pour mettre fin à la guerre.* Le Makhzen jugea opportun de régler le conflit à Tanger, plutôt qu'à Fès. C'est ce qui ressort de quelques lettres adressées par le Sultan Moulay El Hassan à son représentant dans la ville du détroit, Mohammed Ben Larbi Torres. A signaler plus particulièrement parmi ces dernières, la correspondance en date du 2 Joumada II 1311, soit du 11 décembre 1893, où le Makhzen indique au naib que les négociations visant à mettre un terme à la guerre doivent être menées dans la ville du nord, pour des raisons, souligne l'écrit en question, «qui ne t'échapperont pas»²².

A cela, ajoute la lettre, divers arguments:

— La proximité des représentants des pays amis de Torres: il est affirmé à ce dernier qu'il peut les consulter rapidement sur place. Ils pourraient être d'un conseil certain, au regard des règles présidant à leurs relations réciproques. Il est spécifié à la lettre dans cet esprit que «nous verrions ainsi ce qui ne nous convient pas».

— La proximité immédiate d'un «représentant ami» (*naib mouhib*)²², dont je crois, tout au moins à titre d'hypothèse qu'il s'agit du Docteur Je-

²¹ Archives de la Bibliothèque générale de Tétouan. Toutes les traductions en français des extraits de la lettre, telles qu'elles ont été reproduites plus haut, sont de l'auteur.

²² Traduction de l'auteur.

an Linares, ami personnel du Sultan. Jean-Louis Miège nous a d'ailleurs révélé des choses très intéressantes sur la manière dont ce médecin «intoxiquait» les puissances européennes ayant des visées sur le Maroc, pour le compte de Moulay El Hassan²³. Chose étonnante, d'après la lettre du Sultan à Torres, en date du 22 Joumada II 1311, soit du 31 décembre 1893, l'on apprend que le Makhzen ne connaît pas les termes de l'article 7 du traité de paix de Ouadras (Wad Ras) du 26 avril 1860, évoqué plus haut, imposant au Makhzen d'autoriser les Espagnols à élever des fortifications sur le terrain qu'il leur avait concédé notamment à proximité de Melilla. Ainsi est-il demandé au naib du Sultan à Tanger d'envoyer au Makhzen une copie dudit article.

Il faut constater aussi que le 27 Rajab 1311/le 2 février 1894, soit à peine quelques semaines avant le traité de paix conclu entre les Maroc et l'Espagne, en vue de mettre fin aux hostilités, le Makhzen fit parvenir à Torres une lettre où il envisageait de soumettre l'affaire de Melilla de 1893 à un arbitre international²⁴.

Enfin, le Makhzen demande à Torres, par la voie de la lettre précitée en date du 2 Joumada II 1311/11 décembre 1893, de faire preuve de «douceur» (*talattouf*) avec le Ministre d'Espagne dans la ville du détroit.

Il faut noter que la lettre précitée du 21 octobre 1893 du Makhzen à Mohammed Torres, recèle une expression surprenante: «l'ignorance (des Rifains) quant à l'amitié et à la concorde qui existe entre les deux pays (le Maroc et l'Espagne)». Faut-il considérer cette observation comme faisant partie plus ou moins de ce que nous appelons aujourd'hui: «la langue de bois», en ce sens que l'auteur de la lettre en question a écrit ce qu'il ne pense pas, ou qu'il a cru à son propre mensonge, ce qui revient au même?

Ou bien, valait-il mieux, aux yeux du Makhzen, se concilier un ennemi, supérieur militairement, jusqu'au point de la considérer même hypocritement comme un ami, que s'attirer ses foudres? et d'ailleurs un proverbe marocain ne dit-il pas que la ruse vaut mieux que l'offense?

En fait, il faut relativiser les développements précédents car la lettre précitée du Makhzen à Torres, en date du 27 Rajab 1311/3 février 1894, envisage l'hypothèse que l'Espagne ne viserait dans l'affaire de Melilla qu'à poursuivre des intérêts égoïstes exorbitants, moyennant l'organisation de troubles dans la région de Melilla.

Quoi qu'il en soit, le Makhzen craignait que l'Espagne, sous la responsabilité des Guelaia agressifs vis à vis des Espagnols de Melilla, n'entraîne le Maroc dans une nouvelle guerre ouverte, à l'instar de celle de 1859-60, provoquée avec les Anjera frontaliers de Sebta (Ceuta).

²³ «La personnalité de Moulay El Hassan» in *Le Maroc de l'avènement de Moulay Abdelaziz à 1912*. Université d'été. Mohammadia 21-31 juillet 1987; vol. 3, p. 104.

²⁴ Archives de la Bibliothèque générale de Tétouan.

Cette crainte n'est pas exprimée littéralement dans des documents d'époque du Makhzen, ou du moins dans ceux que nous connaissons, mais il y a fort à parier que le conflit de 1859-60 était dans tous les esprits des hommes d'Etat marocains, dans cette dernière décade du XIX^e siècle.

A supposer que je doive considérer cette affirmation ci-dessus mienne comme une hypothèse qui nécessite confirmation, il faut en tout état de cause souligner que le Makhzen voulait visiblement ménager l'Espagne, et cela non par amitié comme le dit maladroitement l'auteur de la lettre du 21 octobre 1893 précitée, mais par calcul et réalisme politique; et d'ailleurs la lettre du Makhzen à Torres du 11 décembre 1893 ne contraint-elle pas le naib du Sultan à beaucoup de souplesse avec le Ministre d'Espagne à Tanger, ainsi que je le notais plus haut?

3) La mission dévolue au Prince Moulay Arafa pour calmer les esprits dans les tribus de Guelaia.

Il n'entre pas dans mes intentions de rappeler ici tous les tenants et aboutissants de la mission de Moulay Arafa dans les Guelaia, car tel n'est pas mon propos ici. Mais je dois en tout état de cause, indiquer que nous disposons de deux lettres, respectivement du 18 et du 20 Joumada II 1311/27 et 29 décembre 1893, du Makhzen à Mohammed Torres, qui nous donnent beaucoup d'informations sur une telle mission. A signaler plus en particulier que le Prince avait pour objectif de surveiller à la tête d'un corps d'armée marocain, les constructions espagnoles à proximité de Melilla, de fortifications, conformément à l'article 7 du Traité de Oudras du 26 avril 1860.

Pour la bonne intelligibilité des événements survenus en 1893, ayant fait l'objet de cette étude, et connus sous le nom de «guerre de Melilla», il importe d'indiquer qu'un traité de paix mettant fin au conflit en question, a été signé entre le Maroc et l'Espagne, en mars 1894. Parmi les clauses d'une telle convention, il me faut relever que le Makhzen s'est vu contraint de payer à l'Espagne une indemnité de guerre de vingt millions de pesetas, et de châtier les Rifains (c'est à dire essentiellement les Guelaia), ayant attaqué les Espagnols aux alentours immédiats du préside.

Par ailleurs, l'Accord imposa au Sultan de faire stationner non loin de Melilla des forces militaires afin de prévenir toute nouvelle attaque contre les Espagnols du préside. Les autorités marocaines s'évertuèrent à tout faire pour retarder l'application dudit Accord. Le 24 février 1894, un traité additionnel, conclu à Madrid entre les deux pays, stipula que le châtimement des «agresseurs» interviendra lorsque le Sultan disposera de forces suffisantes. Sans compter que de nouveaux délais furent accordés au gouvernement marocain pour ce qui est du règlement de l'indemnité de guerre.

Conclusion

Les ambitions expansionnistes espagnoles au Maroc, surtout depuis le milieu du XIX^e siècle, se traduisirent sur le terrain de plusieurs manières différentes, et notamment par l'extension du territoire de Melilla. Ce qui a donné lieu à la guerre de 1893, dans la mesure où les Guelaia voisins, qui virent ainsi une partie de leurs terres agrandir le territoire du préside, s'opposèrent de toutes leurs forces à l'ordre nouveau.

Il est vrai que mon but dans ce papier n'a pas été de me pencher sur la pénétration espagnole de ce côté du détroit, mais plutôt sur l'attitude du Maroc face aux hostilités intervenues autour de Melilla, en 1893.

Le Maroc, en décadence, colonisable, comme diraient d'aucuns, n'était pas confronté uniquement aux intentions, du reste de plus en plus pressantes, de l'Espagne de se jeter sur lui, mais également à celles d'autres pays et principalement, la France et la Grande Bretagne. C'est dire qu'il était sollicité si je puis dire sur plusieurs fronts. C'est pourquoi le Makhzen voyait d'un très mauvais oeil toute attaque rifaine contre les Espagnols, où qu'ils se trouvent, car selon lui de tels actes de violence ne pouvaient pas ne pas avoir une répercussion négative sur le Maroc, dans la mesure, où c'était précisément la provocation qu'attendait l'Espagne pour tenter de s'emparer que tout ou partie de l'Empire Chérifien.

Le Makhzen devait ainsi sacrifier sur l'autel de la nation des intérêts locaux, en l'occurrence ceux des Guelaia. Il faisait ainsi preuve d'un sens certain de l'adéquation entre les fins et les moyens, la fin étant bien évidemment la ferme volonté de faire en sorte de ne pas donner l'occasion à une puissance européenne de s'attaquer au Maroc, et le moyen, le prix à payer, c'est à dire les terres que les Espagnols arrachèrent aux Guelaia.

L'historien ne jugeant pas, je m'oblige à faire une constatation, sans rien cautionner.

Pour leur part, les Guelaia, du moins je le suppose, car je ne dispose pas d'archives de première main susceptibles de m'éclairer sur leur attitude d'alors, ne visaient peut-être alors qu'à défendre leurs intérêts les plus immédiats, c'est à dire des terres. C'est du moins ce que le Makhzen a pensé, lorsque dans une des lettres qu'il envoya à Torres, et que j'ai évoquée plus haut, il fit observer de manière très significative que les Rifains ne sont pas, en raison de la faiblesse de leur caractère, en mesure de comprendre l'amitié qui existe entre le Maroc et l'Espagne et que c'est de ce fait là qu'ils se sont lancés dans l'attaque des Espagnols de Melilla.

Resumen

El autor nos da una visión marroquí de la Guerra de 1893 entre España y Marruecos. Parte de la situación de tradicional tensión entre ambos

países por la presencia española en territorio marroquí en los Presidios de Ceuta y Melilla, por los actos de piratería de los rifeños, la ocupación española de las islas Chafarinas, la guerra hispano-marroquí de 1859-1860, los continuos choques armados entre los años 60 y 80 del siglo, etc., para centrarse en los orígenes inmediatos de la guerra —a la que considera, al contrario de algunos historiadores, no una «simple escaramuza», sino una verdadera guerra. Guerra entre España y Marruecos, pero conflicto a tres bandas, entre el Estado marroquí (Majzén), España, y la Confederación rifeña de los Guelaya, todo ello en torno a Melilla. Los incidentes y la tensión culminan en los intentos españoles de apoderarse de tierras de los guelaya para ir ampliando el perímetro de Melilla, acompañado de los intentos guelaya de impedirlo, y de la política del Majzén, que trata de contener a los expoliados rifeños y de apaciguar a España para evitar males peores.

El viaje de vuelta

Proyectos afroamericanos de regreso a Africa

Arturo ARNALTE

Doctor en Historia Contemporánea

«¿Qué significa Africa para mí/
un sol cobrizo o el mar ardiente,/
un astro en la jungla o los caminos de la selva/
hombres fuertes y negros o el negro color de los reyes/
mujeres que me dieron el ser en sus entrañas/
mientras cantaban los pájaros del Paraíso?/
Hemos estado tres siglos separados/
de la tierra que conocieron nuestros padres/
jardín de primavera, árboles de cinamomo,/
¿Qué significa Africa para mí?»

Countee Gullen (Herencia, 1927).

Etiopía, la tierra de nuestros padres

Noel Dyer lleva esperando el fin del mundo en Sheshemane desde hace 28 años. Nacido en Jamaica, el decano de la comunidad rastafari de Etiopía voló del Caribe a Londres en 1975. Desde Inglaterra descendió hasta el estrecho de Gibraltar y viajó hasta Abisinia en auto-stop cruzando Marruecos, Argelia, Libia, Egipto y Sudán.

Descrita por el periodista Sam Kiley¹ como una «aldeúcha piojosa», la localidad de Sheshemane, es lo que queda de las 500 hectáreas de tierra que a principios de los sesenta regaló el último emperador de Etiopía, Haile Selassie, a la Federación Mundial Etíope, una asociación de negros jamaicanos, estadounidenses y británicos creada en 1930 para mantener a la diáspora africana en contacto con el continente de sus antepasados, o de parte de ellos.

¹ KILEY, Sam. *The Times* 9 de junio de 1992.

La identificación de los afroamericanos con Etiopía comenzó a tomar importancia con la victoria de los etíopes sobre los italianos en 1896. El emperador Menelik se convirtió en un héroe en el mundo negro al ser el primer líder africano que derrotaba a un ejército colonial europeo. Según Sylvia M. Jacobs, «la victoria etíope sobre los italianos, como muchos acontecimientos en la experiencia afroamericana, se convirtió en una especie de leyenda popular muy conocida por todos los negros y se transmitió de boca en boca en la comunidad negra en los salones de belleza y en las peluquerías, en las iglesias, en los mítines y las reuniones, y en los círculos familiares»².

En la década de los treinta del presente siglo. Etiopía y Liberia eran los dos únicos estados independientes en todo el continente africano. El emperador Haile Selassie heredó el aura libertadora de Menelik entre la diáspora africana. George Padmore describió en 1930 al Negus como un intelectual modernizante que se enfrentaba a siglos de opresión por parte de la Iglesia y los señores feudales para reformar el país. En sus propias palabras, «el emperador, un monarca ilustrado que favorece la progresiva modernización de su país, tiene que llevar adelante una gran lucha. Estos reaccionarios temen que cualquier cambio que se desvíe de su forma secular de vida les prive de su poder ilimitado. Esto es un hecho que los críticos de Etiopía deben tener en cuenta. Por eso la tarea del emperador y de su puñado de ministros progresistas en Adis Abeba es tan difícil»³.

Convertido Haile Selassie en un símbolo de la resistencia frente a los blancos, Etiopía se tornó en el escenario del reencuentro mítico de la diáspora africana. El himno oficial de la Asociación para la Mejora Universal de los Negros, fundada por Marcus Garvey, se titulaba «Etiopía, la tierra de nuestros padres».

Fue precisamente Garvey quien emprendió el intento más ambicioso de regreso a África de los negros americanos en este siglo. «Si estudiamos la historia del hombre, veremos que en otras épocas el negro era poderoso, que el negro era grande. Los historiadores honestos pueden recordar el día en que Egipto, Etiopía y Tombuctú gozaban de civilizaciones dominantes, superiores a las europeas, superiores a las asiáticas. Cuando Europa estaba poblada por una raza de caníbales, una raza de salvajes, de hombres desnudos y paganos, África estaba habitada por una raza de negros cultos, expertos en el arte, la ciencia y la literatura, hombres refinados y llenos de cultura, hombres que, se dijo, eran como dioses. Los grandes poetas de la antigüedad cantaron en bellos sonetos la delicia que inspiraba a

² JACOBS, Sylvia M.: «The African Nexus. Black American perspectives on the European partitioning of Africa, 1880-1920.» Greenwood Press, 1981, págs. 193-194

³ PADMORE, George: «Ethiopia today. The making of a modern state» en CUNARD, Nancy. *Negro. An Anthology collected and edited by...*, 1984, tercera edición, pág. 388. (La primera edición es de 1933)

los dioses la compañía de los etíopes. No debemos perder, pues, la esperanza», escribió Garvey⁴ en 1923.

Marcus Garvey, nacido en Jamaica, se instaló en Nueva York en 1916, donde organizó un movimiento de lucha contra la desigualdad racial. Para Garvey, de quien se proclaman seguidores los actuales rastafaris y cuyo mensaje recobró vigor en los setenta con la difusión de la música de Bob Marley, Peter Tosh y otros compositores jamaicanos, la emancipación negra estaba ligada al regreso a África que el lideraría. Garvey se rodeó de una corte de seguidores entre los que distribuyó títulos nobiliarios y funciones de Gobierno. El mismo se nombró emperador provisional de África y organizó una flota expedicionaria de cinco o seis buques de vapor, llamada «The Black Star Line», cuyo destino de desembarco nunca quedó claro. Económica y técnicamente inviable, el proyecto fracasó y las irregularidades financieras de algunos de sus colaboradores con las donaciones recibidas llevó a Garvey ante los tribunales.

Los 50 rastafaris que quedan hoy en Sheshemane, a unos 3 kilómetros al sur de Adis Abeba, en el valle del Rift, han sobrevivido a la revolución que acabó con el Negus, a la dictadura de Mengistu Haile Mariam y a la rapacidad de sus vecinos oromos, que han ido royendo su propiedad hasta dejarla reducida a poco más de once hectáreas.

Un grupo de devotos nacidos en Birmingham construyó un centro comunitario en el pueblo, donde llegaron en 1991. El valle del Rift, creen, se salvará del desastre inminente que asolará «Babilonia» y coincidirá con el regreso al poder de Haile Selassie.

Los «hombres blancos» de Liberia

«A veces cuesta creer que estas gentes de África sean llamadas nuestros antepasados. Actualmente, creo que si tenemos algunos antepasados, no pueden haber sido como estas tribus hostiles de esta parte de África porque por más que se intente confiar en ellos y hacer todo lo que se puede por ellos, siguen considerándote su enemigo»⁵, escribía Peyton Skipwith desde Monrovia en 1840 a John Hartwell Cocke, su ex amo, un plantador de Virginia que emancipó a parte de sus esclavos para promover el regreso a África de la población negra estadounidense.

La hija de Peyton, Matilda, no tenía mejor opinión de los nativos de Liberia, a los que describe en una carta como «la gente más salvaje y sedienta de sangre que he visto nunca»⁶.

⁴ GARVEY, Marcus: «Filosofía y opiniones», en BARBOUR FLOYD B.: *La revuelta del Poder negro*, Barcelona, Anagrama, 1969, pág. 54

⁵ RANDALL M. MILLER: *Dear Master. Letters of a slave family*, Cornell University Press, 1978, pág. 75

⁶ MILLER, R. M.: *op. cit.*, pág. 68

A sus 33 años, Peyton, su esposa y sus seis hijos zarparon rumbo a África a bordo del *Jupiter* con otros 4 afroamericanos en 1833. Formaban parte de la avanzadilla de negros americanos que la American Colonization Society quería devolver masivamente a África ante el convencimiento de que la esclavitud tendría que acabar tarde o temprano y de que negros y blancos no podían ni debían convivir en el mismo suelo.

Fundada en 1817, la Sociedad, con ayuda gubernamental, compró una cabeza de playa en la actual Monrovia a los jefes locales. La rebelión de Nat Turner en EE UU en 1831 aterró a los plantadores del sur y dio aliento temporal al proyecto. La Sociedad, sin embargo, a la que la mayor parte de los afroamericanos consideró siempre como «un intento de los blancos para eliminar a la población de negros libres»⁷, no logró transportar más que a unas 16.000 personas en todo el siglo. Entre 1893 y 1899, el número de afroamericanos que emprendieron el viaje no pasó de seis por año.

Uno de los pocos testimonios directos de los primeros años de la experiencia liberiana lo constituyen las cartas de los Skipwith que durante tres generaciones mantuvieron relación epistolar con sus parientes americanos y con la familia Cocke. La relación de dependencia con los Cocke, que seguían siendo propietarios de los padres y los hermanos de Peyton, impide que los testimonios reflejen ni por aproximación la opinión real de los Skipwith hacia los blancos. Pero sí son válidas para analizar el choque cultural de los estadounidenses negros que trataron de encontrar en África lo que su país les negaba: libertad e igualdad de oportunidades.

Con un nivel técnico superior y con ayuda de EE UU, la colonia afroamericana se convirtió en la elite del nuevo país y construyó una sociedad basada en sus privilegios. «Exageraron las diferencias reales y sutiles que les diferenciaban de las tribus Bassa, Gola, Kru, y Vai que ocupaban la región costera del establecimiento. retuvieron los gustos americanos en comida, vestidos, costumbres y vivienda»⁸. En una prueba de que la raza es más una referencia cultural que un término descriptivo, los nativos de Liberia se referían a los colonos como «los hombres blancos» de Monrovia. Unos hombres blancos que hicieron la guerra a las tribus locales con ventaja para imponer pactos comerciales o acabar con las factorías negreras de la costa. «Estuvimos fuera 15 días y sólo perdimos un hombre en la batalla y era un kruman. Dos o tres de los nuestros resultaron heridos, pero no de gravedad, y matamos a muchos nativos»⁹, escribe Peyton en noviembre de 1839 sobre el ataque a una factoría negrera en la desembocadura del Pequeño Bassa en el que participaron colonos afroamericanos que se comportaban en la costa africana con la misma actitud de frontera que

⁷ JACOBS, S.: *op. cit.*, pág. 9

⁸ MILLER, R. M.: *op. cit.*, pág. 47

⁹ MILLER, R. M.: *op. cit.*, pág. 7

guiaba el comportamiento de los colonos blancos estadounidenses en la conquista del Oeste.

Los pioneros liberianos protagonizaron uno de los pocos proyectos de colonización de África con mano de obra ex esclava que se pusieron en marcha, pero el plan que ejecutaron tenía numerosos precedentes. Según Jacobs, el primer plan de repatriación fue elaborado por los cuáqueros en 1713¹⁰. Se trataba de un proyecto diseñado por blancos como lo fue el de Liberia. Sin embargo, en 1773 «una de las primeras peticiones esclavas que se conocen (...) proponía la manumisión a fin de que los esclavos fueran enviados a África. Además, al final de la guerra revolucionaria, miles de negros americanos que habían luchado de parte de los británicos se dispersaron por las colonias británicas desde donde algunos lograron finalmente regresar a África»¹¹

En 1787, un grupo de negros de Boston propone también la emigración a África y dos años más tarde la Free African Society de New Port, en Nueva Inglaterra, se plantea el regreso de los negros a África. En 1795 el grupo envía un delegado a Freetown, Paul Cuffee, quien en 1815 transportó a 38 afroamericanos a la colonia británica de Sierra Leona.

Sierra-Leona, probeta del imperio británico

La península de Sierra Leona había sido adquirida por una compañía británica en 1787 y ese mismo año el abolicionista inglés Granville Sharp organizó el envío de un grupo de ex esclavos africanos residentes en Inglaterra. Gran Bretaña había abolido la esclavitud en la metrópoli en 1772 y se encontraba con varios miles de negros libres, pero pobres en el país de los que trataba de librarse.

Junto a ellos, formando parte de los primeros 411 colonos de Sierra Leona viajaron también 60 prostitutas blancas, recogidas de las calles de Londres, embriagadas y embarcadas a la fuerza, quienes descubrieron al despertar que habían sido esposadas a determinados ex esclavos que participaban voluntariamente en la expedición.

Un año después, sólo 20 personas habían sobrevivido a las fiebres y a las lluvias, que llegaron antes de que hubieran podido construirse viviendas en condiciones.

La idea, sin embargo, siguió en vigor y en 1792 la Compañía de Sierra Leona, propietaria de los terrenos, organizó una nueva expedición, integrada por 1.196 esclavos liberados de Nova Scotia. Los nuevos colonos fundaron Freetown sobre las ruinas del establecimiento anterior. Dos años después, la ciudad contaba con unos 1.400 habitantes y 200 casas de madera, techadas de pa-

¹⁰ JACOBS, S.: *op. cit.*, pág. 7

¹¹ JACOBS, S.: *op. cit.*, pág. 7

ja y dispuestas de acuerdo con un trazado rectangular con espacio para un jardín en la parte delantera de la vivienda, de acuerdo con el modelo inglés.

La situación económica en los primeros años de existencia de Freetown era desastrosa y los colonos se quejaban de no haber recibido la tierra prometida cuando un nuevo contingente de emancipados, en esta ocasión 500 hombres procedentes de Jamaica, desembarcó en 1800. Ocho años más tarde, la colonia pasó a depender directamente de la corona británica y se convirtió en sede de un tribunal del Vicealmirantazgo que debía juzgar a los barcos negreros capturados por la marina británica.

Los esclavos emancipados por este tribunal pasaban a engrosar las filas de colonos negros que constituyeron una fuerza de choque de la penetración británica. Cuando se establecieron en Freetown los tribunales mixtos para la represión de la trata negrera en la segunda década del siglo XIX, la colonia contaba con unos 15.000 habitantes, de los que apenas un centenar escasos eran blancos. Una media de 1.300 esclavos emancipados incrementaba anualmente la población y a Freetown fueron sucediendo pequeñas ciudades satélites donde se establecía a los recién llegados.

Hasta 1860 más de 90.000 africanos fueron devueltos de las bodegas de los buques negreros a la costa de África y se establecieron en Sierra Leona, De ellos 25.000 al menos, procedían de barcos negreros españoles que trataban de conducirlos a Cuba.

Los africanos que se establecieron en Sierra Leona, sin embargo, no llegaron nunca a pisar América, ya que su destino como mano de obra esclava fue impedido por la actuación de los cruceros británicos. El historiador estadounidense Philip Curtin recoge en «Africa Remembered»¹² los testimonios de tres de estos emancipados que llegaron a alcanzar un papel destacado en Sierra Leona: Olaudah Equiano, Samuel Crowther y Joseph Wright.

Equiano, originario de la actual Nigeria, fue vendido a los 11 años a traficantes británicos en 1756. Trabajó en Barbados y Virginia y de ahí fue llevado a Inglaterra en 1763, donde participó en el movimiento abolicionista y contribuyó a la creación de Sierra Leona.

Crowther y Wright, de origen yoruba, fueron vendidos como esclavos, pero en ambos casos el buque que los transportaba fue detenido en alta mar y conducido a Sierra Leona, donde el primero acabó siendo nombrado obispo de la iglesia anglicana y el segundo trabajó en la conversión al cristianismo de los cautivos que iban llegando.

Por Sierra Leona pasaron también los protagonistas de una de las más espectaculares y exitosas rebeliones de esclavos a bordo del buque negro que les conducía: los cautivos del bergantín *Amistad*¹³. Se trataba de 36

¹² CURTIN Philip: *Africa Remembered. Narratives by West Africans from the Era of the Slave Trade*, The University of Wisconsin Press, 1977

¹³ CABLE, Mary: *Black Quidssey. The case of the slave ship «Amistad»*, The Vinking Press, 1971.

esclavos del país Mende comprados por los españoles en el estuario del río Gallinas en 1839. Los cautivos nunca llegaron a pisar un ingenio cubano, pues se rebelaron mientras el buque viajaba desde La Habana a Puerto Príncipe. Devueltos a África tras una larga peripecia jurídica en Estados Unidos, donde acabó su barco tras la rebelión, los tripulantes del *Amistad* iniciaron desde Sierra Leona la jornada de regreso a sus hogares un año después.

Más que un destino para emigrantes afroamericanos que deseaban librarse de la dominación blanca, Sierra Leona fue un apeadero en la costa occidental de África desde donde los ex esclavos trataban de dirigirse hacia las regiones de su procedencia o de su elección.

«Una plaga de cubanos de pura raza africana»

El 11 de enero de 1845 el crucero de la marina británica *Grossler* detuvo al bergantín español *San Antonio*, alias *Caimán*, que había zarpado legalmente de La Habana conduciendo a 98 pasajeros negros libres que con sus ahorros habían fletado el barco para establecerse en África¹⁴. Los pasajeros del *San Antonio* eran conducidos a Gallinas, donde tenía su factoría el famoso negrero español Pedro Blanco, extremo que ignoraban, y sirvieron de coartada al tratante de esclavos para preparar un buque para el tráfico clandestino de negros con la documentación en regla.

El permiso para la salida legal de estos emancipados de La Habana se produjo en un momento en que las autoridades españolas deseaban librarse de la población libre de color de la isla. En 1844, el capitán general O'Donnel había propuesto al gobierno de Madrid la paulatina expulsión de Cuba de los negros libres. Un proyecto que el jefe de la escuadra española, Juan Bautista Topete, desaconseja en un informe confidencial en el que subraya lo gravoso que resultaría para el estado su deportación y el daño que haría a la agricultura isleña el prescindir de súbito de 152.000 pares de brazos¹⁵.

El numeroso pasaje del *San Antonio* permitió a los armadores disponer legalmente de todos los elementos necesarios para una expedición negrera: grandes cantidades de comida, enormes calderos para cocinar y transportar agua y una segunda cubierta. El sospechoso destino del buque y la documentación incautada al capitán, con cartas de Pedro Blanco, motivaron su condena en el tribunal mixto angloespañol de Sierra Leona, sin que las reclamaciones españolas al gobierno de Londres¹⁶ obtuvieran la revisión del proceso.

¹⁴ Archivo Histórico Nacional, Legajo 8041-8042. Ver también PEREZ DE LA RIVA Juan: *Para la historia de las gentes sin historia*, Barcelona, 1976.

¹⁵ DE CASTRO, Mariano L. y DE LA CALLE, María L.: *El origen de la colonización española de Guinea Ecuatorial (1777-1860)*, Universidad de Valladolid, 1992, pág. 132.

¹⁶ AHN, Legajo 8026.

Los emancipados afrocubanos que habían ahorrado durante numerosos años para emprender el viaje fueron desembarcados en la colonia británica, donde se pierde su pista. Es probable que su destino final fuera la ciudad de Lagos, adonde en 1823 se dirigieron otros 23 emancipados afrocubanos a bordo del vapor británico *Candare*. El buque hizo escala en Southampton, donde los pasajeros fueron entrevistados por la prensa¹⁷.

La emigración de afrocubanos fue un goteo lento, pero constante en la segunda mitad del siglo XIX. Para Pérez de la Riva, «es imposible aventurar una cifra sobre el monto de esta emigración. Tal vez fueron un millar, tal vez dos»¹⁸.

La exigua cifra adquiere otra magnitud si tenemos en cuenta los peligros que estos afrocubanos, ayudados en muchos casos por los cónsules británicos en La Habana, arrostraban para efectuar el viaje, pues «el regreso en aquellos días terminaba en general en tragedia. A menudo los repatriados resultaron asesinados y en casi todos los casos perdieron sus bienes a la llegada por la sencilla razón de que la costa de Africa, con la penetración de la trata, se había convertido en un coto de caza de esclavos y no había garantías para nadie», escribe Rodolfo Sarracino¹⁹ de los años centrales del siglo.

El mismo autor, sin embargo, cree que «la repatriación de libertos y emancipados era mucho más frecuente de lo que nuestros investigadores han pensado o hallado en fuentes documentales, claramente insuficientes»²⁰.

De algunos de estos emigrantes, que en su mayoría procedían «de los trabajadores asalariados y de los artesanos independientes»²¹ tenemos noticia por la información de los cónsules españoles en Sierra Leona.

En 1871, el cónsul Padrós pide desde Freetwon instrucciones a Madrid para lidiar con la «plaga de cubanos de pura raza africana, expulsados de los territorios españoles por sus procedimientos, y que hoy se hallan en la jurisdicción de este consulado general»²². Padrós se queja de que dos afrocubanos, Manuel Baeza, natural de La Habana y de profesión cocinero, y Eusebio Moya, también natural de La Habana, de profesión cicarrero y establecido en Freetwon, se presenten en el consulado para que medie en el robo de unas joyas. Dos años antes, el cónsul Suárez escribía alarmado a Madrid para informar del «aumento que toma la inmigración de africanos residentes en nuestras posesiones transatlánticas»²³. Según Suárez la ma-

¹⁷ BLASSINGAME, John. *Slave testimony. Two centuries of Letters, speeches, interviews and autobiographies*, Austin, 1986.

¹⁸ PEREZ DE LA RIVA, Juan: *op. cit.*, pág. 147

¹⁹ SARRACINO, Rodolfo: *Los que volvieron a Africa*, La Habana, 1988, pág. 7.

²⁰ SARRACINO, Rodolfo: *op. cit.*, pág. 219.

²¹ SARRACINO, Rodolfo *op. cit.*, pág. 219.

²² Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Legajo 2066, despacho de Padrós s/n del 27 de junio de 1871

²³ AMAE, Legajo 2066 despacho 5 de Suárez, 31 de mayo de 1869.

yor parte de los vapores de la línea anglo-africana procedente de Puerto Rico y La Habana con destino a Lagos conducen mensualmente pequeñas cantidades de afroamericanos a la colonia inglesa. El cónsul, que no acaba de entender que un negro libre gozara del mismo grado de libertad que un blanco, propone a Madrid que limite esa emigración para desviar a los viajeros a la colonia española de Fernando Poo y trata incluso de convencer al cubano Pablo Mendez y nueve compañeros suyos más que hacen escala en Sierra Leona en el vapor *Athenian*, procedente de Liverpool con destino a Lagos, de que se establezcan en la isla española ya que, asegura, «desconocen por completo el idioma inglés».

La hostilidad de los cónsules españoles por la captación de negros libres que hacen los ingleses se explica en parte por los intentos, fallidos, de España para colonizar eficazmente Fernando Poo con negros libres tras el fracaso de la colonización con pobladores españoles.

Ya desde la adquisición de la isla en 1777, hay proyectos españoles de llevar mano de obra negra a la colonia. En 1780 Primo de Rivera, que viajó en la expedición de Argelejos, propuso que en Fernando Poo se construyera un establecimiento con «negros de La Habana y Cartagena», acostumbrados a malos climas, quedando de solo blancos el maestro mayor, primero y segundo de carpintería, albañilería y herrería²⁴.

En 1856, un proyecto de Casimiro Rufino Ruiz insinúa que para las islas de Guinea se lleven negros de las Antillas, pues llevaban «la ventaja del idioma castellano y africano, la aclimatación y la religión, que ha de quedar dominante, pero no impuesta, convirtiéndose aún sin saberlo cada colono nuevo y cada penado en un misionero seglar y natural, más adecuado que el sacerdotal»²⁵.

En 1862, 200 emancipados procedentes de Cuba viajaron a Fernando Poo en el vapor *Ferrol*. Luego les seguirían otros 200 libertos voluntarios más 103 bozales desembarcados ilegalmente en Pinar del Río. «En total llegaron 563 africanos entre libertos, ladinos y bozales», asegura Sarracino²⁶, quien cree que en poco tiempo la mayoría de estos emigrantes desapareció de la isla dirigiéndose a Lagos.

Aún en 1870, otro diplomático español, Echeverri, elabora un proyecto para colonizar Fernando Poo transportando a «3.000 morenos» desde Cuba emulando el sistema colonizador aplicado por Gran Bretaña en Sierra Leona²⁷. Pero ni España estuvo en condiciones de emprender planes tan ambiciosos, ni la población afrocubana que cruzó el Atlántico mostró empeño en continuar bajo gobierno español, optando en su mayoría por establecerse en Lagos.

²⁴ DE CASTRO y DE LA CALLE: *op. cit.*, pág. 48

²⁵ *idem.* págs. 188-189.

²⁶ SARRACINO *op. cit.*, pág. 145

²⁷ AMAE, Legajo 2066, Memoria de Echeverri, 1870.

En 1981, Sarracino visitó en la antigua capital nigeriana el Cuban Lodge, una especie de hogar regional afro cubano construido a finales del siglo pasado por el habanero Hilario Campos, un ladino que probablemente fue llevado por sus padres a Africa a poco de nacer y que cuenta con una calle, la Campos Street, en la ciudad.

Los Campos aún mantienen contacto con los Rodríguez, los Fernández, los López, los Bonet y los Muñiz, lagosinos católicos cuyos familiares se establecieron en Nigeria hace poco más de un siglo. Algunos de ellos todavía mantienen correspondencia con lejanos parientes en Cuba. «Como grupo —informa Sarracino—, ocupan una posición social de relevancia declinante en la escala social. En un medio caracterizado por un dinámico desarrollo que persigue la reafirmación nacional y donde se renuevan los estamentos sociales tradicionales, constituyen una suerte de elite con arraigo histórico estrictamente lagosino, que se resiste a venir a menos»²⁸.

Negros letrados que conspiran en «hebreo»

En Lagos, los afro cubanos convivieron con otro grupo de repatriados que junto con los estadounidenses conforman el grueso de afroamericanos que viajó voluntariamente a Africa en busca de un mundo mejor: los brasileños.

La corriente migratoria brasileña se mantuvo durante todo el siglo XIX y su presencia cultural, estudiada por Pierre Verger, está presente tanto en Nigeria como en el vecino Benin. «Los brasileños empezaron a llegar a Lagos y a Ouidah a fines del siglo XVIII y hacia la mitad del XIX habían constituido un importante núcleo de población que practicaba la trata de negros y, eventualmente, algún otro comercio», señala Pérez de la Riva²⁹.

Los experimentos de Liberia, Sierra Leona o los conatos españoles de poblar Fernando Poo con negros fueron iniciativas de blancos para deportar a esclavos emancipados o utilizar poblaciones de color como intermediarias en la expansión colonial. La emigración afrobrasileña, por el contrario, constituyó un flujo regular que se expandió por diferentes puntos del golfo de Guinea sin responder a un proyecto gubernamental.

Ciudades como Agné, Ouidah, Porto Novo y Lagos vieron formarse en su seno comunidades de origen brasileño compuestas de un lado por «comerciantes de esclavos venidos de Portugal y Brasil, de sus descendientes mulatos, sus antiguos servidores, de capitanes de navíos negros estable-

²⁸ SARRACINO, R.: *op. cit.*, pág. 62.

²⁹ PEREZ DE LA RIVA, Juan: *op. cit.*, pág. 145.

cidos en Africa» y de otro de «africanos libertos que habían vuelto de Brasil, principalmente de Bahía», escribe Pierre Verger³⁰.

A consecuencia de esta emigración «existen actualmente en Dahomey (Benin) y en Nigeria numerosas familias que descienden de brasileños. Algunos de sus miembros son católicos o protestantes y otros musulmanes, pero participan activamente en el mantenimiento de los dioses africanos de familia. No es raro tampoco que en estas familias los recién nacidos reciban, después del bautismo, nombres propios sacados de las tres religiones»³¹. El recientemente fallecido escritor británico Bruce Chatwin conoció y entrevistó en Benin a los descendientes del negrero brasileño Felix Da Souza, que creó una dinastía de mongos (tratantes de esclavos) ennoblecida por los reyes de Dahomey³².

Mulatos y negros, católicos y protestantes se relacionaron entre sí como medio de identificación frente a la población local, como sucedió en Liberia. «Los musulmanes que habían vuelto de Brasil formaban un grupo aparte; sin embargo, una vez de vuelta a la costa de Africa se encontraban mucho más próximos, por los hábitos y la forma de vida, a los católicos brasileños que a sus propios correligionarios que permanecieron en Africa», continúa Verger³³.

En la historia de los afrobrasileños musulmanes que emprendieron el regreso a Africa se mezcla tanto la voluntad personal de romper las cadenas como el terror que llegaron a inspirar los negros musulmanes, fuertemente cohesionados y más instruidos, a los plantadores del nordeste brasileño. Entre 1807 y 1835, la ciudad de Salvador de Bahía asistió a una sucesión de revueltas de africanos musulmanes que eran el eco transatlántico de las guerras en el interior de Africa. En 1804, los fulani habían declarado la «yihad», la guerra santa, y el islam hizo grandes progresos en el norte del país yoruba, provocando la llegada a Brasil de numerosos contingentes de esclavos hausa y yoruba acabados de convertir.

Mientras los propietarios blancos se conformaban con efectuar conversiones en masa al cristianismo de sus dotaciones recién adquiridas, hausas y yorubas se organizaban en secreto, aprendían a leer y escribir en árabe con los eruditos que habían entre ellos y leían el Corán en manuscritos importados con cada buque negrero que llegaba a la ciudad. De 1807 a 1835 se produjo un rosario de rebeliones de africanos, en su mayoría hausas, que pretendían envenenar las fuentes, matar a los blancos y apoderarse de los buques del puerto para organizar el regreso a Africa.

Lo que muchos esclavos no lograron mediante la conspiración y la fuer-

³⁰ VERGER, Pierre: *Fluxo e refluxo do trafico de escravos entre o Golfo do Benin e a Bahia de Todos os Santos*, Sao Paulo, 1897.

³¹ VERGER, P.: *op. cit.*, pág. 603.

³² CHANTWIN, Bruce: *El virrey de Ouidah*.

³³ VERGER, P.: *op. cit.*, pág. 602.

za, lo consiguieron por el temor de las autoridades a ser víctimas de una revuelta generalizada que, a imitación de la revolución de Haití, pusiese fin a la supremacía blanca. Tras la principal conspiración, gestada en 1835, las autoridades organizaron la deportación a África de los negros a los que se encontrara en posesión de versículos del Corán. Los pequeños trozos de papel enrollado que los musulmanes llevaban como amuletos fueron interpretados por las autoridades como contraseñas «escritas a la manera de los hebreos, o con caracteres árabes o jeroglíficos»³⁴ con el que se comunicaban los conjurados.

El 3 de marzo de 1835, el presidente de la provincia de Bahía declaraba que era necesario: «Hacer salir del territorio brasileño a todos los africanos libertos peligrosos para nuestra tranquilidad. Tales individuos, que no han nacido en Brasil, poseen una lengua, una religión y costumbres diferentes, y habiéndose mostrado enemigos de nuestra tranquilidad durante los últimos acontecimientos no deben disfrutar de las garantías ofrecidas por la Constitución únicamente a los ciudadanos brasileños»³⁵. Un año después se autorizaba a salir del país a todos los africanos libres sospechosos. Ciento cincuenta de ellos lo hicieron a costa de la hacienda pública y hasta 700 más recibieron pasaportes para que se fueran.

Así, muchos afrobrasileños que ayudaron a los conjurados o que se resistieron a ser asimilados culturalmente por la élite blanca lograron regresar a su tierra, en algunos casos a costa del bolsillo de sus enemigos.

Un largo goteo de polizontes que se escondían en los buques que viajaban a África y de libertos que compraban su pasaje les siguió en el resto del siglo. En Lagos, los británicos se congratulaban de su llegada. Refiriéndose a ellos escribía el cónsul británico en esta ciudad en 1854: «La incorporación de estos emancipados africanos de Brasil y de Cuba a la sociedad de Lagos es muy deseable, pues con sus hábitos de trabajo y sus modales civilizados, forman un contrapeso frente a la escoria de la antigua población del tráfico de esclavos de esta ciudad, de los que se mantendrán separados debido a viejos odios y rivalidades»³⁶.

Unos pocos miles de negros británicos, estadounidenses, jamaicanos, brasileños, cubanos emprendieron en el siglo XIX un viaje que fue más búsqueda de una tierra prometida que regreso a un pasado cultural al que ya no pertenecían. La última expedición de estas características tuvo lugar en 1914, cuando un jefe ashanti de Ghana organizó el transporte de 60 afroamericanos a su país. «La expedición fue un fracaso y ningún negro más fue transportado a África», señala Jacobs³⁷, quien explica que hacia 1920, «la emigración afroamericana a África ya no era posible debido a que las po-

³⁴ VERGER, P.: *op. cit.*, pág. 343.

³⁵ VERGER, P.: *op. cit.*, pág. 359.

³⁶ VERGER, P.: *op. cit.*, pág. 613.

³⁷ JACOBS, S.: *op. cit.*, pág. 12.

tencias europeas se habían repartido el continente. Además, esos colonialistas habrían bloqueado cualquier intento de colaboración entre los afroamericanos y los africanos, ya que los imperialistas europeos consideraban la presencia de negros americanos como un elemento desestabilizador en la sociedad africana»³⁸.

La traición de la historia

«No hay tiempo, ni tampoco creo que haya necesidad en esta época histórica, de revisar la imagen tradicional de África ante el mundo occidental en general y ante el negro en particular. Importa solamente recordar que esta imagen, como una de las muchas maneras para educar al negro, estuvo en manos de los blancos, con unas pocas y espasmódicas excepciones, de este modo, los negros veían a África del mismo modo que los blancos: negra, salvaje, insana y pagana». Con estas palabras trata de explicar Adelaide Cromwell Hill³⁹ la exigua cantidad de afroamericanos que emprendieron el regreso y el abismo cultural entre ambos mundos.

Con excepción del minúsculo experimento rastafari en Etiopía, el regreso a África se ha convertido en el siglo XX en una postura ideológica, una señal de identidad, más que un proyecto real. En 1964, Malcolm X, poco antes de ser asesinado, escribía desde Accra: «Ha llegado la hora de que todos los afroamericanos formen parte integrante de los Panafricanistas del mundo y, aunque podamos permanecer físicamente en América luchando por los beneficios que la Constitución nos garantiza, deseamos «regresar» filosóficamente y culturalmente a África y desarrollar una unidad actuante en la armazón del panafricanismo»⁴⁰.

Son los años del despertar del «poder negro» en Estados Unidos y África se ha convertido en un grito de guerra. Lo explica Floyd B. Barbour: «Nos abrasa la conciencia naciente de nuestra negritud y la capacidad de alegrarnos por ser lo que somos. Estamos dispuestos incluso a echar a las llamas todo lo que deje de contribuir a la fecunda conciencia de nuestra humanidad. Con nuestros pensamientos y con nuestros sueños regresamos a África»⁴¹.

Pero África y América son mundos separados. Es la cultura y no la raza lo que aglutina las sociedades. El historiador jamaicano Colin Palmer, autor de varios estudios sobre la esclavitud africana en el Caribe, lo entendió así en un viaje que efectuó a Senegal en 1992. Frente al barracón de la isla de Gorea, donde los esclavos iniciaban el viaje sin retorno, un joven

³⁸ JACOBS, S.: *op. cit.*, pág. 12.

³⁹ BARBOUR, F. B.: *op. cit.*, pág. 135.

⁴⁰ BARBOUR, F. B.: *op. cit.*, pág. 258.

⁴¹ BARBOUR, F. B.: *op. cit.*, pág. 9.

senegalés le pregunto su nacionalidad. «Medité un instante. ¿Era jamaicano, americano, africano o todo eso junto? Soy senegalés», le contesté en broma.

—No, tú no pareces africano, se rió.

«Me dí cuenta en ese intercambio de curiosidad mutua de nuestra necesidad como hijos de Africa de reestablecer conexiones, Pero también sentí, con algo de tristeza, que la historia nos había convertido en extraños y que no había necesidad de fingir que no era así»⁴².

Resumen

A todo lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, una constante en la actitud de los afroamericanos fueron los proyectos y programas de regreso a Africa. En este artículo se tratan los casos de los que vuelven a Etiopía, Liberia, Sierra Leona, Fernando Poo y Lagos.

NOTAS

⁴² PALMER, Colin: «African Slave Trade. The cruellest commerce», en *National Geographic*, vol 182, n.º 3, septiembre de 1992.

Transcripción y escritura de la lengua ndowe (*Teoría e Historia*)

Augusto IYANGA PENDI
Universidad de Valencia

Transcripción de la lengua ndowe

I

Como ocurre con todas las *lenguas ágrafas*, sin escritura, al tratar de conocer y fijar sonidos y fonemas, en definitiva, crear un sistema de transcripción gráfica, se lleva una gran ventaja con respecto a los *idiomas cultos*, porque se puede prescindir de los factores de carácter histórico que han hecho que las *lenguas literarias* no sean plenamente fonéticas, de esta manera, en algunas de ellas los sonidos pueden no corresponder a los signos y viceversa. En las lenguas ágrafas, como es el caso del *ndowe* hasta no hace mucho tiempo, se puede proceder libremente representando cada sonido por un signo creado especialmente para él; aunque también aquí hay una tradición a respetar, que no es la del propio idioma, sino la de los que han estudiado las lenguas emparentadas con él, como son las africanas en general y las bantúes en particular, y pese a su corta antigüedad, no se puede prescindir de los sistemas investigados y que han sido consagrados por el prestigio de su base científica y por la práctica de muchos años de uso en el aprendizaje y estudio. Pero, como ocurre incluso con las lenguas cultas, siempre es necesaria una revisión científica de acuerdo con el avance de la ciencia y el conocimiento cada vez más profundo de la materia, para actualizarla.

1) Aparte de los sistemas universales de transcripción ya conocidos, existen otros varios usados por los filólogos africanistas. Uno de ellos es el del *International African Institute* (I.A.I.), de Londres, basado en el de la *Association Phonétique Internationale* y seguido por la revista del *Instituto Africa*, y por la mayor parte de los tratadistas ingleses. Este sistema se ba-

sa en la adición al alfabeto latino de una serie de signos distintos para completarlo en aquellos sonidos de que aquél carece y que abundan en las lenguas africanas. Tiene la ventaja de carecer de signos diacríticos que complican la lectura y escritura, y la de ser el más interafricano de los códigos ortográficos, ya que se extiende cada vez más gracias a las actividades de la I.A.I.; siendo también el que sirve de base al *Handbook of African Languages*, grandioso trabajo de conjunto que ha realizado dicha institución. Este sistema fue recogido en un Memorandum que publicó el I.A.I. y ampliado después extensamente por D. Westermann en su obra «*Practical Phonetics for students of african languages*». Pero presenta, sin embargo, grandes inconvenientes, de los cuales, el principal consiste en la dificultad de presión de los textos en tales caracteres que sólo existen en muy pocas imprentas; por otra parte, su lectura resulta difícil aun para personas cultas si antes no se ha practicado leyendo o escribiendo en este código fonético, dada la marcada diferencia de sus signos con los usuales del alfabeto latino.

2) Los otros sistemas actuales se basan en el establecido por el filólogo R. Lepsius, en su «*Standard Alphabet*», en 1863. Este fue recogido y modificado por Karl Meinhof, ampliándolo a las lenguas africanas, y, finalmente dio origen a otros alfabetos, como el «*Anthropus*», de W. Schmidt. Todos estos sistemas basados en el uso de signos diacríticos y letras compuestas, ofrecen grandes dificultades, tales como las ya aludidas de molestias para la lectura y escritura causadas por la acumulación de signos diacríticos o letras dobles, fácilmente confundibles. Tiene en su favor la ventaja de que es de fácil asimilación, pues sus signos responden a grafías de alguna lengua europea, tales como la *sh* del inglés o la *dj* del francés. También es desfavorable el hecho de que en los distintos sistemas transcriptorios de este grupo se han seguido diversos criterios en la elección de signos; así el fonema nasal-gutural *ng*, en unos sistemas de este grupo se grafía *ng*, en otros *ŋ*, ó *ñ*, y en algunos *ñ*. Además de la circunstancia favorable, ya aludida, de la facilidad de sus tipos, lleva la de que ha sido usado por casi todos los misioneros que han escrito en lenguas del africa subsahariana.

II

En el caso ndowe, a las circunstancias enumeradas de nos y otros sistemas, conviene añadir las que atañen a este idioma en particular, tales como las socio-históricas, el haber tenido antes otras influencias culturales (portuguesa, holandesa, inglesa, alemana y francesa) y el someterse, finalmente, a la dominación española, con su cultura y lengua, y existir en España un sistema transcriptorio oficial para cuestiones fonéticas, el de la *Revista de la Filología Española* (R.F.E.), inspirado en normas internacionales y revisado posteriormente. Con algunas correcciones y ampliaciones necesarias, éste puede servir, en gran parte, para estabilizar un sistema de

transcripción gráfica para este idioma; ya que reúne las condiciones de su carácter científico reconocido, su uso constante entre los filólogos españoles y su facilidad de comprensión aun para profanos, para poder ser usado fácilmente por todos los aborígenes y españoles.

Ninguno de los otros sistemas establecidos ha sido llevado a la práctica en toda su integridad en cuantos estudios concretos han sido hechos sobre lenguas negroafricanas, parte por estudiosos de las grafías nacionales de los pueblos colonizadores que pretenden reflejarlas en sus transcripciones, parte por la adaptación a las necesidades de la lengua africana estudiada. Esto justifica que algunos españoles y ndowehablantes, conocedores del tema, se inclinen por la norma fonética española, y, también que, por razón de la expresada adaptación a la lengua estudiada, se use en muchas ocasiones, aparte del sistema citado de la *Revista de Filología Española*, algunas nuevas grafías y se aprovechen algunas del Español usual por su peculiaridad.

Este sistema no puede ser tachado de convencional, ya que no menos convencionales son cada uno de los otros, y que tanto para estos como para aquél, la norma es, o debe ser, la utilidad práctica debidamente armonizada con el criterio científico; porque antes de decidir por el sistema adoptado se supone haber consultado además de las normas y sistemas aludidos, las usadas por el *Instituto «Caro y Cuervo»*, de Bogotá, que son muy semejantes a las españolas de R.F.E.; las opiniones de algunas autoridades en la materia, tanto filólogos españoles consagrados a la lengua castellana y otras del Estado español, como filólogos extranjeros de otras lenguas, y los especialistas bantuistas.

En las grafías usadas para esta lengua, conviene simplificar las dificultades de impresión y de lectura, utilizando la transcripción fonética sólo en aquellos sonidos que por su valor diferencial pueden ser considerados como fonemas, distintos de los del español, de forma que el resto de los sonidos iría representado y transcrito por medio de los caracteres usuales latinos y adaptándose a las normas de la ortografía española, salvo en los casos en los que no se ha estimado oportuno por la costumbre o por un acercamiento más real a la lengua ndowe.

Escritura de la lengua ndowe

La lengua ndowe ha carecido de representación escrita, en tanto los aborígenes no aprendieron de los colonizadores occidentales el arte de la escritura; de ahí que falten alfabeto y ortografía propios y que uno y otro vayan siendo elaborados por eruditos, que todavía andan muy lejos de estar acordes.

Algunos nativos aprendieron en las escuelas, de diversas misiones cristianas, ciertas normas gramaticales para su idioma; pero los más entre los que saben escribir, careciendo generalmente de una base de filología, sue-

len hacerlo más o menos según la instrucción recibida al aprender el idioma del país europeo dominante en la zona: inglés, francés, alemán o español, influencias directas de cultura europea que han recibido los ndowe desde la tercera década del siglo XIX.

Por su parte, los europeos, a veces, andan lejos de la realidad al desconocer o conocer mal la lengua aborígen y no detenerse en analizar sus formas. Ya que los sonidos guturales o explosivos, fuertes o débiles, vocales abiertas o cerradas, claras u oscuras, sonoras o semimudas, momentáneos silenciosos y tantas otras particularidades más, precisan de un profundo estudio y una larga habituación para diferenciar sus componentes, por lo que la discriminación de sus variantes es difícil y hasta insuperable para algunos. A esto hay que añadir la falta como difícil coordinación de los esquemas, dada la diferencia de nacionalidad de los investigadores, sus propios criterios, las áreas de estudio o aplicación; de lo que resulta que si para trabajos de índole meramente informativa son tolerables estas diferencias, se hace indispensable un criterio unificativo para trabajos de envergadura, como los nombres personales, utensilios, costumbres, materiales, plantas, animales, ríos, montes, puntas, poblados, etc.

Para este cometido es necesario, por lo menos, un poco de teoría del idioma, acompañada de un mínimo de práctica; porque la fonología sólo puede estudiarse de modo práctico, como por lo demás ocurre en el aprendizaje de cualquier otro idioma, y resulta imprescindible la audición directa de los nativos; en cambio, su teoría se ha de buscar en los libros, y la encontramos, de alguna forma, en las obras ya clásicas de los sistematizadores africanistas bantuístas, Meinhof, Westermann y Torrend, entre otros.

Se ha pretendido escribir el ndowe, generalmente, en sus dos principales variantes aglutinadoras: el *benga* y el *kombe*. El *benga* por el grupo boumba y el *kombe* por el grupo bongwe.

La variante *benga* fue estudiada y muy utilizada, como *lengua culta*, en el siglo XIX y principios del XX, por los misioneros presbiterianos norteamericanos; todo esto, con abecedarios que tenían su base en el inglés, y en algunos casos, con aportes de otras lenguas europeas. Los escritos versaron principalmente en obras religiosas, con predominio de las litúrgicas; con traducciones, composiciones, etc. También algunos trabajos de gramática y otras modalidades. Unos de los escritores más representativos en el campo doctrinal son los norteamericanos: Rvdo. W. H. Clark, Rvdo. W. Clemens, Rvdo. R. H. De Heer, Mrs. W. C. Gault, Mrs. James L. Mackey, Rvdo. G. M. Mc Queen, Mrs. A. N. Krug, Mrs. M. C. Nassau y Rvdo. T. S. Ogden; españoles como, Rvdo. P. Gaspar Pérez y Rvdo. P. Miguel de los Santos Saborit; nativos, como: Bodipo, Bodumba Ibia, Bojowa, Rvdo. Ibiya Ikenge, Mahuwa Andeke, Sambe Makongo, Ubengi, Uhemba y Upinyalo. En cuanto a los estudios sobre esta lengua, cabe citar a los siguientes autores: James L. Mackey, Robert Hamill Nassau, Karl Meinhof, A. Raponda Walker, Francisco Salvadó y Cos, Gaspar Pérez, Marcos Costa, I. Vila y Lorenzo Sorinas.

La variante *kombe* tiene algunos estudios, como la *glutinadora* que va sustituyendo poco a poco el *benga* en importancia, desde finales del siglo XIX, difundida primero por los misioneros católicos franceses del Espíritu Santo, a los que se sumaron después los españoles Hijos del Inmaculado Corazón de María o Claretianos. Los primeros aplicaron, para la escritura del ndowe *kombe*, lógicamente las formas francesas; que los segundos, en algunos casos castellanizaron; también hay quienes emplean esquemas combinados. Hay varios trabajos inéditos y algunas publicaciones en el campo doctrinal de las religiones cristianas (católica y presbiteriana). Los estudios de Gramática pueden encontrarse, en las obras de: R. Klimelech, P. Rodríguez, Leoncio Fernández Galilea, Luis Maguga, Andrés Ikuga Ebombombe, etc.

Pese a que se ha escrito el ndowe, preferentemente, en las variantes *benga* y *kombe*, hay quienes han escrito en otras variantes correspondientes a sus subgrupos o tribus, diversos textos inéditos (documentos, trabajos litúrgicos, cartas comerciales y familiares); Rvdo. Mbula Matyi (one); el maestro Matías Carlos Bosendye (bweko); Pablo Mbula Mpanga (iyasa), etc.

Conclusiones

1. Durante la colonización efectiva de Guinea Ecuatorial por España, de 1900 a 1968, y después de independizarse la colonia de la metrópoli, hay quienes escriben el ndowe empleando sólo el alfabeto castellano y sus reglas; lo que produce el riesgo de simplificar notablemente el idioma, por la insuficiente que resulta para su representación.
2. Por su parte, pese a resultar ya obsoletos los primeros alfabetos de influencia inglesa empleados por los misioneros presbiterianos norteamericanos, por la influencia del español, el avance de la ciencia y el conocimiento cada vez más amplio del idioma ndowe, hay quienes siguen obstinados en defenderlos y utilizarlos, sin más.
3. Creemos que la postura intermedia es la más aconsejable, acorde con el avance de la ciencia y el conocimiento cada vez más profundo del ndowe. Por contemplar: a) los sistemas universales de transcripción; b) los sistemas de transcripción de filólogos africanistas; c) otros sistemas actuales; d) las normas internacionales de transcripción; e) la posibilidad de estabilizar un sistema de transcripción gráfica; f) la posibilidad de simplificar las grafías para facilitar la impresión y la lectura; g) la utilidad práctica debidamente armonizada con el criterio científico. Porque no se puede prescindir de los sistemas investigados y que han sido consagrados por el prestigio de su base científica y por la práctica de muchos años de uso, aprendizaje y estudio. Debe respetarse la herencia histórico-cultural, y en especial, el peso de la herencia cultural española. Sin embargo, hay que admitir innovaciones con base científica y que permitan el acercamiento más real a la lengua ndowe.

En relación con el idioma común de los ndowe, hablado y escrito, la tendencia es *unificadora*. La variante kombe, con más población, audiencia y difusión, aglutinadora del grupo bongwe, se enriquece también de otras variantes del grupo; igualmente se alimenta del benga, ya clásico, representante del boumba. Haciendo así del *ndowe una lengua dinámica y con suficiente presencia en Guinea Ecuatorial*, y también hablado en *Cammerún, Gabón* y entre los africanos residentes en España.

BIBLIOGRAFIA

- ALARCOS LLORACH, E.: *Fonología española*. (Según el método de la Escuela de Praga). Gredos. Madrid, 1950, 160 págs.
- BLEEK, W. H. I.: *Comparative grammar of the South African Languages*. Cape Town. Trübner y Co. J. C. Juta, Londres, 1852; 8.ª ed. 1869, 2 vols. (Part. I, Phonology; Part. II, The Noun).
- BOUTON, C.: *La linguistique appliquée*. Presses Universitaires de France. Collection Que sais-je? París, 1979, n.º 1.755.
- BULCK, G. van: *Manuel de linguistique bantoue*. Memoires de l'Institute Royal Colonial Belga. Bruselas, 1949.
- GONZALEZ ECHEGARAY, C.: *Estudios Guineos*. Vol. I. Filología. IDEA. Madrid, 1959.
- HOMBURGER, L.: *Etudes linguistiques négroafricaines*. Imprimerie Durand. Chartres, 1939.
- JOHNSTON, H. H.: *A comparative study of the Bantu Semi-Bantu languages*. At the Clarendon Press. Oxford, 1919.
- LADEFOGED, P.: *A phonetic study of West African languages*. Cambridge University Press. Cambridge, 1964.
- MEINHOF, K.: *Die Sprachverhältnisse in Kamerun*, en «Zeitschrift für Afrikanische und Oceanische Sprachen». Berlín, 1895, págs. 138-163.
- TORREND, J. S.: *A comparative grammar of the South-African Bantu languages*. Kegan, Paul, Trench. Trübner and Co. Ltd.
- WESTERMANN, D.: *Practical Phonetice for students of African Languages*. I.A.I. Oxford University Press. Londres, 1949, 169 págs.

Pronunciación de algunas lenguas africanas (3)

C. A. CARANCI

A. E. A.

Continuamos con las notas lingüísticas sobre algunas lenguas africanas. Como se ha dicho en trabajos anteriores (véanse números 10-11 y 12-13 de *Estudios Africanos*) se pretende con esto indicar al lector español cuál es la pronunciación aproximada de los sonidos de lenguas africanas, utilizando el alfabeto y la fonética de la lengua española, o cuando esto no es posible, de lenguas conocidas (francés, inglés, etc.). En esta ocasión trataremos el afrikaans.

El esquema utilizado, como es habitual, es el siguiente:

- en la primera columna se indica la ortografía de la lengua africana en cuestión;
- en la segunda columna se indica la pronunciación de esa lengua según el Alfabeto Fonético Internacional (AFI);
- en la tercera columna se indica la pronunciación aproximada de esa lengua utilizando el alfabeto español y sus sonidos;
- en la cuarta, se incluyen ejemplos, a título meramente indicativo, de términos de la lengua africana en cuestión.

Esquema de pronunciación de la lengua afrikaans

El afrikaans es un dialecto del holandés, formado a partir del siglo XVII en los establecimientos holandeses del sur de África*. Hoy es una de las lenguas oficiales de la República Sudafricana, oficial desde 1925. Lo habla la minoría de origen holandés (los «boers») y una parte de los «coloured» sudafricanos. Es decir, lo habla cerca del 60 por 100 de los sudafricanos de origen europeo y quizá un 80-90 por 100 de los «coloured». En total, aproximadamente unos 8,5 millones de hablantes.

Posee rasgos diferenciales, obviamente, respecto al holandés de origen; entre otros, de tipo fonético (sonidos diferentes a los del holandés origi-

* Investigaciones recientes muestran que el afrikaans hablado se originó, al parecer, entre los musulmanes y «coloured» de El Cabo.

nario, apócope, asimilaciones, etc.) y de tipo morfológico (uniformidad de las desinencias flexivas, etc.). No hay letras mudas, y puede decirse que cada letra tiene una función determinada y fija.

Afrikaans	Alfabeto Fonético Internacional	Correspondencia aproximada de los sonidos en castellano	Ejemplo afrikaans
Vocales			
a	ɑ, ʌ	«a» en ¡hala!, a veces como la «u» inglesa en <i>but</i> (es un sonido breve)	lamp = lámpara
a, aa	ɑ:, ʌ:	«a» en <i>Caamaño</i>	water = agua Afrikaans = afrikaans (lengua)
e	e	«e» de <i>te</i> (es un sonido breve y cerrado)	bed = cama
e, ee	e:, ɛ:	«e» larga de <i>lee</i> (puede ser cerrada o abierta)	medium = medio een = uno
e	ə	vocal átona, cuando la «e» no está acentuada	telegram = telegrama
ê	ɛð:	como en inglés <i>bear</i> , o <i>mare</i>	sê = decir
i	ɪ	sonido semiátono, breve	in = en
i	i:	«i» larga como en castellano <i>subir</i>	bier = cerveza
o	ɔ	«o» en <i>por</i> , abierta y breve	op = encima, sobre
o, oo	o:, ɔ:	«o» abierta y larga, con semejanza con las «oo» españolas en <i>cooperativa</i>	open = abrir (inaugurar) oop = abrir
ô	ɔ:	«o» abierta y larga, casi como en español <i>cooperativa</i> o <i>coordinar</i>	môre = mañana (no hoy)
u	ʊ	como una vocal átona, con tendencia a «ö» alemana (breve)	hut = cabaña
uu	u:	«ü» alemana o «u» francesa largas	nuus = noticia
y	ɛj	«ei» en <i>ley</i>	my = mio

Afrikaans	Alfabeto Fonético Internacional	Correspondencia aproximada de los sonidos en castellano	Ejemplo afrikaans
Combinaciones de vocales			
ai	aj, ɑj	«ai» en <i>hay</i>	haai = tiburón
ei	ej, ɛj	«ei» en <i>rey</i>	Mei = mayo
ie	i:	«i» larga, como en <i>salir</i>	die = artículo (el, la, los, las)
ië	ie	«ie» en castellano	Italië = Italia
oe	u	«u» en <i>zumo</i>	boek = libro
oei	uj	«ui» en <i>mu</i> y, pero más breve	koei = vaca
ooi	ɔ:j	«ooi», como se pronunciaría en castellano	rooi = rojo
ou	ow	«ou» como en gallego <i>couto</i> , o en inglés estadounidense <i>no</i>	ouma = abuela
ui	ɔj	unión entre el sonido de «u» afrikaans (véase) y el sonido de «i» semivocálica en <i>siete</i> o <i>piano</i> , pronunciado en una sola emisión de voz, breve	uitgee = gastar (dinero)
Consonantes			
b	b	«b» en <i>ámbar</i> , no en <i>haba</i>	bad = baño
(c		no suele utilizarse; se sustituye por la «k»)	
d	d, t	«d» en <i>anda</i> , no en <i>nada</i>	daar = allí
d	t	«t» española en palabras afrikaans terminadas en «d»	hand = mano
f	f	«f» en <i>faro</i>	Frans = francés (lengua)
g	x	«j» castellana en <i>soja</i> , aunque a veces algo más suave	geel = amarillo
h	h, ɦ	aspirada, como «j» andaluza en <i>potaje</i> ; aspirada con mayor intensidad, como en ciertas palabras inglesas	hier = aquí
j	j	«i» castellana en <i>piano</i> , es decir, semivocálica	jy = tú

Afrikaans	Alfabeto Fonético Internacional	Correspondencia aproximada de los sonidos en castellano	Ejemplo afrikaans
k	k	«k» castellana en <i>kilo</i> , «c» en <i>casa</i>	koffie = café
l	l	«l» castellana en <i>la</i>	les = lección
m	m	«m» castellana en <i>amo</i>	mens = persona
n	n	«n» en <i>nave</i>	naam = nombre
p	p	«p» en <i>pez</i>	perd = caballo
(q)	no se utiliza, salvo en términos extranjeros y se pronuncia como «k»)		
r	r	«r» española en <i>pero</i> , <i>por</i> , no doble	kort = corto, breve
s	s	«s» en <i>sapo</i> , a veces con cierta tendencia a la «sh» inglesa	sewe = siete
t	t	«t» en <i>ata</i>	taal = lenguaje
v	f	«f» española en <i>fue</i> , pero algo más suave	ver = lejos
w	v	«v» italiana, inglesa, francesa	wen = vencer
(x)	no suele utilizarse salvo en términos extranjeros; suele sustituirse por el grupo «ks»)		
z	z	«z» inglesa, francesa, a veces con tendencia a «j» francesa	zoeloe = zulú
Combinaciones de consonantes			
sj	ʃ	«sh» inglesa	masjien = máquina
tj	tʃ	«ch» española en <i>chaqueta</i>	tjek = cheque

El Mediterráneo, encrucijada en las relaciones euro-árabe-africanas

José U. MARTÍNEZ CARRERAS
A. E. A.

El Mediterráneo se ha constituido, en el momento actual, en el punto de encuentro crucial de las relaciones tanto euroárabes como euroafricanas, en el marco del diálogo Norte-Sur. El espacio mediterráneo o antiguo *Mare Nostrum* se compone, según se considera en el libro de Chedly Aya-ri, que aquí se comenta, de tres sub-regiones:

- a) El Mediterráneo Occidental, que comprende a Francia, España e Italia.
- b) El Mediterráneo árabe, integrado por los cuatro países del Maghreb: Marruecos, Argelia, Túnez y Libia, y los cuatro países del Machrek: Egipto, Siria, Líbano y Jordania.
- c) El Mediterráneo Oriental no árabe compuesto por Grecia, Turquía, Chipre, Malta y la antigua Yugoslavia.

Por ambos lados de este mar se pueden perfilar varios grupos de interlocutores en este diálogo euro-africano. Por parte del Norte: a) Los países de Europa suroccidental: España y Portugal, Francia e Italia; b) El conjunto europeo que forma la C.E.E., y c) Los países de Europa oriental y la actual Rusia. Y por el Sur: a) Los países del Maghreb integrados en la U.M.A.: Marruecos, Mauritania, Argelia, Túnez y Libia; b) El mundo árabe en un conjunto más amplio, con los países del Machrek: Egipto, Siria, Líbano y Jordania, y c) El conjunto de países del África subsahariana.

Sobre este tema se está publicando actualmente una muy interesante bibliografía, algunos de cuyos títulos se recogen aquí y se comentan, tanto sobre el diálogo euro-árabe como euro-africano. Respecto al primero, escribe Dominique Lagarde en la Revista *Arabies* (N.º 75, mars 1993, París: «Nord-Sud. Dialogue Euro-Arabe: un fil à renouer») que nacido en 1973, con el telón de fondo de la guerra de Octubre y la primera crisis del petróleo, el diálogo entre Europa —la C.E.E.— y el mundo árabe está lejos de haber conocido su plenitud veinte años después. Relanzado en más de una ocasión,

en el curso de estos años, no ha sobrepasado en todo caso ciertos límites entre unos y otros. En nuestros días, parece revivir desde hace unos meses con el comienzo de una nueva reanimación, pero este último relanzamiento tiene sobre todo un carácter «técnico», esencialmente con la puesta en marcha de proyectos de cooperación. Lejos de las ambiciones de ayer, Bruselas defiende hoy una posición minimalista, que se considera más pragmática.

El diálogo y la cooperación euro-árabe es el tema del primer libro a comentar aquí, cuyo autor es Chedly Ayari: *Enjeux méditerranéens. Pour une coopération euro-arabe*, Túnez, Preses du C.N.R.S., 1992, 281 ps., que se inicia con un Prefacio de Erik Orsenna. Esta obra trata sobre el Mediterráneo árabe contemporáneo con sus dos componentes: el Maghreb y el Machrek, en los tres planos de vínculos principales: las relaciones humanas, las relaciones económicas y las relaciones tecnológicas. Son las relaciones percibidas en principio como los vectores de una cooperación necesaria con el otro Mediterráneo: el eurocomunitario compuesto primordialmente por Francia, España e Italia. En la época del ajuste estructural —la nueva «religión» del desarrollo del Tercer Mundo moderno— importa en primer lugar trazar el estado de los vínculos entre los países del Maghreb y del Machrek, cinco o diez años después de que las economías árabe-mediterráneas hayan parcial o totalmente, por grado o por fuerza, relacionado sus estructuras con los sistemas más liberales, más abiertos hacia el mundo exterior, hacia lo que se llama la «economía de mercado». Esta obra trata de responder a dos cuestiones: cómo se encuentran en nuestros días los grandes equilibrios demográficos y sociales, los niveles de bienestar, los recursos productivos, financieros, comerciales y científicos de los ocho países árabes comprometidos; y cuales son las perspectivas de una cooperación euro-árabe-mediterránea que sustituya a las relaciones actuales con formas nuevas de solidaridad y co-desarrollo entre los interlocutores.

El libro, tras el citado Prefacio, comienza con una Introducción general en la que se hace un breve planteamiento histórico sobre «Las dos grandes riberas del Mediterráneo al ritmo de los siglos, de las civilizaciones a las relaciones de mañana», y se compone de tres partes, que contienen un total de siete capítulos. La primera parte, con el título de «Las relaciones humanas», analiza en tres capítulos la demografía y población árabe-mediterránea, su estado actual y perspectivas, las condiciones de vida del hombre en el Mediterráneo, y el contenido «humano» del proyecto mediterráneo de cooperación euro-árabe. La segunda parte trata sobre «Las relaciones económicas» estudiando en sus dos capítulos la situación actual de la economía árabe-mediterránea, y el contenido económico del proyecto mediterráneo de cooperación euro-árabe.

La tercera parte y última, titulada «Las relaciones tecnológicas», estudia en dos capítulos el estado actual de la investigación científica y tecnológica en los países árabe-mediterráneos, y el contenido tecnológico de la cooperación euro-árabe en el Mediterráneo. El libro finaliza con una Con-

clusión general en la que el autor señala que «las relaciones humanas, económicas, tecnológicas, sociales y políticas entre las dos riberas árabe y occidental del Mediterráneo están muy presentes, son muy profundas y graves para que unos y otros continúen, voluntaria o involuntariamente, ocultando la prioridad y la urgencia de una gran acción común que sustituyan al enfrentamiento con la solidaridad, al intercambio desigual con el desarrollo concertado». En sus últimas páginas la obra contiene 54 tablas estadísticas y 8 anexos documentales.

Un segundo libro de actualidad sobre este tema es la obra colectiva dirigida por Kacem Basfao y Jean-Robert Henry: *Le Maghreb, l'Europe et la France*, París, Ed. du C.N.R.S., 1992, 413 págs., en la que se plantea un balance económico e institucional de las relaciones euro-maghrebíes, y se expone una combinación de explicaciones que responden a la necesidad de una aproximación renovada de las relaciones franco-maghrebíes. Los vínculos que mantienen la Europa del Sur y el Maghreb, en torno al núcleo franco-argelino, no tienen la banalidad de las relaciones internacionales clásicas. La memoria de los lazos profundos e intensamente conflictivos que se han anudado durante siglos entre las dos riberas del Mediterráneo occidental aporta al entramado de los intercambios económicos, diplomáticos y humanos un suplemento significativo que desafía a menudo el análisis.

Para rendir cuentas de esta realidad compleja y contrastada de las relaciones entre las sociedades de esta región, se ha escogido deliberadamente combinar los ángulos de aproximación, y entrecruzar las orientaciones entre investigadores del Norte y del Sur. Sin ceder a la perspectiva mediterránea, se ha privilegiado la observación de fenómenos poco estudiados como las fronteras culturales, los espacios mixtos, y los grupos que los habitan. A pesar de las apariencias, la construcción europea no implica inevitablemente un repliegue de cada ribera sobre sí misma. Por el contrario se acentúa la necesidad de conocimiento y de reconocimiento recíprocos de las sociedades en presencia. En efecto, el Maghreb ofrece permanentemente, a Francia y a sus vecinos meridionales, el vínculo más inmediato y más estrecho con el mundo árabe. Y por su parte, la Europa del Sur constituye más que nunca para el Maghreb, comprendida a través de la dialéctica de las identidades, la principal apertura sobre el mundo exterior.

La obra se inicia con una Introducción de la que son autores los directores de la edición K. Basfao y J. R. Henry, y se compone de tres partes que contienen un total de 32 trabajos, escritos por profesores e investigadores, especialistas en estos temas, tanto europeos como norteafricanos, cuya relación se incluye. La primera parte trata sobre «El hecho euro-maghrebí en el sistema mundial» e incluye ocho artículos. La segunda parte versa sobre «Imaginerías cruzadas» con quince colaboraciones, entre ellas las de los profesores de la Universidad Autónoma de Madrid, Dr. Bernabé López García sobre «España entre el Maghreb y Europa: imaginería e interacciones de la opinión política maghrebí de España», y de Miguel H. de

Larramendi: «Percepción española del Maghreb y política exterior de la España democrática». Y la tercera y última parte está dedicada a «Mixtos y grupos de frontera» conteniendo nueve artículos.

El tercer libro que se comenta aquí es la obra colectiva dirigida por Habib El Malki: *La Méditerranée en question. Conflits et interdépendances*, París, Ed. du C.N.R.S., 1991, 278 págs., que recoge las Actas del Coloquio celebrado en la Fundación del rey Abdul-Aziz Al Saoud en Casablanca en diciembre de 1989. En la Presentación de la obra, escrita por H. El Malki, señala este autor que el Mediterráneo es ahora más que nunca un lugar propicio para la reflexión que plantea una serie de interrogaciones sobre su futuro. El Mediterráneo, mar interior cargado de historia, sufre en nuestros días la dinámica de las transformaciones mundiales recientemente registradas que conciernen a todos los aspectos internacionales. Numerosos síntomas lo señalan, especialmente en el dominio de las ciencias y la tecnología, en el campo alimenticio, financiero y ambiental. Tanto más cuanto que es una región marcada por el agravamiento de la situación entre las dos riberas. Este Coloquio, y así se refleja en sus Actas, intenta plantear las cuestiones de manera «dialogante», para un mejor conocimiento recíproco, con participación de investigadores y profesores, especialistas en el tema, tanto europeos como norteafricanos. Para ello, sólo una aproximación global, que integre el este y el oeste, el norte y el sur del Mediterráneo es pertinente, conforme a la lógica de la evolución histórica del conjunto. Lo esencial es evitar una visión fragmentada de la realidad mediterránea. El futuro del Mediterráneo no reside en un intento de retorno a su edad de oro, sino que se realizará a través de la elaboración de una visión auténticamente mediterránea del Mediterráneo, y abierta a lo que será el mundo del siglo XXI. Y se realizará también a través del Mediterráneo como un lugar de experimentación de un nuevo modelo de relaciones Norte-Sur, reductor de las desigualdades, y orientado hacia la creación de condiciones favorables para un modo de desarrollo no exclusivo. Este es el sentido tanto del Coloquio como de estas Actas.

A la Presentación citada le siguen el Discurso inaugural por Driss Slaoui, y el Informe de Introducción por H. El Malki, en el que traza un breve panorama histórico general del Mediterráneo, los rasgos actuales entre conflictos e interdependencias, y las premisas de una renovación del mundo mediterráneo en el marco de las relaciones Norte-Sur, con vistas hacia el futuro. Seguidamente la obra se estructura en cinco partes, que contienen un total de doce comunicaciones, incluyendo los debates correspondientes a cada parte, y que tratan sucesivamente sobre «Pensar el Mediterráneo», «El Mediterráneo: un espacio económico en transformación», «Los compromisos de la seguridad en el Mediterráneo», «Europa y el Mediterráneo», y «Perspectivas del futuro».

El libro finaliza con un Informe de Síntesis por Driss Ben Alí en el que trata sobre la percepción del Mediterráneo en sus aspectos histórico y geo-

político, así como su situación económica, y la oportunidad del debate con las perspectivas y proposiciones hacia el futuro. En conclusión, sin ceder ni a la mediterraneidad ni al pesimismo, los participantes en el Coloquio han reconocido honestamente que las incompresiones entre las dos riberas del Mediterráneo tienen sus fundamentos reales y sus raíces profundas. A pesar de este hecho, querer sobrepasarlas y llegar a una mejor comprensión es una tarea ardua y sobre todo una obra de largo alcance. Ello necesita determinación, perseverancia en la acción y fe en el futuro de este gran conjunto regional que es el Mediterráneo. Así, el Mediterráneo puede constituir, a largo término, un espacio homogéneo y un cuerpo regulador, y el espacio mediterráneo en tanto que espacio de cooperación, de paz y de solidaridad, puede contribuir al equilibrio y a la expansión de sus diferentes componentes.

Un cuarto libro es la obra, también colectiva, dirigida por Michel Capron: *L'Europe face au Sud. Les relations avec le monde arabe et africain*, París, L'Harmattan, 1991, 221 págs., que se inicia con un Prefacio de Samir Amín, quien señala que esta obra, producto de un colectivo de trabajo animado y coordinado por Michel Capron, profesor de la Universidad de París-VIII, trata sobre el conjunto de las relaciones de carácter Norte-Sur propias de la región que, desde el cabo Norte al de Buena Esperanza, ponen en relación a la Europa occidental —la C.E.E.— y la oriental, especialmente Rusia, con el mundo árabe —sobre todo la U.M.A.— y el África subsahariana —asociada a la Europa de la C.E.E. por las convenciones de Lomé—. Este libro sitúa tales relaciones en una perspectiva basada sobre las reflexiones que el análisis del pasado/presente —postcolonial y pre-Perestroika— pueden inspirar el futuro «a medio plazo».

La historia sometió al conjunto del mundo árabe-africano a la expansión colonial de las potencias marítimas del Occidente europeo. Después de la Segunda Guerra Mundial este orden colonial ha sido alterado por cuatro factores principales: el desarrollo de los movimientos de liberación nacional que, por la guerra o la negociación, han conseguido la independencia de los Estados árabes y africanos; la inscripción de este primer conflicto Norte-Sur en el tiempo del conflicto Este-Oeste y, en consecuencia, el apoyo que la URSS aportó a los sectores radicales de los movimientos de liberación nacional y a los Estados surgidos de ellos; la construcción europea —de la C.E.E. de los seis a la de los doce—; y la incorporación de esta construcción en una profundización de la mundialización del sistema capitalista, garantizada por la hegemonía de EE.UU. sobre el conjunto de este sistema. Los resultados obtenidos en la reconstrucción árabe y africana en el curso de esta posguerra han sido limitados y controvertidos. En este contexto, el objetivo de esta obra es plantear las perspectivas a medio plazo concerniente al conjunto Europa-mundo árabe-Africa subsahariana, y perfilar el inventario de las cuestiones económicas y políticas esenciales a las que ha de hacer frente la región.

La naturaleza de las relaciones entre Europa por un lado y los países árabes y africanos por otro constituye, a escala mundial, uno de los fenómenos históricos más importantes en este final de siglo. La cuenca mediterránea, en el corazón geográfico de estas relaciones, es actualmente una zona clave por la que pasan todas las características de los enfrentamientos Norte-Sur. A contracorriente de un gran número de las ideas dominantes, los autores de esta obra muestran especialmente que los acuerdos existentes entre la C.E.E. y los países del Tercer Mundo, lejos de atenuar las polarizaciones presentes y pasadas, acentúan la dependencia del Sur ante el mundo desarrollado, y no pueden responder a los importantes desafíos del desarrollo en los países árabes y africanos. Por ello, se añaden perspectivas en favor de una cooperación de nuevo tipo que permita favorecer en el conjunto de la región una autonomía en relación al sistema económico mundial actuando sobre la complementariedad dinámica de los pueblos y de las economías del Norte y del Sur.

Al Prefacio citado sigue una Introducción por M. Capron titulada «Sobre las nuevas relaciones Norte-Sur en el Mediterráneo», en la que trata sobre el estado actual de la situación, y de los compromisos y perspectivas en el contexto de la evolución geopolítica mundial. Seguidamente el libro se estructura en dos partes. La primera versa sobre «Europa y los países árabes», conteniendo cinco capítulos, de los que los tres primeros es autor Bichara Khader tratando sobre diversos aspectos del Mediterráneo occidental y haciendo un balance de la política mediterránea de la C.E.E. y los países del Maghreb; y los dos últimos, obra de R. Avakov y V. A. Isaev tratan sobre las relaciones entre la entonces Unión Soviética y los países árabes.

La parte segunda está dedicada a «Europa y el África subsahariana», conteniendo en sus cuatro capítulos sendos trabajos de M. Vander Stichele sobre «De Lomé al Golfo y el Mediterráneo: los desafíos de una nueva aproximación por la C.E.E.», y «Las ocasiones perdidas de las negociaciones de Lomé IV», Bruno Carton: «Un balance de las convenciones de asociación C.E.E.-A.C.P.», y de Ch. Comélieu sobre «Lomé IV: algunos compromisos políticos».

Durante los días 10, 11 y 12 de marzo de 1993 se ha celebrado en Toledo, organizado por la Fundación F. Ebert y otras instituciones, un Encuentro sobre *África, España y la Comunidad Europea. Flujos migratorios y Cooperación al Desarrollo*, dirigido por C. Vargas Quiroz, que reunió a un gran número de africanistas y especialistas en estos temas, tanto españoles como europeos y africanos, quienes expusieron lúcidas e interesantes comunicaciones, y que ahora se publica en un denso volumen, coordinado por C. Vargas Quiroz y C. Iribarren Valdes, recogiendo las Actas del Encuentro (Ed. Fund. F. Ebert, Madrid, 1993, 384 págs.). Se trata, como indica D. Koniecki, director de la Fundación en España en la Introducción del libro, sobre la problemática de las relaciones entre África, España y la Comunidad Europea en general, y en particular sobre los flujos migratorios y la cooperación al desarrollo, en un momento en que la imagen de África se ha

deteriorado entre los europeos, por lo que es necesario replantearse en la actualidad los marcos y realidades de la coordinación con el continente negro. Y C. Navarro, subsecretario del Ministerio de Trabajo, señala en la misma Introducción, que son tres los objetivos fundamentales de la política activa del gobierno español en esta materia: controlar y encauzar los flujos migratorios en el marco de la sociedad española, promover la integración social de los inmigrantes, e impulsar la cooperación al desarrollo.

Tras la citada Introducción, que recoge las palabras de bienvenida y presentación pronunciadas en la inauguración del Encuentro por autoridades y responsables del mismo, el libro se estructura en una serie de apartados temáticos que agrupan las intervenciones de los participantes, seguidas de los correspondientes debates, y que por su abundancia sería prolijo recoger aquí en su totalidad, por lo que sólo se anotarán algunas. Los dos primeros apartados están dedicados a los aspectos políticos y de inmigración, y así el apartado «España y África» contiene la intervención de Jorge Dezcallar, Director General para África, sobre «La política exterior de España hacia África», seguido del apartado sobre «Flujos migratorios» con tres comunicaciones. El tercer apartado trata sobre «Cooperación el Desarrollo» con otras tres comunicaciones, y entre ellas la de Fernando Riquelme, Director del I.C.D., sobre «La cooperación bilateral España-Africa».

El cuarto apartado titulado «África hoy: economía, política y sociedad» contiene, tras una Introducción, las participaciones de Elikia M'Bokolo sobre «Visión global sobre la situación actual en África», y de Mbuyi Kabunda: «Cooperación e integración regional en África». El quinto analiza la situación actual en «África del Norte» con el estudio de la «Migración y relaciones hispano-magrebíes. La cooperación» por Bernabé López y Angeles Ramírez, de la Universidad Autónoma de Madrid, y M. A. Moratinos, Director del I. de C. con el M. A.

Los apartados sexto y séptimo tratan sobre «Flujos migratorios y análisis subregionales del África subsahariana» con sendas comunicaciones sobre África Occidental, Central, Oriental y Austral; J. M. Riesgo, vicepresidente de la A.E.A. es el autor de la dedicada al Cuerno de África. El octavo apartado, con cuatro intervenciones, estudia los «Aspectos críticos de la Cooperación al Desarrollo», y el noveno y último se centra en «La cooperación internacional de España y la Comunidad Europea» por A. Carbajo Isla y M. Marín. Finalmente se incluye en el libro el Acto de Clausura en el que participaron E. M'Bokolo, F. Sauquillo, D. Koniecki y R. Rubial; y en las últimas páginas la lista de participantes.

Un aspecto de interés en el sistema de las relaciones que tienen su centro en el Mediterráneo, entre Europa y el norte de África, es el militar derivado del papel de la OTAN, problemática que trata el libro dirigido por Antonio Marquina: *El flanco sur de la OTAN*, Madrid, Editorial Complutense, 1993, 191 págs., que ofrece, como indica el profesor Marquina en la Introducción del mismo, una visión actualizada y algo dispar, en las apar-

taciones de un conjunto de especialistas españoles y extranjeros, sobre los problemas que se han de afrontar en el flanco sur de la OTAN, una vez superado el conflicto en Europa entre el mundo libre y el mundo comunista; el significado actual que puede atribuirse al flanco sur; y la diversidad de percepciones políticas y concepciones que se están explicitando en países como España, Francia, Italia, Grecia y Estados Unidos. Sólo queda fuera en este volumen, por diferentes causas, el caso de especial importancia de Turquía, si bien existen diversas referencias al caso turco en este libro.

La obra se estructura, tras la citada Introducción, en dos partes, tratando la primera sobre consideraciones generales geoestratégicas, seguridad y cooperación en el Mediterráneo y perspectivas futuras del mismo, conteniendo los trabajos de Juan Cano Hevia sobre «Valoración geoestratégica del Mediterráneo», Claude Nigeul: «La France et le Flanc Sud de l'OTAN», Roberto Aliboni: «Security and Cooperation in the Mediterranean and Italian point of view», Thanos Veramis: «NATO's Southern Flank: A Greek point of view (The Eastern Med. and the Balkans)», Antonio Marquina: «Security and Cooperation in the Western Mediterranean: The Spanish Policy», Andrew Ducan: «NATO and the Gibraltar zone», Michel Vlahos: «Perspectivas futuras del Flanco Sur», y los debates registrados sobre las diferentes comunicaciones.

La parte segunda contiene varias aportaciones que permiten redimensionar los nuevos desafíos y riesgos en el Mediterráneo, con especial referencia al Mediterráneo Occidental, como son las de Carlos Echeverría Jesús sobre «La reforma de la política mediterránea de la Comunidad Europea», José A. Saínz de la Peña: «Algunas reflexiones sobre el islamismo radical», María Luisa Loredó: «Las migraciones en el Mediterráneo Occidental», y de Vicente Garrido Rebollo: «Proliferación nuclear en el Mediterráneo».

Finaliza el libro con unas Conclusiones por Antonio Marquina, en las que destaca que parece existir un consenso general en que existe una nueva situación en el Mediterráneo, una vez superada la confrontación entre la OTAN y el Pacto de Varsovia, y que el problema todavía no resuelto consiste en definir con claridad el papel de la OTAN en la región mediterránea. Otra cuestión de importancia, que dimana de la nueva situación, es la diferencia de posiciones de los países europeos del Mediterráneo. En cualquier caso, aún con las dificultades existentes, se considera que la situación del Mediterráneo Occidental es manejable por los países europeos, mientras que en Mediterráneo Oriental la división es más pronunciada. Algunas consideraciones finales son: a) La política de la C.E. en materia de cooperación en el Mediterráneo es uno de los instrumentos más importantes para afrontar con carácter general los riesgos de inestabilidad en el sur; b) Se impone un mayor diálogo cultural y entre civilizaciones del Norte y del Sur, aunque el islamismo radical inducirá a un replanteamiento de la disuasión Norte-Sur, y c) El riesgo de proliferación de armas de destrucción masiva sólo puede desactivarse con medidas políticas que impliquen el encauzamiento y solución de los conflictos regionales.

Como se destaca en las primeras páginas —Prefacio e Introducción— del sugestivo libro coordinado por Francisco A. Muñoz, Ed.: *La confluencia de culturas en el Mediterráneo*, Universidad de Granada, 1993, 298 págs., en los últimos años el Mediterráneo parece adquirir una renovada dimensión pública y política, y las diferentes instituciones de los países ribereños realizan iniciativas y medidas para asegurar su presencia en este ámbito. Frente a la homogeneidad climática, la dinámica histórica mediterránea está marcada por dos rasgos fundamentales: la *diversidad* y el *intercambio*, habiendo actuado ambos intrínsecamente como complementarios. La funcionalidad de este mar a lo largo de la historia ha sido múltiple y en muchas ocasiones ambivalente. Con el paso de los años queda cada vez más patente cómo la presencia en el mar y su dominio se convierte en prioritaria, si no en imprescindible, para todas las potencias que emergen en sus orillas.

Esta obra representa un esfuerzo, desde un punto de vista multidisciplinar de aproximación, al papel de la cultura en el marco histórico geográfico mediterráneo, surgido a partir de en curso, con este mismo título, que estuvo estructurado en cuatro partes y que reúne un total de 16 aportaciones de profesores e investigadores de distintas Universidades españolas, predominando los de Granada. La primera parte, dedicada al *Mundo Antiguo*, agrupa los trabajos de M. Alganza Roldán y F. A. Muñoz sobre «La confluencia de culturas en el Mediterráneo antiguo», J. Fernández Ubiña: «Espiritualidad pagana y cristiana en el mundo mediterráneo del Bajo Imperio», C. González Román: «Tolerancia y helenización en las relaciones entre el cristianismo e Imperio en época antonina», y de J. L. López Castro: «Los fenicios y la transmisión cultural en el Mediterráneo antiguo».

La parte segunda trata sobre *Mundo Judío* y reúne los artículos de A. Sáenz-Badillos: «La diáspora judía como fenómeno de difusión cultural en el Mediterráneo», J. R. Ayaso Martínez: «Historia judía e historia romana en el *Séfer Yossippon*. Reflexiones sobre la complejidad cultural de la diáspora», Lola Ferré: «Aportación de los judíos a la ciencia medieval», y de M.^a José Cano: «La confluencia de culturas en la literatura hebraico-española.»

El *Mundo Árabe* es estudiado en la parte tercera, con las colaboraciones de Pedro Martínez Montávez sobre «El Islam como difusor de cultura en el Mediterráneo», Expiración García Sánchez: «Los mecanismos de transmisión de la ciencia árabe a Occidente a través de Al-Andalus», Celia del Moral Molina: «Huellas de la literatura árabe clásica en las literaturas europeas. Vías de transmisión», Caridad Ruiz de Almodóvar: «La historia y sociedad árabe contemporánea como objeto de estudio en España», y Mercedes del Amo: «La literatura árabe contemporánea como objeto de estudio en España.»

Y la parte cuarta y última analiza el *Humanismo*, con los estudios de Carlos Álvarez Santaló sobre «El humanismo como síntesis mediterránea», J. L. Castellano: «Erasmus, defensor de la paz», y de Andrés Soria Olmedo: «La idea de la concordia entre los humanistas.»

Notas bibliográficas sobre la campaña de Melilla de 1893

Antonio CARRASCO GONZÁLEZ

A. E. A.

En general, la bibliografía española contemporánea a la guerra de 1893, un tanto triunfalista, señala las claves de lo que ocurrirá en todo el primer tercio del siglo XX en el Protectorado y que, visto desde la perspectiva actual, es fácil de adivinar. Si el precedente de 1860 fue una guerra de castigo, rápida y sin necesidad de conservar territorio; ahora se presenta la dificultad de la acción en el Rif, la actitud hostil de sus habitantes a una penetración o dominación extranjera y muestra su modo de hacer la guerra, de oponerse al extraño. Una primera conclusión: Cualquier actuación posterior deberá basarse en un más amplio conocimiento del terreno y sus moradores que, hasta entonces, no se tenía. También se observa entre la opinión pública española una polémica entre los partidarios de la intervención militar —en toda la literatura sobre Marruecos hay un gran número de obras escritas por militares— y los que proponían, sin desdeñar la utilidad de la otra opción, incrementar la actividad diplomática tanto con el Sultán como con las otras potencias europeas con el fin de intentar mantener la situación del momento o, en su caso, convenir en la forma de alterarla.

De la prensa de la época se deduce un entusiasmo patriótico, creyendo ver nuevas glorias bélicas y un sistemático ataque al gobierno y, especialmente, a su ministro de la Guerra. Era exagerada aquella animación. La guerra de Melilla fue una defensa ante la agresión de los kabileños, con algunas jornadas heroicas, y con más bajas de las que una adecuada planificación y una correcta elección del material hubieran propiciado. También fue la premonición de dolorosas tragedias posteriores. Pero fue mérito de los periódicos el popularizar unas docenas de nombres españoles y marroquíes, el difundir datos sobre el país africano y descubrir su geografía, modo de vida y problemas. Pudo haber sido la ocasión de plantear una profunda reflexión nacional sobre la posible intervención en el Imperio; pero se quedó, más bien, en una ilusión de victoria guerrera. Sin entrar a anali-

zar los hechos y sus circunstancias históricas, vamos a hacer un sucinto repaso sobre la bibliografía que produjo.

Los partidarios de la vía diplomática creían necesario evitar, en la manera delo posible, el resentimiento u odio que inevitablemente traen las guerras. El ataque rifeño contra la construcción del fuerte de Sidi-Guariach, origen del conflicto, debía ser castigado por el sultán como estaba previsto en el Tratado de Wad-Ras; de esta manera, el rechazo de los moros hacia los españoles sería menor y favorecería posteriores intervenciones pacíficas. Otro problema que trataban de evitar con el uso de la diplomacia fue impedir la alteración del *status-quo* defendida por los países europeos, reacios de todo lo que ocurría en el norte de Africa. Jerónimo Becker analiza la situación estimando que la preocupación del Gobierno español era evitar una guerra similar a la de 1860 y una complicación europea latente siempre en las cuestiones marroquíes, para ello se fortalece la actuación del Ministro español en Tánger, el marqués de Potestad-Fornari, ante el Ministro de Exteriores del Sultán, Mohamed Torres, consiguiendo el apoyo europeo, y exigiendo de los marroquíes que intervinieran para hacer cesar la rebelión, que se castigase a los culpables y formular los derechos a la indemnización¹. Becker, decidido defensor de la diplomacia, explica asimismo que se enviara a Martínez Campos no como salvación militar —para eso podía haberse utilizado a cualquier otro general—, sino como negociador ante el enviado del sultán Muley Aarafa primero, y ante el propio sultán después. Así también opina el padre Castellanos: «El que fue a terminar el conflicto de Melilla con la punta de la espada, la volvió tranquilamente a su vaina, y asumió, aunque a muchos les pareció imposible, el cargo de Embajador Extraordinario cerca del Sultán de Marruecos para con él tratar de la paz definitiva. La diplomacia había triunfado en toda su línea»².

Sin embargo, desde la paz de 1860, apenas se había avanzado y las conversaciones eran lagas y, muchas veces, inútiles. Los ataques a los barcos españoles se reproducían en la costa marroquí. Las concesiones arrancadas en aquel Tratado no se acababan de otorgar. Otro de los más fuertes defensores de la negociación, Francisco Merry y Colón, conde de Benomar, que fue Ministro en Tánger a partir de 1860, detalla los avances conseguidos negociando entre las dos guerras en un raro texto³. Y Rafael María de Labra incide en ello: «Yo soy de los que piensan que hicieron un verdadero servicio a nuestra Patria aquellos hombres políticos que, resistiendo el

clamoreo e una parte de nuestra prensa periódica, impidieron la guerra de España con Marruecos por causa de la ruda acometida que las tribus del Riff dieron a Melilla en 1893. Estimé como regular salida al conflicto e entonces el Tratado de Marruecos de 5 de marzo de 1894. Pero con todo eso, no puedo excusar la evidencia de que este Tratado oculta, hasta cierto punto, el positivo incumplimiento del Convenio de España con Marruecos de 24 de agosto de 1859 y el Tratado de 26 de abril de 1860. Así que todo lo sucedido en Africa de cuatro años a esta parte (aún poniendo a un lado las constantes agresiones de los rifeños por tierra y mar, hasta el punto de recordar los buenos tiempos de la piratería berberisca en el Mediterráneo), todo lo sucedido, repito, es un fortísimo argumento a favor de la urgente necesidad de abordar, con ánimo de resolver de un modo definitivo, la seria cuestión de la posesión de los medios de influencia política, militar y económica de España en el ruinoso imperio del Mogreb»⁴. Y sobre el recurrente *status-quo* sigue diciendo: «Porque es bien sabido, de una parte, que el *status-quo* marroquí descansa en los acuerdos de la Conferencia celebrada por los representantes de Inglaterra, Francia, Italia, España, Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, los Estados Unidos, los Países Bajos, Portugal, Suecia y Marruecos en Madrid de 1880, y de la cual salió el Convenio sobre la protección debida a Marruecos, el 3 de julio de aquel mismo año, y, por el otro lado, que para nadie es ya punto de duda el peligro constante en que se hallan los presidios españoles en Africa, sin zonas de ensanche ni medios de exteriorización ni garantías, por la falta de autoridad o recursos del Sultán de Marreucos. Sobre este particular antes de ahora se ha planteado el problema del cambio de alguno de nuestros presidios (Melilla, por ejemplo) por una ampliación de la zona de Ceuta, y otros han recomendado la obtención de determinadas franquicias en el interior del Imperio, bien como compensación del incumplimiento, ya casi consentido, de buena parte del Tratado de 1860, bien como garantía contra la política de otras naciones europeas, señaladamente de Francia e Inglaterra. De suerte que también éste es un problema palpitante que entraña no escasos peligros para nuestro país».

Ya antes de producirse los sucesos de 1893, algunos autores propugnaban la solución pacífica. Así, el anónimo X***, escribía: «Procuremos ser útiles a los moros haciéndoles disfrutar de los adelantos del progreso lo mismo en el orden moral que en el material, inspirando todos nuestros actos en el espíritu de gran transigencia religiosa para no incurrir en yerros semejantes a otros muy lamentados, y aun prestando, cual conviene hacerlo, poderoso auxilio a las misiones, no perdamos nunca de vista lo que

¹ BECKER, Jerónimo: «Historia de Marruecos». 2 vol. Madrid, 1915. Establecimiento Tipográfico de Jaime Ratés.

² CASTELLANOS, P. Manuel: «Historia de Marruecos». 4.ª ed. 2 vol. Madrid, 1946. Ministerio e Asuntos Exteriores.

³ CONDE DE BENOMAR: «Antecedentes de la cuestión de Melilla». Texto mecanografiado de 19 folios existente en la colección García Figueras de la Biblioteca Nacional, procedente del manuscrito de la misma Biblioteca.

⁴ LABRA, Rafael María de: «Las relaciones internacionales de España (Conferencia dada en el Ateneo de Madrid el 16 de febrero de 1897)». Madrid, 1899. Establecimiento Tipográfico de Alfredo Alonso, pp. 34-35.

significa dicho espíritu de transigencia»⁵. Se lamenta este autor de la falta de guarnición, medios de defensa y seguridad con que contaban Ceuta y Melilla y las posesiones del Golfo de Guinea, y que si se mantenían en nuestro poder era porque nadie quería quitárnoslas. Resumía sus pretensiones en una política de atracción, robusteciendo la autoridad con el castigo a las agresiones. Tampoco era muy partidario de la acción militar indiscriminada el teniente de Infantería Ignacio Ardanaz y Algarate quien, en un libro publicado en 1883, criticó la guerra de 1860 opinando que mejor hubiera sido comprar terrenos al Sultán y a las kabilas vecinas a las plazas españolas. Parece una excesiva ingenuidad pretender comprar la soberanía por dinero por mucho que se respeten costumbres y religión. Con esto se conseguiría influencia y se podrían obtener tropas indígenas. Todo ello pasaría por el establecimiento de un Centro especial donde acumular información, una mayor consideración administrativa a las plazas africanas y un derroche de dinero para conquistar simpatías y adhesiones y llevar a cabo las muchas obras necesarias⁶.

Sin embargo, la opción militar también tuvo grandes defensores. Recordaba García Figueras que la preocupación del Gobierno por mantener el *status-quo* chocaba con la opinión de un gran número de militares que comprenden que el problema marroquí se va a plantear rápidamente y no descartan la posibilidad de sus derivaciones bélicas. Critica García Figueras la desaparición de la Misión Militar española cerca del sultán, creada en 1892 y suprimida en 1895 en contra de la opinión generalizada y que era una fuente de información y comunicación de inestimable valía⁷. Uno de los miembros de aquella Misión fue el entonces capitán de Caballería José Álvarez Cabrera y que ya anteriormente había visitado el Imperio como Comisionado de Real Orden por el Ministerio de la Guerra. Señalaba que «nuestros esfuerzos quedarían reducidos en esta ocasión..., a facilitar mañana a nuestro Ejército el triunfo en las comarcas del Africa Septentrional en donde está llamado a combatir en el más breve plazo»⁸. Por su parte, Arroyo de Aldama ve una rémora a nuestro progreso el tener un pueblo tan atrasado e indómito que frene la expansión natural de España. El norte de Africa debería ser el destino lógico de los emigrantes que em-

⁵ X***: «Problemas a resolver. Portugal. Marruecos y Gibraltar». Madrid, 1893. Fortanet.

⁶ ARDANAZ Y ALGARATE, Ignacio: «Memoria sobre la importancia de nuestro poder militar en el Norte de Africa». Madrid, 1883. Oficina Tipográfica de la Dirección General de Infantería.

⁷ GRACIA FIGUERAS, Tomás: «La acción de España en torno al 98 (1860-1912)». 2 vol. Madrid, 1966. CSIC. IDEA.

⁸ ALVAREZ CABRERAS, José: «La guerra en Africa (Apuntes sobre el Imperio de Marruecos)». Madrid, 1893. Administración de la Biblioteca Económica de Ciencias Militares. Tomo XI. Anteriormente había publicado una edición más resumida en Toledo, 1892. J. Peláez.

barcan rumbo a América porque sería más fácil mantener las relaciones familiares y nacionales. Y señala: «¿Qué estabilidad tienen nuestras relaciones allende el Estrecho, cuando incesantemente las hordas rifeñas ni respetan nuestro pabellón más que cuando se les fuerza a respetarlo, ni reconocen nuestros derechos, asediando de continuo nuestras plazas, y hasta los buques mercantes que los temporales arrojan a sus playas están constantemente expuestos a ser acometidos por sus cábaros?»⁹.

La campaña de 1893 comienza cuando se decide la construcción del fuerte de Sidi-Guariach en el lugar donde estaba emplazada la mezquita y el cementerio del mismo nombre. Se había ido retrasando la construcción para no ofender el sentimiento del moro. Pero la reforma que López Domínguez hizo de la administración militar, otorgando más competencias al Comandante General de Melilla frente al Capitán General de Granda, hizo que el general Margallo emprendiera por su cuenta la construcción que debía garantizar la expansión de Melilla dentro de los límites reconocidos en el Tratado de Wad-Ras. Iniciar esta obra sin fuerzas de protección suficientes, basándose en una información escasa y contradictoria que hablaba de la actitud pacífica de los rifeños fue, cuanto menos, temeraria. La campaña fue caracterizada en la prensa y en los libros por la imprevisión, falta de reacción y desorganización en el auxilio. La utilización de la diplomacia no era excusa para no atender rápidamente al envío de tropas y pertrechos que evitaran más daños y muertes. Gabriel de Morales escribe que «fue la piedra de toque que puso de relieve todos los vicios de nuestra organización militar y mostró al desnudo nuestra importancia»¹⁰. Y para García Figueras «había que poner de manifiesto, no solamente los escasos o nulos resultados que, desde el punto de vista del contacto con los indígenas, habíamos obtenido desde nuestras plazas fuertes, sino también imprevisión y la impresionabilidad de la opinión y de la política española, dispuesta siempre a dar caracteres trágicos y apasionados a lo que sólo es un asunto de poca monta, sin perjuicio de que una vez embarcados en la empresa venga inmediatamente el cansancio, el desaliento o el cambio radical de opinión»¹¹.

De aquellos hechos nació un gran entusiasmo popular al creer ver en Melilla un nuevo Tetuán. El general Margallo se llevó todos los aplausos y se centraron las críticas en el Ministro de la Guerra López Domínguez, y una constante petición de que fuera enviado Martínez Campos a resolver

⁹ ARROYO DE ALDAMA, José: «España en sus guerras de Africa (Conferencia dada en el Centro del Ejército y la Armada en la noche del 20 de diciembre de 1893)». Madrid, 1897. Establecimiento Tipográfico de J. Moreno.

¹⁰ DE MORALES, Gabriel: «Datos para la historia de Melilla (1497-1907)». Melilla, 1909, pp. 322.

¹¹ GARCIA FIGUERAS, Tomás: «Marruecos. La acción de España en el Norte de Africa». Madrid, 1942. 2.ª ed. Ed. Fe.

el conflicto. Con toda la ironía de que era capaz el geógrafo Gonzalo de Reparaz, describe la comarca de Guelaya, la zona de Melilla, la historia de la ciudad y critica el emplazamiento del fuerte en una zona de gran significado religioso. Pasa después a criticar a todo el resto de los españoles por su entusiasmo irreal y las colectas que se organizaban con el fin de recaudar exiguos fondos, la exaltación de los caídos en las crónicas periodísticas, etc. «Este empacho de heroísmo no se había conocido nunca en la historia de España». De toda su crítica general sólo salva a los pocos africanistas que hace muchos años venían predicando ser peligroso e impolítico el abandono en que estaban las plazas del Rif. Finalmente, resumen las torpezas cometidas: No haber ensanchado a tiempo el campo exterior de Melilla, no hacer un puerto, comenzar tarde y mal las fortificaciones y disminuir la guarnición¹².

También se quejaba Odón de Buen de la situación de Melilla. Después de describir el Rif, observa que Melilla no tiene los medios adecuados para tomar la ofensiva en casos necesarios: Faltan alojamientos y agua, y con los fuertes exteriores apenas puede defenderse y, en el momento en que los moros adquieran cañones, el problema será aún más grave. De Buen es partidario de tomar la ofensiva y ocupar parte de Marruecos antes de que lo hagan otras potencias. También proponía complementar la acción diplomática con la toma del Gurugú, Alhucemas, la punta de Quilates, el cabo de Agua y el terreno que está frente al peñón de Vélez de la Gomera. No era partidario de emprender negociaciones diplomáticas sin antes castigar la agresión y propugnaba mantener el *status-quo* territorial, pero no el administrativo¹³.

La descripción del campo exterior de Melilla que sirvió para las operaciones militares se publicó el año 1894, con algunas consideraciones sobre el porvenir de la posesión española¹⁴. También provecha Reparaz la ocasión para hacer la descripción del Rif y Melilla, del Mediterráneo, Marruecos y sus habitantes y de la política española en el Imperio magrebí. Para volver, de nuevo, sobre la imprevisión del Gobierno y la ineptitud de López Domínguez, al que acusa de falta de conocimiento, de haber desorganizado el Ejército y de no haber adquirido los fusiles Mausser por ahorro. Y señalaba: «Aun teniendo pocas noticias de los rifeños y de su ferocidad, fanatismo (sin dejar de ser muy malos musulmanes), ardor guerrero y facilidad para reunirse en grandísimo número, debió preverse que el nue-

¹² REPARAZ RODRIGUEZ, Gonzalo de: «Los sucesos de Melilla», en Actualidades. Segundo semestre de 1893. Madrid, 1894. Imprenta de la Revista de Navegación y Comercio.

¹³ DE BUEN, Odón: «El conflicto de Melilla y la cuestión hispano-marroquí». Barcelona, 1893. Salvador Manero.

¹⁴ «Memoria descriptiva de Melilla y su campo exterior que acompaña el plano ejecutado por una comisión de oficiales de Estado Mayor, por orden del Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército de Operaciones en Africa». Melilla, 1894. Imprenta de Campaña.

vo fuerte costaría mucha sangre, así como también que iban a romperse por largo tiempo las relaciones pacíficas con aquella gente; y si lo primero era inútil, porque pudo levantarse el fuerte en sitio no muy distante del que se determinó, lo segundo era muy dañoso para nuestra política en Marruecos, la cual, entendiéndola bien, aconseja que se siembren en las kabilas rifeñas vecinas a nuestras plazas, en vez de odio, amistades que un día podrán sernos de utilidad. El mal ha estado en que muchos han equivocado la manera de conseguirlo, creyendo ganar el camino de aquella gente feroz con humildad y buenas maneras, y permitiéndole toda clase de libertades, con lo que se ha conseguido su desprecio, porque sólo quieren y respetan al fuerte»¹⁵.

También incide Torres Campos en la imprevisión y el abandono en que se tenían las posesiones africanas. Melilla se encontraba desguarnecida, carecía de medios de resistencia y castigo a pesar de ser una plaza en constante estado de guerra, y no se procuraba una buena información. Al igual que otros autores, propugnaba aprovechar la guerra para ocupar más terreno, fundamentalmente la península de Tres Forcas, sin que esto alterara el *status-quo*. Como africanista ilustrado, no olvidaba la labor educativa compatible con la disciplina: «Dos factores son necesarios para dominar en países bárbaros: Una rectitud invariable de conducta, que de idea de superioridad moral a los indígenas y los atraiga, y alarde de poder, que obre sobre su imaginación, los intime y los subyugue. Sin el empleo de ambos nunca se obtendrá resultado favorable en aquel empeño»¹⁶.

La proximidad geográfica con la península y el desarrollo al que había llegado la prensa escrita en España, favorecieron otra de las características de esta campaña, la llegada masiva de periodistas enviados por los diarios y revistas de Madrid, Barcelona, Málaga o Sevilla. A los escritores solían acompañar dibujantes o fotógrafos que dejaron una buena muestra gráfica de los principales sucesos. A pesar de la lentitud y escasez del transporte, solían conseguir embarcación con más premura que las mismas tropas. Siempre dispuestos a contar sus dificultades laborales, es fácil hacerse una idea de los rigores de la censura que se estableció en la plaza por las autoridades militares, la manera de burlarla mediante el flete de un barco y el riguroso acceso al cable telegráfico —que les obligaba a utilizar el cable extranjero—, que mencionaban en sus crónicas. Algunos de estos pe-

¹⁵ REPARAZ, Gonzalo de: «Melilla. Peligros. Desaciertos de España. Urgente necesidad de remediarlos. Manera de hacerlo. Nociones de política hispano-marroquí». Madrid, 1893. Tip. Suc. de Rivadeneyra, p. 61.

¹⁶ TORRES CAMPOS, Rafael: «La cuestión de Melilla. Conferencia pronunciada en la Sociedad Geográfica de Madrid el día 9 de enero de 1894». Revista de Geografía Comercial. Año X. Madrid, enero-abril de 1894, n.º 125-128.

Esta conferencia también se publicó separadamente, con observaciones de Francisco Collo, Tip. Fortanet. Madrid, 1894.

riodistas recogieron luego sus impresiones en libros en los que narraban más resumidamente lo acontecido en aquellos tres meses. Suelen ser narraciones cronológicas, sin más crítica que la obligada al Gabinete gobernante. Son relato donde se ensalza la actitud heroica de los soldados españoles por encima de otra consideración. Pero son la primera fuente donde acudir para trazar el desarrollo de los combates y la vida cotidiana en Melilla y sus fuertes¹⁷.

Quizás destaque entre este tipo de obras la de José Boada y Romeu¹⁸, que acudió a Melilla como enviado de «La Vanguardia». Recoge Boada en el mismo libro un anterior viaje a Marruecos, una segunda parte dedicada al conflicto de Melilla y una tercera narrando la embajada de Martínez Campos a Marraquech para firmar la paz. Es, sin duda, el mejor editado por la calidad del papel, la gran cantidad de fotografías y los tipos empleados. Por lo demás, es un libro excesivamente descriptivo, sin apenas opiniones, pero muy abundante en datos, nombres y anécdotas. En el mismo diario barcelonés se publicó el día 31 de octubre un artículo firmado por José Ricard Giralt titulado «Nuestra política en Africa» echando de menos la falta de energía y aprovechamiento y poniendo de ejemplo el modelo francés. También en Barcelona se publicó el de Rafael Guerrero¹⁹, que pronto alcanzó la tercera edición. Cada uno de sus capítulos es un episodio aislado, o la glosa de un militar, o la hazaña de un soldado. No hay más sistema que la voluntad desordenada del autor. Confiesa que es la crónica resumida de los diarios de la época, aumentado con cartas y documentos que dice haber adquirido posteriormente. Si en la parte literaria agradece expresamente a Morote, Rodríguez Lázaro, Boada, Blanco y Oliver, también gran parte de los dibujos y fotografías habían sido ya publicados.

«El Porvenir» de Sevilla contaba entonces con un gran periodista que comenzaba su carrera, Francisco Hernández Mir, autor que será importantísimo en otras campañas posteriores y que se inicia aquí con un breve y ameno libro²⁰. Es la recopilación de las cartas que iba enviando al periódico mientras acompañaba al cuerpo expedicionario del general Chinchilla que salió de Sevilla, el embarque en Málaga en el «Baldomero Iglesias» y lo sucedido en Africa hasta el 19 de diciembre.

¹⁷ Un análisis más detallado de las noticias aparecidas en la prensa de la época puede verse en: RODRIGUEZ GONZALEZ Agustín R.: «El conflicto de Melilla de 1893». *Hispania*. Tomo XLIX/171. Madrid, 1989.

¹⁸ BOADA Y ROMEU, José: «Allende el estrecho: Viajes por Marruecos. La campaña de Melilla. La embajada del general Martínez Campos a Marrakech: Impresiones y recuerdos (1889-1890-1893-18934)». Barcelona, 1895. Seix editor.

¹⁹ GUERRERO, Rafael: «Crónica de la guerra del Rif». Barcelona, 1895. Ed. M. Mucci. Imprenta de T. Susany.

²⁰ HERNANDEZ MIR, Francisco: «Farrucos y gallinas. Impresiones de un viaje a Melilla». Imprenta de «El Porvenir». Sevilla, 1894.

La obra del capitán Martín²¹ reúne las cartas que fueron apareciendo durante el mes de noviembre en «La Justicia». Este sí es un libro crítico pero, a diferencia de casi todos los demás, defiende abietamente al General López Domínguez y critica a Martínez Campos de quien dice que se cree el padre, el afianzador de la Monarquía. Para Martín, Martínez Campos, junto con Gamero, pretendían crear un nuevo partido político y de ahí parte la campaña contra el Gobierno de Sagasta. También acusa a la prensa de pedir al ministro de la Guerra más de lo que era razonablemente posible en cuanto al envío de tropas y pertrechos.

Acorde con la línea católica de «El Siglo Futuro», el enviado a Melilla de este diario es el conservador Ramón García Rodrigo Necedal, quien también hará un libro con el material recogido²². En Necedal se encuentran resumidos todos los argumentos que se emplearon a la hora de escribir sobre la campaña. Los soldados son héroes abnegados; los rifeños, salvajes ultrajadores; el Gobierno apocado, frío e irresoluto; el castigo, insuficiente y el peligro persistente. La intención política de este libro es más evidente que en otros similares. Acompaña unos apéndices sobre el expediente de construcción del fuerte y las comunicaciones entre Margallo y el ministro.

«El Liberal» destacó en Melilla a varios de sus escritores. Desde Madrid acudió Angel Mínguez a quien se unió en Málaga el corresponsal del diario en aquella ciudad Antonio Rodríguez Lázaro. Además, acudió Luis Morote, que publicaba una crónica casi diaria titulada «La vida en Melilla» prestando especial atención a los acontecimientos cotidianos en la ciudad. Morote quedó sitiado, con otros periodistas, en el fuerte de Cabrerizas y esta experiencia fue relatada con detalles en uno de sus libros²³, de especial interés es la narración de la muerte de Margallo que, según el autor, no fue tan heroica y, más bien, se debió a una falta de atención en su protección cuando vigilaba la colocación de un cañón. Otra de las que iban a ser firmas habituales en «El Liberal», Rodrigo Soriano, recoge algunas impresiones de campaña aunque, más que prestar atención a los hechos de armas, lo hace a lo sucedido en las tiendas de campaña que compartió con otros corresponsales²⁴.

²¹ CAPITAN MARTIN: «Los Sucesos de Melilla». Madrid, S. A. M. Romero Impresor.

²² GARCIA-RODRIGO NOCEDAL, Ramón: «La campaña de Melilla. Relación verdadera de los sucesos ocurridos en aquella plaza con motivo de la construcción del fuerte de Sidi-Aguariach, y de las causas por las que se desarrolló más rápidamente y prevaleció al fin la acción diplomática sobre la acción militar». Madrid, 1894. Imp. de Felipe González Rojas. Prólogo de Jesús Pando y Valle.

²³ MOROTE, Luis: «Sagasta. Melilla. Cuba». París, 1908. Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas. Librería de Paul Ollendorff.

²⁴ SORIANO, Rodrigo: «Moros y Cristianos. Notas de viaje (1893-1894)». Melilla. Argelia. La embajada de Martínez Campos a Marruecos». 2.ª ed. Madrid, 1895. Librería de Fernando Fe.

También hace alusión a esta guerra en otra de sus obras: «¡Guerra, guerra, al infiel marroquí!». Talleres Tipográficos «El Día de Cuenca». Librería de Francisco Beltrán 1921.

Otros muchos periodistas acudieron a la guerra y, aunque sin publicar luego un libro, dejaron una importante colección de artículos de prensa. La popularidad de la campaña y de sus protagonistas y la pasión con que el pueblo español se tomó la cuestión de Melilla fue, en gran parte, consecuencia de la atención que se les dedicó desde los periódicos. El diario «El País», dirigido por Alejandro Lerroux, aprovecha la ocasión para arremeter de forma directa contra el sistema de la Restauración. El editorial del día 9 de octubre titulado «Abajo el Gobierno», dice: «Hay algo peor para los españoles que las kabilas: el Gobierno.» «El Herald de Madrid», claramente ministerial, recoge las opiniones de López Domínguez y busca excusas quejándose de la actitud instigadora de Inglaterra. Aunque el enviado especial es Domingo Blanco, uno de los sitiados de Cabrerizas, las informaciones principales las firman Julio Burell, José Ibáñez Marín, Salvador Cañals y Francisco Barado. Algunos de los nombres citados aparecen también como corresponsales de otras publicaciones, pero era normal escribir para más de una. Son de especial interés los artículos que desde Tánger remitía Tesifonte Gallego durante todo el mes de noviembre bajo el título común de «Tánger. La cuestión marroquí» y que, además de dar noticia de lo que circulaba en la capital diplomática del Imperio, resumía lo aparecido en los diarios marroquíes «Le Reveil du Maroc», «Al-Moghreb al aska», «El Eco Mauritano» y «El Diario de Tánger».

Entre los diarios canovistas, «La Epoca» recoge con profusión las opiniones de su jefe político. También van apareciendo artículos de análisis como los de Juan Bonelli de 8 de octubre o el de Juan Pérez de Guzmán el 25 del mismo mes. El corresponsal encargado de informar a diario es Alfredo Escobar. Y siguiendo la tónica general, aplaude el nombramiento de Martínez Campos como la mejor solución. También muy próximo a Cánovas, «El Estandarte», aprovecha para dar publicidad a sus opiniones, y es entrevistado en el número 229 del día 16 de octubre. Dice: «Responsabilidad del sultán y aún amenazarle con nuestra hostilidad si fuera preciso. Lo contrario sería declarar sagrado su territorio y considerarle a él como irresponsable.»

El diario «El Tiempo» manda a su director Guillermo Rancés a informar desde Cádiz primero, y después desde Melilla. Pone especial atención, cosa que también hacen otros periódicos, a la situación en Río de Oro, temiendo que la rebelión se traslade al Sahara. «El Día» comienza a informar el 1 de octubre con publicación de fotografías de Melilla, los fuertes y las construcciones militares. Aprovecha los despachos que para la Agencia Fabra mandaba el teniente coronel Genaro Alas. «El Imparcial» recoge las crónicas bajo «El Ataque a Melilla» que después pasará a denominar «La Campaña del Rif». Son firmadas por su director Rafael Gasset, más tarde sustituido por Manuel Alhama.

«El Globo» acompaña las noticias con un gran número de grabados. La información diaria aparece bajo el epígrafe «Lo de Melilla» y es enviada

desde la plaza por Ramón Nouvilas y A. Muñoz Pérez. Después del día 20 de noviembre lanza una hoja vespertina con las últimas noticias. También aparecen fotografías a partir de diciembre. Sostiene este periódico la teoría de que el levantamiento fue promovido por Inglaterra para desestabilizar el Imperio marroquí con el fin de ocupar Tánger. En esta línea puede leerse el artículo «Entre Scila y Caribdis» de Mario Roso de Luna, publicado el 16 de noviembre. Es constante en los diarios de la época la referencia a las pretensiones e intereses de potencias europeas, en algunos casos son señaladas como responsables indirectas de lo ocurrido, aunque parece que esto es más un deseo de encontrar culpables escondidos que una realidad. Los gobiernos extranjeros apoyaron la acción española respondiendo así a la iniciativa del «diplomático» Moret, pero condicionando el apoyo a que el castigo fuera moderado y no se quebrantase la situación establecida ni se alterasen las fronteras marroquíes, como señala Fernández Rodríguez²⁵.

«La Correspondencia de España» publica desde el 14 de octubre al 27 de diciembre una serie de diez largos artículos firmados por F. Aldodern, bajo el título genérico de «El Rif» y que constituyen una auténtica monografía sobre la costa norte de Marruecos, las plazas españolas de soberanía, y la campaña, situación y futuro de Melilla. Como curiosidad, resaltar que en plena guerra, el 12 de diciembre, sale a la calle el primer número de «El Diario de Melilla» que trata de ofrecer tranquilidad a los lectores en su editorial, al decir: «Por algo España entera, inquieta ante la invasión de los bárbaros rifeños, aplaudió sin reservas la jefatura del General Martínez Campos para obtener la debida reparación. Esta vendrá pronto, muy pronto, y tan cumplida, que ha de satisfacer los deseos de los más exigentes. Pensar otra cosa sería más que injusticia, una ofensa que por lo baja y despreciable no merece los honores de la refutación.»

Las revistas semanales también informaron profusamente sobre la campaña. Esta información iba acompañada por el excelente trabajo de los ilustradores. «La Ilustración Ibérica» publica su crónica semanal de forma anónima; otras veces aprovecha lo escrito por Morote, y añade siempre unos comentarios de Kasabal. «La Ilustración Española y Americana» publica las noticias con algunos comentarios de Gonzalo de Reparaz. En su número 42, correspondiente al 15 de noviembre de 1893, aparece un artículo titulado «La cuestión de Melilla» sin firma y con una nota asegurando que el autor quiere guardar el incógnito. El artículo comienza con una crítica a la pasión despertada: «Fue tan viva y justa la indignación provocada por los rifeños de Melilla y el sangriento combate del 2 de octubre último, que la prensa periódica, en la inmensa mayoría de sus representantes, creyó deber excederse, así en la expresión de sus iras patrióticas contra los salvajes autores de tan injustifi-

²⁵ FERNANDEZ RODRIGUEZ, Manuel: «España y Marruecos en los primeros años de la Restauración (1875-1894)». CSIC. Centro de Estudios Históricos. Madrid, 1985.

cada ofensa, como en las censuras también contra el Gobierno y sus delegados que no la escarmentaron inmediatamente con un tan ejemplar como duro castigo. Y que la prudencia en ocasiones semejantes cede su puesto a la pasión...» «Pero la pasión conduce fácilmente a las exageraciones, y estas llevan al error y, de ahí, a la precipitación, a la temeridad y al fracaso, no pocas veces, de los pensamientos más elevados que debieran realizar la reflexión y la pericia.» Continúa pidiendo prudencia a la prensa y paciencia para la resolución del conflicto, y siempre manteniendo la paz con respecto al sultán para no agravar más la situación. Opina el autor que causas debió de haber para que la reacción contra el moro no fuera más rápida, pero sigue diciendo, la gravedad no es tanta como para no poder superarla. «La guerra ofrece siempre accidentes, no todos favorables, porque entonces no daría lugar a una lucha formal: pero hasta hacerse decisivo alguno de ellos, no hay para qué infundar recelos ni menos desconfianzas y temores sobre el éxito.» La gravedad no resulta tanto del ataque kabileo como de las posibles pretensiones ocultas de las naciones europeas, que pudieran ir contra los derechos españoles. Decide, en fin, el autor que deben limitarse los españoles al castigo y dejar para más adelante otro tipo de aventuras. Ciertos detalles del artículo hacen pensar que el autor del mismo pudiera ser Cánovas. La crónica general de esta revista la firma José Fernández Bremón y en el número 39, de 22 de octubre, aparece un estudio de Emilio Castelar sobre la incorporación de Ceuta, Melilla y Tánger a España. Rodrigo Amador de los Ríos cuenta la historia de Melilla desde el siglo XVI, en varios de los números.

«Blanco y Negro» publica notas firmadas por Luis Royo Villanova en la sección «A ocho días vista», Melitón González, José Ibáñez Marín, José Jackson, Luis Bermejo o Eduardo Sánchez de Castilla; además de un gran número de dibujos, grabados y fotografías de los hechos, cuentos y poesías. Los corresponsales en Melilla son José Arpa —como dibujante— y José García Rufino.

Hernández Villaescusa también es de los que ven intereses extranjeros en el conflicto. Se extraña de la flota reunida por Inglaterra en Tánger, y resume su opinión al decir: «Francia, pues, tiene intereses en Marruecos; mas la influencia que ejercen en el Moghreb le ha costado no pocos sacrificios, mostrándose siempre generosa; al revés de Inglaterra, quien no contenta de azuzar a los marroquíes contra Francia y contra nosotros, representando el vil papel de protectora contra la barbarie, cuando la barbarie puede secundar sus planes, está constantemente al acecho para engullirse la parte más sustanciosa del botín, sin hacer para ello el menor sacrificio, a no ser las libras esterlinas que gasta en corromper funcionarios marroquíes y los cuatro adefesios que ha regalado al Sultán en determinadas ocasiones»²⁶. Son su-

²⁶ HERNÁNDEZ VILLAESCUSA, Modesto: «La cuestión de Marruecos y el conflicto de Melilla». Barcelona, 1893. Publicaciones de la Revista Científico Militar, p. 167.

posiciones poco fundadas, e incluso recoge las noticias de «Times» o «Spectator» sobre la no contraposición de intereses británicos y españoles, siempre que se garantizase la situación actual en Tánger. Pero era un argumento que tuvo fortuna en la España de 1893. Reprocha a los partidarios del *status-quo*, la defensa que hacen de él. Y añade que, como el Rif no es de nadie, porque el sultán no ejerce su autoridad allí, debería ser ocupado.

Una obra que examina ampliamente el conflicto es la de Llanos y Alcaraz²⁷. Muy minuciosa en datos, nombres, hechos y estadísticas. Comienza describiendo los trabajos habidos en Melilla, los fuertes existentes, guarnición y ejército expedicionario, con relación nominal de todos los jefes y oficiales y mención de los civiles destacados, así como el armamento utilizado. Entusiasta con las tropas, destaca su sacrificio por encima de todo. Aunque el autor declara que el libro no es más que una colección de apuntes que servirían para una obra posterior, esa obra no llegó a escribirse; ni falta que hacía pues la documentación recopilada es suficiente. Acusa a López Domínguez de irresponsable y a Sagasta por lo pronto que se dio por satisfecho. Y saca algunas conclusiones para el futuro: «La primera posibilidad de vencer el enemigo estriba en conocerle. El Gobierno español nos ha demostrado que no conoce a los moros, ni a los rifeños, ni al sultán». También hace profusa alusión a la vida en Melilla.

Ante tantos ataques, el ministro López Domínguez tiene que defenderse, con más brillantez oratoria que calidad de argumentos, en el Congreso de los Diputados²⁸. En la primera de sus intervenciones, la de 24 de abril de 1894, contestando al señor Martín Sánchez, se defiende diciendo que nadie le había pedido tropas por no existir indicio de agitación en Melilla. Margallo, en un primer momento, sólo pide tropas para cubrir bajas. Lo sucedido en Melilla, dice, ha sucedido en todas partes: Saida, Kartoum,... Al día siguiente confiesa conocer bien Melilla por haber servido allí y habla de la dificultad de defender la plaza y de la forma irregular de hacer la guerra de los rifeños. En la sesión del 29 señala, al recordársele su frase «A Melilla o a mi casa», que no fue a ninguno de los dos sitios porque así se lo pidieron sus compañeros de Gabinete, demostrando que estaba hablando un político consumado. También hace una defensa curiosa por no haber reaccionado antes: Con su reforma, los cuerpos del Ejército se nutrían con soldados de la región, y si hubiese enviado a las tropas más próximas, to-

²⁷ LLANOS Y ALCARAZ, Adolfo: «Melilla. Historia de la campaña de Africa en 1893-1894. Relación exacta y minuciosa de los hechos de cada uno de los cuerpos del ejército expedicionario y de la guarnición de Melilla. La plaza y sus obras fortificadas. Campo español y campo rifeño. Kabilas fronterizas. Política española y política marroquí. Descripciones interesantes. Noticias inéditas». Madrid, 1894. R. Velasco editor. Cita de la p. 313.

²⁸ LOPEZ DOMINGUEZ, José: «Discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados por el teniente General D.... con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla». Madrid, 1894. Imprenta del Depósito de la Guerra.

das las víctimas hubieran sido andaluzas. Por último, tardó en mandar a Martínez Campos porque, con su categoría y prestigio, no era oportuno que llegara antes de que hubiera en la plaza, por lo menos, cinco mil hombres listos para el combate. Todo el mes de abril, y parte del de mayo, lo dedicó el ministro a contestar las intervenciones de otros diputados. Es necesario completar estas intervenciones con la lectura de los documentos presentados, que también fueron publicados²⁹.

La descripción de la campaña, desde el punto de vista militar, puede verse en los trabajos editados por el Servicio Histórico Militar³⁰, y en las conferencias de los comandantes profesores de la Academia General Perales Vilades y Tacoronte Aguilar³¹.

También tuvo la campaña su novela, si bien el pícaro personaje creado por Baig y Baños hace sus referencias a la guerra de la que era veterano en un discurso confuso y tropezado³².

Y dos muestras de literatura religiosa son las ofrecidas por el presbítero Juste y Albino³³ y el arzobispo Moreno Mazón³⁴.

En cuanto a las conclusiones: Para Pita Espelosin³⁵, y sólo sirvió la guerra para demostrar que no teníamos Ejército ni elementos para intentar nada en Africa, ni siquiera para sostener nuestros derechos históricos en el Imperio. Para Servando Marengo no merecía la pena conservar la plaza sabiendo que las agresiones iban a reproducirse periódicamente. Melilla no era útil ni para la defensa ni para el ataque, sin provecho en tiempo de guerra y onerosa e inútil en tiempo de paz. Opta claramente por el abandono

²⁹ «Documentos presentados a las Cortes en la Legislatura de 1894 por el Ministro de Estado. Negociaciones Diplomáticas sobre los sucesos de Melilla». Madrid, 1894. El Progreso Editorial.

³⁰ Estado Mayor Central del Ejército. Servicio Histórico Militar: «Historia de las Campañas de Marruecos». Tomo I. Madrid, 1947.

³¹ Academia General Militar. «Historia Militar. Apuntes. Campañas en Marruecos (1859-1927)». Ponentes Antonio Perales Vilaudés y Eduardo Tacoronte Aguilar. Corrigió: José Artero Soteras.

³² BAIG BAÑOS, Aurelio: «Antonio Real y Real. Media Peseta. Héroe fabuloso de la guerra de Melilla de 1893». Madrid, 1918. Imprenta del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

³³ JUSTE Y GARCIA, Albino: «Oración fúnebre que en las solemnes exequias celebradas por la asamblea española de la Cruz Roja, en honor de los soldados españoles muertos en los combates de Melilla, en Africa, en 1893, pronunció el 28 de noviembre de 1894 en presbítero D. ..., en la iglesia de San Sebastián de esta Corte». Madrid, 1894. Imprenta y Litografía de Ricardo González.

³⁴ MORENO MAZÓN, José, Arzobispo de Granada: «Exhortación pastoral que con motivo de los sucesos de Melilla y la salida de tropas de la guarnición de Granada para aquella plaza dirige a sus diocesanos el Dr. D. ...». Granada, 1893. Imp. del Sucesor de Jerónimo Alonso.

³⁵ PITA ESPELOSIN, Federico: «La acción militar y política de España en Africa a través de los tiempos». Madrid, 1915. Establecimiento Tipográfico e Juan Pérez Torres. Publicaciones de la Revista Técnica de Infantería y Caballería.

y la renuncia a ensueños de expansión. Y propone, aunque no lo cree posible por el despecho que produciría la propuesta en el sultán, el cambio de Melilla y los peñones por Tánger³⁶.

Tal vez, a cien años de distancia, aquellos sucesos, primeros de toda la acción bélica que traería el Protectorado, pudieron servir de más provecho si se hubiesen estudiado y analizado con detalle. En la campaña de 1909, los soldados españoles seguían yendo al combate con la misma ignorancia sobre el enemigo y cayendo en los mismos fallos ya descritos. La resolución adoptada por el ministerio Sagasta de mantener la intervención armada dentro de los límites reconocidos en el Tratado de Wad-Ras, y actuar principalmente en la vía diplomática, fue un acierto. Lo contrario hubiese precipitado una reacción de acontecimientos de difícil salida, teniendo en cuenta el escaso grado de instrucción y la falta de medios materiales que demostró nuestro Ejército. Las críticas de López Domínguez demuestran que se estaba juzgando al militar cuando, errores aparte, que fueron muchos, el que obraba era el político, a pesar de la opinión contraria de Jerónimo Becker cuando decía: «El señor Moret, desde el primer momento, estimó que el problema se limitaba a exigir al Sultán el cumplimiento de los Tratados; pero el general López Domínguez creyó encontrarse frente a un problema esencialmente militar, y la consecuencia de esta diversidad de juicio fue que no se siguiera ni uno ni otro camino»³⁷. Después de todo, algo consiguieron los kabileños: La mezquita se reconstruyó en el mismo lugar y los límites de Melilla sufrieron una quiebra para dejarla en zona neutral.

³⁶ MARENCO, Servando: «Una solución a los conflictos de Melilla». Madrid, 1894. Imprenta del Cuerpo de Artillería. Publicaciones de los Estudios Militares.

³⁷ BECKER, Jerónimo: «España y Marruecos. Sus relaciones diplomáticas durante el siglo XIX». Madrid, 1903. Tipolitografía Raoul Péant.

Las organizaciones no gubernamentales. Más allá del mercado y el estado

Juan Luis MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Universidad de Navarra

Se pretende justificar que una de las características de las instituciones altruistas con un alto grado de contenido ideológico, es el estar sometidas a un *doble proceso de tangibilización*: necesitan prestar servicios para que el público objetivo comprenda su misión, la vea útil y la adopte; y el servicio necesita ser gestionado en su intangibilidad para intentar asegurar al cliente cierta satisfacción con anterioridad a la prestación.

Asimismo, se intenta hacer ver que para tener una comprensión global de las organizaciones no gubernamentales, es necesario integrar la visión individualista y donal de la persona.

Introducción

Durante los últimos años ha surgido un interés creciente, tanto en ámbitos económicos como sociales y políticos, por el estudio de la aparición e intenso desarrollo de Organizaciones No lucrativas, Organizaciones Privadas de Voluntariado, Fundaciones Filantrópicas, etc.

Y es que no sólo son interesantes desde un punto de vista cuantitativo, en cuanto al número de organizaciones de este tipo que operan en la sociedad y a la repercusión económica que esto trae consigo, sino que también han introducido novedosos enfoques en técnicas de gestión que son «exportables» a cualquier tipo de institución (Drucker, 1990).

¿Por qué surgen estas organizaciones? ¿Cuáles son las razones del emprendedor que decide acometer la puesta en marcha de una empresa de este tipo, o las de aquellas que colaboran efectivamente en su funcionamiento, sea aportando dinero o trabajo?

Son muchas las teorías que han intentado dar respuesta a éstas y otras sugerentes preguntas que, de forma natural, se plantean en el proceso de

expansión del «Tercer Sector»¹. Esta diversidad no sólo se debe a puntos de partida conceptuales distintos, sino que también influye la diferente evolución que estas instituciones han tenido de un país a otro de acuerdo con su peculiar historia, tradición y desarrollo (Anheier y Seibel, 1990).

En este artículo trataremos el problema desde una perspectiva económica, sin olvidar las esenciales implicaciones antropológicas que se derivan de la aportación que las organizaciones que integran el Tercer Sector, dan acerca del hombre y de su comportamiento solidario (Martín Cavanna, 1991), centrándonos en las Organizaciones No Gubernamentales de Ayuda al Desarrollo.

Características del sector «sin ánimo de lucro»

Antes de pasar a evaluar las teorías económicas que explican el fenómeno solidario, es bueno hacerse una idea del alcance del sector, aunque sólo sea de una forma descriptiva.

Uno de los temas principales de discusión en la literatura que hay sobre estas organizaciones, es el de definir lo que es una entidad no lucrativa. Según Martín Cavanna (1991):

«...como algunos autores señalan con acierto los conceptos no gubernamental y no lucrativo dicen más acerca de lo que estas organizaciones no son, que lo que realmente las define o caracteriza... El núcleo de este fenómeno se encuentra en el concepto de solidaridad, entendido éste como la determinación firme y perseverante de empeñarse en el bien común»².

Además del «empeño solidario», siempre se combinan tres importantes atributos: a) Tienen una base legal que prohíbe la distribución del excedente monetario (James y Rose-Ackerman, 1986). Dicho en otras palabras, no se reparten dividendos (Sánchez Arroyo, 1990). 2) Promueven «servicios de uso social». 3) Obtienen una parte de sus ingresos de contribuciones.

Desarrollemos la segunda característica común, ya que el ver qué es lo que hacen, nos dice mucho acerca de lo que son. Usualmente, las ONGs (Organizaciones No Gubernamentales), prestan servicios que se pueden agrupar en seis bloques: sanitarios, educación, servicio social, arte y cultura, cooperación al desarrollo de la comunidad y religión.

¹ El término «Tercer Sector» fue utilizado por vez primera por Etzioni (1973), intentando expresar una alternativa organizacional distinta a las Empresas mercantiles y a la Administración Pública.

² Páginas 784-785. «Las Organizaciones No Gubernamentales: Estructuras de Solidaridad». XII Simposio Internacional de Teología, «Doctrina Social de la Iglesia y Realidad Socio-económica (en el centenario de la Rerum Novarum)», Pamplona, abril de 1991. Universidad de Navarra. Publicado en EUNSA, pp. 783-788. Pamplona, 1991.

En cada uno de estos servicios pesan más unos atributos que otros. Así, las donaciones privadas son más usuales cuando se trata de religión o de proyectos de ayuda al desarrollo. Cuando hablamos de servicios sociales, el trabajo voluntario es una de las principales contribuciones. Los servicios sanitarios y los proyectos sociales se ven apoyados, significativamente, por aportaciones gubernamentales. En cambio, y hasta hace poco tiempo, la educación privada tenía un nivel muy bajo de dependencia del dinero público.

Hay otra peculiaridad que merece la pena mencionar. Tanto el sector no lucrativo, como el gubernamental y las empresas lucrativas, computen en cada uno de estos «subsectores», aunque no todos con la misma importancia. En los servicios sociales, el papel de las ONGs y de agencias del gobierno es claramente más significativo que el de la iniciativa privada lucrativa. En actividades culturales y artísticas la implicación del Gobierno es fundamental. En educación, sobre todo a nivel superior y más intensamente en los últimos años, las instituciones que ofrecen el servicio suelen ser empresas con ánimo de lucro. Los ejemplos más claros de servicios donde el papel de las «non-profit» es hegemónico, son en aquellos donde impera la motivación religiosa³.

Precisamente, las teorías económicas que vamos a desarrollar aquí, intentan dar razón de por qué el Tercer Sector actúa en unas áreas concretas y en otras no (James y Rose-Ackerman, 1986).

Por último, hacer notar que suelen tender a ser muy intensivas en «mano de obra» ya que el contacto personal es una de sus principales ventajas diferenciales. Por esto, el activo más importante son los Recursos Humanos, a los que habrá que formar y capacitar para un buen desempeño de su función, comunicando claramente la misión de la organización e integrándolos en un proyecto común (Drucker, 1990).

Teorías sobre las organizaciones no lucrativas

Nos proponemos dar una visión general de las algunas teorías que han intentado dar una razón económica para el desarrollo de estas organizaciones. No se pretende hacer un análisis completo y exhaustivo, sino motivar al lector a que se interese por estos temas.

Las compendiamos en tres grandes grupos⁴.

³ Estas ideas acerca de la importancia de los distintos sectores dependiendo de las características del servicio que prstan, las desarrolla más ampliamente J. H. Filer (1975). Aunque el informe está anticuado y está muy centrado en la situación americana, tiene un indudable valor analítico.

⁴ Otro punto de vista válido podría ser el que da Badelt (1990), que identifica dos grandes bloques temáticos: por una parte, lo que él llama «failure performance approach», donde se intenta explicar el fenómeno en base a fallos del mercado y/o del Gobierno, que será

El primer conjunto de teorías tratan de explicar el fenómeno atendiendo a razones basadas en «asimetrías en la información e ineficiencias del mercado».

Según el modelo de Hansmann (1986), las situaciones en las que la organización oferente tiene más información acerca de la calidad del producto-servicio que el consumidor, ya sea por que éste no puede apreciar las características que lo definen o por cualquier otra razón, el productor puede encontrar incentivos para el fraude. El no tener ánimo de lucro se convierte así en garantía para el cliente, ya que éste percibe las ONGs como más «creíbles». En este sentido, podemos afirmar que el carácter no lucrativo actúa de señalización para los clientes, donantes y beneficiarios. Por tanto, las instituciones que nos ocupan, encuentran en su esencia constitutiva, una fuente de ventaja comparativa en determinada provisión de bienes.

Consecuencia directa de este planteamiento es que la calidad de los bienes que ofrecen las Organizaciones No Lucrativas, debe ser más difícil de evaluar que los que produce cualquier otro tipo de Institución. Si pudiéramos formalizar algún patrón de medida del grado de calidad en función del tipo de estructura jurídica que soporta a la Entidad, podríamos juzgar la validez del modelo. Pero no existen vínculos claros entre una cosa y otra⁵. Además, y según un estudio realizado por Permut (1981), basado en un sondeo telefónico, la gente no suele saber distinguir entre organizaciones lucrativas y no lucrativas.

Muy cerca de este planteamiento de asimetrías en la información, está aquél que fundamenta el desarrollo de las ONGs en el «potencial de donación», por lo que lo incluiremos dentro del mismo conjunto de teorías.

Según este modelo, el donante se identifica con un cliente que desea incrementar la cantidad y/o la calidad de la Institución, pero éste no recibe ninguna prueba tangible con la que pueda comprobar el impacto marginal de su aportación. Gracias a que las Organizaciones No Lucrativas son más creíbles en sus «buenas intenciones», el donante continúa colaborando a pesar de la dificultad que antes hemos comentado.

El mismo argumento se puede tratar de una manera más formal desarrollándolo como el *problema del principal y el agente*. El principal es aque-

el que vamos a desarrollar aquí, y por otra, el «transaction costs approach», cuyo representante más significativo es Williamson (1985). Bajo la denominación genérica «costes de transacción» se suelen englobar los costes que se derivan de la realización de intercambios (costes de información, costes de control, costes de toma de decisiones, etc.). Según esta teoría, las transacciones se producirán en el mercado o dentro de alguna forma organizacional dependiendo de quien lo haga a menor coste.

⁵ Tomemos el ejemplo propuesto por E. James y S. Rose-Ackerman (1986). Consideremos el caso de un ballet o una ópera. Hay expertos que podrían evaluar la calidad del mismo en base a una serie de datos técnicos, pero no son directamente relacionables con los estatutos legales de las compañías artísticas.

lla persona que quiere inducir a otra, el agente, a hacer algo que es costoso para este último, sin que el primero pueda observar directamente lo que hace el segundo. El problema del principal consiste en buscar un sistema de incentivos que induzca al agente a tomar la mejor medida desde el punto de vista del principal. Fama y Jensen (1983), lo traducen del siguiente modo: El donante es el principal, la dirección de la organización el agente, la no distribución de beneficios el mecanismo de control.

El segundo conjunto de teorías se basan en los «fallos o ineficiencias del gobierno».

Weisbord (1977) propone al tercer sector como alternativa al gobierno en la provisión de bienes y servicios. Se dan situaciones donde el ciudadano está insatisfecho con la labor pública. Esta insatisfacción puede ser de carácter cuantitativo —se percibe como *escasos* los servicios que proporciona el Estado— o cualitativo —no se adaptan a las preferencias de determinadas colectividades—, y tienen su razón de ser en alguna deficiencia en la transmisión de información entre el ciudadano y el representante político o, lo que es más usual, por objetivos distintos, ya que el político suele orientar sus decisiones hacia las preferencias de su votante, con lo cual olvida a subgrupos de población que se encuentran infra-abastecidos⁶.

Vemos, que el modelo de Weisbord explica por qué existe la provisión privada de bienes públicos. Sin embargo, no explica por qué ésta ha de ser no lucrativa.

Es evidente que las ONGs encuentran en estas ineficiencias «nichos de mercado» (Badelt, 1990), pero también los encuentran las Empresas. Por tanto, sería interesante conocer los factores críticos que proporcionan ventajas competitivas a las entidades no lucrativas en estas situaciones.

Si damos como válido el argumento de que la gente se complace en donar bienes con características o aplicaciones «públicas» (Preston, 1984), entonces la «captura» de esas donaciones es más factible para las ONGs que para cualquier otro tipo de institución en base, precisamente, a la garantía «no lucrativa».

Podríamos resumir este bloque de teorías de la forma siguiente: Allí donde la acción gubernamental no llega en la provisión de bienes públicos, surgen oportunidades de negocio, prevaleciendo las organizaciones privadas no lucrativas frente a las lucrativas, en aquellas situaciones donde exista potencial de donación.

Surgen así auténticas estructuras de solidaridad que abogan por esa deseada «desmercantilización de la economía y desburocratización de la política» (A. Llano, 1988).

El tercer conjunto de teorías se apoyan en «razones ideológicas».

⁶ La «producción gubernamental» de bienes públicos está determinada por un mecanismo de elección colectiva, que no siempre implica unanimidad, sino que se fundamenta en las preferencias de la mayoría.

Como comenta Sánchez Molinero (1993):

«Se trata de «integrar las motivaciones ideológicas (relativas a la conciencia o interés del grupo) junto con las estrictamente egoístas o individualistas para explicar la participación individual en acciones colectivas... la gente participa en estas acciones movida, aunque sea parcialmente, por razones ideológicas. Esto es, porque cree que lo que hace es beneficioso para un cierto grupo de referencia. En aras de ese objetivo los sujetos pueden renunciar a algo de su bienestar individual»⁷.

Esta es también la hipótesis de Estelle James y Susan Rose-Ackerman (1986). Para ellas el distintivo ideológico es pieza clave en la explicación del fenómeno que nos ocupa. Evidentemente, habrá algunas organizaciones que adopten la forma «no lucrativa» para conseguir fuentes alternativas de recursos sin coste (trabajo voluntario, aportaciones económicas desinteresadas, etc.), o para obtener ventajas fiscales. Pero, usualmente, éstas han sido fundadas por personas muy comprometidas con un conjunto de creencias y valores, cuya motivación iba mucho más allá de la estrictamente monetaria.

Estelle James (1990) mantiene, basándose en estudios empíricos, que la motivación religiosa es la principal fuente de origen de ONGs. Pero además, intenta dar ciertos motivos que justifiquen este hecho.

Por una parte, sostiene que las instituciones religiosas acceden con más facilidad a recursos sin coste, como es el caso del trabajo voluntario o aportaciones de donantes cuyo origen es el desinterés de los propios fieles que integran dicha institución, que cualquier otro tipo de organización. Esto les proporcionaría ciertas ventajas en la puesta en marcha y futura viabilidad de los distintos proyectos.

Junto a estas ventajas «competitivas», existen otras derivadas de la fuerte motivación proselitista, que se pueden ver acentuadas en sociedades donde exista libertad religiosa y se compita intensamente para «captar nuevos fieles».

Además, los servicios donde tradicionalmente vienen operando las entidades no lucrativas, tienen un especial interés para las organizaciones religiosas. Consideremos el caso de centros educativos y sanitarios. Los primeros son «las instituciones sociales más importantes»⁸ a la hora de formar y transmitir valores que se adopten como norma de conducta durante toda la vida. Los segundos, y siempre según Estelle James, son el mejor vehículo para tener una entrada favorable en la sociedad y generar una «buena» imagen. Este razonamiento lo lleva aún más lejos, diciendo que el interés proselitista se presenta revestido por una imagen de dedicación y atención a las personas mediante la prestación de servicios sociales sin ánimo

⁷ Páginas 22-23. De las conclusiones del documento «Motivaciones individuales y acción colectiva».

⁸ E. James y S. Rose-Ackerman (1986).

mo de lucro, que es mucho más favorable que la que proporcionaría la búsqueda del beneficio y el interés propio.

Sin dejar de lado las interesantes aportaciones de la autora pensamos que, si pretendemos entender el fenómeno de una forma más completa, es necesario ir un poco más lejos.

Las organizaciones que se mueven por motivos basados en creencias o ideologías, desean, fundamentalmente, transmitir esos valores a la sociedad y que sean adoptados por el mayor número posible de personas, ya que entienden que son un bien en sí mismos. Estos valores se concretan en la *misión de la organización*⁹, cuyo grado de abstracción y consecuentemente de intangibilidad, es muy alto¹⁰. Precisamente por ser intangibles, necesitan ser «materializados». En palabras de Spaemann (1987).

«La capacidad de conocer valores crece si uno está dispuesto a someterse a ellos, y disminuye cuando no se da esa disposición. Ese conocimiento de los valores no se alcanza ante todo por el discurso, o la enseñanza, sino por la experiencia y la práctica»¹¹.

La forma básica de realizar este proceso, es prestando un servicio. Las ONGs son mucho más que una empresa de servicios, pero necesitan comportarse como tal, desde un punto de vista de gestión, para poder cautivar al potencial adoptante.

Pero aún no hemos conseguido eliminar el problema de la intangibilidad, ya que el servicio se produce y se vende simultáneamente (no es almacenable), y el cliente no tiene ninguna prueba anterior a la compra sobre su posible satisfacción.

«Los productos intangibles —viajes, educación, cuidados sanitarios, etc.— sólo en raras ocasiones pueden probarse, inspeccionarse o ensayarse de antemano. Los compradores en perspectiva se ven generalmente obligados a depender de subrogaciones para valorar lo que desean adquirir» (Levitt, 1982).

Para el autor del artículo, una de las claves en el entendimiento de las instituciones altruistas con un alto grado de compromiso ideológico, es com-

⁹ Según Palom y Trot (1991), las características que debe reunir la definición de la misión de una organización «al servicio del progreso humano» son: 1. Orientada hacia el exterior de la organización, es decir, hacia las necesidades de la sociedad. 2. Orientada hacia el largo plazo. 3. Creíble. 4. Simple, clara y directa. 5. Con un alto grado de «originalidad», diferenciarnos. 6. Debe ser única, que implica focalizarnos en un solo objetivo. 7. Debe tener un alto grado de intangibilidad, utopía, ambición e idealismo. 8. Revisada con frecuencia.

¹⁰ Drucker (1989), da algunos ejemplos de misiones bien definidas: La misión de la sala de urgencias de un hospital: *dar confianza y seguridad al afligido*; La misión del Ejército de Salvación: *convertir en ciudadanos a los rechazados de la sociedad*; etc.

¹¹ Página 50. «Ética: Cuestiones Fundamentales. Eunsá. Pamplona 1987.

prender que están sometidas a un «doble proceso de tangibilización»: nos vemos forzados a prestar servicios para que el público objetivo comprenda nuestra misión, la vea útil y la adopte; y el servicio necesita ser gestinado en su intangibilidad para intentar «asegurar» al cliente cierta satisfacción con anterioridad a la prestación.

También es cierto que la realidad trascienda a este enfoque, que podríamos tachar de excesivamente reduccionista, y encontramos, en no pocas situaciones, que la razón fundamental para emprender proyectos sociales bajo la iniciativa privada es mucho más simple y a la vez profunda.

Retomemos el caso propuesto por E. James de la asistencia sanitaria llevada a cabo por Instituciones religiosas. Justificaba dicha prestación en la necesidad que se tenía de dar una «buena imagen» a la sociedad. Nosotros añadimos razones de necesidad de comunicación de ciertos valores, transformándose así en «escuelas de virtudes»¹². Pero se dan casos en que la razón básica está en el puro darse. «Ayudo a los demás porque *quiero* ayudar a los demás.»

La relación familiar, la relación madre-hijo, puede ser buen ejemplo de lo que trato de transmitir. No todas las relaciones humanas se explican desde el punto de vista del interés propio y de maximización de la utilidad, ni se pueden reducir a contratos y transacciones. Esa concepción debe ser ampliada por las relaciones basadas en la cooperación, la confianza y la sinceridad, las cuales se dan de modo eminente entre el niño y el padre o la madre.

«Examinemos con más detalle la relación entre la persona maternal y el niño, en primer lugar, no es voluntaria y por ello, entre otras razones, no es contractual¹³ (...). Una mujer puede decidir tener un hijo, pero una vez toma esta decisión no podrá desentenderse de la existencia de aquel hijo en particular. Incluso cuando la decisión de tomar un hijo es voluntaria, no se elige voluntariamente tener *ese* hijo en concreto (...). La condición natural de la persona que realiza un contrato es vista en términos de individualidad y vida privada, y el problema se plantea a la hora de construir la sociedad y el gobierno. Desde el punto de vista de relación entre la persona maternal y el hijo, el problema es inverso. La condición inicial es de dependencia, y el problema consiste en hacerse uno mismo individual y autosuficiente. Para la persona maternal el compromiso consiste en liberarse de una obligación que le absorbe»¹⁴.

¹² Proponemos esta terminología en cuanto que la prestación de la asistencia sanitaria de forma desinteresada, lleva consigo tanto ejercitarse en la virtud (caridad, pobreza, desprendimiento,...), como enseñar a otros a vivirla.

¹³ Según Kotler y Levy (1969), el punto crítico de la idea general de intercambio está en que el acuerdo entre las partes ha de ser voluntario.

¹⁴ Extraído de «Maternidad y contrato». Virginia Held. En «Non contractual society: a feminist View», en Marsha Hanen y Kai Nielsen (eds.), *Science, Morality and feminist Theory* (Calgary Alberta: University of calgary Press, 1987).

Pero este enfoque no sólo se da en la familia, sino también en la sociedad. Como comenta el pensador italiano Rocco Buttiglione, miembro de la Academia Internacional de Filosofía, donde funciona un seminario permanente sobre metodología de las ciencias económicas y la political social¹⁵.

«El hombre tiene dignidad y ello implica que cuando sus necesidades no pueden ser satisfechas a través del intercambio de equivalentes, tiene que entrar la lógica de la gratuidad, de la solidaridad.»

Evidentemente, en el fondo de esta dicotomía entre la visión individualista y la visión donal de la persona, subyace un problema cultural que nos nuestro propósito resolver, pero que, entiendo que en este caso, pueden complementarse en la explicación del fenómeno que hemos desarrollado en el artículo.

Ninguna de las teorías que hemos revisado justifica por sí sola y de manera global por qué surgen las entidades no lucrativas en la provisión de determinados bienes, pero analizadas de forma conjunta proporcionan pistas para un planteamiento de la cuestión más riguroso.

BIBLIOGRAFIA

- ANHEIER, H. K. y SEIBEL, W. (1990): Introducción de «The Third Sector: Comparative Studies of Nonprofit Organizations», H. K. Anheier y W. Seibel (eds.). Walter de Gruyter. Berlín-New York, pp. 1-4.
- BADEL, C. (1990): «Institutional choice and the Noprofit Sector», en *The Third Sector: Comparative Studies of Nonprofit Organizations*, H. K. Anheier y W. Seibel (eds.), Walter de Gruyter. Berlín-New York, pp. 53-63.
- DRUCKER, P. (1989): «The Nonprofit Drucker», Texas. Leadership Network Tyler.
- DRUCKER, P. (1990): «Que se puede aprender de las Organizaciones Altruistas». Harvard-Deusto Business Review, primer trimestre 1990, pp. 19-26.
- ETZIONI, A. (1973): «The Third Sector and Domestic Missions», *Public Administration Review*, 33, pp. 314-323.
- FAMA, E. y JENSEN, M. (1983): «Separation of ownership and control», *Journal of Law and Economics*, 26, pp. 301-326.
- FILER, J. (1975): «The Filer Commission Report (Report of the Commission on Private Philanthropy and Public Needs)», en *The Nonprofit Organizations: Essential Readings*, Brooks/Cole Publishing Company, 1990, pp. 70-89.

¹⁵ Estas declaraciones han sido extraídas de la entrevista realizada por Christiane Raczyński corresponsal de «El Mercurio» de Santiago de Chile, y que fue publicada en este período el día 18-IV-1993.

- HANSMANN, H. (1986): «Economics Theories of Nonprofit Organizations», en W. Powell (ed.), *Between the public and the private: The Nonprofit Sector*, New Haven: Yale University Press.
- HELD, V. (1987): «Maternidad y Contrato», en *Non contractual society: a Feminist view*, en Marsha Hanen y Kai Nielsen (eds.), Science, morality and Feminist Theory (Calgary Alberta: University of Calgary Press, 1987).
- JAMES, E. y ROSE-ACKERMAN, S. (1986): «The Nonprofit Enterprise in Market Economics», Harwood Academic Publishers.
- JAMES, E. (1990): «Economic theories of Nonprofit Sector: A comparative perspective», en *The Third Sector: Comparative studies of Nonprofit Organizations*, H. K. Anheier y W. Seibel (Eds.), Walter Gruyter. Berlin-New York, pp. 21-29.
- KOTLER, P. y LEVY, S. (1969): «A NEW FORM OF MARKETIN MYOPIA, RE-JOINDER TO PROFESSOR LUCK», *Journal of Marketing*, vol. 33 (julio 1969), pp. 55-57.
- LEVITT, T. (1982): «El marketing de lo intangible en bienes y servicios», *Harvard-Deusto Bussines Review*, Tercer Trimestre de 1982, pp. 94-105.
- LLANO, A. (1988): «La Nueva Sensibilidad», Espasa Universidad.
- MARTIN CAVANNA, J. (1991): «Las Organizaciones No Gubernamentales: Estructuras de Solidaridad». XII Simposio Internacional de Teología. «Doctrina Social de la Iglesia y Realidad Socio-económica (en el Centenario de la Rerum Novarum)», Pamplona, abril de 1991, Universidad de Navarra, pp. 783-788.
- PALOMIZQUIERDO, F. y TRORT RAVENTOS, LL. (1991): «Management en Organizaciones al Servicio del Progreso Humano», Espasa Calpe, Madrid.
- PERMUT, S. (1981): «Consumer Perception of Nonprofit Enterprise: A Comment on Hansmann». *Yale L. J.* (junio 1981), 91, 1623-1632.
- PRESTON, A. (1984): «The Nonprofit Firm: A Potential Solution to Inherent Market Failure», Wellesly College Departament of Economics, Working Paper, 77.
- SANCHEZ ARROYO, G. (1990): «La Contabilidad en las Entidades sin finalidad lucrativa», Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas. Ministerio e Economía y Hacienda.
- SANCHEZ MOLINERO, J. M. (1993): «Motivaciones Individuales y Acción Colectiva», Documentos de Economía, abril e 1993, Universidad de Navarra. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Pamplona.
- SPAEMANN, R. (1987): «Ética: Cuestiones Fundamentales». EUNSA. Pamplona, 1987.
- WEISBORD, B. (1977): «The Voluntary Nonprofit Sector: An Economic Analysis», Lexington, Mass. DC. Health.
- WILLIAMSON, O. (1985): «The Economics Institutions of Capitalism», New York, Free Press.

BIBLIOGRAFIA

SIERRA DELAGE, Marta: *Pueblos de Africa en las colecciones del Museo*. Africa. Museo Nacional de Antropología. Madrid, 1993, 20 págs.

Se recogen en esta publicación el utillaje, telas, adornos, espadas traídos y recogidos por los expedicionarios españoles a Africa durante el siglo XIX y comienzos del XX, más los provenientes del Museo Biblioteca de Ultramar, las donaciones de los PP. del Corazón de María (1883) y algunas otras, que configuran los fondos africanos de las colecciones del Museo en esta primera fase. Una segunda etapa girará, principalmente, en torno a la creación del Museo de Africa (1946), ligado al CSIC, que en la década de los ochenta se integra en el Museo Nacional de Etnología, hoy Antropología. Son fechas de ingreso de la colección de Aduanas, y finalmente, en este año, las colecciones Pando y Pastor. Son todos estos objetos, especialmente de las zonas con presencia española en Africa: Sahara Occidental, Marruecos, Guinea Ecuatorial, los que forman el núcleo del Departamento, agrupados en Africa del Norte y Africa Subsahariana.

La publicación se inicia con una breve introducción histórica, a la que sigue la explicación de las Colecciones. La primera parte del trabajo está dedicada a Africa del Norte, con muestras de los pueblos saharauí, tuareg y marroquí. Y la parte segunda al Africa Subsahariana, diversificada en Africa occidental, con objetos de los pueblos yoruba —Nigeria— y bijago y бага —Guinea Bissau y Conakry, respectivamente—, y en Africa Ecuatorial, con muestras de los bamun —Camerún— yaka y pende —Zaire— y, sobre todo, de los pueblos de Guinea Ecuatorial: bubí, fang, ndowe, annabones.

El trabajo contiene espléndidas fotografías en color de obras de arte africano, e incluye en su última página una sucinta bibliografía.

J. U. MARTÍNEZ CARRERAS

MARTINEZ CARRERAS, José U.: *Africa subsahariana (1885-1990), del colonialismo a la descolonización*. Madrid, Ed. Síntesis, 1993, 166 págs.

En España existe un número muy reducido de analistas de los problemas africanos. En consecuencia, abundan los ejemplos de simplificación y desinformación en el tratamiento de las realidades africanas. Pocos han sido los ensayos que se han publicado sobre la historia del Africa negra, si exceptuamos la pionera e interesante obra de Carlos González Echeagaray: *Historia del Africa negra* (1974), y la no menos destacada de José Luis Cortés: *Introducción a la historia del Africa negra* (1984), por citar sólo las obras más relevantes.

Cubriendo el período que se extiende desde 1885, con la Conferencia de Berlín y el reparto colonial de Africa, hasta 1990, con el análisis de la nueva Africa independiente, el trabajo del profesor José U. Martínez Carreras es doblemente válido por adentrarse en un terreno cuyas interioridades eran desconocidas y, por otra parte, por constituir un excelente ensayo que condensa muchos libros de historia y de interpretaciones sobre la historia del Africa negra, tales como los de eminentes historiadores africanistas, a saber: J. Ki-Zerbo, I. Baba Kake, E. M'Bokolo, H. Brunschwig, J. Suret-Canale, W. Rodney, R. Cornevin, B. Davidson, H. Grimal y otros. Interesante y novedoso por su contenido didáctico y bien delimitado, este libro ofrece una síntesis de las diferentes etapas de la historia negroafricana desde 1885 hasta la actualidad.

Al contrario que muchos otros libros sobre la historia del Africa subsahariana, el autor nos propone en realidad un resumen asequible del saber que ha acumulado en su especialidad. Recorre a grandes rasgos, sin sacrificar lo esencial, la historia de los negroafricanos en los cien últimos años, con importantes resúmenes que permiten reflexionar sobre la evolución de las relaciones del Africa subsahariana con Europa, así como los grandes problemas políticos que las ha caracterizado o que aún las caracterizan. Este libro se presenta, pues, con una lucidez sin complacencia. Su autor conoce bien el «dossier africano». Su calidad y la seguridad de su saber ofrecen sólidas garantías.

He aquí un libro en la línea de la nueva escuela de la historia negroafricana, que pone en tela de juicio la mayoría de los mitos coloniales, es decir, del etnocentrismo europeo, al mismo tiempo que analiza de una manera crítica las perspectivas desde la propia realidad negroafricana postcolonial. Una historia captada desde la base, vivida e integrada por los africanos históricamente agredidos desde el exterior por el colonialismo y el neocolonialismo europeos, y desde el interior por el colonialismo interno. Dicho de otra manera, se destacan el carácter impuesto y explotador de la sociedad colonial y la crisis de la identidad africana postcolonial.

Estructurada en dos partes consagradas, respectivamente, a la colonización de Africa y a la descolonización africana, la obra está dividida en ocho capítulos, en torno a los comienzos de la colonización europea, la Conferencia de Berlín y el reparto colonial de Africa, el predominio imperialista europeo de 1904 a 1939, los orígenes y factores de la descolonización, la descolonización en las distintas áreas subsaharianas por las diferentes potencias coloniales y la nueva Africa independiente. El libro termina con anexos integrados por extractos de textos que han marcado la historia contemporánea de Africa. Igualmente se proporciona una interesante bibliografía actualizada sobre el colonialismo, la descolonización y el Africa independiente.

Agradablemente presentado y de lectura fácil, este libro es una obra de referencia obligada para quien quiera comprender la historia actual negroafricana, ya que pone de manifiesto las especificidades del Africa subsahariana y permite comprender el atolladero actual en que se encuentra esta parte del continente africano. Sin embargo, lamentamos la escasez de crítica respecto a los socialismos africanos, justificadores del colonialismo interno y responsables del desastre político y económico actual, y sobre la OUA, organización anacrónica y estancada en un continente que ha evolucionado.

En fin, gracias a este libro el público de habla española dispone en adelante de la obra que le faltaba para apreciar con profundidad las dimensiones de la historia negroafricana y aprehender las realidades africanas. Una obra de envergadura que apunta tanto a informar como a formar.

MBUYI KABUNDA

KABUNDA BADI, Mbuyi: *La integración africana. Problemas y perspectivas*. Madrid, AE de CI, 1993, 325 págs.

No abunda la bibliografía española sobre la historia y la actualidad de Africa, aunque últimamente se están publicando algunos libros de gran interés sobre estos temas, y desde luego no existe en castellano una obra que trate en profundidad y científicamente este asunto de la integración africana, como se hace en este libro que aquí se comenta, que es de gran importancia e interés. Esta obra ha nacido de la Tesis Doctoral presentada por su autor en la Universidad Complutense en 1992, rectorando y perfilando su contenido para esta publicación.

El trabajo contiene el estudio y conocimiento, entre la realidad y la utopía, de uno de los aspectos más transcendentales y problemáticos del Africa actual, como es la crisis del desarrollo africano. Esta Africa actual ha conocido un espectacular crecimiento político en la segunda mitad del siglo XX al ir alcanzando sus países — antiguas colonias — la descolonización y convertirse en Estados independientes. En 1945 sólo había en el continente africano cuatro Estados soberanos: Etiopía, Liberia, Egipto y la Unión Surafricana, y hoy, tras las últimas independencias de Namibia y Eritrea, son 53. La cuestión que inicialmente se plantea el autor es si Africa ha alcanzado en ese mismo plazo de tiempo un crecimiento y desarrollo económico-social paralelo. La respuesta se contiene en las primeras líneas de la Introducción: Africa en este aspecto se contiene «en crisis» o, según palabras de Edem Kodjo «en peligro de muerte». Como tituló su libro R. Dumont, en frase que se ha hecho famosa, «el Africa negra ha comenzado mal». Esta situación de crisis y estos diagnósticos negativos se explican por el mal desarrollo o contradesarrollo de unos países que se han convertido en un «cuarto mundo»; en el continente africano se encuentran 31 de los 42 «países menos desarrollados del mundo».

Este fracaso es el resultado tanto de factores internos como externos, que el autor enumera: todos estos factores estructurales y coyunturales justifican la crisis del desarrollo y el desarrollo de la crisis en Africa. Y de cara al futuro el autor ve el panorama sombrío que se ofrece con los actuales Estados africanos, en su mayoría minúsculos y subpoblados, y económicamente inviables, careciendo el continente afri-

cano de estructuras básicas para el desarrollo económico. En este contexto, no es de extrañar que todas las políticas nacionales de desarrollo hayan fracasado.

Todos estos factores han convertido la integración regional y la autosuficiencia colectiva como las estrategias más atractivas para el África de nuestros días. Desde hace unas décadas la integración regional constituye un elemento común de las estrategias del desarrollo africano. En este sentido, sólo la integración regional permitiría, en el plano político, resolver la crisis interna actual del Estado africano, evitando su manipulación por una minoría determinada, tribal o social, y en el plano económico, su diversificación, impulso y crecimiento. La imposibilidad de un desarrollo nacional aislado ha convencido a los Estados africanos de la necesidad de establecer una interdependencia y complementariedad entre las economías nacionales competitivas, mediante la adopción de la integración regional como estrategia de desarrollo.

Hasta la actualidad, la aportación de la integración regional en el desarrollo africano no ha sido determinante, e incluso en algunos casos ha sido negativa, principalmente por tres razones: el carácter intergubernamental del Estado-nación, la falta de complementariedad económica y el modelo de liberación, a lo que se une la atomización-balkanización del continente. En relación con este planteamiento parece encontrarse uno de los aspectos utópicos del estudio del doctor Kabunda, y que señala el profesor Antonio Remiro en el Prólogo de este libro, como es la relación entre integración estatal o gubernamental y la integración regional, y en cómo sustituir a aquélla por ésta, es decir, cómo desactivar esos Estados actuales para construir comunidades más amplias y realizar el esfuerzo de integración basado en la autosuficiencia colectiva, el desarrollo endógeno y la complementariedad regional.

En este momento, en el que tanto las fuerzas internas como las externas están a favor de la integración regional para superar la crisis africana, el doctor Mbuyi Kabunda ha realizado este estudio y publica esta obra que contiene la evaluación crítica y la revisión de las teorías y prácticas del regionalismo africano, con la propuesta de alternativas, para permitir a dicho proceso jugar un papel realmente positivo en alcanzar el desarrollo del continente negro. Como escribe Antonio Remiro en el citado Prólogo del libro, esta monografía no sólo satisface sobradamente una tarea de información sobre los procesos africanos de integración regional, lo que bastaría para justificar su publicación en español que ha producido muy corta bibliografía al respecto, sobre todo en relación con el África subsahariana, sino que contiene un análisis crítico y propuestas constructivas, elaboradas con un conocimiento profundo de la realidad africana.

El libro, muy bien estructurado y elaborado, se compone, tras el citado Prólogo y una Introducción, de cuatro partes que contienen un total de diez capítulos. La primera parte, dedicada al «Marco teórico general», trata sobre los aspectos teóricos y generales de la integración regional y del regionalismo africano, y evoca de manera somera el contenido de estos conceptos básicos y otros del estudio, en sus dos capítulos: el concepto de integración regional y los enfoques del regionalismo africano. La parte segunda, titulada «La integración regional en el África subsahariana», analiza las prácticas de la integración regional en el África subsahariana a través de las agrupaciones más efectivas y representativas, con énfasis sobre los fundamentos, obstáculos y perspectivas de dicho proceso en esta parte del continente africano a lo largo de sus tres capítulos: experiencias de integración regional en el África subsahariana, análisis y consideraciones generales sobre las

experiencias de integración en el África subsahariana y fundamentos, obstáculos y perspectivas de la integración regional en el África subsahariana.

La parte tercera: «La integración regional en el Magreb» sigue el mismo esquema y desarrollo que la parte segunda, aquí aplicados al Magreb, también con tres capítulos: experiencias de integración regional en el Magreb, análisis y consideraciones generales sobre las experiencias de integración regional en el Magreb, y fundamentos, obstáculos y perspectivas de la integración regional en el Magreb. Y la parte cuarta y última, con el título de «La OUA y la integración regional en África», estudia la acción y la estrategia de la OUA en el proceso de integración política y económica de África, en sus dos capítulos: presentación y análisis de la OUA, y la OUA y la integración africana.

En las páginas finales del libro incluye cinco anexos documentales sobre datos básicos de África, organizaciones regionales africanas, conferencias cumbres de la OUA, un mapa político de África en 1993, y mapas de las organizaciones regionales africanas. Y en cuanto a la bibliografía, además de la riqueza y abundancia de notas y referencias bibliográficas al final de cada capítulo, se incluye por último una relación muy completa y actualizada de bibliografía general sobre libros, artículos y periódicos consultados.

En la conclusión general, el autor pone de manifiesto la necesidad y la urgencia de la adopción por los países africanos, tanto magrebíes como subsaharianos, de la integración regional como estrategia de desarrollo, quedando excluida, por diversos factores, cualquier posibilidad de desarrollo individual; además, el fracaso de las experiencias nacionales de desarrollo aboga por tal estrategia de la integración regional como alternativa, ya que las experiencias africanas de integración han sido, por varias razones, poco alentadoras. Considerando la crisis del desarrollo y de la integración regional en África como resultado de la crisis del Estado y de las relaciones económicas internacionales, el autor preconiza la estrategia de la autosuficiencia colectiva para resolver los problemas internos y corregir el desequilibrio de las relaciones norte-sur. La autosuficiencia colectiva, factible sólo mediante la integración regional, consiste en la sustitución de las relaciones verticales por las horizontales, e implica la superación de las fronteras de cada Estado y la reorientación interna de las relaciones externas.

Así pues, se hace imprescindible la reestructuración de las economías nacionales, la creación de un espacio económico regional como marco del desarrollo global y la liberación de las coacciones de la economía internacional. A nivel nacional, se trata de que coincidan la democratización política y la económica; a nivel regional, de la creación de infraestructuras básicas para la complementariedad, de acuerdos multilaterales para la interdependencia y la interacción, y de una ideología unificadora y movilizadora, en unas precisas etapas: el desarrollo de mejores infraestructuras físicas, la integración de la producción y la integración de los mercados, y no a la inversa. Y a nivel internacional, la democratización de las relaciones económicas internacionales, y el fin de los términos actuales del intercambio.

En definitiva, la transformación estructural y la recuperación económica de África pasan forzosamente por la integración regional. Pero la cuestión que queda planteada es cómo articular y cómo realizar esa deseada integración regional en las condiciones del África actual.

NEGRÍN FAJARDO, Olegario: *Historia de la educación en Guinea Ecuatorial. El modelo educativo colonial español*. Madrid, UNED, 1993, 269 págs.

Se lamenta el autor, en la Introducción de este libro, de la carencia en general de la publicación de libros en castellano sobre África que, aunque existen, son minoritarios en el panorama bibliográfico español. Ello es debido a varias causas, y entre ellas señala la desaparición, después de 1968, del Instituto de Estudios Africanos, y de la Revista *África* diez años después. No obstante, algunos órganos de la administración, organizaciones religiosas, asociaciones privadas y profesores de la Universidad mantienen vivo, con sus actividades y contadas publicaciones, el interés hacia los temas africanos.

Este es el caso de la UNED y del profesor Olegario Negrín, que dan a conocer el libro que aquí se comenta, que se ocupa de una parcela de la historia de Guinea Ecuatorial cuando era territorio colonial español muy poco conocida, en el convencimiento de que es preciso rescatar una parte de nuestro pasado que sigue necesitando ser estudiado, analizado y valorado en detalle para sacar conclusiones que sean operativas en el planteamiento del presente y del futuro inmediato sobre el tema de decisiones referentes al continente africano. Resalta el autor que se está produciendo en España un cierto renacimiento de la preocupación universitaria por los temas de Guinea Ecuatorial, coincidiendo con la toma de conciencia política de los jóvenes licenciados universitarios guineanos, que están llamados a proceder al relevo generacional de los actuales mandatarios. En nuestro país, en torno a la cooperación internacional, se están formando núcleos incipientes de investigadores en diversos campos temáticos y metodológicos que ya están dando sus primeros frutos en forma de libros, artículos, tesis doctorales y ponencias en seminarios y congresos.

Este libro que aquí se comenta es producto de un trabajo iniciado en 1985, cuando el autor se trasladó a Guinea Ecuatorial en una comisión de servicios que duró tres años, como director del Programa de la Universidad a Distancia española en aquel país centroafricano. Primero, por curiosidad y por adquirir conocimientos referenciales para poder desempeñar la misión de cooperación universitaria encomendada y, más tarde, en cuanto especialista en Historia de la Educación, por acercarse al conocimiento exhaustivo del estado de la cuestión bibliográfico y documental que responde a la temática de la historia de Guinea Ecuatorial en su parcela educativa y pedagógica.

Por consiguiente, el objeto fundamental de esta publicación es llenar, en parte, la laguna existente en la bibliografía española contemporánea, que carece de estudios sistemáticos sobre la educación y aculturación en Guinea, la colonia negra de hispanoáfrica hasta 1968, proporcionando un instrumento básico para el conocimiento de la educación en su evolución en la Guinea española, hoy Guinea Ecuatorial.

El libro, tras la citada Introducción, se compone de siete capítulos y se estructura en torno a varios núcleos de contenidos enlazados entre sí por el nexo de la propia temática analizada y por la metodología histórico-educativa utilizada. El capítulo 1.º, titulado «Alfabetización y aculturación en el África española», se ocupa del conjunto de los territorios coloniales hispanos en África, que tiene la misión de plantear como referencia global el problema específico de la educación y aculturación colonial españolas en los territorios africanos. Los capítulos 2.º y 3.º se en-

globan bajo el epígrafe «El comienzo del proceso de aculturación y colonización de la Guinea española» y estudian, respectivamente, las interrelaciones entre las autoridades coloniales, las misiones y los colonos, y su papel en la educación: «Conflictos entre el poder civil y las misiones», y «La educación de la mujer negra en los comienzos de la colonización española».

La «Política educativa colonial de la II República» es el tema analizado en el capítulo 4.º, donde se contempla la política y legislación escolares republicanas, con alusiones frecuentes a la realidad educativa de este corto período que se trunca violentamente en 1936, y no pudo dar los frutos que se esperaban, en este caso, en el ámbito colonial; la importancia de este capítulo estriba en poner de relieve el carácter singular del empeño republicano por modernizar y democratizar la colonización, teniendo en cuenta la nueva Constitución y la mentalidad laica, social y liberal que la presidía.

Los capítulos 5.º, 6.º y 7.º los agrupa el autor, en su conjunto, con la denominación de «La educación en Guinea durante el franquismo» y tratan sucesivamente sobre «La colonización guineana durante el franquismo (1939-1949)», «El Estatuto de Enseñanza de 1943» y «Educación y desarrollo colonial (1949-1959)», tomando como límite el año 1959, fecha en la que los guineanos pasan a ser de derecho ciudadanos españoles. El libro finaliza con unas conclusiones, e incluye un amplio anexo documental que contiene catorce documentos fundamentales para el estudio de la política y legislación escolar española configuradoras del modelo educativo colonial hispano para su colonia del África negra.

En definitiva, contiene esta obra una minuciosa y completa investigación en el ámbito de la Historia de la Educación contemporánea, que plantea por primera vez, de una manera sistemática, los procesos de educación y aculturación que tuvieron lugar en la ex Guinea española. Se dan a conocer así los principios, las características generales y los fines del modelo educativo colonial español que, de una forma o de otra, se intentó aplicar en Guinea. Los esfuerzos de aculturación y desarrollo educativo de Guinea aplicados por la política colonial española se basaron en los reglamentos de enseñanza de 1907, 1928 y 1937, y en el importante Estatuto de Enseñanza de 1943, y se concentraron en la tendencia a la universalización de la enseñanza primaria, en el paulatino desarrollo de la enseñanza media y profesional, y en la creación de una clase media nativa españolista.

Se trata, en fin, de un libro útil y práctico para profesionales y estudiantes de diversas áreas de conocimientos, para los interesados en los temas relacionados con Guinea Ecuatorial y con el africanismo en general.

José U. MARTÍNEZ CARRERAS

PÉLISSIER, René: *Don Quichotte en Afrique. Voyages à la fin de l'Empire espagnol*. (78630 Orgeval, Francia), Ed. Péliissier, 1992, 175 págs.

En este libro René Péliissier reconstruye un viaje realizado, veinticinco años antes, a las últimas colonias africanas de España. Esta obra se nos revela como un testimonio imprescindible para el conocimiento de la historia del África hispana, pues Péliissier fue uno de los pocos observadores extranjeros que tuvo el privilegio

de observar estos territorios, a los que la censura y la propaganda franquista consiguieron imponer una imagen distorsionada, que aún hoy no ha sido adecuadamente rebatida.

El autor pudo visitar, con el beneplácito de los generales que controlaban la política africanista de Franco, las cuatro últimas «provincias» españolas en Africa, y contrastar la propaganda franquista con la realidad de los territorios colonizados.

Ifni: un pequeño enclave militar aislado en pleno territorio marroquí. Sahara: un gran territorio desértico, escasamente poblado, de cuyas arenas brotaban construcciones faraónicas, para mayor gloria del Régimen. Fernando Poó: una isla excepcionalmente próspera que reivindicaba su independencia. Río Muni: un rectángulo de selva en el que incubaba sus proyectos uno de los déspotas más sanguinarios de nuestro siglo...

El relato de la travesía del autor por estos territorios es uno de los pocos testimonios fidedignos sobre estas grandes desconocidas que son las colonias españolas en Africa, y contiene reflexiones de gran utilidad para dilucidar la realidad del africanismo franquista. Si bien en ciertos pasajes el libro peca de un estilo excesivamente críptico (dificultando la comprensión al no-especialista), una cuidada redacción salpicada de ironía aligera considerablemente la lectura de esta magnífica radiografía del tardo-colonialismo español.

GUSTAU NERIN I ABAD

LINIGER-GOUMAZ, Max: *Who's who de la dictature de Guinée Equatoriale. Les nguemistes, 1979-1993*. Ginebra, Les Editions du Temps. BP 16, 1308 La Chaux (Suiza), 1993, 351 págs.

El estudioso sobre Guinea Ecuatorial, el profesor suizo Max Liniger-Goumaz, en esta ocasión nos presenta «Who's who de la dictature de Guinée Equatoriale. Les Nguemistes, 1979-1993».

En primer lugar el autor estudia a Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, como persona, como presidente de la nación guineoecuatorial y la forma como la gobierna desde 1979.

En segundo lugar, donde denomina «el contexto», estudia el complejo funcionamiento de la administración, en todos los sectores posibles. Analiza los problemas internos, la producción, el problema del vertido de residuos tóxicos de países europeos en las aguas del atlántico guineoecuatorial, sus relaciones con el exterior, tanto con los gobiernos como con los organismos, la cooperación, etc.

En la tercera parte, que denomina de «los actores», se ocupa del estudio de las personalidades vinculadas al régimen del presidente Obiang Nguema, a los que llama «los nguemistas».

«Quién es quién de la dictadura de Guinea Ecuatorial. Los nguemistas, 1979-1993», constituye un intento serio de ofrecer una guía biográfica de los hombres que tienen responsabilidades o influencias de cierto relieve en el régimen guineoecuatorial del presidente Obiang Nguema. ¿Quién manda? ¿Quién conspira? ¿Quién asesina? ¿Quién tortura? ¿Quién trafica con influencias? ¿Quién trafica

con drogas? ¿Quién es el corrupto? ¿Quién trabaja? ¿Quién se divierte? Son algunas de las preguntas cuyas respuestas trae el libro.

Huyendo de los planteamientos elitistas, el autor ha optado por encarar un proyecto tan sugestivo con ánimo de que sea realmente útil a sus consultores, a la vez que rigurosamente informativo; en este sentido, ha desarrollado un notable esfuerzo identificativo que permite desvelar y exponer, por estricto orden alfabético, la personalidad de quienes llevan el timón de la nación guineoecuatorial en todas sus áreas de la actividad humana, en unos momentos históricos como estos. Con nombres, apellidos y un denso «curriculum».

Pero la importancia de esta obra no se agota en su carácter de retrato fiel y objetivo del amplio conglomerado humano que está al servicio del régimen. Muy al contrario: «Quién es quién...» se convierte en una amplísima guía de notables en todos los campos; de consulta imprescindible para los mismos que gobiernan y los gobernados; para particulares, organismos o entidades, a la hora de hablar de Guinea Ecuatorial. Porque los pueblos son el reflejo de sus hombres: su cultura, organización, trabajo, solidaridad, justicia, etc.

AUGUSTO IYANGA PENDI

ROJO, Alfonso: *La odisea de la tribu blanca*. Planeta, 1993, 270 págs.

Alfonso Rojo, uno de nuestros más valientes y famosos periodistas, irrumpe con este libro después de escribir sobre la guerra del Golfo y los Balcanes en el difícil tema de Suráfrica. Como inteligente e intuitivo periodista tiene muchos aciertos en sus consideraciones y utiliza con audacia calificativos reveladores: a los jóvenes negros que en las Town Ship asesinaron a miles de personas y destruyeron cientos de escuelas bajo el lema «primero la revolución, después la educación», los denomina «jemerer rojos». A Winnie Mandela, que se valió de su fama mundial para beneficiarse y lucrarse del dinero enviado con fines humanitarios y ordenó la eliminación física de disidentes, mientras no guardaba la fidelidad necesaria ni matrimonial ni política al verdadero héroe en prisión, Nelson Mandela, la llama «Madrasta de la Nación». Alfonso Rojo se asombra del poco acierto de determinados observadores progresistas que fueron incapaces de prever la evolución interior del país hacia la democracia. Algunos desde nuestra primera visita a Suráfrica en 1980, hemos escrito reiteradamente que el país real iba muy por delante del oficial, por lo que se iba produciendo una evolución en la educación de una clase media negra cada vez más preparada que iba copando puestos, cada vez más importantes e instalándose en barrios reservados antes a los blancos. Contando en esto con el beneplácito de los grandes trust económicos del país, deseosos de una verdadera apertura económica que incorporara a los veintiún millones de negros como consumidores.

Sin embargo la inteligencia de Alfonso Rojo no puede evitar la falta de amplios conocimientos sobre la Historia intensa del Africa Austral y hay bastantes errores de diferente tipo, tanto históricos como geográficos. Desde el número de los barcos que llevan a Van Riebeeck, que eran cinco y no tres, se olvida del *Dro-medaris* y del *Olipphant*. Van Riebeeck había sido mal administrador en Formosa

no en Japón, donde los holandeses sólo podían tocar brevemente el puerto. La batalla del río Blood no tuvo lugar en la colina donde está el monumento Voortrekker de Pretoria. Wankie no está en Suráfrica sino en Rhodesia-Zimbabue, por eso en 1967, en plena guerra de este país, las fuerzas especiales rhodesianas, no las sudafricanas, exterminaron al grupo armado del ANC que procedía de Zambia. Zambia no tiene frontera directa con Suráfrica, por lo que no se puede pasar de uno a otro país. La retirada de las tropas sudafricanas de Angola en 1976 se debió principalmente al cambio de política norteamericana producido por el vacío de poder a que dio lugar el affaire del watergate. Al dimitir el presidente Nixon después de haberlo hecho antes el vicepresidente Agnew, haciéndose cargo un presidente no elegido en las urnas: Ford, éste no podía implicarse en los conflictos africanos, lo que aprovechó muy bien la Unión Soviética para obtener algunas victorias pírricas, que le arruinaron política y económicamente a la larga. Confunde al primer ministro John Vorsters, con su hermano el simpatizante nazi reverendo Jan Vorsters. También confunde la película «Zulú» con otra: «Amanecer Zulú» (en este film se adoptaba una postura menos eurocéntrica e intervenían grandes actores como P. O'Toole, J. Mills, B. Lancaster, B. Hopkins, S. Ward, etc., que la convirtieron en una pequeña obra maestra de la historia de Africa).

No obstante, da muchos datos interesantes, como que el hermano del asesinado Steve Biko fuera un terrorista, y el apoyo que este recibió para una clínica del magnate blanco partidario de la democracia total H. Oppenheimer. También es muy importante la discrepancia entre Oliver Tambo, enemigo de la violencia indiscriminada y Cris Hani (después asesinado) que consideraba como única solución el uso de la fuerza y la generalización de la guerrilla urbana. En definitiva, un interesante libro que se beneficiará de la extraordinaria presencia de Suráfrica en los noticieros y de la fama del autor para vender muchos ejemplares.

Juan M. RIESGO

COLOMBANI, Olivier: *Mémoires coloniales. La fin de l'Empire français d'Afrique vue par les administrateurs coloniaux*. París, Ed. La Découverte, 1991, 210 págs.

Recoge este libro, como se indica en la Introducción del mismo, las *Memorias* que ofrecen distintas versiones de los administradores de la Francia de Ultramar, sobre todo de Africa subsahariana. Los antiguos administradores franceses han redactado estas *Memorias* para aportar su testimonio personal como actores de la colonización. Estos relatos históricos resitúan los sucesos y las personas a los que hacen alusión en el contexto de su época. Treinta años después de las independencias africanas, las huellas de la colonización perduran en los Estados surgidos del Imperio francés al sur del Sahara. Pero no es fácil apreciar con precisión la naturaleza y el alcance de esta influencia, ya que los análisis del colonialismo han sido deformados por los prismas ideológicos. Para comprender el presente es preciso lanzar una mirada sobre la historia, y particularmente sobre los años que han seguido a la Segunda Guerra Mundial.

Es desde 1946 cuando Francia se decidió a relanzar su Imperio, pero la ayuda llegó tarde. La colonización francesa había durado más de medio siglo, destruyendo

profundamente las sociedades africanas. Es esta situación contradictoria la que ofrece este libro fundada sobre los testimonios de los administradores de la Francia de Ultramar, reunidos aquí por primera vez. Los últimos jefes del Imperio introducen al lector en la intimidad del tiempo colonial, relatando lúcidamente todos los aspectos y actividades de la vida en las colonias.

El libro, tras la citada Introducción, se estructura en un apartado previo y en tres partes, que contienen un total de doce capítulos. En el «Preludio indochino», capítulos 1 y 2, se recogen los administradores, cuyas carreras han comenzado por esta trágica enseñanza, y cuya experiencia guiará su acción durante la descolonización de Africa. La parte I, titulada «Los Proconsules», capítulos del 3 al 6, trata sobre las colonias africanas, pacificadas desde hacía treinta años, y cuyo aislamiento está lejos de incomodar a los administradores, que se ven obligados a multiplicar las decisiones sobre el terreno, con la fusión de los poderes en las manos de un solo hombre, lo que les da ventajas sobre el resto del personal competente.

«La colonización» es el título de la parte II, con los capítulos del 7 al 10, en la que los administradores han debido tomar decisiones sobre importantes realizaciones en todos los campos de la actividad colonial. En la parte III y última, con el título de «Los descolonizadores», capítulos 11 y 12, se contiene la difícil actitud de los últimos administradores tras las declaraciones gaullistas de Brazzaville, para conciliar el principio de autoridad con la actividad de los partidos políticos en favor del nacionalismo, en un proceso que lleva a la descolonización.

La obra finaliza con una Conclusión: «Civilizar», en la que se señala que después de treinta años de independencia, los antiguos administradores franceses rechazan toda responsabilidad en la crítica situación actual de Africa, y que los administradores africanos de la independencia han continuado la misma tendencia que sus antiguos superiores, cuando los han reemplazado en el gobierno de los nuevos Estados. Por último se incluye una bibliografía general.

José U. MARTÍNEZ CARRERAS

DIEGO AGUIRRE, José Ramón: *La última guerra colonial de España. Ifni-Sahara, 1957-1958*. Málaga, Ed. Algazara, 1993, 334 págs.

Según indica el autor en la Introducción de este interesante libro, para gran parte de los españoles puede resultar casi desconocido que después de casi veinte años, entre 1939 y 1956, de paz colonial en la entonces llamada Africa Occidental Española, se desencadenara, durante 1957 y 1958 en los territorios de Ifni y Sahara Occidental, una guerra de carácter colonial, el último conflicto bélico de España, que adquirió graves tintes sombríos por factores tanto geográficos como históricos. Sobre esta guerra, además, se ha publicado muy escasa bibliografía, contándose entre los libros dedicados a este tema principalmente las obras de R. Gil Benumeya: *La cuestión de Ifni* (1958); R. Santamaría: *Ifni-Sahara. La guerra ignorada* (1984), y R. Casas de la Vega: *La última guerra de Africa. La campaña de Ifni y Sahara* (1985).

Los antecedentes de este conflicto, que tiene una gestión lenta, hay que buscarlos preferentemente y a la vez, en las corrientes liberadoras del colonialismo

con el desarrollo de los nacionalismos maghrebíes que se extendieron por África del Norte, y en la entonces reciente independencia de Marruecos, acaecida en 1956, que asumió un expansionismo dispuesto a convertir al nuevo reino independiente en la nación predominante en el Maghreb, utilizando en provecho propio tales corrientes anticoloniales y nacionalistas. Entre 1953, fecha del destronamiento y exilio del Sultán marroquí Mohamed V por Francia, y 1956, en que se produce la reposición en Rabat del Sultán legítimo y se llega a los acuerdos franco-marroquíes por los que se concede la independencia a Marruecos, se radicalizaron las tendencias anticoloniales tanto en el mismo Marruecos, se radicalizaron las tendencias anticoloniales tanto en el mismo Marruecos como en todo el Maghreb. Durante este período la política española jugó un papel anticolonialista principalmente por oposición a Francia, que a la hora de la independencia resultó contradictoria.

Con la independencia y unidad de Marruecos, también acordada por España en 1956 con el Sultán marroquí, a remolque de la iniciativa francesa, se incrementaron y radicalizaron las posiciones anticoloniales y nacionalistas marroquíes: así, en el mismo año de 1956 el Istiqlal expuso su proyecto del Gran Maghreb en el noroeste africano; y se registró la actividad de un llamado Ejército de Liberación, de carácter popular y republicano, que se extendió por las regiones del sur marroquí, y que paulatinamente fue quedando dividido y en parte controlado por la Corona, que fue asumiendo sus posiciones nacionalistas. En 1957 se hacen públicas las reivindicaciones marroquíes sobre Ifni y Tarfaya ante NU, en vísperas del ataque generalizado del Ejército de Liberación, siendo en realidad el gobierno marroquí el impulsor de esta campaña, bajo la dirección del príncipe heredero, y contando con la iniciativa de que disfrutaban las bandas armadas en el Sahara español, que quieren especificar sus derechos sobre unos territorios que pueden ser «liberados», y que consideran parte integrante de Marruecos.

Mientras se van colocando en escena todos los participantes de este conflicto, y se fragua en Marruecos el afán expansionista, otros hechos concurrentes suceden en estos territorios: por un lado, en Ifni tuvo amplias repercusiones la proclamación de la independencia de Marruecos y, por otro, en Sahara Occidental se estaba generando un fuerte descontento por la cuestión de los impuestos. Ante esta conflictiva situación, España se mantenía a la expectativa, y la respuesta militar española, cuando llegó, fue débil, dubitativa y temporizadora.

Tras esta citada Introducción, el libro, cuyo contenido está muy bien estructurado y elaborado, se compone de XI capítulos, que se pueden agrupar en tres partes. La parte primera trata sobre el planteamiento y antecedentes del conflicto y comprende los dos primeros capítulos que estudian la percepción de impuestos en el Sahara y sus repercusiones, y la independencia de Marruecos y su influencia en el África Occidental Española. La parte segunda y central del libro está dedicada al desarrollo y evolución del conflicto analizando en los capítulos del tres al ocho la penetración del Ejército de Liberación en el Sahara, la implantación de las bandas armadas en el Sahara entre enero y junio de 1957, la tensión en el verano de 1957, los primeros encuentros armados y el ataque general del Ejército de Liberación, la eliminación del Ejército de Liberación del Sahara, con las operaciones Teide y Ecouvillon, y las operaciones en Ifni.

La parte tercera y última versa sobre las repercusiones y consecuencias del conflicto, estudiando en los capítulos del nueve al once, la situación del Sahara después del conflicto de 1957-58, la entrega de Tarfaya a Marruecos en 1958 y la sublevación de los Erguibat, y las últimas intervenciones de las bandas armadas

marroquíes. En sus últimas páginas la obra incluye una Bibliografía muy completa, un valioso Anexo documental y un Índice onomástico. La documentación utilizada es de gran valor e interés y procede del Servicio Histórico Militar.

En el Epílogo del libro, el autor replantea las cuestiones estudiadas y elabora una serie de acertadas y sugestivas conclusiones. Así, constata que desde 1957-58 continúan registrándose problemas y conflictos en África noroccidental, como es la guerra que estalló entre Marruecos y Argelia en 1963 por diferencias y disputas fronterizas, a pesar del acuerdo establecido entre el gobierno marroquí y el GPRA en julio de 1961, por el que se reconoce que «el problema territorial planteado por la delimitación impuesta arbitrariamente por Francia entre los dos países encontrará su resolución en las negociaciones» entre los dos gobiernos, y con este fin ambos «deciden la creación de una Comisión argelino-marroquí que se reunirá en un plazo acordado para proceder al estudio y a la solución de este problema en un espíritu de fraternidad y unidad maghrebíes»; también la actitud agresiva de Marruecos contra la independencia y el reconocimiento de Mauritania entre 1960 y 1970; y, por último, la reivindicación e iniciativas marroquíes para conseguir la cesión por España del Sahara Occidental y su anexión al reino marroquí en 1975.

En opinión del autor, todo tiene un mismo origen y un idéntico protagonista, que es Marruecos, que desde su independencia ha mantenido su posición de influencia y proyección política y bélica en su zona como expresión de su expansionismo nacionalista. Es preciso, en este sentido, delimitar los territorios que verdaderamente formaban parte del reino de Marruecos al producirse la implantación colonial europea. En todo caso, las reivindicaciones marroquíes han costado, desde 1956, tres guerras: la de Ifni y Sahara en 1957-58, la mantenida con Argelia en 1963, y el largo conflicto del Sahara Occidental desde 1975-76. Y además se ha producido una constante inestabilidad en el NO africano, así como una situación de permanente desgaste político-diplomático.

La explicación de este expansionismo agresivo marroquí tiene raíces históricas y también motivaciones políticas actuales: por un lado, el símbolo religioso y el poder representado por el Sultán de Marruecos a lo largo de las diferentes dinastías que se han sucedido en el trono: idrisitas, fatimidias, almorávides, almohades, merinidas, watasidas, saaditas y alauitas; y, por otro, el apoyo y la alianza de Estados Unidos y Francia tras la independencia: Hassan II es «nuestro amigo el rey», según frase de G. Perrault, con el fortalecimiento de la monarquía marroquí por la alianza occidental, así como tras las crisis internas de 1971 y 1974, el montaje de la campaña del Sahara, la conversión en dique contra el integrismo islámico, la creación en febrero de 1989 el Maghreb Árabe Unido superando el enfrentamiento entre Marruecos y Argelia por un lado, y con Libia por otro, y el consentimiento internacional hacia el boicoteo del plan de paz de NU para el Sahara Occidental.

Una importante cuestión a la que hace referencia el autor y se desprende de parte de su obra, y que se plantea cualquier observador objetivo, es la de la continuada política seguida por España de hacer concesiones y entregas a Marruecos, en los distintos campos y acciones. Es cierto que tanto en la fase del colonialismo como desde las independencias en 1956, una de las constantes de la acción exterior española se encuentra en el Maghreb, tanto por razones geográficas como históricas, y dentro del Maghreb más en concreto en Marruecos, como ha señalado entre otros F. Morán cuando escribe que «Marruecos se ha presentado en nuestra histo-

ria contemporánea como un dato para nuestra acción internacional»; y al mismo tiempo se ha intentado mantener un equilibrio en las relaciones entre España por un lado, y Marruecos y Argelia por otro.

Ante Marruecos, España ha seguido desde 1956, en efecto, una política continua de concesiones y entregas, como son: en abril de 1956 el acuerdo de Madrid para la concesión de la independencia y unidad de Marruecos, con la devolución del Protectorado del norte del reino, que es la más razonable y justificada de las concesiones; igualmente en abril de 1958 por el acuerdo de Cintra se devolvió a Marruecos la zona del Protectorado sur de Tarfaya; en enero de 1969 por el tratado de Fez se cedió Ifni, y en noviembre de 1975 por los acuerdos de Madrid se entregó al reino marroquí la administración del Sahara Occidental. En la actualidad, y desde hace años están planteadas las constantes reivindicaciones marroquíes sobre Ceuta y Melilla, que se encuentran en una situación peculiar, y hasta comprometida, sin la concesión por parte del gobierno español de sus respectivos y previstos Estatutos de autonomía, y ante un incierto futuro. A todo esto se une la actitud española ante los problemas pesqueros con Marruecos, la venta de armas para hacer frente a la guerra del Sahara, las repercusiones de esta situación en Canarias, y otros aspectos y factores.

La cuestión entonces es cuál es la explicación auténtica de esta constante claudicación y aparente debilitamiento españoles ante Marruecos. Pueden basarse en las relaciones históricas y políticas por la resaltada amistad tradicional entre ambas coronas y gobiernos; en la justificación de mantener la difícil estabilidad en la región norteafricana frente a una Argelia y una República del Sahara activas; o en el apoyo a un Marruecos firme aliado de Occidente y ante las presiones en este sentido de sus valedores internacionales como son Estados Unidos y Francia; o en cualquier otra causa que, por ahora, desconocemos.

José U. MARTÍNEZ CARRERAS

MORALES LEZCANO, Víctor: *Situación y desarrollo de la UMA entre la Comunidad Económica Europea y la crisis de Oriente Medio*. Madrid, Cuadernos de la UNED, núm. 125, 1993.

Con fines didácticos el profesor Morales Lezcano analiza un tema de suma actualidad partiendo de precedentes históricos. Una extensa relación de fuentes documentales le ha permitido perfilar el contenido en tres bloques, en los cuales se explica el origen de la unidad árabe, la situación actual de la misma mostrando la interrelación entre dos espacios, el Magreb y el Masreq y, por último, un análisis de la integración del Magreb en un marco superior como es la política mediterránea en la que entra en contacto directo con la política de la Comunidad Europea en sus diversas fases. Todo ello se complementa —dado el objetivo del Cuaderno— con una bibliografía actualizada, así como unos apéndices cronológicos y documentales.

Dentro de su análisis destaca en varias ocasiones, especialmente en los dos primeros apartados, la dicotomía existente entre los gobiernos y los pueblos en los Estados árabes, siendo este dato un fiel reflejo de la realidad que no puede sosla-

yarse. Aunque no adolece el contenido de conclusiones definitivas, como puede ser la evidente necesidad de una relación euroárabe hacia la que cada vez existe una mayor sensibilidad, uno de los valores de esta aproximación es que se concibe como un diálogo abierto. El libro deja expuestas las pautas esenciales, invitando en cada uno de sus bloques a un debate en el que algunas de sus respuestas están todavía en el futuro.

María Dolores ALGORA WEBER

EQUIPO: *Marruecos*, Acento Editorial, Madrid, 1993. Guías Acento, 407 págs. Trad.: P. Flores.

La moda, relativamente reciente y masivamente difundida y aceptada —un verdadero fenómeno sociológico—, de los viajes turísticos individuales u organizados, ha traído consigo, como corolario lógico, una extraordinaria profusión de guías de ciudades, regiones, países y continentes enteros, la mayoría traducidas al español y algunas elaboradas en España. En la bibliografía turística hay de todo: guías mal hechas, con demasiados datos erróneos, estéticamente irrelevantes; y otras más cuidadas, con buenas ilustraciones, con un nivel cultural digno y con los menos errores posibles.

Entre las mejor hechas y más completas —y sin duda las más atractivas— están las Guías Acento. La idea original es francesa (Gallimard), y la editorial española ha tenido el acierto de traducirlas. Hasta ahora han sido publicadas varias de ciudades (*Amsterdam, Venecia, Roma, Londres, Estambul, Nueva York, Florencia, Viena, San Francisco*, y saldrán pronto *Atenas, Praga, Sevilla y alrededores*, y *Barcelona y Cataluña*) y varias de países y regiones (*Marruecos, Tailandia*, y pronto *Egipto y Bretaña*). Todas ellas están abundantemente ilustradas y la cantidad de información es impresionante.

Reseñaremos aquí la dedicada a Marruecos. En un grueso pero manejable y no voluminoso volumen de más de 400 páginas, y siguiendo la estructura habitual de las Guías Acento, el capítulo 1, «Naturaleza», nos habla del medio natural, del clima, los paisajes, ríos y costas, los montes y bosques, el desierto, la flora y la fauna de este país de contrastes.

En «Historia y lengua», tras una cronología histórica del país, bastante bien hecha, y tras unas nociones muy someras de la lengua árabe, se nos introduce en la otra lengua no oficial de Marruecos, el bereber y sus dialectos —es el país arábico donde se habla más el bereber—. En «Artes y tradiciones» se nos expone muy bien las artes y artesanías marroquíes, sin olvidar la alfarería y las alfombras, y las tradiciones gastronómicas, vestimentarias, etc. El arte, esta vez arquitectónico, y el urbanismo —especial importancia se concede a las famosas puertas de entrada en las ciudades—, y las formas de hábitat rural y nómada, son objeto del capítulo 4, «Arquitectura».

Pero no abandonamos el arte: los capítulos siguientes, «Marruecos visto por los pintores» y «Marruecos visto por los escritores» reúne diversas visiones de pintores europeos, en particular de los llamados «orientalistas» del siglo pasado y primeros años del presente. Más variadas son las visiones escritas de europeos y ára-

bes, que forman una bastante amplia antología desde el siglo XIV hasta hoy; se incluyen poemas y cuentos populares bereberes.

Finalmente, tras esta excelente introducción general, que ocupa más de un tercio del libro, los itinerarios. Centrados en ciudades significativas —Casablanca, Marrakech, en el centro, Tánger en el norte, Fez, Mequinez y Rabat en el centro-norte, y Agadir, en el sur, se describe la ciudad y sus alrededores y, partiendo de ellas, algunos itinerarios menores a otras localidades, con lo que se cubre gran parte del territorio, incluido el llamado Gran Sur, con Ifni, y se añade el disputado territorio del Sahara Occidental.

La guía termina, como las demás de la serie, con unas páginas de informaciones prácticas, con una bibliografía, una lista de ilustraciones y un útil índice analítico.

C. A. CARANCI

AFRICA Y LA DESCOLONIZACIÓN

La inmensidad del continente africano, desde el Mediterráneo al cabo de Buena Esperanza y del Atlántico al Indico, ofrece una gran diversidad tanto en sus espacios geográficos como en sus procesos históricos, desde la época del colonialismo hasta el período de la descolonización, cubierto de conflictos, crisis y subdesarrollo. Como indica Hèlène D'ALMEIDA-TOPOR en la Introducción de su libro *L'Afrique au XX siècle* (París, A. Colin, 1993, 363 págs.), el campo de los estudios históricos sobre el África precolonial ha estado limitado por la falta de fuentes escritas, y la historia de África ha sido, en principio, la historia de la colonización, estudiada a partir de los documentos de las autoridades coloniales.

Incluso la disciplina histórica sobre África sólo evolucionó desde los años 30 gracias a la aportación de la Escuela de los *Annales*, quedando en parte marginada. En Francia, la primera cátedra sobre África, establecida en La Sorbona, data de 1964, y es preciso esperar a 1981 para que la comunidad científica nacional le otorgue su reconocimiento por medio de la creación del laboratorio «Tercer Mundo-Africa» asociado al CNRS y a las Universidades de París-1 y París-7. Sin embargo, desde finales de los años 50 se han multiplicado los trabajos de investigación, se ha renovado la metodología y se ha consultado diversa y nueva documentación, manifestándose esta abundante producción científica en una rica bibliografía. Sobre la base de estos trabajos recientes de numerosos especialistas, entre los que se encuentra la autora de este libro, profesora en la Universidad de Metz, y directora de investigación en el laboratorio «Tercer Mundo. Africa», es posible elaborar una gran obra de síntesis, como es este libro que aquí se comenta.

La aproximación al África del siglo XX se ha basado en tres ideas fundamentales, que han servido para organizar este trabajo, y que la autora enumera: 1) La cronología: el África del siglo XX vive una hora planetaria, enteramente integrada en el sistema mundial, en un proceso en el que se distinguen claramente cuatro etapas: el fin de la conquista colonial a comienzos del siglo XX, el reforzamiento de su explotación durante el período de entreguerras y la crisis de los años 30, la marcha hacia la independencia, y los acontecimientos desde los años 80 hasta nuestros días; así el libro se inicia con los comienzos del siglo XX y se prolon-

ga hasta 1992. 2) El estudio comparado: la dominación colonial y después el nuevo orden mundial han engendrado problemas análogos en todo el continente; este planteamiento permite establecer las múltiples interacciones entre las condiciones geográficas, las políticas imperiales y sus herencias, las rivalidades internacionales y las acciones de los pueblos africanos. 3) La diversidad: ante cuestiones semejantes, las poblaciones africanas responden de manera muy diferente, en función de sus culturas específicas. Y esta diversidad constituye uno de los fundamentos de esta obra, que pone al día la complejidad y la vitalidad del continente africano.

El libro se compone de cuatro partes, que contienen un total de 12 capítulos. La parte primera, con el título de «Un continente dominado (África a comienzos del siglo XX)», estudia en sus capítulos del 1 al 3 el marco geopolítico con la formación de los Imperios coloniales en África, las relaciones entre las metrópolis y sus respectivas posesiones coloniales, y la situación de los países tradicionalmente independientes: Etiopía y Liberia, con anterioridad a la Primera Guerra Mundial; las poblaciones africanas dominadas por el orden y las exigencias coloniales, y las reacciones ante el régimen colonial; y las economías dependientes, con las políticas económicas en materia de colonización, las inversiones, la producción de materias primas y los cambios exteriores. La parte segunda, titulada «Un continente explotado (1914-1945)», analiza en los capítulos del 4 al 6 la situación de las poblaciones africanas durante la Primera Guerra Mundial y la evolución de las rivalidades imperialistas en el período de entreguerras en África, así como los cambios registrados a lo largo de este período, hasta la Segunda Guerra Mundial, que representa una fase capital para África.

La parte tercera: «Un continente que se emancipa (desde la posguerra a los años 70)», trata en los capítulos del 7 al 9, sobre la alteración del viejo orden colonial en un contexto favorable a la emancipación, la acción de los pueblos africanos con las fuerzas reivindicadoras: sindicatos, partidos políticos y asociaciones, los medios variados de acción y la radicalización de los antagonismos entre colonizadores e indígenas; y el fin de los Imperios coloniales, con la percepción de la descolonización en las metrópolis, las actitudes de los Estados colonizadores, y la elaboración de las nuevas relaciones entre metrópolis y ex-colonias.

La parte cuarta y última: «África, entre la apertura y el aislamiento» versa, en sus capítulos del 10 al 12, sobre las nuevas esperanzas tras las independencias, con la construcción de las nuevas naciones, la salida del subdesarrollo y los esfuerzos hacia la unidad con el ideal panafricanista; la fase de los conflictos, con el agravamiento de los desequilibrios estructurales, y la profusión de los regímenes autoritarios; y la perspectiva de una nueva situación, con las vías de cambio, como la democratización, el ajuste estructural y la vitalidad de las culturas africanas. El libro incluye, en sus últimas páginas, una Cronología entre 1898 y 1992, 16 mapas, una extensa Bibliografía relacionada por temas, y unos Índices.

Bernard LUGAN, profesor en la Universidad de Lyon-III, y autor del libro: *Afrique, bilan de la décolonisation* (París, Perrin, 1991, 304 págs.) comienza por destacar en su Introducción que después de treinta años de independencia, la situación en el África actual es apocalíptica. África negra ha llegado a ser un auténtico «cuarto mundo» en el que tras decenios de ayudas internacionales, éstas no han servido para nada, siendo evidente el fracaso en todos los dominios: agrícola, ecológico, sanitario, urbano, político, económico, comercial, etc. Hoy Afri-

ca, endeudada, se encuentra prácticamente fuera del comercio internacional y sus materias primas agrícolas compiten con otras producciones mundiales. Una demografía demencial, una corrupción generalizada y rivalidades étnicas cada vez más manifiestas han acabado por marginar a este continente. Ante esta situación, este libro presenta el estado y la evolución de tres decenios de fracasos y crisis en África.

Tras la citada Introducción, la obra se compone de tres partes que integran un total de 15 capítulos. La parte primera, titulada «El tiempo de los balances», analiza en sus capítulos del 1 al 6, la situación en 1960, los balances de treinta años (1960-1990) de cooperación francesa y de ayuda internacional, la situación en 1991, y el balance económico de treinta años de independencia. La parte segunda, con el título de «La descolonización contra África», estudia en los capítulos del 7 al 11, los efectos de la descolonización contra la agricultura, la ecología, la urbanización, la salud y la causa agravada del socialismo africano. La parte tercera: «Los obstáculos hacia el futuro» trata en los capítulos del 12 al 15 sobre la cuestión étnica en los Estados africanos, la situación especial en algunos países del continente — Liberia, Ruanda, África del Sur —, la demografía, las mentalidades y la corrupción, y las ideologías importadas, tercermundismo y democracia.

La obra finaliza con una Conclusión: «¿Es preciso recolonizar África?», en la que el autor insiste en que África agoniza después de tres decenios de independencia, en la que la cooperación ha fracasado, y en la que las contradicciones de todo tipo son numerosas. Al término de una descolonización fallida y de treinta años de fracaso de las cooperaciones, las alternativas parecen simples, y considerando que África está condenada, y que no tiene ninguna posibilidad de futuro, su propensión natural sería ponerla bajo tutela y llegar a una «recolonización internacional de África», lo que sería peligroso y crearía un traumatismo irremediable. Para evitar que estas soluciones extremas sean impuestas en el futuro a este continente, es preciso crear una serie de nuevas condiciones en auténtica ayuda de los africanos. En sus últimas páginas, el libro incluye una Cronología entre 1944 y 1991, una Bibliografía, una serie de mapas y un Índice onomástico.

Después de dos trabajos sobre el tema de la descolonización francesa, ya conocidos y editados hace unos años, como son los de René Viard: *La fin de l'empire colonial français* (París, Maisonneuve, 1963), y de Xavier Yacono: *Les étapes de la décolonisation française* (París, PUF, 1971) se ha publicado recientemente el libro, que puede considerarse definitivo, del prestigioso profesor e investigador Charles-Robert AGERON, de la Universidad de París-XII, y presidente de la Sociedad francesa de Historia de Ultramar: *La décolonisation française* (París, A. Colin, 1991, 180 págs.), en el que, por encima de polémicas políticas estériles, sobre la base de sus investigaciones en archivos y una vasta bibliografía, elabora una síntesis informada y objetiva, de carácter científico, sobre esta página importante de la historia contemporánea de Francia y de su mundo colonial.

El autor comienza por señalar en la breve Introducción del libro que «la palabra descolonización, que actualmente significa el proceso por el cual una colonia llega a ser independiente o el cese para un país de su estado de colonia, no se ha empleado habitualmente en francés hasta después de 1952», aunque existen antecedentes de la utilización de este término por varios autores a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, si bien con diferentes significados. La descolonización francesa es en su totalidad posterior a la Segunda Guerra Mundial, y desde luego no es

sólo la consecuencia directa e inmediata de ese conflicto. El final del Imperio colonial francés se explica en función de un amplio conjunto de causas exteriores e interiores, siendo el resultado de un movimiento de la historia que ha afectado sucesivamente a todos los Imperios coloniales europeos y ha llegado a hacer sentir su acción sobre los últimos grandes imperios supranacionales como la URSS y China. En esta perspectiva mundial, la descolonización francesa presenta unos caracteres originales que importa precisar: lenta evolución de la opinión pública, peso de las Iglesias, intentos de funcionamiento de la Unión Francesa y posteriormente de la Comunidad Francesa, e independencia diferenciada de los Estados bajo tutela, entre otros.

Tras la citada Introducción, la obra se estructura en cinco capítulos: el primero de los cuales trata sobre «Los fundamentos de la descolonización francesa: factores exteriores e interiores», estudiando la influencia del presidente Wilson y el papel de la Sociedad de Naciones con la creación de los Mandatos, la actividad anticolonial del comunismo entre 1919 y 1939, la aparición de los nacionalismos en las colonias y territorios de soberanía francesa: en los países árabes, el Maghreb e Indochina, y los franceses ante los problemas coloniales de 1919 a 1939. El capítulo 2: «Las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial en la evolución del Ultramar francés» analiza el papel de las fuerzas exteriores, tanto de EEUU como de la URSS y de NU, el ascenso de los nacionalismos coloniales durante la guerra y la inmediata posguerra entre 1940 y 1947, en los mismos países antes citados, con el final de los Mandatos árabes, y las respuestas institucionales: la Unión Francesa en la Constitución de la IV República en octubre de 1946 y el Estatuto de Argelia de 1947.

«El fracaso de la Unión Francesa y la primera ola de la descolonización (Indochina-Protectorados del Maghreb)» es el tema tratado en el capítulo 3, con los hechos que llevan a tal fracaso, como son la coyuntura internacional, desde la ONU a la Conferencia de Bandung, y la guerra de Indochina hasta los acuerdos de Ginebra en 1954; el fin de los Protectorados del Maghreb: Marruecos y Túnez en 1956, y de los enclaves franceses en la India; la lenta evolución de la opinión francesa: del mito imperial a la descolonización; y las Iglesias cristianas —católicos, protestantes— ante la descolonización francesa.

El capítulo 4 versa sobre «La segunda ola de la descolonización: la guerra de Argelia y las independencias africanas y malgache», con el planteamiento de la relación entre la evolución económica y financiera de la Unión Francesa y el proceso descolonizador; De Gaulle y la descolonización, con la creación de la Comunidad Francesa en la Constitución de la V República en 1958; el proceso de descolonización de los territorios del África negra y Madagascar que culmina en 1960; y tras la guerra franco-argelina, iniciada en 1954, la independencia de Argelia en 1962. El capítulo 5 y último: «Después de la descolonización» plantea las cuestiones suscitadas tras el final de este proceso: de la descolonización a la cooperación, las consecuencias humanas y económicas de la descolonización, la concesión de las últimas independencias, y la pervivencia bajo soberanía francesa de un reducido número de Departamentos y Territorios de Ultramar.

El libro finaliza con una sucinta Conclusión en la que el autor destaca que el calificativo de «descolonización trágica» aplicado por algunos autores a la francesa no caracteriza en absoluto la totalidad del proceso, y sólo puede aplicarse a los conflictos de Vietnam y de Argelia, mientras que, por el contrario, el resto de la

descolonización francesa se ha realizado de manera pacífica, culminando en los años 1958-60 con las independencias de los países del África negra, con todos los cuales se han establecido después acuerdos de ayuda y cooperación. En sus últimas páginas, la obra incluye una Cronología sumaria, entre 1918 y 1988, y una Bibliografía relacionada por temas, así como Indices.

José U. MARTÍNEZ CARRERAS

CRONICA

TESIS DOCTORAL DE M.^a DOLORES ALGORA WEBER SOBRE
«LAS RELACIONES HISPANO-ARABES DURANTE EL AISLAMIENTO
INTERNACIONAL DEL REGIMEN DE FRANCO (1946-1950)»

El 29 de octubre de 1993 se ha leído, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid la Tesis Doctoral presentada por doña M.^a Dolores Algora Weber sobre «Las relaciones hispano-árabes durante el aislamiento internacional del régimen de Franco (1946-1950)», dirigida por el profesor doctor José U. Martínez Carreras, ante un Tribunal compuesto por los profesores doctor Alejandro Muñoz Alonso, presidente; los vocales doctor Pedro Martínez Montávez, doctor Juan B. Vilar Ramírez, doctor Hipólito de la Torre Gómez y doctor Juan Carlos Pereira Castañares, secretario, obteniendo la calificación de *apto cum laude*.

Esta investigación se centra en el análisis de un aspecto determinado de la política exterior del régimen de Franco: las relaciones hispano-árabes durante el período del aislamiento internacional (1946-1950). El estudio de este tema, aunque comprende dos ámbitos distintos, se ha realizado desde el punto de vista de las relaciones exteriores españolas. La razón de este enfoque ha sido la mayor facilidad de acceso a las fuentes originales de los países occidentales. Este planteamiento ha contribuido a determinar los límites cronológicos en el mismo sentido.

Al término de la Segunda Guerra Mundial, el régimen de Franco tuvo que hacer frente a las consecuencias de su posición durante el conflicto. Las potencias aliadas vencedoras crearon las Naciones Unidas, bajo un espíritu de paz y democracia universal. A raíz de estos principios se concluyó la imposibilidad del Estado español para la participación en el nuevo orden mundial. En 1946 la resolución R. 39/1 de la Asamblea General de dicho organismo legalizó la condena internacional del régimen de Franco. A partir de esta disposición España quedó aislada. En el ámbito de la política exterior, esta nueva situación se tradujo en la búsqueda de respaldos que contribuyeran a la ruptura del «cerco» internacional. Por tanto, este es el punto de partida de un comportamiento determinado en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Dos fueron los pilares básicos en esta misión: los países iberoamericanos y los países árabes. Es lo que la historiografía contemporánea ha denominado «las políticas de sustitución» o «políticas puente». Dos fueron los objetivos: la derogación de la resolución condenatoria a corto plazo, y la admisión de España como Estado miembro de las Naciones Unidas en una fase posterior. El primero de los mencionados fines se alcanzó en 1950. Por este motivo se ha establecido el límite final de la investigación en dicho año. El segundo objetivo se alcanzó en 1955, completándose así la segunda fase. En este estudio no se han abarcado estos últimos años, porque se pueden distinguir como una nueva etapa, no sólo desde la dimensión de la política exterior española, sino en el marco más amplio de las relaciones internacionales.

En concreto, en relación con los países árabes, se puede decir que existe un claro resultado del respaldo dado por los Estados del Próximo Oriente a España entre 1946-1950. La acción exterior del gobierno español con estos países contribuyó a la ruptura del cerco internacional. Sin embargo, en el período posterior, 1950-1955, el ingreso en las Naciones Unidas del régimen de Franco no responde a una labor similar, sino a las negociaciones llevadas a cabo entre las grandes potencias en el seno de dicho organismo.

Estas circunstancias se producen derivadas del telón de fondo en el que se desarrollan estas relaciones: la guerra fría. Este factor dejó su huella desde su inicio en 1947 sobre la apreciación internacional del régimen de Franco. El agravamiento de la situación mundial —la división en dos bloques— contribuyó de forma indudable a la aceptación definitiva de España. A partir del estallido de la guerra de Corea en 1950, los factores que regían las relaciones internacionales se agudizaron respecto a los años inmediatamente posteriores al conflicto mundial. Estos acontecimientos proporcionaron nuevos planteamientos —la política de seguridad occidental— que obligan a analizar la posición de España a través de elementos internacionales que se manifestaron en nuevas relaciones bilaterales con los Estados directores —los Pactos con Estados Unidos y el Concordato con la Santa Sede—. De este modo esta evolución permite hablar de una etapa diferente.

Por tanto, esta investigación descifra la labor realizada por la administración exterior española con los países árabes en aras a la ruptura del aislamiento internacional entre 1946 y 1950.

PRESENTACION DE LIBROS SOBRE HISTORIA DE AFRICA

Organizado por la Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor Universitario «Nuestra Señora de África» se ha celebrado en la sede de este último, en la Ciudad Universitaria de Madrid, el jueves 25 de noviembre de 1993, a las 19,30 horas, el acto de presentación de los libros: *Africa subsahariana (1885-1990): Del colonialismo a la descolonización*, cuyo autor es el profesor José U. Martínez Carreras, y *Origen de la colonización española de Guinea Ecuatorial (1777-1860)*, obra de los profesores Mariano L. de Castro Antolín y doña María Luisa de la Calle.

El acto fue abierto por el director del Colegio Mayor, profesor doctor Olegario Negrín, quien presidió y moderó el mismo, con unas palabras de bienvenida y acogida al público asistente y de satisfacción por la celebración de esta reunión, en la que se presentan dos libros de publicación reciente sobre distintos aspectos de la His-

ria de África, un tema sobre el que no abundan las obras en la bibliografía española actual, y de ahí lo grato que resulta la oportunidad de celebrar un acto como este.

En primer lugar, el profesor doctor Mbuyi Kabunda hizo la presentación del libro del profesor José U. Martínez Carreras, señalando cómo esta obra se une a las escasas publicaciones anteriores existentes en España sobre Historia de África, entre las que destaca las de los doctores C. González Echegaray y J. L. Cortés López, aportando en este trabajo una síntesis desde la culminación del colonialismo en 1885 representado por la Conferencia de Berlín a la nueva África independiente y los nuevos problemas que surgen tras la descolonización iniciada en 1957, sobre la base de una sólida y amplia bibliografía africanista y desde una perspectiva africana. Destacó la estructura del libro, en dos partes: la primera dedicada a la época colonial, y la segunda a la fase de la descolonización y la independencia, que contienen un total de ocho capítulos, más una serie de textos seleccionados y una completa bibliografía. Y echa en falta la escasez de crítica sobre los socialismos africanos, justificadores del colonialismo interno, y sobre la OUA, a la que considera una organización anacrónica y estancada. Seguidamente el profesor José U. Martínez Carreras expuso que cuando tuvo la oportunidad de publicar este libro en la Colección sobre Historia Universal Contemporánea que publica la Editorial Síntesis de Madrid, trabajó en una recopilación de sus estudios y tareas sobre Historia de África contemporánea durante estos últimos años: desde un primer libro —*Africa joven* (1975)— a su dedicación docente como profesor de esta materia en la Universidad Complutense de Madrid. Y trabajó para hacer un libro que resultara una acertada síntesis, actualizada y africanizada. Para ello utilizó autores y textos africanos, así como la más reciente bibliografía, y recogió los últimos cambios registrados en África negra, como son las reformas políticas y la transición hacia el multipartidismo en los Estados africanos. De ahí resultó este libro que pretende ser objetivo y equilibrado, en el que no tienen cabida planteamientos ni consideraciones críticas.

En segundo lugar, el doctor Carlos González Echegaray presentó el libro del que son autores los profesores Mariano L. de Castro Antolín y doña M.ª Luisa de la Calle, destacando la obra historiográfica realizada por estos autores, de los que recogió sus anteriores libros sobre Historia de África, y señalando cómo esta última obra viene a llenar un hueco importante en la bibliografía española sobre la presencia de España en el Golfo de Guinea durante la primera mitad del siglo XIX, ya que hasta ahora sólo se disponía de trabajos monográficos sobre distintos aspectos de esa presencia, siendo, por tanto, necesaria una obra de conjunto que, arrancando del siglo XVIII, recogiera los datos de esas aportaciones, los sintetizara y sacara conclusiones de ellos; y eso es lo que los autores de este libro han pretendido con su trabajo, añadiendo además los resultados de una investigación documental directa en varios Archivos sobre el tema. La obra se estructura en doce capítulos, siguiendo un estricto orden cronológico, y su publicación por la Universidad de Valladolid continúa la actividad editora africanista iniciada hace algunos años por esta institución universitaria. A continuación, el profesor Mariano L. de Castro, expuso cómo su experiencia personal de cooperante en Guinea Ecuatorial le sirvió para plantearse que la presencia española en ese territorio africano es uno de los temas más olvidados de nuestra historiografía, a pesar de las obras y artículos ya publicados, de diverso carácter, que se refieren a ella, decidiéndole a realizar esta investigación junto con su colaboradora. La presente obra, que viene a engrosar, por tanto, la escasa bibliografía contemporánea sobre el tema, se propone dos objetivos: dar un esquema his-

tóricamente comprensible de los comienzos de la colonización española en Guinea Ecuatorial, y ofrecer algunas fuentes de información sobre la cuestión. Un tema que aparece en todo momento a lo largo del estudio íntimamente relacionado con el mismo es el de la trata negrera. Y la utilización de los fondos archivísticos abre nuevos campos de investigación, entre ellos la continuación del trabajo durante el período siguiente, que los autores de este libro ya han emprendido.

Por último, tuvo lugar un animado coloquio entre el público asistente y los participantes en la mesa.

José Manuel MARTÍNEZ

TESIS DOCTORAL DE CARLOS ECHEVERRÍA JESUS SOBRE
«LA COOPERACION DE LA COMUNIDAD EUROPEA
CON LOS PAISES DEL MAGREB»

El 15 de diciembre de 1993 se ha leído, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, la Tesis Doctoral presentada por don Carlos Echeverría Jesús sobre «La Cooperación de la Comunidad Europea con los países del Magreb», dirigida por el profesor doctor Antonio Marquina Barrio, ante un Tribunal compuesto por los profesores doctor Santiago Petschen Verdaguer, presidente; los vocales doctor Francisco Aldecoa Luzarraga, doctor José Puente Egido, doctor Bernabé López García, y doctor José A. Sotillo Lorenzo, secretario, obteniendo la calificación de *apto cum laude*.

El objeto de esta investigación es el estudio de la cooperación entre la CE y los países del Magreb en un sentido amplio, tanto en lo que respecta al marco temporal como al de contenido. Temporal porque aunque las relaciones de cooperación propiamente dichas no comienzan hasta 1976, es necesario remontarse a los momentos en que se creaban las Comunidades y a las alusiones que el TCEE en especial hacía a sus relaciones exteriores con estos países, independientes ya unos — Libia, Marruecos y Túnez — y en vías de independizarse otros — Mauritania y Argelia —. Ello permite tener una visión global y entender el origen de determinadas cuestiones que se pueden considerar claves en el estudio de la cooperación CE-Magreb. El período tratado en la investigación expira a finales de 1991 por dos motivos: en primer lugar, por la necesidad evidente de tener un mínimo de perspectiva histórica y, en segundo, porque 1991 es momento de transición tanto en el ámbito internacional como en el específico de este estudio.

La investigación tiene también un sentido amplio en lo que respecta al contenido, porque aparte del marco jurídico de las relaciones exteriores comunitarias, se incluyen en la misma temas que, aun no correspondiéndose con el marco específico CE-Magreb en sentido estricto, sí están ligados a él. En este sentido se estudian realidades como la cooperación bilateral y la cooperación subregional en el marco «latinizado» del MEDOC sin olvidar el status especial que ha tenido la CPE como aproximación intergubernamental, y el proceso de integración magrebí, entre otros aspectos.

El esquema que se ha seguido en la investigación ha sido el siguiente: partiendo de la situación previa a la formalización de acuerdos, se han analizado los profe-

dos establecidos por la propia CE para desarrollar sus diversas políticas: PGM (1972-1985), NPM (1985-1991), y la programación de la PMR (1991-1996). Sobre este esquema se ha estudiado la «dinámica de cambio» producida analizando las diversas variables que han ido condicionando el proceso de acercamiento.

Siguiendo los pasos propios de un método científico se han elaborado diversas hipótesis y procedido a su verificación, que son las siguientes: las relaciones globales en la medida en que vinculan a un conjunto de países unidos por un mecanismo de integración como es la CE tuvieron en su origen una doble motivación: los vínculos especiales previos, económico-comerciales y políticos, de Francia e Italia con estos países, y la motivación estratégica de estabilidad en la región, esta segunda algo más tardía; el creciente papel de la CE como actor internacional no se ha visto reflejado en un incremento significativo de su presencia en el Magreb. En algunos casos es discutible el objetivo, declarado como prioritario por la CE, de lograr la diversificación de las economías magrebíes para así reducir su dependencia. Ante las dificultades existentes los países magrebíes han venido bilateralizando sus relaciones de cooperación con algunos socios comunitarios, aunque sin perder de vista a la CE como tal.

Existe una relación directa entre los regímenes políticos magrebíes y los resultados de la cooperación. La profundización de la cooperación intramagrebí por un lado, y el incremento de la sensibilización por el Mediterráneo y el Magreb en el seno de una CE más integrada políticamente han de ser, conjuntadas, condiciones imprescindibles para que se pueda hablar de una auténtica cooperación CE-Magreb. La cooperación como factor coadyuvante a la estabilidad en la región del Mediterráneo Occidental puede ser perfectamente establecida basándose en la realidad de la fijación que los países del Magreb tienen por la CE.

Esta investigación pretende, en primer lugar, cubrir un vacío y, en segundo, dejar la puerta abierta a futuros trabajos realizados tanto desde la perspectiva española como desde otras, sobre la cooperación euromagrebí.

CURSO GENERAL SOBRE «HISTORIA DE AFRICA»
(Febrero-Marzo 1994)

La Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor Universitario «Nuestra Señora de África» han organizado la celebración en la sede de este último centro de un Curso general sobre «Historia de África» que se ha desarrollado durante ocho semanas, del 1 de febrero al 24 de marzo de 1994, los martes y jueves a las 19 horas, con una carga horaria de 16 clases a dos horas cada una. El Curso, que ha estado dirigido por los profesores doctor José U. Martínez Carreras, presidente de la AEA, y doctor Olegario Negrín Fajardo, director del Colegio Mayor, ha sido impartido por profesores universitarios especialistas en temas africanos, y socios de la AEA, así como directivos del Colegio Mayor. Han colaborado en el desarrollo del Curso tanto la Revista *Mundo Negro*, como el CIDAF, que ofrecieron gratuitamente ejemplares de sus respectivas publicaciones, distribuyéndose también ejemplares de la Revista *Estudios Africanos*, de la AEA, así como publicaciones del Colegio Mayor. La inscripción en el Curso ha tenido dos modalidades: la inscripción gratuita como asistente, y la matriculación con pago de matrí-

cula con derecho a diploma y documentación, habiéndose inscrito, entre ambas modalidades, unas 200 personas.

El Programa del Curso y los profesores que han impartido los temas del mismo ha sido el siguiente:

1. Introducción general a la historia de Africa. Poblamiento y pueblos africanos. Caracteres geohistóricos, por José U. Martínez Carreras.
2. La invasión árabe y la expansión del Islam. Los grandes imperios medievales, por José U. Martínez Carreras.
3. Los primeros contactos con los europeos y la trata de esclavos del siglo XVI al XIX. El abolicionismo en el siglo XIX, por Belén Pozuelo Mascaraque.
4. Los siglos de reajuste del XVI a principios del XIX. Los Estados africanos y los comienzos de la presencia colonial europea, por Julia Moreno García.
5. La invasión y colonización europeas de Africa subsahariana (hasta 1884). Las resistencias africanas, por Luis E. Togores Sánchez.
6. La Conferencia de Berlín y el reparto colonial de Africa (1885-1939). Los sistemas coloniales europeos. Los Mandatos, por José U. Martínez Carreras.
7. La colonización y reparto de Africa del Norte (1830-1912), por Dolores Algora Weber.
8. La Segunda Guerra Mundial y la fase final del colonialismo europeo (1939-1956). Los nacionalismos africanos y la marcha hacia la independencia, por Luis E. Togores Sánchez.
9. La revolución egipcia (1952) y las independencias de Africa del Norte: Libia, Marruecos, Túnez, Sudán (1956). Guerra e independencia de Argelia (1954-1962), por Carlos Echeverría Jesús.
10. La descolonización del Africa subsahariana (1957-1970), por Julia Moreno García.
11. Evolución del Africa española: Guinea Ecuatorial, Sahara Occidental, por Carlos González Echegaray.
12. La situación en Africa Austral (1975-1990): Angola-Mozambique, Rodesia-Zimbabwe, Namibia, Suráfrica, por Alfred Bosch y Juan Manuel Riesgo.
13. Revoluciones y conflictos actuales: Liberia, Etiopía-Eritrea, Somalia y el cuerno de Africa, por Juan Manuel Riesgo.
14. Panafricanismo y unidad africana. Agrupaciones regionales. La OUA, por José Luis Cortés López.
15. Evolución política y situación económica actuales en Africa, por Mbuyi Kabunda Badi.
16. La educación en Africa: La enseñanza tradicional. Los procesos de aculturación regional. Evolución de la educación en el Africa independiente, por Olegario Negrín Fajardo y Basilio Rodríguez Cañada.

Por último, el día 14 de abril de 1994 tuvo lugar el acto de clausura del Curso, que estuvo presidido y moderado por el embajador don Antonio López Martínez, director general en la AE de CI, quien pronunció las palabras de clausura, e igualmente intervinieron los dos directores del Curso, doctor Martínez Carreras y doctor Negrín Fajardo, quienes expusieron un balance y las conclusiones del mismo. Finalmente se procedió a la entrega de diplomas y del resumen editado de las lecciones del Curso con una bibliografía general, así como del número especial de *Mundo Negro* sobre Africa en 1994.

José Manuel MARTÍNEZ

PRESENTACION DEL LIBRO DE M. KABUNDA BADI: «LA INTEGRACION AFRICANA. PROBLEMAS Y PERSPECTIVAS»

La Agencia Española de Cooperación Internacional y el Colegio Mayor Universitario «Nuestra Señora de Africa» han organizado en la sede de este último centro el acto de presentación del libro del doctor Mbuyi Kabundi Badi: *La integración africana. Problemas y perspectivas*, con Prólogo del profesor Antonio Remiro Brotons (Madrid, AE de CI, 1993, 325 págs.), que tuvo lugar el miércoles 23 de febrero de 1994, a las 19,30 horas.

El acto estuvo presidido y moderado por el embajador don Antonio López Martínez, director general en la AE de CI, quien pronunció las palabras inaugurales del mismo dando la bienvenida al público asistente, así como destacando otras actividades africanistas organizadas por este Colegio, y expresando su satisfacción por la organización de actos como estos, que son claro exponente del interés existente hacia los temas sobre Africa, y en este caso hacia los libros que se publican sobre temas africanos.

Seguidamente hizo la presentación del libro el profesor José U. Martínez Carreras, presidente de la Asociación Española de Africanistas, quien comenzó señalando la doble satisfacción que sentía al hacer esta presentación: por un lado, personal, por su larga relación de amistad con el autor y, por otro, profesional, al tener la ocasión de presentar un libro de la calidad de este, en un panorama bibliográfico español en el que no abundan los libros de este carácter sobre Africa, aunque recientemente se han presentado en este mismo Colegio otros dos sobre una temática análoga. Expuso después un breve currículum del autor, y pasó a hacer un comentario y crítica del libro, nacido a partir de la Tesis Doctoral presentada recientemente por el autor en la Universidad Complutense de Madrid, estimando su contenido y desarrollo muy bien elaborado y estructurado, así como sus conclusiones en las que el autor, ante la crisis del subdesarrollo existente en Africa, considera que la transformación estructural y la recuperación económica de Africa pasan forzosamente por la integración regional. Terminó felicitando al autor por la elaboración de este interesante libro, a la AE de CI por el acierto en su publicación, y al Colegio Mayor por la oportunidad de celebrar este acto de presentación.

A continuación intervino el doctor Kabunda comenzando por destacar la situación actual de crisis existente en Africa tras treinta años de independencia que han mantenido el subdesarrollo y la crisis en el continente africano, donde se dan negativas y dependientes condiciones socioeconómicas; y expuso los datos del debate sobre la integración regional en Africa, con el fracaso de las experiencias de integración regional africana, a causa de varios factores, como son: el fracaso de la OUA tanto en lo político como en lo económico, la existencia de Estados débiles con fronteras artificiales heredadas del colonialismo, y la frustración de las agrupaciones regionales que llevan al estancamiento y la dependencia. Señaló la necesidad de recuperar la estrategia de la auténtica integración regional en Africa, y del planteamiento de un panafricanismo horizontal de los pueblos africanos, fuera del control estatal y de sus dirigentes corruptos por la acción del capitalismo y el neocolonialismo. Es necesario, en este sentido, identificar a los Estados con los pueblos africanos, la desconexión del sistema capitalista mundial, dar prioridad al mercado interno, la reestructuración de los Estados africanos en torno a unos au-

téticos centros de poder, y conseguir una ideología unificadora que se puede basar en la Ujamaa tanzana con carácter popular. En definitiva, es preciso lograr el desarrollo endógeno de los pueblos africanos, la autosuficiencia colectiva y la verdadera integración regional en África.

Por último, tuvo lugar un animado coloquio entre el numeroso público asistente y el autor del libro que se presentaba.

José Manuel MARTÍNEZ

III JORNADAS DE ESTUDIOS AFRICANOS (UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA-CACERES, Abril 1994)

El Departamento de Historia de la Universidad de Extremadura, sito en la Facultad de Filosofía y Letras en Cáceres ha organizado las III Jornadas de Estudios Africanos dirigidas y coordinadas por la profesora doctora María Jesús Merinero, que han tenido lugar los días 12 y 13 de abril de 1994.

Las Jornadas se desarrollaron en dos sesiones, celebrándose la primera el día 12 a partir de las 10,30 horas. En primer lugar, la profesora doctora María Jesús Merinero hizo la presentación de las Jornadas y pronunció las palabras inaugurales de esta sesión, interviniendo seguidamente el profesor José U. Martínez Carreras, de la Universidad Complutense de Madrid y presidente de la Asociación Española de Africanistas, quien habló sobre «África en la actualidad: reformas democráticas y problemas del subdesarrollo», y lo hizo después el doctor Mbuyi Kabunda Badi, ex jefe del Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad de Lubumbashi (Zaire), sobre «Para una visión afrooptimista del futuro de África».

La segunda sesión tuvo lugar el día 13, también a las 10,30 horas, y se abrió con las palabras de presentación de la misma por la profesora doctora M.^a Jesús Merinero, para dar paso seguidamente a las intervenciones de la profesora Gema Martín Muñoz, de la Universidad Autónoma de Madrid y directora de Investigación para el Magreb y Oriente Medio en el Centro Español de Relaciones Internacionales, quien habló sobre «Integrismo y democracia en Argelia», y después lo hizo el profesor Ferrán Iniesta, de la Universidad Central de Barcelona, sobre «Poder, modernidad y violencia en el África negra».

Al término de cada sesión tuvieron lugar sendos y animados coloquios entre el público asistente y los conferenciantes.

José Manuel MARTÍNEZ

PRESENTACION DEL LIBRO DE J. R. DIEGO AGUIRRE: «LA ULTIMA GUERRA COLONIAL DE ESPAÑA. IFNI-SAHARA»

La Asociación Española de Africanistas y el Colegio Mayor Universitario «Nuestra Señora de África» han organizado, en la sede de este centro en la Ciudad Universitaria de Madrid, el acto de presentación del libro de don José Ramón

Diego Aguirre sobre *La última guerra colonial de España. Ifni-Sahara, 1957-1958*, que tuvo lugar el martes día 26 de abril de 1994, a las 19,30 horas.

Presidió y moderó el acto el director del Colegio Mayor profesor doctor Olegario Negrín Fajardo, quien pronunció las palabras inaugurales del mismo dando la bienvenida a los asistentes, y destacando que este Colegio Mayor está abierto a la celebración de actos africanistas de este carácter, habiendo una estrecha colaboración entre el Colegio Mayor y la AEA para la organización de los mismos, y presentando a los componentes de la mesa.

Seguidamente el profesor doctor José U. Martínez Carreras, presidente de la AEA hizo la presentación del libro, felicitándose de la publicación del mismo sobre un tema africano, que se une a otros libros también sobre historia y actualidad de África publicados este mismo año, igualmente presentados en este Colegio Mayor en anteriores ocasiones, que incrementan la no muy abundante bibliografía española actual sobre África. Expuso después una semblanza bio-bibliográfica del autor y pasó a analizar el contenido de la obra, destacando el significado del conflicto de Ifni y Sahara en 1957-58 en el marco de las relaciones entre España y Marruecos desde la independencia del reino magrebí en 1956, y las consecuencias y repercusiones de tal conflicto, así como el entramado de tales relaciones hispano-marroquíes hasta la época actual.

Por último, habló el autor del libro señor Diego Aguirre, quien comenzó por destacar cómo 1956 fue un año pro-árabe, en el que alcanzaron la independencia varios países árabes, entre ellos Marruecos, que mantuvo desde entonces una actitud expansionista y nacionalista radical, con acciones como la del partido Istiqlal, defensor del Gran Maghreb. En el sur del país, con su decidida posición anticolonial, actuó el llamado Ejército de Liberación, que evolucionó en su actitud ante el trono quedando dividido, y atacó los territorios españoles de Ifni y Sahara, contando con apoyo marroquí, desarrollándose el conflicto entre 1957 y 1958, lo que constituye la última guerra colonial de España. Estos territorios formaban entonces el África Occidental Española, y España, contando con la colaboración de Francia, interesada en la situación de Mauritania, desplegó una acertada campaña militar para dominar a las bandas armadas marroquíes, mientras la población saharauí mantuvo distintas posiciones ante el conflicto. Acabado éste, y en el marco de las relaciones hispano-marroquíes, España ha seguido desde entonces una política de constantes claudicaciones ante Marruecos en todos los aspectos: territoriales, pesqueros, de armamento, aguas jurisdiccionales, emigración marroquí, hasta llegar al Tratado firmado en 1991 entre los dos países; y actualmente está planteada la cuestión de las reivindicaciones marroquíes sobre Ceuta y Melilla.

Finalmente se desarrolló un animado coloquio entre el público asistente y el autor del libro.

José Manuel MARTÍNEZ

MESA REDONDA SOBRE «SURÁFRICA: ¿LLEGO LA LIBERTAD?»

El Club de Debate de la Universidad Complutense de Madrid ha organizado una Mesa Redonda sobre: «Suráfrica: ¿Llegó la libertad? Tras las elecciones, balance y perspectivas», que se ha celebrado el jueves 12 de mayo de 1994, a las 12

horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia, Edificio B, de la Universidad Complutense.

Comenzó el acto con la intervención del representante del Club de Debate, quien hizo la presentación del mismo y del moderador de la Mesa Redonda profesor doctor José U. Martínez Carreras, de Historia Contemporánea de Países Afroasiáticos, y presidente de la Asociación Española de Africanistas, quien hizo la introducción del tema en el contexto histórico de los grandes acontecimientos registrados en este final del siglo XX, como son la caída del muro de Berlín, la desaparición del mundo comunista y el final de la guerra fría, el proceso de paz en el Próximo Oriente con la convivencia entre Israel y Palestina, y el nacimiento de la nueva Suráfrica, que tras siglos de dominio blanco y la imposición de la política del *apartheid* por el Partido Nacional, ha llegado en nuestros días al final del *apartheid*, y el establecimiento de un sistema democrático para crear un Estado y una sociedad multirracial; es esta nueva Suráfrica el tema a tratar en esta Mesa Redonda, de cuyos componentes hizo la presentación.

Habló en primer lugar el profesor doctor Rafael Puyol, catedrático de Geografía Humana y vicerrector de esta Universidad Complutense, quien expuso su experiencia personal como viajero por Suráfrica y sus observaciones como geógrafo, con el conocimiento de las Universidades surafricanas blancas, las entrevistas con dirigentes surafricanos, incluidos del CNA, sobre cuestiones educativas, y las visitas a ciudades como Soweto; su impresión general es que Suráfrica es la expresión de una gran desigualdad, con fuertes contrastes internos en todos los aspectos y actividades, de la vida surafricana: así en lo demográfico, social, territorial y económico.

Seguidamente intervino el profesor don Juan Manuel Riesgo, autor de publicaciones sobre Suráfrica y vicepresidente de la Asociación Española de Africanistas, quien comenzó por señalar que de sus experiencias como viajero por Suráfrica se aprecia la diferencia entre el país oficial y el país real, exponiendo una breve introducción histórica de Suráfrica desde los descubrimientos portugueses, el asentamiento holandés a mediados del siglo XVII, y la presencia y colonización británica desde comienzos del siglo XIX, además de la llegada de los hugonotes, y las relaciones entre estas poblaciones europeas y las poblaciones bantúes del país; la evolución en el siglo XIX es conflictiva con guerras con los zulúes, y entre británicos y boers, hasta la constitución de la Unión Surafricana a comienzos del siglo XX, después transformada en República, que llega hasta las transformaciones de nuestros días.

El periodista don Alfonso Rojo habló en tercer lugar refiriéndose a su experiencia como enviado especial a las elecciones recientemente celebradas en Suráfrica, que no fueron trágicas sino normales, y de las que ha surgido una nueva Suráfrica democrática, en la que aún se mantienen vivos fuertes contrastes, pues mientras los blancos viven en un mundo desarrollado y de alto nivel, los negros viven en condiciones tercermundistas, siendo difícil el equilibrio social entre ambas poblaciones. Los blancos se sienten auténticamente africanos y tienen una gran preparación en un país rico, mientras los negros tienen un nivel más bajo, y su dirigente N. Mandela es distinto a otros dirigentes africanos. La libertad para Suráfrica tiene sus riesgos: el tribalismo y la tentación del control directo por el grupo dominante, la rivalidad entre las distintas poblaciones que deben convivir, y los efectos de la «cultura de la ingobernabilidad» provocada por el *apartheid*; pero la clave del futuro de Suráfrica se encuentra en su posible desarrollo económico.

Finalmente intervino el profesor doctor Thomas Denis Venter, de la Universidad de Pretoria y director del Instituto de Africa de Pretoria, quien señaló que los dos factores fundamentales en Suráfrica en nuestros días son: superar la violencia política y conseguir el desarrollo económico. Las recientes elecciones han mostrado que se ha superado esa violencia, como intolerancia política, con los acuerdos entre los partidos políticos. En relación con la situación económica es preciso superar los problemas socioeconómicos actualmente planteados: demografía, producción, inversiones, paro/empleo. Tarea prioritaria del nuevo gobierno es cumplir los objetivos económicos. El éxito del futuro de Suráfrica depende de la negociación política y del desarrollo económico.

Por último, tuvo lugar un animado coloquio entre el numeroso público asistente y los conferenciantes.

José Manuel MARTÍNEZ

NECROLOGICA

EN RECUERDO DE H. G. MUKAROVSKY

«Estudios Africanos» estaba en deuda moral con el profesor Hans Gunther Mukarovsky, destacado filólogo africanista austriaco y gran admirador de España. Aunque tarde, por circunstancias inevitables, pretende ahora dedicar un recuerdo al que desde 1984 fue miembro del Consejo Asesor de la Revista, nombramiento que aceptó con agrado ya que había visto con simpatía la creación de la Asociación Española de Africanistas. Había nacido en Viena en 1922 y falleció a fines de 1992 apenas cumplidos los 70 años, tras una vida llena de contenido humano y de labor científica.

Licenciado en Filología Clásica en 1940, cursó después la especialidad de Africanística y movilizado durante la II Guerra Mundial ejerció como intérprete de Hausa, Peul, Swahili y Árabe; prisionero de los británicos, estos le llevaron a Inglaterra, donde se incorporó a la BBC. Terminada la contienda, siguió sus estudios y en 1948 presentó una tesis doctoral sobre la lengua de los Kisi (Liberia).

La Universidad de Viena le encargó en 1953 los cursos de lenguas africanas, y en 1963 presentó sus tesis de estado «Die Grundlagen des Ful und das Mauretansische». En 1969 consiguió el título de profesor numerario del Exterior y en 1977 fue nombrado profesor titular y Director del «Institut für Afrikanistik» de Viena, al ser creado este organismo. Una de sus obras más importantes es de carácter histórico. Se trata de «Afrika. Geschich und Gegenwart» aparecido en 1961 y traducida en 1964 al francés. Como decíamos su interés por la cultura española fue notable y dentro de ella su preocupación por el origen del vascuence —lengua que conocía bien— y las concomitancias de ella con las lenguas africanas. Este apasionante tema lo desarrolló en múltiples trabajos, algunos de los cuales citamos a continuación, ya que desgraciadamente son poco conocidos en España:

— «Baskisch und Berberisch» (Viena, 1964).

— «Baskisch-Berberische Entsprechungen» (Viena) traducido también al francés (París, 1966).

- «Common Hamito-Semitic and Baske with examples for a protophoneme /+B/» (Bilbao).
- «Einige Hamitosemitische und Baskische Wortstämme» (Berlín, 1980).
- «Euro-Saharanische, eine alte Spracheinheit Europas und Afrikas» (Viena, 1965).
- «L' Euro-Saharien et les langues Ouest-Africaines» (Paris, 1966).
- «Outline of a lexicostatical study of Basque and the Mande languages with a nota on Fula» (Bilbao, 19).
- «Uber den Grundwortschatz des Euro Saharinischen» (Frankfurt, 1966).
- «Uber die Lautgesetzlichkeit berberisch-baskischer Entsprechungen» (Wiesbaden, 1969).
- «El vascuence y el bereber» Bilbao, 1972.

En su tesis citada sobre la lengua Ful dedica la tercera parte del libro a las relaciones entre esta lengua y el vascuence. También publicó algún trabajo exclusivamente sobre la lengua vasca, como «Les noms basques des quatre points cardinaux» (S. Sebastián, 1983).

Aparte de su actuación como director del Instituto africanista austriaco (cuya espléndida biblioteca creó e incrementó) desarrolló intensas actividades como periodista y como divulgador. Fue también destacado poeta cuyas obras fueron incluidas en antologías de la poesía austriaca.

Su simpática humanidad hizo agradable su trato a cuantos le conocimos y su acogedora hospitalidad en Viena se hacía extensiva a su hogar y mesa en medio de su rica biblioteca. Los miembros del IDEA le recuerdan de su estancia en Madrid en los días de la reunión del Consejo Europeo de Estudios Africanos, y los contactos con él en París en las Asambleas de 1986 y 1990. El *Boletín* del Consejo le ha dedicado también expresivas notas necrológicas glosando su figura. Descanse en paz el ilustre africanista y gran amigo de España.

Carlos GONZÁLEZ ECHEGARAY

RAQUEL ILOMBE, POETISA GUINEANA EN ESPAÑOL

Una muy sensible pérdida hay que señalar entre los escasos guineanos que han cultivado con éxito la literatura en lengua española. Nos referimos a Raquel del Pozo Epita, más conocida en el mundo de las letras como Raquel Ilombé, que ha fallecido recientemente.

Nacida en la isla de Corisco, de madre benga y de padre español, pasó su infancia en España, concretamente en Burgos y más tarde en Madrid. Estudió música y declamación en el Conservatorio y practicó la danza clásica. Cultivó también el dibujo y la pintura para los que tenía buena disposición. Pero su verdadera vocación fue la poesía y el relato, actividad que inició tardíamente, en 1966. Había contraído matrimonio en 1953 y compartió su actividad literaria con los cuidados domésticos a sus cinco hijos.

Puso música para acompañar algunos de sus poemas y publicó varios libros como «Ceiba» (Madrid, 1978), «Leyendas guineanas» (Madrid, 1984) y colaboracio-

nes en diversas revistas culturales. Asistió con la representación española al Primer Congreso Hispano-Guineano en Malabo y perteneció a la Asociación Española de Africanistas desde el inicio de ésta, colaborando con ella en varios recitales.

Su poesía se caracteriza por su delicadeza, que recubre una fuerte corriente de amor y de nostalgia. En algunos de sus poemas hace resaltar la grandeza humana y cultural del mestizaje, del que se siente orgullosa y encuentra en él la confluencia hereditaria de las dos culturas: la hispana y la africana.

Cuantos la trataron y la leyeron recuerdan su entrega desinteresada a las causas nobles y su personalidad definida y fuerte. Sería interesante recoger en un volumen antológico lo mejor de su producción literaria, como ejemplo de la fecundidad de la lengua castellana en el ámbito de la Guinea Ecuatorial.

C. G. E.

DOCUMENTOS

II Encuentro de Intelectuales Africanos en España (Diciembre 1993)

Según lo acordado en el Primer Encuentro, celebrado en Barcelona los días 27 y 28 de noviembre de 1992, se convocó el II Encuentro de intelectuales africanos en España, que tuvo lugar también en Barcelona los días 3 y 4 de diciembre de 1993, para lo que se elaboró un Programa que se cumplió fielmente. Los documentos elaborados por este II Encuentro son: el Acta, los Acuerdos, las Conclusiones, el Acta fundacional de la Asociación, la Lista detallada de los asistentes y el Programa del Encuentro, de los que se da noticia aquí de los cuatro primeros.

A) Acta

En Barcelona, siendo las 16 horas y 30 minutos del día 3 de diciembre de 1993, presidido por don Calvin Ntonga Inongo Vi Makome, dio comienzo el II Encuentro de Intelectuales Africanos en España, de acuerdo con la convocatoria.

Asistentes: Calvin Ntonga Inongo, Théophile Abadiang, Lawrence Korbandy Kodis, Remedios Sipi Mayo, Mbuyi Kabunda Badi, Justo Bolekia Boleka, Esteban Esono Ndemzoa, Nguema Emaga Eyuli, Joaquín Mbana Nchana, Augusto Iyanga Pendi, Juana Jhony Lele y Esteban Mba Nchama.

Las palabras de salutación corrieron a cargo del señor Josep Urenda Bariego, Comisionado de la Alcaldía de Barcelona para la Defensa de los Derechos Civiles, quien en primer lugar dedicó unas palabras de recuerdo al integrante de este colectivo, Alejo Ecube Medico, fallecido el 19 de noviembre. Seguidamente habló del «diálogo cultural que se debe de establecer entre los pueblos, las culturas y los continentes». Animó a los asistentes a trabajar por el Proyecto.

Antes de empezar la intervención siguiente, por orden del presidente de la mesa, se guardó un minuto de silencio por la desaparición de Alejo Ecube Medico.

A este acto siguieron las palabras de apertura pronunciadas por el profesor Mbuyi Kabundi Badi sobre la crisis general que atraviesa el continente africano, sus causas y posibles soluciones, y de la necesidad de organizarse los intelectuales africanos para hacer frente a esta crisis.

El señor Nguema Emaga Eyui hizo la introducción al tema «La labor de los intelectuales africanos en la diáspora y su incidencia en la sociedad africana actual», intervención a la que siguieron las reflexiones de todos los demás asistentes al Encuentro.

A las 21 horas terminó esta sesión.

A las 9 horas y 30 minutos del día 4 de diciembre de 1993 comenzó la segunda sesión del Encuentro.

El profesor Augusto Iyanga Pendi introdujo el tema «Democracia y crisis de valores en la sociedad africana actual», acto al que siguieron las reflexiones de los participantes sobre el tema y debate.

La introducción al tema «Reflexiones sobre la inmigración africana en una Europa en crisis» corrió a cargo del señor Inongo Vi Makome, con posterior intervención de los participantes y debate.

Finalmente, se abordó el apartado titulado «Exposición de puntos de vista y decisión sobre la institucionalización y configuración definitiva del grupo de intelectuales africanos en España. Elección de una comisión permanente de responsables». Después de varias intervenciones y debate, se acordó «Fundar la asociación denominada MFUNDI-KUPA (Asociación de Intelectuales Africanos en España)»... Ver anexo: Acuerdos.

También fueron elaboradas y aprobadas las conclusiones de los temas tratados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 15 horas del día 4 de diciembre de 1993.

V.º B.º

El Presidente
de la Comisión Gestora:
Calvín Ntonga Inongo

El Secretario de la
Comisión Gestora:
Augusto Iyanga Pendi

B) Acuerdos

1. Fundar la asociación denominada: MFUNDI-KUPA (Asociación de Intelectuales africanos en España).
2. Aprobar los Estatutos por los cuales se regirá la Asociación.
3. Que estos Estatutos se complementarán con el Reglamento Interno de la Asociación.

4. Nombrar una Comisión Gestora presidida por don Calvín Ntonga Inongo y de secretario a don Augusto Iyanga Pendi.

5. Autorizar a don Calvín Ntonga Inongo la tramitación del expediente de legalización de la Asociación ante las autoridades gubernamentales españolas.

6. Convocar la Asamblea General, elecciones y toma de posesión de los miembros de la Junta Directiva, lo antes posible.

7. Que el grupo inicial permanecerá cerrado durante algún tiempo para posibilitar la organización de la Asociación; superado este período se abrirá para las posteriores incorporaciones, previo un estudio muy riguroso de los candidatos.

C) Conclusiones

Tema primero: Labor de los intelectuales africanos en la diáspora y su incidencia en la sociedad africana actual.

1. El intelectual africano ha de ser crítico con su sociedad.
2. El intelectual africano debe:
 - a) Investigar, esclarecer, analizar, sintetizar, dinamizar, crear, etc.
 - b) Analizar el pasado, situarse en el presente y proyectarse al futuro.
 - c) Aportar ideas y formas nuevas para el progreso. Ayudar a la toma de conciencia.
 - d) Hablar y plasmar sus opiniones en los medios de comunicación.
 - e) En definitiva, el intelectual africano ha de ser innovador, crítico social, contestatario, precursor, reflexivo, indica el camino, analiza y saca conclusiones y las transmite, ayuda a superar la crisis, por lo que debe ocupar un lugar muy importante en el proceso actual de Africa.
3. El intelectual ideal no existe, porque el intelectual para todos no existe, sino un modelo o unos modelos de intelectuales ideales. Ya que, de hecho, lo que existe es una multidimensionalidad de modelo de intelectual ideal.
4. La participación de los intelectuales africanos en la solución de los problemas de sus países es imprescindible en el momento actual para dar una visión nueva de la vida de los africanos.
5. Se considera que Africa tiene puesta su esperanza en los hombres y mujeres que, empeñados en conocerla y transformarla, hacen renacer el viejo sueño de libertad y progreso.
6. Los gobiernos de los Estados africanos necesitan de tecnócratas para poder afrontar la situación actual y no perder el «tren» de la civilización.
7. Los intelectuales africanos residentes en Europa deben procurar conectar con sus colegas en Africa y viceversa, porque el intercambio de experiencias es enriquecedor en todos los campos del saber.

8. Los intelectuales africanos residentes en Europa deben verse comprometidos en trabajar sobre los temas de sus países de origen, y también publicarlos.
9. Los intelectuales africanos, tanto los residentes en el extranjero como los que se encuentran en los respectivos países, no deben tenerles miedo a los actuales dictadores. Deben demostrar, con sus actuaciones, que reprobaban sus regímenes y arbitrariedades.
10. Los intelectuales africanos, conscientes de su responsabilidad, no deben prestar servicios a los malos políticos, para que sigan destruyendo los Estados, las poblaciones, los valores humanos, etc.
11. Los dirigentes africanos actuales prefieren tener a los intelectuales fuera del país, para no interferir en sus actuaciones creándoles «problemas». Con lo que han favorecido la «fuga de cerebros» africanos a Europa y Estados Unidos de América, en perjuicio de sus poblaciones muy necesitadas de sus servicios.
12. El intelectual, esté donde esté, debe dar ejemplo como tal, aportando su creatividad.

Tema segundo: Democracia y crisis de valores en la sociedad africana actual

1. La ocupación europea fue brutal. No sólo despobló el continente africano, sino también destruyó gran parte de su legado cultural, produciendo: drama, choque cultural, alteraciones, dualismo cultural, aculturación, deculturación, psicopatología transcultural, mesianismo, etc.
2. La identidad africana después de mucho tiempo de dominación quedó mutilada; el africano ya no era él mismo. Ahora tiene que configurar la nueva identidad con la inculturación, rehabilitando su cultura primigenia, y contando con los aportes de la cultura occidental, porque el mestizaje cultural es una constante de todas las civilizaciones de la humanidad.
3. Es importante el «criterio selectivo» en la valoración de los hechos culturales africanos para poder avanzar.
4. La nueva etapa de Africa invita a no olvidar la historia, para no jugarse el futuro; recomponer las culturas con profundas innovaciones de acuerdo con el lugar y tiempo; acabar con la cultura de la violencia iniciada por los colonizadores europeos y seguida por los llamados «padres de la patria», «libertadores» o «salvadores» golpistas; luchar por la transformación de la sociedad; trabajar por el progreso; admitir la tolerancia y el respeto a la pluralidad; consolidar los Estados; trabajar por el proceso democrático, los derechos del hombre, el respeto a las instituciones, etc.
5. La crisis de valores en la sociedad africana actual obedece a múltiples factores: la variación del sentido de la vida y la concepción del mundo; la desorientación en la identidad personal; las ansias de alcanzar rápidamente el poder y la riqueza destruyendo la sociedad, etc.

6. Al rehabilitar actualizando los valores africanos indebidamente olvidados y adaptar los valores importados, también hay que luchar por los valores universales: el bien, la justicia, la libertad, la verdad, la lealtad, la solidaridad, la tolerancia, etc.
 7. El proceso democrático iniciado en los Estados africanos en la década de los años ochenta, es irreversible, y hay que apoyarlo sin reservas; ya que la «democracia» es la doctrina favorable a la intervención del pueblo en el gobierno, velando por los derechos de todos los hombres.
 8. Hay que exigir, para los nuevos regímenes democráticos, dirigentes responsables y que crean en la democracia; capaces de materializar las ilusiones y esperanzas de los pueblos.
 9. Las alternativas democráticas deben ser coherentes; con ideas, personas, equipos, proyectos políticos, con visión integradora, capaces de transformar la situación actual.
 10. Los políticos e intelectuales africanos deben impulsar un nuevo modelo de Estado africano basado en la solidaridad interétnica.
 11. La crisis de Africa no es sólo de valores, es general. Sus causas principales son:
 - a) Internas: estructuras importadas; incapacidad política; conflictos interétnicos; abuso de poder; corrupción; estado autoritario; estado centralizado; fuga de cerebros; exclusión de población rural, etc.
 - b) Externas: dependencia casi total del exterior, con el consiguiente neocolonialismo, el monopolio del comercio exterior, derrumbe de la exportación, etc.
 12. La superación de la crisis general que padece Africa debe fundamentarse en la conquista de la independencia en todos los campos, con la organización y planificación de sus recursos humanos y materiales.
- Tema tercero: Reflexiones sobre la inmigración africana en una Europa en crisis*
1. Los inmigrantes africanos en Europa han sufrido la marginación por «desconocimiento»; ahora se ha sumado la crisis económica que ha dejado al descubierto el racismo.
 2. El inmigrante cualificado encuentra más dificultades de colocarse que otro de su misma preparación, ya que lo primero que se capta es el color de la piel.
 3. La población inmigrante africana no cualificada sólo puede encontrar empleo en el sector de servicios, poco apetecido por los nativos.
 4. Las familias africanas en Europa viven dos culturas, no pudiendo afianzarse en ninguna de ellas, por el ambiente que les rodea: africano y europeo a la vez.
 5. El africano no se «madura» en Europa, ya que se siente «turista».
 6. El africano emigrado a Europa, con mucha frecuencia, es un «des-

conocido» en su pueblo cuando lleva muchos años; porque ha perdido el contacto con sus antiguas amistades y el mundo que le rodeaba antes.

7. El africano residente en la tierra natal cree que el de Europa vive mejor, no llegando a pensar en los sufrimientos y humillaciones que puede pasar.

8. El retorno colectivo al país de origen es más positivo que el solitario; porque hay más capacidad de actuación. El retorno en solitario ofrece el inconveniente de verse absorbido por el ambiente, no siendo capaz de afrontar la situación y aportar.

9. El retorno a la tierra natal como «cooperante» dependiente de acuerdos bilaterales entre un país africano y otro europeo (generalmente una ex colonia y su antigua metrópoli), o de algún organismo no gubernamental (ONG), plantea casi siempre susceptibilidades.

10. Se ha de procurar que en el retorno a Africa deban olvidarse las comodidades de Europa.

11. Hay que plantearse los problemas de la segunda generación. Los hijos de africanos nacidos en Europa no volverán a Africa como africanos, al tener escasas referencias o ninguna. Pero, por otra parte, las condiciones sociales futuras no les garantizan sentirse europeos. Por lo que es preciso que los padres empiecen a informarles desde niños sobre Africa. Por otra parte, las asociaciones de africanos en Europa deben fomentar encuentros de niños, tanto africanos como europeos interesados en el mundo africano.

12. Las asociaciones de africanos en Europa ofrecen muchos servicios: investigaciones sobre Africa; aspectos culturales; asistencia social; formación política, etc. Los medios de que disponen son escasos para realizar las actividades encaminadas a la consecución de los fines a que se proponen. Las instituciones europeas deben apoyar estas iniciativas, de los inmigrantes africanos, conducentes a su realización como personas pese al desarraigo.

D) Acta fundacional

En la ciudad de Barcelona, siendo las catorce horas del día cuatro de diciembre de 1993, los abajo firmantes acuerdan:

1.º Fundar la asociación denominada MFUNDI-KUPA (Asociación de Intelectuales Africanos en España).

2.º Aprobar los Estatutos por los cuales se regirá la Asociación.

3.º Nombrar una Comisión Gestora presidida por don Calvin Ntonga Inongo.

Firmado por: Calvin Ntonga Inongo, Mbuyi Kabunda Badi, Joaquín Mbana Nchama, Théophile Ambadiang, Justo Bolekia Boleka, Augusto Iyanga Pendi, Lawrence Korbandy Kodis, Esteban Esono Ndemzoa, Juana Jhony Lele, Remedios Sipi Mayo, Nguema Emaga Eyui y Esteban Mba Nchama.

I Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos (La «Africanía»)

(Alcalá de Henares 24-27 de mayo 1994)

En la Universidad de Alcalá de Henares se celebró del 24 al 27 de mayo el I Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos con los auspicios de la UNESCO, el Ministerio de Cultura, el Instituto de Cooperación y Desarrollo (AECI) y la Fundación Mundo en Armonía, reuniendo a cuarenta especialistas de Iberoamérica, Africa subsahariana, Estados Unidos, Europa y Asia para abordar, por primera vez en España la temática de la africanía o tercera raíz iberoamericana: la influencia negro-africana en la sociedad y la cultura de los países hispano y luso-hablantes de América. El Coloquio responde al contenido de la resolución 329 «Proyecto Africanía» adoptada por la 27.ª Conferencia General de la UNESCO (París, noviembre 1993).

En el acto de inauguración, presidido por el Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá, Dr. Manuel Gala, intervino el representante de la UNESCO, Sr. Doudou Diène y el Vicerrector de Relaciones Internacionales y coordinador del Coloquio, Profesor Luis Beltrán, hizo la presentación de la reunión que tenía por objeto prioritario el reconocimiento científico y académico de la africanía, indispensable para el estudio y comprensión de la realidad sociocultural iberoamericana.

La conferencia fue clausurada por el Director General de la UNESCO, Dr. Federico Mayor Zaragoza, quien resaltó las características plural e integradora de Iberoamérica y la necesidad de diálogo sur/sur entre América Latina y el Africa del Sur del Sahara, recogidas en los trabajos del Coloquio.

El Coloquio propuso en la «Declaración de Alcalá» la creación de la Cátedra UNESCO de Estudios Afro-Iberoamericanos con sede en la Universidad de Alcalá y con carácter itinerante (Africa y América) así como la dotación de un Centro de Documentación Afro-Iberoamericana en Alcalá, la constitución de la Asociación de Hispanistas africanos y la convocatoria del II Coloquio en Costa de Marfil.

I. Presentación

El conocimiento científico de toda realidad sociocultural nacional requiere el análisis y el estudio de los elementos fundamentales que han participado en su conformación sobre todo si esos elementos, a pesar de los procesos transculturadores, son aún identificables.

En consecuencia, ello resulta una condición indispensable para el análisis de las sociedades como las iberoamericanas, originalmente multiculturales, pluriétnicas y multirraciales. Sin negar la pervivencia del pluralismo-racial y etnocultural que pueda caracterizarlas, es indudable que se está ante sociedades en las que se han producido unos procesos de transculturación, mestizaje y progresiva integración a lo largo de cinco siglos que han conducido a una construcción identitaria con sus consecuencias.

Así, la comprensión de los países iberoamericanos implica la investigación y el reconocimiento de los aportes básicos de origen europeo, indoamericano y negroafricano o subsahariano. En las tendencias eurocéntricas de las ciencias sociales han privilegiado el estudio de la contribución de procedencia europea, incorporando posteriormente la indoamericana marginando prácticamente, por diversos motivos, la «africanía» o influencia de origen negroafricano que constituye lo que se conoce también como la «tercera raíz» de América Latina.

La UNESCO ha contribuido de manera eficaz, desde los inicios de la década de los años sesenta, a promover estos estudios a través de su actividad editorial y del auspicio de reuniones, simposios y congresos internacionales en Iberoamérica y en África. Sin embargo, se necesita aún desplegar y aunar mayores esfuerzos para difundir e interiorizar objetiva y sistemáticamente este aporte lo que permitirá lograr, de forma definitiva, su implantación en la investigación científica y en la docencia, sobre todo universitaria, principalmente en los países americanos hispano y lusohablantes, así como en España, Portugal y el África al sur del Sahara donde se debe valorar su participación aculturadora transatlántica.

Con referencia al Coloquio, la 27.ª Conferencia General de la UNESCO, a propuesta de la delegación española y con el apoyo de varios países americanos y africanos, aprobó por unanimidad la resolución 329 en noviembre de 1993. Dicha resolución lleva el nombre de «Proyecto Africanía» corresponde a las iniciativas que se han sugerido. La reunión se inscribe asimismo en el marco de las recomendaciones de la VIII Conferencia Iberoamericana de Comisiones Nacionales Quinto Centenario (Santiago de Chile, octubre 1990) sobre la Presencia de África en América.

El Coloquio cuenta asimismo con el apoyo de dos coloquios precedentes de la UNESCO (Praia, Cabo Verde, 1992 y Caracas, Venezuela, 1993) de la Asociación Latinoamericana de Estudios Afroasiáticos (VII Congreso Internacional, Acapulco, México 1992) del Centro de Altos Estudios de la Universidad Cheikh Anta Diop de Dakar, Senegal, del Departamento de

Español en la Universidad Nacional de Costa de Marfil, Abiyán, del Centro de Estudios Africanos de la Universidad de San Pablo, Brasil, del Instituto Venezolano de Estudios Sociales y Políticos, Caracas, Venezuela y de «Présence Africaine», París, así como de otras instituciones.

En colaboración con la UNESCO y en el marco de la conmemoración de su VII Centenario, la Universidad de Alcalá, otrora modelo de Universidad para las Américas desea, y por primera vez desde España, ofrecer no sólo la oportunidad de analizar, de forma global y sistemática, la valiosa e insoslayable aportación subsahariana en la formación de la cultura e identidad nacionales de los países americanos y europeos de lengua castellana y portuguesa, sino también contribuir para:

a) Institucionalizar la realización, con cierta periodicidad, de los Coloquios de Estudios Afro-Iberoamericanos, facilitando la comunicación sur/sur entre América Latina y el África subsahariana.

b) Crear una «Cátedra UNESCO de Estudios Afro-Iberoamericanos» con sede en la Universidad de Alcalá (permanente o itinerante pudiendo funcionar también en América Latina y en África subsahariana).

c) Fundar una «Asociación Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos» (colaborando eventualmente con la Asociación Latinoamericana de Estudios Afro-Asiáticos y/o con la Dirección de la «Newsletter» de Estudios afroamericanos editada en Caracas).

d) Analizar la posibilidad de creación de un curso de posgrado interdisciplinario de estudios afro-iberoamericanos.

En el Coloquio participan unos cuarenta especialistas de América Latina, África, Europa y Estados Unidos, abarcando los siguientes aspectos:

1. *General*: evaluación de la situación actual de los estudios sobre la africanía; el estado de la bibliografía especializada, la contribución de instituciones especializadas; aspectos teóricos-metodológicos.

2. *Historia*: llegada y asentamiento de la población de origen africano en el periodo colonial americano; la esclavitud y la población liberta; el cimarronismo; el papel del negro en la gesta emancipadora.

3. *Sociología/demografía*: la población negra y su situación en América Latina.

4. *Lingüística*: la aculturación lingüística; los africanismos en el castellano y portugués de América.

5. *Literatura*: la literatura afro-ibérica; afro-hispana y afro-brasileña (novela y poesía).

6. *Antropología*:

a) La influencia subsahariana en la música popular, el folclore y la oralidad.

- b) Religión: el sincretismo religioso; cultos individualizados (macumba, candomblé, umbanda, santería, etc.) e influencias africanas en creencias, prácticas y cultos.
- c) Influencias varias (gastronómica, indumentaria, etc.).
7. *Bellas Artes*: la aportación de origen africano en la escultura, la pintura y la música.
8. *Relaciones Contemporáneas Africa-Iberoamérica*: la emigración africana en el siglo XX: (Brasil, Cuba y México), las relaciones actuales y posibilidades de cooperación cultural para el estudio de la africanía.

II. Declaración de Alcalá

Plenamente conscientes de que los pueblos de África, conjuntamente con los indígenas y europeos, han contribuido a configurar el destino común de América y a crear los cimientos de nuevas formas de solidaridad portadoras de esperanzas y de libertad, los participantes del I Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos (AFRICANIA), celebrado en Alcalá de Henares del 24 al 27 de mayo de 1994 por invitación de la Universidad de Alcalá, con los auspicios de la UNESCO, y la colaboración del Ministerio de Cultura, la Agencia Española de Cooperación Internacional (ICD) y la Fundación Mundo en Armonía, como respuesta a la resolución 329 de la 27.^a Conferencia General de la UNESCO (París, noviembre 1993) afirman:

— Que la presencia africana en los pueblos de América ha significado un aporte sustancial en todos los niveles de producción tanto desde el punto de vista técnico como conceptual.

— Que los pueblos africanos han contribuido a configurar la identidad y universalidad cultural americana en todos los órdenes: desde las artes culinarias a la indumentaria, desde la pintura a la escultura y arquitectura; de la música a la poesía; de la medicina a la religión; de la relación armónica con la naturaleza a las relaciones humanas; del cimarronaje a la lucha por la liberación, constituyendo otros tantos símbolos que dan raíz y sentido profundo a cada nación iberoamericana y del Caribe.

— Que la persistencia de los pueblos de origen africano y su lucha creativa y por la libertad contribuyen a la definición de los proyectos nacionales y al fortalecimiento de los sistemas democráticos. Que este proceso de democratización y de combate contra toda forma de exclusión muestra el camino de la tolerancia y abre nuevas vías a la construcción de una cultura de paz.

— Que en este tiempo de aceleración histórica y de cambios globales complejos, de tensiones raciales, religiosas y sociales, las características específicas de las culturas afro-iberoamericanas ofrecen innovadoras perspectivas hacia una unidad del género humano respetuosa con las diversidades culturales de los pueblos que la integran.

Los participantes subrayaron la necesidad de preservar para siempre la memoria de las sombras y las luces que acompañaron las relaciones entre los pueblos africanos y los otros pueblos y destacaron la necesidad de superar los resentimientos a fin de crear un clima de entendimiento y fraternidad, capaz de impedir la reaparición de prejuicios de todo tipo.

Expresaron el deseo de que se buscaran nuevas formas de diálogo en los distintos campos de la vida política, económica, social y cultural del presente y del futuro, mediante proyectos concretos de cooperación interregional e internacional, tanto en sentido norte/sur como sur/sur y sur/norte, cuya finalidad sea reducir el desfase entre los países en desarrollo económico y los industrializados, fuente de injusticias y conflictos que menoscaban la paz y el entendimiento entre los pueblos.

En esta óptica se ha querido subrayar la esperanza, el resultado ejemplar de los esfuerzos acometidos por los distintos pueblos y fuerzas en Sudáfrica para dejar atrás las barreras de color, raza y religión mediante un esfuerzo tenaz de negociación democrática bajo la dirección de Nelson Mandela y de Frederik De Klerk.

Con tal fin, los participantes recomiendan que se publique lo más pronto posible la presente Declaración y las actas del Coloquio Internacional de Estudios Afro-Iberoamericanos (AFRICANIA). Esta publicación editada en el mayor número posible de idiomas, servirá, además, de base para futuras actividades sobre estos temas.

Tras examinar numerosas propuestas concretas, los participantes respaldan, sin que la lista sea exhaustiva, los siguientes proyectos:

1. Creación de la Cátedra UNESCO de Estudios Afroiberoamericanos en el marco del Programa UNITWIN con sede en la Universidad de Alcalá de Henares y con carácter itinerante, asociando Universidades iberoamericanas y africanas, para promover el estudio y la investigación de la africanía y el intercambio de profesores, investigadores y estudiantes.

2. Creación del Centro de Documentación Afroiberoamericano en la Universidad de Alcalá con el objeto de centralizar la documentación escrita, oral y audiovisual que faciliten el estudio de la africanía con la colaboración de la Asociación de Televisión Educativa Iberoamericana.

3. Creación de la Asociación de Hispanistas Africanos con el objeto de aunar esfuerzos para el desarrollo de los estudios sobre la lengua y la cultura de las naciones de habla española y portuguesa poniendo particular énfasis en el estudio de la influencia africana en los países hispano y luso-hablantes de América y Europa.

4. Apoyar toda la iniciativa que tienda al conocimiento y a la difusión de los aportes africanos en Iberoamérica, como es el caso del Museo Afroamericano itinerante y la revista «América Negra».

5. Se acepta la propuesta para celebrar el II Coloquio Internacional de Estudios Afroiberoamericanos en la República de Costa de Marfil, solicitando para tal efecto, el apoyo de sus autoridades para que la reunión se lleve a cabo en 1995.

Fe de erratas

En el número 10-11 de ESTUDIOS AFRICANOS, en el artículo «Esquema de pronunciación de algunas lenguas africanas» (pág. 177) se ha suprimido, por error, lo siguiente:

— En la pág. 178, línea 9 (inmediatamente después de la «d»), hay que incluir:

Somalí	Alfabeto Fonético Internacional	Correspondencia aproximada de los sonidos en castellano	Ejemplo somalí
dh	ð	«dal» árabe, «d» castellana en «nada»	dheg = oreja
	ʔ	parada vocálica o glottal stop, generalm. entre dos vocales	ba'ayya = lamentar

* * *

En el número 12-13 de ESTUDIOS AFRICANOS, en el artículo «Pronunciación de algunas lenguas africanas (2)» (pág. 181) se han deslizado dos erratas:

- En la línea 30 dice: ñeno = palabra; DEBE DECIR: neno = palabra.
- En la línea 31 dice: nta = cera; DEBE DECIR: níta = cera.